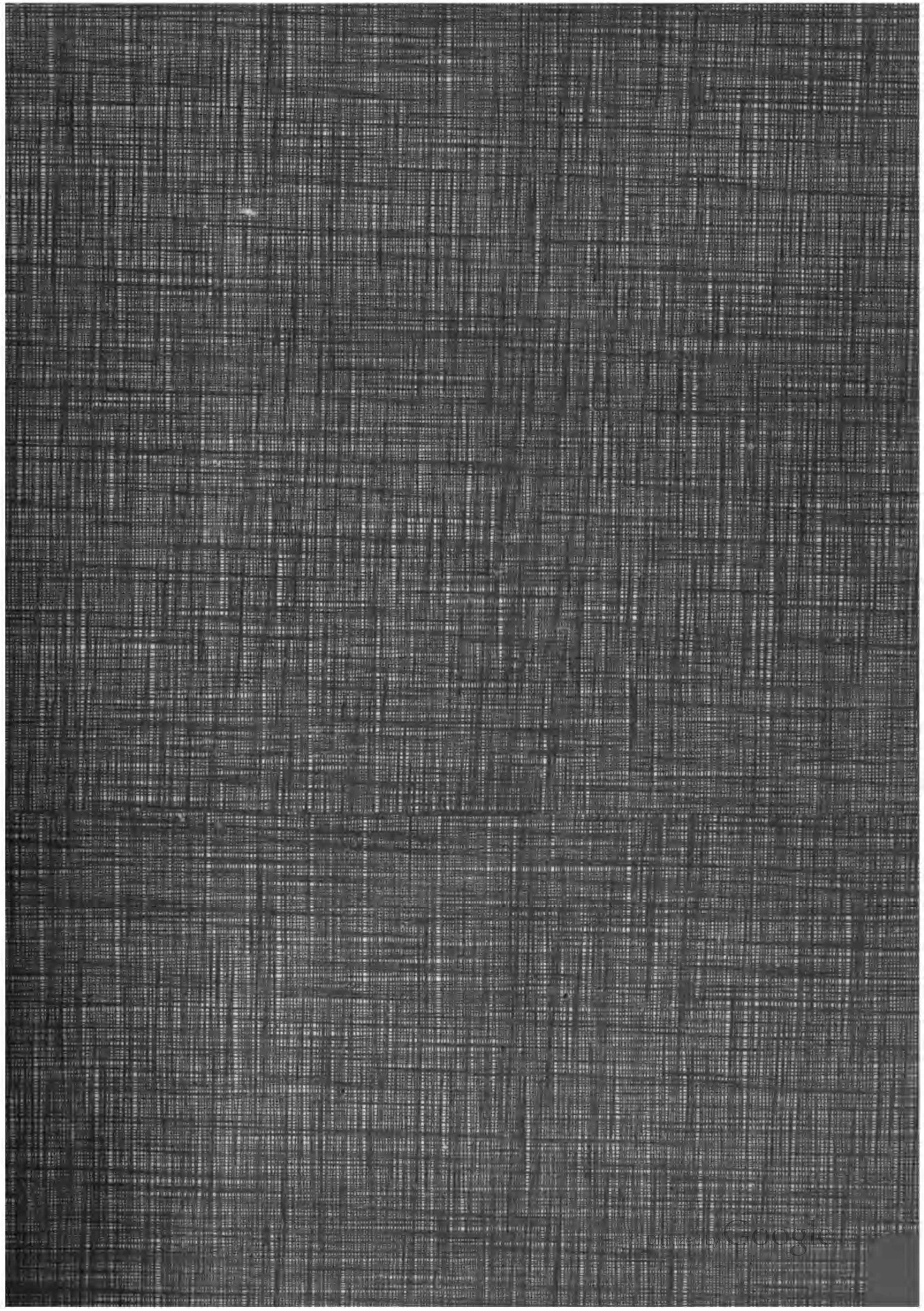

1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE
Digitized by Google



375

HISTORIA
DEL
ALCÁZAR DE TOLEDO

HISTORIA

DEL

ALCÁZAR DE TOLEDO

POR

FRANCISCO MARTÍN ARRÚE

Y

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE

con un artículo necrológico del General D. Eduardo Fernández San Román

ESCRITO POR

EL EXCMO. SR. D. JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE

MADRID
IMPRENTA DE INFANTERÍA DE MARINA

1889

PRÓLOGO

Doce años hará próximamente que recibimos del General Fernández San Román el honroso encargo de escribir la Historia del Alcázar de Toledo, encargo muy superior á nuestras fuerzas, pero que aceptamos desde luego, porque sólo aceptándole sin excusas de falsa modestia, sin alardes de inutilidad, como una obligación impuesta, como una deferencia agradecida, sólo así, decimos, podíamos corresponder á la confianza que en nosotros depositaba el digno General.

Confianza era en efecto, y confianza que, cuanto más pasa el tiempo y más pensamos en ella, nos obliga mucho más con su memoria; porque para apreciarla bien, hay que ver lo que el Alcázar de Toledo era y representaba para el General San Román.

¿Qué era? ¿Qué significaba? ¿Qué representaba la vasta mole de piedra enhiesta en una de las colinas sobre que asienta Toledo, qué podía representar para el hombre á quien las obligaciones de su carrera parecían preparar más á las rudezas de la guerra que á las dulces expansiones del ideal artístico?

Pues era el sueño de toda su vida, la aspiración de su alma, la inquietud de sus noches, el pensamiento de sus horas de reposo, el alivio de sus días de intranquilidad. Aquella mole inmensa de piedra, parecíale al General San Román un sér vivo, que tenía músculos y sangre; un sér débil, que necesitaba todos los cuidados y todos los cariños. Y

tenía para él debilidades de padre, solicitudes de persona mayor encargada de sacar adelante, á fuerza de vigilias y trabajos, una pobre criatura para quien lo es todo, y que sin él no sería nada, ni llegaría á alcanzar su total y completo desarrollo. Así se le ve en el largo transcurso de veinte años, á través de las luchas políticas, de las transformaciones sociales por que en estos veinte años ha pasado nuestra patria, dominado por el pensamiento fijo, por la idea constante del Alcázar de Toledo.

Allá en 1865, fué un día á Toledo el General San Román, y vió al coloso derruído. Deshechos estaban sus muros, desportilladas sus almenas, sin cubierta y al aire sus desmantelados torreones. Sólo quedaban en pie, aunque mordidas por los dientes del tiempo, las columnas del patio y las gradas de la escalera principal, aquel patio y aquella escalera que tendrán igual, pero que no reconocen superiores en el mundo. Le vió, y como el General San Román era artista de corazón, como sentía el arte, y sacrificaba al ideal, allí mismo decidió restaurar la obra admirable de los siglos, poner en pie, arrogante y decidido, al gigante que tan desamparado se le ofrecía, alzar sus muros, erguir sus torres, cubrir sus corredores inmensos, coronar sus inmensas graderías, volver á Toledo la joya artística que el tiempo y las guerras la arrebataron de consuno; y sin duda en fantástica visión al retirarse aquella noche vió el Alcázar restaurado, dominando la ciudad, levantando su silueta amenazadora sobre los campos de Toledo, y dibujando su oscura masa sobre la limpidez del horizonte.

Veinte años, es decir, la vida de un hombre, empleó el General San Román en esta obra magnífica, que por lo grande y lo difícil debía tentar el ansia de gloria que su corazón alimentaba; veinte años de luchas, de zozobras, de inquietudes, en que durante los eclipses que sufría la influencia del General, se eclipsaba también y desaparecía en la sombra del olvido la restauración del Alcázar. Dinero, cuanto se le pidió y pudo arbitrar; influencia, cuanta hubo necesidad; cuidados, cuantos pudo consagrarle; tiempo, trabajo, ilusiones, esperanzas, años de vida: todo lo atesoró allí el General San Román, que apenas le dejaban un día libre los múltiples deberes de su cargo, iba á Toledo, á su querido Alcázar, á verle cómo surgía de la nada, cómo iba recobrando su antigua forma, su regio aspecto, su aire de fortaleza y de palacio. Y cada vez que el General le visitaba, hacía una atinada observación, una apreciación justísima y precisa; cada vez le añadía un nuevo detalle de época, utilizando para esto su vastísima ilustración y su sentimiento artístico. El General San Román ha muerto: de nada nos pueden servir ya su influencia ni sus relaciones: déjesenos, pues, que

nosotros, que le conocimos, le alabemos como mereció ser alabado. La admiración á los vivos puede ser adulación, lisonja, afán de lucro: la admiración á los muertos es respeto, es cariño y es justicia.

Así fué trabajosamente surgiendo del polvo en que yacía envuelto el viejo Alcázar: así llegó á realizarse el sueño del General San Román, después de veinte años de trabajos y de luchas. Cuando los acontecimientos políticos de 1881 hicieron que el General San Román dejase la alta posición oficial que entonces tenía, privándole así de dar por terminadas las obras de restauración, el palacio estaba ya concluído, y en medio de un ancho patio, sobre granítica columna, guardado por cañones y cadenas de hierro, menos duras que su carácter y menos resistentes que su gloria, la estatua del Emperador Carlos V se elevaba. Creyéndole ya digno de sí, el César había vuelto á elegirle por morada.

No caben en los reducidos límites de este prólogo, ni podrían encerrarse en cifras, los sacrificios que costó la obra al General San Román, que todos los soportaba con valor; que para hacerlos tuvo que vencer la incuria de los Gobiernos, la indiferencia que despierta en España cuanto se relaciona con el arte. Á todas las objeciones hizo frente; todos los obstáculos los superó su voluntad enérgica, su tenacidad verdaderamente insuperable. Y es que, como ha dicho otro General ilustre, el General San Román estaba dominado por la idea de perpetuar su nombre. Las circunstancias le negaron el unirle á una gran empresa guerrera, á una gran misión patriótica, y quiso unirle á un gran pensamiento artístico.

La suerte, que fué dura, muy dura con él, nególe esta última satisfacción que ambicionaba: poner la última piedra, él que había puesto la primera de la restauración del Alcázar. Hizo aún más esa suerte ingrata que parece encarnizarse con el Alcázar de Toledo, como si sobre él pesase una maldición terrible, venganza de alguna impía iniquidad, maldición de los comuneros aplastados por el pie del Emperador, de los herejes quemados por el Rey D. Felipe: hizo más, y cuando ya podían darse por terminadas las obras, cuando ya en las salas se rendía culto á la ciencia, en las clases á la guerra, en la capilla á Dios, prendió la chispa incendiaria que en veinte horas destruyó el esfuerzo laborioso, el trabajo constante de veinte años.

Ardió el Alcázar y volvieron á desplomarse sus muros, á derruirse sus almenas; volvieron á hundirse sus techumbres, á desgajarse sus rejas, á enmohecerse sus columnas, y de tanto estrago sólo quedaron en pie la escalera en el fondo, el patio á la entrada, y en el patio y

delante de la escalera la estatua del Emperador jamás vencido, y que en medio de las llamas y el humo, rodeado de ruinas y escombros, parecía sonreir, como si este estrago trajera á su memoria gratos recuerdos de las luchas reñidas, de las batallas ganadas, de los reyes vencidos y de los reinos conquistados.

El incendio del Alcázar fué el golpe de gracia para la salud, ya decaída, del General San Román. Él, que había soportado valientemente tantas luchas y tantos desengaños, rindióse ante este último golpe de la suerte, como el fuerte atleta triunfante de los hombres, cuando ve que es una voluntad superior quien le persigue con encono. Rindióse, sí, y poco después del incendio del Alcázar, murió el General San Román. El día que se tuvieron noticias del incendio, le vimos llorar como un niño. Era el sueño de toda su vida que se desvanecía como un soplo, como una figura caprichosa que el viento crea en el aire y el mismo viento desvanece.

Murió, pero antes de morir pensó en esta obra, que era ya lo único que quedaba de su querido Alcázar de Toledo, testimonio de su trabajo de veinte años, fundamento y justificación de su labor en ese tiempo, y en el testamento dejó asegurada la publicación de ella, legando con este fin una cantidad para imprimirla, encomendando que después de impresa se vendiera, pasando íntegros sus productos á los colegios de huérfanos de militares establecidos en Guadalajara ó Aranjuez.

***

Respecto á esta obra que en el pensamiento del General San Román debió publicarse el mismo día en que se diera por terminada la restauración del Alcázar, poco podemos decir. Por su mandado y bajo su dirección la hicimos: él nos facilitó datos para escribirla; á su voz se nos franquearon los archivos y las bibliotecas en que podía haber datos que la ilustrasen: lo que haya en ella de bueno, á él debe atribuírsele; lo que en ella sea malo, á nosotros.

Pero al darla hoy por terminada hacemos algo más que poner la última palabra á un libro; rendimos un tributo de respetuoso cariño á la memoria eterna del insigne restaurador del Alcázar de Toledo, el primer Marqués de San Román.

Madrid 9 de Noviembre de 1888.

EUGENIO OLAVARRÍA Y HUARTE.

FRANCISCO MARTÍN ARRÚE.

EL MARQUÉS DE SAN ROMÁN

2



V. ESQUIVEL. Pᵗᵒ — B. MAURA Dᵒ Y Gᵒ 1889

El Mˢ de S. Roman

EL GENERAL MARQUÉS DE SAN ROMÁN (1)

En corto espacio de tiempo, dentro del año de 1887, han bajado á la tumba cinco Generales unidos al que estos renglones firma con los lazos de una amistad más cariñosa, en algunos, que antigua, á pesar de remontarse á fechas que ya se van perdiendo en la memoria de la generación presente.

Los Generales Reina, Loygorri, Gasset, Echagüe y Fernández San Román, si dejan un vacío muy difícil de llenar en las filas del ejército, en que llegaron á conquistar los títulos nobiliaros con que también eran conocidos, allegados por servicios eminentes que supo la patria recompensar, lo dejan, de igual modo, insondable en el corazón de los que, al tratarlos, supieron apreciar sus cualidades, tan estimables en sociedad como brillantes en los campos de batalla y en los estadios, si así puede decirse, de la prensa y la política.

Eran de los que educados en la escuela de aquella lucha civil de siete años, tan llena de privaciones como de peligros, se habían formado, lo mismo que para resistir el rudo tráfago de la guerra, con no cesar en su ejercicio un día y otro, y para arrostrar las responsabilidades del mando en las azarosas circunstancias que entonces y después ha atravesado España, con el valor por espada y el patriotismo por escudo, como para contender en el campo de las ideas á favor de talentos y de energías verdaderamente excepcionales. Muchos trabajos y muchas amarguras hubieron de sufrir en su larga y accidentada carrera; pero hallaron la compensación que pudieran ambicionar á ellas en los honores y la gloria que les fueron discernidos cuando la edad, ajena ya á las pasiones hirvientes del corazón, los hace más y más deseados y apreciables. Los altos destinos que ejercieron en la milicia y su legítimo influjo en la gestión administrativa del Estado, aun no habiendo ninguno de ellos desempeñado el cargo de Ministro, influjo debido á su importancia oficial, de un lado, y al crédito alcanzado, de otro, en los Cuerpos colegislado-

(1) Esta necrología se publicó en la *Revista Científico-Militar* que dirige el Comandante de Infantería D. Arturo del Castillo.

res con su iniciativa política ó su elocuencia, les proporcionó, con efecto, en los últimos años de su vida, mucha respetabilidad y gran consideración.

El que quizás brilló más en este último concepto, el de orador y polemista militar, fué el General Marqués de San Román, conocido, lo mismo que en el ejército por sus servicios, en la república de las letras y en los escaños del Parlamento por sus trabajos literarios y sus talentos políticos.

Hijo de uno de los defensores de Zaragoza, nació el 13 de Octubre de 1818 dentro del recinto, todavía en ruinas, de la ciudad heroica. Por una de esas coincidencias, no raras en la vida de la humanidad, al revelarse la vocación militar en aquel niño y al cumplir la edad reglamentaria en los hijos de militares para el ingreso en Cuerpo como cadetes, el regimiento de Zaragoza fué el en que juró la bandera enseña de la patria. Y en él y en el Inmemorial del Rey sirvió de 1830 á 1835, en que desde Málaga, donde se hallaba, pasó al ejército del Norte, ascendido al empleo de Alférez del 2.° regimiento de Granaderos de la Guardia Real de Infantería, que tantos y tan gloriosos laureles recogería en la ruda campaña suscitada por los partidos del absolutismo y del Infante D. Carlos, su más genuino representante.

Era cuando aquella fratricida lucha estaba más enardecida con las repetidas jornadas de Arlabán que la dieron un carácter, si rudo por la pertinacia en ellas desplegada de uno y otro lado de los dos campos, épico también por las operaciones estratégicas que las prepararon, las tácticas con que fueron ejecutadas y el genio, puesto allí, más que en otra parte, de manifiesto por el General D. Luis Fernández de Córdova, tan hábil en la guerra como feliz diplomático y elegante escritor. Á aquellas acciones siguió el establecimiento de la línea del Arga; y, como consecuencia, se daba en Agosto de 1836 la reñidísima acción de la Borda de Íñigo, en que el Alférez San Román era ascendido á Teniente de Infantería sobre el campo de batalla por su brillante comportamiento. En aquel año, que tan gloriosamente iba á acabar en Luchana con el levantamiento del sitio de Bilbao, aún se riñeron en Navarra rudos y bien disputados combates en el valle de Ulzama, en Monte-Jurra y otras alturas más inmediatas á Estella, donde tuvo también nuestro amigo nuevas ocasiones de distinguirse á las órdenes del Conde de Clonard, el ilustre veterano de la guerra de la Independencia.

El siguiente de 1837 se señaló principalmente por la llamada Expedición Real, acaudillada por el Pretendiente en persona y dirigida por su sobrino el Infante Don Sebastián, cuyas operaciones en Guipúzcoa y la acción de Oriamendi le habían valido una justa reputación en el ejército carlista. En aquella campaña, que más tarde, ya General y Marqués, había de describir con la gravedad histórica y la galanura de estilo que le elevaron al concepto más alto como escritor militar, San Román asistió á la desgraciada batalla de Huesca, donde hallaron gloriosa muerte el General Iribarren y el Brigadier D. Diego León y Navarrete, tío del héroe de Belascoain, á la de Barbastro, más célebre que por sus resultados, por la eficacia de los cuadros en que la Guardia Real resistió el empuje todo de los carlistas, y después á la de Grá contra los expedicionarios y catalanes reunidos; acción para siempre memorable en que se vieron defraudadas cuantas esperanzas había hecho concebir la empresa más grandiosa acometida por los partidarios del absolutismo fuera de sus naturales y habituales abrigos, esfuerzo supremo de una causa que, mejor que en las armas, buscaba ya el éxito en la propaganda de sus ideas y en las inteligencias de que erradamente se consideraba dueña. La campaña, que para San Román se había inaugurado en Erice y Muzquiz, en Larraunza y Lizaso, mediada en las riberas del Cinca y del Ebro, terminaba, después de episodios tan sangrientos y dudo-

sos, en los pinares de Soria y en Huerta del Rey, con servicios por su parte que se esmeraban sus jefes en reconocer y apreciar. De ahí el concepto que adquirió de Oficial tan inteligente y celoso que le llevaba poco después, en Marzo de 1838, al servicio del Estado Mayor, siendo agregado al cuartel general del ejército del Centro. Con él se halló en el famoso sitio de Morella; tan diversamente juzgado entonces y después, gloria, sin embargo, indisputable del General Oráa, que reveló allí, mejor quizás que en sus demás campañas, todo el talento que atesoraba, la astucia que le había valido el sobrenombre honroso de *Lobo cano*, su experiencia consumada y su incansable energía.

Ninguno que haya servido con tan insigne caudillo ó conozca detalladamente su historia, vituperará esta, al parecer, prodigalidad de elogios; pero menos aún quien haya hojeado la obra del General Marqués de San Román, en que se hacen resaltar, por nanera bien elocuente y verídica, las cualidades del que, no por ser su jefe en aquella triste jornada y su héroe en la narración que á ella dedica, deja de juzgarle con la más severa imparcialidad.

Y, si no, véase lo que de él dice: »Faltas pudo cometer Oráa por ser poco atrevido de lengua y de razones con los Gobiernos, cuando sobrábale ánimo y entendimiento contra los carlistas, ó por no serle próspera la fortuna; pero lección de gran maestro pueden tomar en su conducta los que manden ejércitos sumidos en escaseces y abandono. Jamás dudó en el punto de sacrificarse por su patria, ni un solo día desfalleció su voluntad y constancia para servirla, y con incesante desvelo acudió siempre diligente á sostener su angustiosa situación, ceñido de las más contrarias y perentorias obligaciones. Cedió rarísima vez al arrebato; no se dió tregua ni descanso para enardecer el alma de los Oficiales con su propio ejemplo; no fué parco ni pródigo en los premios; mostróse avaro por todo extremo de la sangre del soldado y ganó su confianza para llevarle disciplinado y contento hasta donde llegó su deseo, alguna vez exagerado.»

No llega la narración del General San Román al sitio de Morella; pero cuando vea la luz pública el segundo tomo de tan interesante é instructivo libro, se podrá observar que, no sin razón, ha quedado indeleble en la memoria de todos una jornada, que mucho nos equivocamos si no puede compararse con algunas gloriosamente tristes que ejecutaron nuestros heroicos antecesores del siglo de oro de la milicia española. No bastaron las acciones de la Muela, de la Ganumba, de las alturas de Morella y el Estret de Portes, así como las tres de la ermita de San Marcos, para alcanzar la definitiva victoria de la ocupación de la tan famosa fortaleza; pero no por eso quedaron menos demostrados el valor de las tropas liberales y la pericia de su General.

San Román tomó parte en todos aquellos combates, así como en la brillante carga que dió Oráa con su cuartel general á los carlistas junto á la torre de Miró, el 8 de Agosto, y en las de una retirada que, no por hacerse indispensable á causa de la carencia de material de guerra y de haberse agotado los víveres, dejó de honrar á los que la ejecutaron con el rostro siempre vuelto al enemigo, rechazándolo en cuantas ocasiones pretendió romperlos y destruirlos. El comportamiento de San Román fué recompensado con el grado de Comandante, caso raro estando el ejército del Centro tan desatendido en la esfera de los ascensos como en la de su entretenimiento y conservación, cuyas deficiencias se hicieron proverbiales en España, huyendo Oficiales y tropa de servir en él.

En los años sucesivos continuó San Román en el mismo ejército, asistiendo en 1839 á las operaciones ejecutadas sobre Segura y á la toma de Miravete, y en 1840

á las de Aliaga y Alcalá de la Selva, á las acciones de la Cenia, en la primera de las cuales obtuvo la cruz de San Fernando, por el ataque decisivo de vanguardia que dirigió á la cabeza de fuerza considerable de tiradores, y á la del fuerte del Collado, por fin, epílogo de tan larga como laboriosa y encarnizada lucha en aquel teatro de la guerra civil de *Siete años*.

Y aquí puede decirse que terminó también el período de su vida militar en cuanto á servicios de campaña, capaz, sin embargo, como puede haberse observado, de acreditarle como soldado, para comenzar la política y la literaria á que le inclinaban sus opiniones y una afición que justificaron sus actos y discursos en el Parlamento y sus trabajos en el campo de la Historia y de la prensa periódica.

Pero si se necesitara una prueba más del aprecio que merecieron los servicios de nuestro ilustre amigo á los Jefes y Generales que mandaron el ejército del Centro, no habría sino que llamar la atención sobre la circunstancia, para él tan honrosa, de haberle el General Oráa promovido á Brigadier en su breve Ministerio de 1847, y entregádole sus más importantes papeles para que, tiempo adelante, los utilizase, según ya hemos visto, en la ya citada Historia de aquella guerra. Estas muestras de aprecio no se dan sino á Oficiales de quienes se tiene un concepto ventajoso, y menos por personas que, como aquel insigne General, se pagan sólo de merecimientos prácticos, de resultados inmediatamente tangibles.

Para continuar en el Cuerpo de Estado Mayor, en cuyo servicio tanto se había distinguido en la recién acabada campaña, exigía la nueva organización que se le había dado un examen de las materias más importantes en las ciencias matemáticas y el arte militar, una verdadera oposición, puesto que los pretendientes debían aspirar á un número limitado de vacantes en cada empleo. Eran dos las de 2.° Comandante, y San Román alcanzó una de ellas; tan preferentes fueron las notas que le concedió el tribunal de exámenes, destinándole después la dirección del Cuerpo al distrito de Valencia en que anteriormente servía.

Allí le cogió el movimiento de 1843 contra la regencia del General Espartero; obteniendo, al trasladarse en Agosto á Madrid, el nombramiento de Oficial supernumerario del Ministerio de la Guerra, hasta poco después serlo de número y baja para siempre en el Cuerpo de Estado Mayor. Las ideas políticas que había revelado, no adhiriéndose al pronunciamiento de Setiembre de 1840 y trasladándose, por el contrario y con mil riesgos, desde Murcia, donde se hallaba en comisión de itinerarios, al cuartel general del ejército del Centro y á Valencia, residencia ya de la Reina D.ª María Cristina con sus hijas, le llevaron á tomar parte en la gestión del partido moderado, cuyos jefes vieron desde un principio en él un fogoso mantenedor de sus opiniones y una esperanza para servirlas en armonía con las doctrinas militares, que comenzaba también á sostener en la prensa periódica. De eso á ser Diputado no había más que dar un paso, y en la legislatura de 1846 á 1847 figuraba como uno de los que con más tesón y elocuencia defendía el Código constitucional del año anterior, representación genuina de un Gobierno eminentemente monárquico que amalgamaba en sus fundamentales bases, además, las ideas religiosas, innatas en nuestra nacionalidad, con las liberales de la epoca.

El movimiento de 1843 fué para San Román y para cuantos tomaron parte en él lo que todos nuestros tristes pronunciamientos, fuente de gracias, nunca como en ellos menos merecidas. Pero esa ha sido nuestra manera de vivir militar. El que se expone á peligros siempre graves, como son los que se corren al trasgredir las leyes, y mucho más si esas leyes son militares, ha de obtener su recompensa; pero ¿cómo negar una compensación, siquiera, al vencido manteniendo los

rigorosos principios de las ordenanzas? Resulta de ahí que, establecida la necesidad de no lastimar al fiel observador de este Código, siempre alabado y tantas veces infringido, aparecen premiados en una misma fecha los que combatieron en campos opuestos y hasta se trata de borrar el concepto de vencedores ó vencidos en unos y otros. »La lucha, se dice, ha sido política; los beligerantes defienden, siempre patrióticamente, sus ideales ó sus deberes; y la nación ha de mostrarse tan agradecida con los valientes que se lanzan á la lucha que ha resultado victoriosa que con los valientes también y leales que han sucumbido en ella.» Con el nombre de *gracia general* se tapa todo; y es necesario registrar el historial de cada uno para saber en qué campo combatió. Así sucede también que un Oficial es despedido de su destino, ventajoso ó no, por desafecto á la nueva situación política, y ascendido al empleo militar inmediato por haber llenado sus deberes cumplidamente.

Ya suele otorgarse á veces una gracia más á los vencedores, y otra, pocos días después, á los favoritos; pero ¿quién para mientes en tan poca cosa? Sólo los que para tomar el desquite y resarcirse del perjuicio que esos ascensos extraordinarios les producen, se resuelven á su vez á provocar otro pronunciamiento que, por supuesto, ha de ser el último, cuando los pronunciados de la víspera habían cerrado (así lo proclamaron el día de su triunfo) la era de tales algaradas, deshonra del ejército y de la nación. De ese modo, ¿cómo aceptar después una ley de ascensos ó una ley de recompensas que no eleve á un Oficial recién salido de la Academia de su arma al empleo de Coronel antes de poder optar á la cruz sencilla de San Hermenegildo?

Pero es el caso que así ascienden los perturbadores y los ordenancistas, y todo se nivela menos el presupuesto del Estado que, por ese camino, sube también y sube hasta las nubes.

Nos hemos distraído con esto, olvidándonos de decir que muchos así, y entre ellos el General, después Marqués de Román, obtuvo el empleo de Coronel en 1844 y el de Brigadier en 1847, sin haber de acusarse de conspiraciones ni pronunciamientos. Por el contrario, sus discursos en el Congreso de los Diputados, en cuyos escaños se sentó constantemente hasta 1854, fueron todos dirigidos á desarraigar de nuestro país esa inclinación cruel á los movimientos insurreccionales, tan antiguos en él como las primeras razas exóticas, á cual más envidiosa, que vinieron á ocuparlo y, por desgracia, con éxito. No es lugar éste de reproducir, ni en parte siquiera, algunos de aquellos discursos: todos los militares ya veteranos saben que fueron elocuentes, doctrinales en un sentido eminentemente disciplinario y que le crearon una reputación tan honrosa como justa, tan envidiable, sobre todo, que resultó no poco envidiada para lo sucesivo.

Hízosela más aún la fundación de un periódico universalmente reconocido por de los más estimados en España, *La Revista Militar*, que comenzó á ver la luz pública en 1847 y en que colaboraron los Oficiales más eminentes de nuestro ejército en ciencias y arte militares. Como debía esperar su propietario é inspirador, *La Revista* le atrajo, si crédito entre los cultivadores de las letras militares, no pocos disgustos, contrariedades en gran número y hasta persecuciones. En España el periodismo militar, es triste confesarlo, tiene que elegir, si ha de sostenerse, el peor de los caminos que se le presentan, el de la polémica ardiente de las personalidades que toman parte en la confección de las disposiciones reglamentarias de organización, disciplina y conducta de los elementos de que consta la fuerza armada. El de la ciencia no conduce sino al indiferentismo y el abandono, el más completo, de las lecturas que á ella se refieren. Pero en el primero se hallan obstáculos, también,

que suelen contener, cuando no paralizar del todo, el movimiento, más ó menos enérgico, con que se ha acometido. ¡Oficio arriesgadísimo, el del periodista militar, que ó ha de quemar incienso en el altar de la autoridad y de las grandes dignidades, ó rendirse á la fatiga de un trabajo ímprobo, estéril casi siempre, ó caer hecho pedazos ante los ídolos, sin poder siquiera protestar de la impotencia á que se le reduce!

Y el General San Román hubo también de chocar en esos obstáculos insuperables á pesar de su talento y de su conocimiento del mundo, de la rara habilidad que generalmente se le atribuía de conducirse en él. Su destino á León como Gobernador, Comandante general de aquella provincia en 1848, tuvo ya su causa en alardes de cierta independencia periodística que se pusieron de manifiesto en *La Revista*. Pero cuando, ya de cuartel en 1849, se hizo más difícil y hasta escabrosa la posición de aquel periódico y de su inspirador el Brigadier San Román, fué al darse en él á luz noticias de la División española que operaba en los Estados Pontificios para el restablecimiento de S. S. el Papa en la Ciudad Eterna. Aquellas noticias, contenidas en una carta procedente del Ejército, causaron en el Gobierno hondo disgusto, que se tradujo en una Real orden para que el General Córdova castigase á su autor tan pronto como tuviera conocimiento de quién fuese. Éralo un Oficial de Estado Mayor, tan conocido entonces y después como por su talento, por la fama que gozaba de no saber disfrazar sus impresiones, generalmente severas aunque justas; y como era de esperar que no dejaría de darse á conocer cuando regresara al cuartel general de una comisión que se le había confiado, el inolvidable Coronel Buenaga, Jefe del Estado Mayor, echó sobre sí la responsabilidad de la carta con tan mala fortuna estampada en *La Revista Militar*. Y, de ahí, un pugilato, no se sabe de qué lado más caballeresco, entre el General Córdova, Buenaga y el Oficial antes aludido al conocer éste días después el rasgo de su jefe, pugilato en que al cabo tomó parte también el Marqués del Duero, y cuyo término puede saberse por una carta, que tenemos á la vista, en que el Duque de Valencia escribía el 30 de Setiembre al pacificador de Cataluña la siguiente frase, para todos honrosa: »Ninguna queja tengo de Buenaga, y puede V. asegurarle que cuando regrese de Italia (que será muy pronto) se le hará Brigadier, y no es pensamiento de ahora, pues así convenimos Figueras y yo que se haría desde que V. le recomendó. Cuando supo que yo estaba incomodado por su ligereza, me escribió y se justificó, y acabó mi enfado.»

Entretanto al Brigadier San Román se le sometía á una causa de la que salió bastante mal parado, destinándosele á un castillo á que afortunadamente no llegó á ir. Pero tampoco se tardó mucho en utilizar su talento, haciéndolo en la junta que en 1851 presidió D. Manuel de la Concha para examinar los proyectos presentados por el General Conde de Mirasol sobre la organización del ejército de la Isla de Cuba, de que había muy recientemente regresado con el Coronel O'Ryán, que le acompañó en su científica comisión. A aquella junta sucedió la nombrada para formular un nuevo proyecto de ascensos, presidida también por el Marqués del Duero, y de ella fué también elegido Secretario San Román, con voz y voto ya como los demás vocales; tal era el concepto de que disfrutaba como Oficial ilustrado y útil en todo género de asuntos militares, á que se comenzaba á dar la importancia que merecían al iniciarse la gran transformación que, en personal y material, están ejecutando los ejércitos.

De allí pasó, como tantos otros, á la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, tránsito lógico, tanto por las ocasiones que en esas juntas se presentan para lucir

sus aptitudes un Oficial celoso, como, principalmente, por las simpatías que esas mismas aptitudes inspiran á los Generales para cuando llegan á elevarse á los consejos de la Corona.

En el cargo de Subsecretario, que en Febrero de 1853 le valió la faja de General, le encontraron año y medio después los sucesos producidos por la sublevación del Campo de Guardias, que, suponiéndose dominados en Vicálvaro, tuvieron, sin embargo, su triste desenlace en Madrid y otras capitales de provincia, provocado por el Manifiesto de Manzanares, que asoció á los descontentos de los partidos conservadores con los que en el progresista se tenían, así al menos lo proclamaban, por excluídos del turno pacífico de las agrupaciones liberales en el poder. Y como el General San Román era sospechado, y con justicia, puesto que así lo acredita su conducta de antes y después de Vicálvaro, de intransigente en sus ideas políticas, los vencedores en definitiva de aquella fatal campaña cometieron el atropello, que no otra cosa fué, de llevarlo y traerlo de Madrid á la Coruña, á Cádiz y á Toledo sin más intermisiones que las de varias licencias que le fueron concedidas para el extranjero. Atropello le llamamos y error, tan lamentable éste como innecesario aquél, lujo de arbitrariedades de que sus autores se quejarían años adelante al verse hechos objeto de medidas semejantes, con la diferencia, sin embargo, de que éstas se vieron muy luego justificadas, y las que se tomaron con los Generales moderados no lo fueron nunca. El cambio político de 1856 no se debió seguramente á ellos. Pero no sólo tenía la reputación de no variar de ideas, sino que, aun cuando accidentalmente, había desempeñado la cartera de Guerra ínterin el General Blasser iba en pos de los sublevados hasta Andalucía; y si las ideas se perdonan á veces, y no pocas hasta son mimadas, no así las posiciones, y á San Román no se le quiso entonces reconocer mérito ni servicio de ninguna clase.

El cambio político, así lo hemos llamado antes, de 1856 llevó poco después al partido moderado al Gobierno de la nación, que dejó al General San Román en libertad para trasladar su cuartel á Madrid, donde al año siguiente volvía á tomar asiento en el Congreso de Diputados, de que en legislaturas anteriores había sido vicepresidente. Pero ni entonces ni hasta Julio de 1858, en que de nuevo imperaba la *Unión liberal*, obtuvo destino alguno, siendo el que se le señalara en aquella fecha el de Segundo cabo de la Capitanía general de las Islas Canarias, nombramiento que fácilmente se comprende representaba un destierro para quien había desempeñado, aunque en un ínterin, el Ministerio de la Guerra. Por fortuna, la enormidad del mandato lo hizo ineficaz, concediéndose al General San Román, á los tres días, una licencia de dos meses para la Corte y aceptándosele el 11 de Agosto la dimisión que había presentado inmediatamente de su nombramiento. Pero si había de disfrutar de su situación de cuartel en Madrid, le era necesario no tenerla más que nominalmente, pasando, como suele decirse, el tiempo en largas expediciones al extranjero, para el que no se le escaseaban, es verdad, las licencias, porque al poco tiempo de su permanencia entre nosotros, recibía, como, por ejemplo, en Abril de 1860, la orden para trasladarse á Córdoba, orden que, es verdad también, era revocada á los tres días. Así dicen que se hace la política en España.

Ya, por fin, en 29 de Setiembre de 1864, gobernando, por supuesto, Ministerios moderados, se le confirió la Capitanía general de Castilla la Vieja, que desempeñó hasta el 25 de Junio del año siguiente, fecha pocos días posterior á la de otro cambio político, entre los innumerables que han *accidentado*, si así puede decirse, la marcha de los asuntos de Estado en nuestra patria.

Sólo en 1866 llegó para San Román la era de las Direcciones generales, confián-

dosele entonces la Inspección de Carabineros, tan disputada después. Y por cierto que en el mes que alcanzó á desempeñarla, tuvo el General Narváez el pensamiento de dar al ejército una organización fundida en los nuevos moldes que comenzaban á adoptar las naciones militares más poderosas de Europa. Hacía poco que, como resultado de la guerra generalmente llamada de los Ducados, se habían fijado los Oficiales pensadores en las excelencias del ejército prusiano, y particularmente en las de su fusil, que, como los proyectos de Colón en el siglo XV, andaba, en éste de las luces, despreciado de Corte en Corte y de parque en parque de los de artillería, y menos tiempo aún que la campaña de Sadova proclamaba al primero como un modelo y á su armamento como inmejorable. El General Narváez, sin embargo, hombre eminentemente práctico, fijó para una organización española bases que parecieron muy conformes con nuestro modo de ser militar y con las necesidades á que habría de responder en un país que por muchos años todavía ha de atenerse á la más prudente defensiva, según su situación geográfica y las relaciones que debe mantener con los demás del continente. Y con esas bases, que eran las de la formación de un ejército activo de 100.000 hombres y otro de reserva de fuerza próximamente igual, llamó para que las desarrollase en un organismo cual exigían los servicios más propios de todas las armas, así generales como auxiliares, al General San Román: tal era la confianza que le inspiraban los talentos militares y el celo suyos.

La comisión no era de fácil desempeño si había de tener el éxito á que se aspiraba; y el General San Román llamó, á su vez, á consejo á dos amigos—no hay para qué nombrarlos,— y, encerrándolos en su despacho de la Inspección, les impidió salir de él hasta que le presentaron el plan, todo lo circunstanciado posible, de una organización general que, aprobada por el Duque de Valencia y después con insignificantes variaciones por una junta de Generales á cuyo frente se hallaba el Marqués del Duero, obtuvo el *placet* de las Cortes y se llevó á la práctica con elogios para cuantos la habían ostensiblemente estudiado, para todos menos para aquellas tres personas, sus verdaderos autores, cuyos nombres quedaron sepultados en la oscuridad más completa.

¡Sino de hombres destinados á trabajar para el Rey de Prusia—dispénsenos el lector de la traducción de esta frase por si resultare aquí irreverente—sempiternamente condenados á correr el mundo, como los serenos las calles en noche tenebrosa, dando luz á los demás y quedándose ellos envueltos en la sombra!

De la Inspección de Carabineros pasó el General San Román, al mes justo, á la Dirección de Infantería, que tantos disgustos, al fin, había de producirle. Ni la satisfacción de un cargo tan importante, ni las comisiones que se le confiaron mientras lo desempeñaba, unas ostensiblemente para felicitar en Biarritz al Emperador Napoleón III y á la Emperatriz, nuestra ilustre compatriota, en realidad para fines eminentemente políticos, otras para hacer un estudio profundo del estado moral y material de los Cuerpos del arma, pudieron resarcirle de la amarga pena de ver cómo varios de ellos se engolfaron en el oscuro y tormentoso piélago de la revolución de 1868.

Si fuera otra la ocasión, no la triste de recordar al General que acaba de perder el ejército y al amigo que tan inopinadamente se nos ha alejado para siempre, revelaríamos aquí lo que un hombre, no desprovisto de amor propio, sensible, como el que más, á toda ofensa sobre su dignidad personal y que pueda traducirse en menoscabo de su autoridad, ya que no en desprecio de su previsión y talento, sufriría al recibir la noticia de los sucesos de Cádiz y Sevilla. Vale más echar un velo

sobre todo ello y dar también al olvido las decepciones que hubo de experimentar el General San Román y los atropellos y peligros de que se vió amenazado hasta, aleccionado ya con los sufridos en 1854, resolverse á emigrar á Francia y seguir la suerte de la dinastía derrocada por la revolución. Llamado á España y negándose él á regresar, fué condenado por un Consejo de guerra de Oficiales Generales, celebrado en esta Corte el 27 de Julio de 1870, á la privación de empleo, con lo que fué dado de baja en el ejército hasta que, á consecuencia del decreto de 16 de Febrero de 1873, se le rehabilitó en su empleo de Teniente general, que había obtenido en 1.° de Setiembre de 1866, quedando de cuartel en Madrid hasta la restauración del trono español en la persona del nunca bastante llorado Rey D. Alfonso XII.

Y no habían pasado más de ocho días del grito salvador de Sagunto, cuando el General San Román era nombrado Director General de Ingenieros para, como anteriormente, pasar con el mismo cargo al arma de Infantería, la predilecta suya, así por haber tenido en ella origen su carrera militar, como por esa atracción que en todo corazón generoso ejerce la causa de dolores, fatigas y peligros sufridos anteriormente una y mil veces, y, cuantas más, con mayor intensidad y fuerza. Los cambios de situación política en el país influyeron después en la suya, que volvió á responder á ellos como en tiempos ya antiguos, hasta que en 1883 fué destinado á la Junta consultiva de guerra para en Marzo del año siguiente ocupar la presidencia que dejó vacante el Capitán general Marqués de la Habana por la del Senado, y en que le sorprendió la muerte.

Desgraciadamente, la carrera de nuestros más distinguidos Generales ha ido unida á la política que, por afición ó compromisos, han creído deber emprender, según, también, sus aptitudes y ambiciones. Es un gravísimo mal para el ejército; ofrece inconvenientes de la mayor trascendencia para la gestión del Gobierno en los asuntos militares y políticos; lleva consigo el germen de graves disensiones, de envidias y descontento; pero mal irremediable en un país tan perturbado por esa misma política cual España. Las revoluciones, en él promovidas desde principios del siglo, en que la guerra de la Independencia elevó hasta un punto increíble la fuerza del personalismo con un éxito que nadie esperaba en Europa, han despertado en nuestros compatriotas un espíritu de notoriedad, base de sus ambiciones, que, cuando no en el ejército, la han buscado en ese campo, en su concepto, sembrado de flores, agitadas por el aura de los triunfos y de las ovaciones en la prensa y la tribuna. Y, de ahí, esa no satisfacción interior tan buscada por las ordenanzas, perdida en la tan accidentada vida militar; en las filas, por la tristeza, no pocas veces justificada, de las prosperidades ajenas, en los favorecidos por no corresponder todavía esas prosperidades al concepto de sus servicios, su valer y mérito.

El General San Román se dejó llevar, hay que reconocerlo, del ansia de la notoriedad, que debió creer justificada por su talento y su elocuencia. Y la justificaron plenamente los artículos que estampó en la tantas veces citada *Revista Militar*, su libro de la *Estadística Militar de España*, que fué traducido al francés, y, últimamente, el primer tomo de la *Historia de la Guerra civil de 1833 á 1840 en Aragón y Valencia*, obra magistral encomiada en toda la prensa, modelo de fidelidad en el relato, de buen decir en su lenguaje y de una crítica histórica tan acertada como justa. La descripción del territorio, teatro de la guerra, en la que constituye el objeto de esa historia, está hecha como por quien lo ha recorrido todo, haciendo el estudio de sus condiciones, apoyado en los principios fundamentales del arte militar para aplicarlos en cada caso y en cada accidente de lucha tan extraordinaria como aquella; la pintura de los caracteres en los combatientes es todo lo imparcial

que puede ambicionarse, tratando á éstos según su conducta hábil ó torpe, cruel ó generosa; y el juicio de las operaciones y de las consecuencias que produjeron está presentado con la severidad merecida para los que tomaron parte en ellas, para los Gobiernos que ni siquiera se ocuparon en su estudio, abandonado por el de otras regiones en su entender más importantes, y para cuantos entonces y después las juzgaron acaso sin antecedentes. Creemos que no se hará esperar la publicación del segundo tomo, y entonces se podrá conocer hasta dónde puede alcanzar el arte de describir los sucesos de una guerra civil tan intrincada, la galanura de un estilo, si no espontáneo, fundido en los crisoles más clásicos del siglo de oro de nuestra literatura patria, y la profundidad de juicios y de ideas en las militares y políticas allí presentadas.

En cuanto á su elocuencia, bien la acreditaron sus varios discursos en las tan frecuentes lides de nuestros Parlamentos, lo mismo en el Congreso que en el Senado. No hace mucho todavía, apenas hará dos años, que pronunció en el Cuerpo colegislador en segundo lugar citado, una oración brillantísima combatiendo la construcción del ferrocarril de Canfranc, donde no se sabía qué admirar más, si el método, la argumentación, ó la fluidez y la elegancia de su palabra. Así, lo mismo que se le elegía en el Ministerio de la Guerra para toda comisión ó junta en que hubieran de tratarse cuestiones militares de importancia, se le buscaba en el Parlamento para sostenerlas ó combatirlas; teniéndose en aquél por muy autorizada su opinión y por muy influyente en éste su palabra. Bien lo prueban las cien discusiones habidas sobre el ejército en los Cuerpos colegisladores, y, sin ir más lejos, la de la ley constitutiva vigente, puede decirse que provocada por él fuera y sostenida en el Senado con grande elocuencia en apoyo del Gobierno que la presentó. La vasta erudición que poseía, base del profundo estudio con que se preparaba á esas discusiones, la facilidad de comprensión de los asuntos, y la facilidad, al mismo tiempo, con que se hallaba dotado para expresar sus ideas, le crearon desde sus primeros pasos en la política una reputación, como antes hemos dicho, verdaderamente envidiable.

Y, sin embargo, el General San Román no tenía *ángel*, según la frase vulgar, sino para los que podían apreciar de cerca todas las excelentes dotes de inteligencia y corazón que atesoraba. Perjudicábanle, para muchos, el mismo refinamiento de su vestir y modales, sus costumbres de gran mundo y la expresión algo culterana, de su lenguaje, hasta la elevación que le gustaba dar á sus pensamientos al traducirlos en las ocasiones ordinarias de la vida, condiciones á que unía la de un carácter que bien probó en el ejercicio del mando y en su conducta política no era fácil á doblegarse ante las contrariedades ni aun las desgracias. Eso que no hubo de arrostrar pocas, haciéndolo con una fortaleza de ánimo muy opuesta, al parecer, á la impresionabilidad y hasta la ligereza que muchos le suponían en el epicureísmo á que también se le consideraba entregado por inclinación natural y por costumbre. Y, si no, ¿qué mayores ni más continuadas contrariedades que las á que supo sobreponerse en la reconstrucción del Alcázar de Toledo? Sólo una constancia como la suya cuando se proponía realizar un pensamiento que, siendo altamente beneficioso, pudiera hacer honor al ejército y darle á él notoriedad manifiesta, como General, de un lado, y como amante, por otro, de las artes, hubiera logrado dar cima á obra tan colosal. En ella puso su anhelo y su voluntad más firme y duradera, y para ella hizo pesar toda su influencia, así la militar como la política, ejerciéndola con el Gobierno, con los elementos todos de que podía disponer la Dirección, que desempeñaba, de Infantería, y con la municipalidad de Toledo, que no se

cansaba de proclamar, por el órgano de los diferentes Alcaldes que la presidieron, que el secundar la iniciativa del General San Román era una tarea tan grata como patriótica, tan útil como generosa. Al volver á convertirse en ceniza y escombros aquella maravilla del arte, resucitada, puede decirse, á fuerza de voluntad y de sacrificios de todo género, el General San Román sintió los efectos de una irreparable desgracia, no tan grande, con todo, como la última que sufrió en su vida y que le afectó de una manera que bien comprendieron sus amigos podría dar consecuencias funestas y quizás próximas. Tenía á su lado y como hijo propio el de su hermano predilecto, el de Federico, arrebatado en su mejor edad á las armas, que ejercitaba con honra y ventaja para la patria, y á las letras, de que era más que mediano cultivador también, persona queridísima, para todos próvido menos para sí mismo. Aquel joven, educado en el colegio de Infantería, á pesar de ser Oficial del arma desde su más tierna edad, todo para que no llevase entre sus compañeros el carácter de privilegiado, sería el heredero de cuanto el General poseía, incluso el título nobiliario que había obtenido en el año de 1878. Una enfermedad cruel que le minaba hacía años, constantemente combatida pero sin fortuna, le llevó no há mucho al sepulcro, dejando en pos de sí una pena que no era fácil se mitigara por ser, así como el único pariente próximo, la última esperanza de su tío. Soportada tamaña catástrofe con resignación, al parecer, estoica, pudo observarse, sin embargo, que los dolores físicos, inveterados en el General, se recrudecían, produciendo ya una dolencia nueva que se creyó vencida por la eficacia de los medicamentos, ya accesos de las que la ciencia tenía como relegadas á, persistiendo en su existencia, no influir próximamente para un efecto decisivo, para un término fatal. Uno de esos accesos fué, á pesar de todo, el que con sorpresa de sus amigos se los arrebató para siempre la mañana del 14 de Diciembre del año próximo pasado.

Pero lo que corona la historia del General San Román, envolviéndola en una aureola de resplandor que no amortiguarán los tiempos, es el testamento que dejó escrito en los últimos días de su vida. Que no parece sino que allá en el fondo de su alma existía el presentimiento de un fin próximo, negado, sin embargo, por el semblante, nunca como entonces sereno, y por la palabra, jamás tan fácil, tan elegante y expresiva.

Y aquí sí que puede decirse también que

un bel morir tutta la vita onora;

porque es difícil recordar el legado de una fortuna, pequeña, eso sí, y laboriosamente reunida, hecho con más generosidad ni con mayor discreción y patriotismo. En ese testamento y en su adjunto codicilo aparece el recuerdo de establecimientos piadosos y de sociedades de beneficencia que protegió en vida y se recompensan servicios, adhesiones y lealtades particulares de familia, no siempre pagadas por los olvidadizos que todo creen debérseles en su adulado amor propio. La amistad ocupa lugar privilegiado, recíprocamente sentida y recíprocamente satisfecha en largos años de comercio, cariñoso como entre pocos se ha visto en esta sociedad egoísta y no siempre desinteresada. El culto á la patria, en fin, se ve allí rendido con tanta utilidad como veneración, ofreciendo un ejemplo que así revela los altos móviles que impulsaban el corazón del General, como los del estadista y los del hombre de letras; tales son los fines á que se dirige su liberalidad y los á que aspira su talento.

La gran biblioteca, modelo de las de su clase en el ramo militar, colección, además, abundando en obras rarísimas y de la mayor importancia, no pocas desconocidas antes, y en manuscritos también de grande interés histórico y bibliográfico;



pero entre los que descuellan por su valor, verdaderamente inapreciable, autógrafos de Colón, de D. Juan de Austria, de D. Álvaro de Bazán, de varios de los Soberanos de mayor nombradía y de los grandes Capitanes y hombres de Estado del siglo XVI hasta el presente, ha sido legada á la Real Academia de la Historia. A la Española de la Lengua, lo ha sido la última carta de Cervantes dirigida al Arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandóval y Roxas, su protector, un mes antes de morir el príncipe de los ingenios españoles; y el Ministerio de Marina ha recibido armas regaladas á uno de los más brillantes Oficiales de la Armada nacional por el Emperador Napoleón I, como lo hiciera con nuestro insigne Churruca en muestra de la admiración que le produjeron sus talentos y pericia navales. Ha dejado también un donativo de 25.000 pesetas para la impresión de la obra magistral del célebre Capitán General Marqués de la Mina, que, al fin, ha encontrado un Mecenas que hace tanto tiempo andaba solicitando la antes citada corporación, depositaria de nuestras gloriosas tradiciones; y hasta un Oficial, modesto, pero muy ilustrado, del Arma de Infantería, historiador infatigable, ha recibido una memoria que le permitirá imprimir alguno de sus excelentes escritos.

Ni los particulares están aquí acostumbrados á tal género de obsequios, ni suelen verse rasgos de esplendidez como estos en hombres sin otras obligaciones que las de su patriotismo y su amor á la ciencia, ni había obtenido legado de tal magnitud y valor la Academia de la Historia de persona que, como el General San Román, solicitado hace años para que permitiese la presentación de su candidatura á una plaza de número vacante en tan docta corporación, se negó rotundamente á ello.

Tal era el Teniente general D. Eduardo Fernández, Marqués de San Román, de cuyos servicios, nunca más necesarios que ahora, se ha visto privada inesperadamente la patria, y cuya amistad quedará indeleble en la memoria de los que hoy le dedican este humildísimo tributo de su entrañable cariño.

José Gómez de Arteche.

Madrid.—Abril de 1888.

HISTORIA DEL ALCÁZAR DE TOLEDO

CAPÍTULO I

Toledo.—Ojeada histórica.—Los alcázares de Toledo.—El primitivo de los godos.—El de D. Rodrigo.—El de Montichel.—El de Abdallah.—El monasterio real de S. Clemente.—El alcázar actual: durante la dominación romana; en la era visigoda; en tiempo de los árabes; en la conquista de Toledo.

SITUADA á los 39° 52' de lat. y 0° 17' 15" de long. respecto al meridiano de Madrid y en el centro próximamente de la Península, cual si el destino la hubiera señalado de antemano para que fuera por algún tiempo su alma, su corazón y su cabeza, como dice un ilustrado escritor de nuestros días, Toledo, la noble capital de la dominación visigoda, la Toleïtola de los árabes, la ciudad querida de Carlos V, duerme hoy el sueño de la decadencia. No resuenan ya en sus antiguos templos los ecos majestuosos de los Concilios, ni agitan el polvo de la vega los férreos cascos de los árabes corceles, ni vagan por el aire los gritos entusiastas de los valientes comuneros; el soplo devastador de los siglos ha pasado por ella, ha cambiado su modo de ser, ha convertido en ruinas su grandeza, en tumbas sus tronos, y sólo la ha dejado los ojos para llorar sobre el pasado en medio del aislamiento del presente y ante la vaguedad del porvenir.

El río donde ayer se retrataba su esplendor y que la ceñía amorosamente con sus arenas de oro, tan cantadas por los poetas, refleja hoy su soledad, y el ruido de sus aguas al romperse entre las peñas que la

4

estrechan y la acorralan parece un canto lastimero, un gemido agudo y prolongado, la voz de la ciudad muerta que, como esas delicadas figuras que pinta la poesía popular, se levantan sobre su sepulcro para querellarse de los errores de su vida ó de las injusticias de su suerte.

Donde quiera que se fije la vista encuéntrase la huella de las generaciones que pasaron, de las edades que se perdieron en la sombra del no ser; aquí, más que en ninguna otra parte, acuden á los labios las palabras de lord Byron: «el polvo que pisamos vivió un día.»

Y si en uno de esos momentos en que pensáis en su gloria os dirigís á la soberbia matrona que vive solamente de sus recuerdos, y la pedís los títulos que á vuestro respeto tiene, brillará un punto la luz del sol en su muerta pupila, y orgullosa por mostraros lo que fué, á vosotros que sólo veis el estado en que actualmente se encuentra, hará pasar ante vuestros ojos el brillante panorama de su existencia; hará retroceder el tiempo, y en las primeras edades en que aún no existe lr línea divisoria que separa la verdad de la fábula, en que todos los hombres tienen algo de seres sobrenaturales á la vez que éstos tienen también algo de hombres, la hallaréis envuelta en la tupida bruma de la historia. Cuando esta bruma que envuelve su origen y el origen de todos los pueblos, y guarda el misterio de la vida sobre el globo, la cifra desconocida que encierra la creación; cuando esta bruma se disipe, veréis á los celtíberos en su suelo, con sus salvajes costumbres y su nativa sencillez. Vienen luego los cartagineses, y Anníbal, esa gran figura del período púnico pasa por él con dulces palabras para los naturales en sus labios y su odio á los romanos en el corazón, y tras ellos los romanos que la bordan de ricos y valiosos monumentos. Pero la luz del cristianismo brilla en la cumbre del Gólgota; muere Jesús por predicar el amor al prójimo y la exaltación de los humildes, y para cumplir estos santos preceptos que el pueblo rey no puede comprender en su abyección, un extraño movimiento cuyas verdaderas causas son aún desconocidas, agita en el fondo de la Tartaria á razas enteras salvajes y medio desnudas, que impulsadas como Alarico por algo irresistible de que no saben darse cuenta, aparecen en las orillas del Danubio, abrazan la religión que Roma desdeña, y lanzándose sobre el Imperio moribundo, se reparten sus despojos.

Ataulfo, seguido de las huestes victoriosas de Alarico que acaban de torcer el curso del Tíber para enterrar en su cauce el cadáver del vencedor de Roma, viene á España, donde las primeras avanzadas de los bárbaros, los suevos, los vándalos y los alanos le han precedido ya, y con él da principio en Toledo el brillante período en que, capital del reino godo, recoge la herencia preciosa del Imperio romano y realiza su fin providencial; magnífico momento de la historia en que se efectúa lentamente, pero de un modo radical, la fusión de los dos pueblos y en que Eurico y Alarico consiguen la unidad legislativa, Leovigildo afirma la unidad territorial y Recaredo lleva á cabo la unidad religiosa.

Gástase el pueblo godo en estas luchas; llegado el apogeo de su gloria, empieza á declinar rápidamente, y son vanos los esfuerzos de algunos de sus Reyes para contener esta decadencia fatal que es el cumplimiento no más de la ley de la vida en las naciones como en los individuos. Un malestar inexplicable se apodera de aquel pueblo, antes tan fuerte, y que ahora se siente acometido por extrañas debilidades. El vértigo hace presa en él durante los últimos reinados; Witiza desarma á sus súbditos y convierte sus armas en instrumentos de labranza, como si comprendiera que los godos han muerto ya como pueblo guerrero, como pueblo conquistador, y cuando á éste Rey que la posteridad no ha juzgado todavía, sucede D. Rodrigo, crece el desasosiego general; algo hay en los espíritus como una sombra, algo como una nube en los ojos, y el aire parece repetir los avisos sublimes de un nuevo Jeremías anunciando la ruina de una nueva Jerusalén. Por fin la atmósfera se condensa, ruge el trueno, fulgura el rayo, y otro pueblo lleno de vida y juventud surge atrevido en el extenso campo de la historia, sobre la tumba del Imperio godo que ha dejado caer su cetro en las ensangrentadas aguas del Guadalete, mientras un puñado de hombres, resto de aquella raza que ya ha cumplido su destino, de aquella civilización que acaba de hundirse con atronador estrépito, trepa á las cumbres del Monte Auseba para pedir al Dios misericordioso las tablas de una nueva Ley.

Entonces da principio la Edad caballeresca que inmortalizan los romances; los sucesores de Muza y Tarick extienden por toda España su cultura, cautivándola rápidamente, gracias al espíritu de tolerancia que los anima y dirige todos sus actos. Toledo toma parte en las luchas de los

árabes; y cuando el Imperio cordobés se desmorona como si al morir el bravo Almanzor se hubiese llevado á la tumba tras la batalla de Calatal-Nosor toda la vitalidad del Califato, erígese en reino independiente, y sus jinetes, numerosos como las arenas del mar, cruzan constantemente su vega haciendo aventuradas incursiones en los reinos vecinos. Pero el pueblo musulmán, menos afortunado en esto que aquél á quien vino á destruir, no supo fundirse con los vencidos, y el abismo que logra cubrir la tolerancia de los vencedores existe siempre, ahondado por la diferencia de religión. El primer grito de Pelayo en las montañas de Asturias inauguró la Reconquista, esa lucha secular tantas veces interrumpida y tantas veces reanudada, en que poco á poco se fueron formando los reinos cristianos, plantando en todas partes nuevamente el estandarte de la Cruz. Toledo cae también ante Alfonso VI; la gran mezquita que antes oía diariamente la voz del *muezzin* llamando á la oración, resuena ahora con la voz de las campanas que proclaman su redención, y la ciudad, cristiana otra vez, vuelve á su edad de poderío.

Pasan después de esto y como en gigantesco kaleidoscopio una multitud de figuras, las unas nobles y generosas, las otras ruines y pequeñas, desde el valiente Alfonso VI hasta el imbécil Enrique IV, desde el Cid hasta Pedro Sarmiento, y la ciudad rebelde contra el Rey impotente y su hija la Beltraneja, se rinde por fin á Isabel I. Mueren los Reyes Católicos; muere el austriaco D. Felipe; túrbase la razón de D.ª Juana, y tras la regencia de Cisneros, arriba á las costas de España Carlos de Gante, el Rey extranjero, rodeado de ambiciosos que sólo aspiran á enriquecerse á costa de un gran pueblo. Toledo hace oír la voz de la verdad á su Rey, primero en Valladolid, luego en las Cortes de Galicia, y viendo hollados sus derechos, infringidos sus fueros, al grito de *Comunidad*, da la voz de alarma á todas las ciudades españolas. Flota al viento su pendón sostenido por la poderosa mano de Padilla; ármase la ciudad, se declara en rebeldía, pero tienen en Villalar un fin sangriento tantos esfuerzos generosos, tantas nobles ideas. D.ª María Pacheco recoge la triste herencia de su esposo y sostiene ella sola la lucha contra todos los poderes reunidos, y cuando la potencia avasalladora de sus enemigos logra vencer sus fuerzas, no su espíritu, después de conseguir una honrosa capitulación que deja de cumplirse por los amaños de los imperiales, hu-



ye disfrazada á Portugal llevándose á su hijo y conservando en su corazón, como un culto precioso, el recuerdo de su marido injustamente condenado.

Próximo está el día en que Toledo perderá para siempre su influencia en los destinos de la nación. Va á sonar para ella, rebelde á tantos Reyes, la hora en que un Rey ha de vengar las afrentas de sus antecesores. La ciudad que tomó partido por los bastardos contra el Rey D. Pedro; que al sublevarse por Pedro Sarmiento contra D. Juan II lanzaba sus bombas á la misma tienda de éste, uniendo la burla y la chacota al desacato (1); que abrazó la causa del Infante D. Alfonso contra su hermano D. Enrique IV, y que hizo devorar á Carlos V tanta humillación por boca de sus procuradores, iba á ver derrumbado su trono. Felipe II dispone la traslación de la corte á Madrid, y Toledo, herida de muerte, cae en el estado de postración de que no ha salido todavía.

Toledo, sin embargo, no puede dejar de ser nunca. Muerta para la vida activa, ha hallado nueva vida en su sepulcro, y es más grande en su abatimiento que lo era antes, cuando tomaba parte en las mezquinas luchas de los hombres. Vivirá eternamente para el arte, para la historia, y al recorrer sus ruinas el poeta entonará una elegía dolorosa y el filósofo reconstruirá en su imaginación todo un pasado lleno de grandeza.

Existe en las historias de Toledo notable confusión en cuanto se relaciona con el alcázar, y gran parte de esta confusión estriba en la variedad de casas-fuertes que han llevado este nombre en el trascurso de los siglos. Atendiendo á esto, al empezar la del único que hoy se apellida así, nos parece muy conveniente, para marcar bien los límites de nues-

(1) A los autos que Enrique IV empezó á hacer contra Pedro Sarmiento desde la ermita de S. Lázaro, fuera de Toledo, como á traidor y rebelde, contestaba éste haciendo disparar contra el Rey una pieza de artillería que había en la Granja, un barrio del arrabal. Y el artillero que la servía decía al dispararla: «Toma allá esa naranja que te envían de la Granja.»=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. 1, cap. XXXI.



tra narración, describir antes de entrar en lo que verdaderamente ha de ser objeto de nuestro estudio, siquier sea muy á la ligera, todos los edificios de esta clase que existen bajo otro nombre ó son sólo un montón de ruinas.

Menciónase primero como más antiguo de todos (excepción hecha del actual que, como veremos, es de fecha más remota) el primitivo alcázar de los godos, de que los moros se posesionaron al apoderarse de Toledo, y que estaba situado en el mismo lugar que hoy ocupan Santa Cruz, Santa Fe y la Concepción. ¡A cuántas consideraciones se prestan sus viejos muros!.... Allí vivieron durante la dominación wisigoda Leovigildo, Recaredo y el gran Wamba; los emires árabes hicieron de él su vivienda, y la hermosa Princesa Galiana, tan ensalzada por los poetas, los dió su nombre, que conservan todavía; después de la Reconquista Alfonso VI lo habitó, y allí tuvieron lugar las Cortes que á petición del Cid Ruy Díaz celebró para juzgar la cobarde felonía de los Infantes de Carrión (1).

Cuando Alfonso VI se apoderó de la ciudad y por lo tanto de su alcázar (2), cedió parte de éste á las monjas de San Benito, instituyendo en ella un monasterio que se llamó de San Pedro de las Dueñas, en memoria—dice Pisa—de una iglesia episcopal que bajo la misma advocación de San Pedro había existido en tiempo de los godos en dicho palacio, reservándose todo lo demás. D. Alfonso el Bueno, conservando sólo para vivienda suya lo que hoy se llama el monasterio de la Concepción, otorgó el resto á la orden de Calatrava, que en 1202 fundó allí un priorato. Por último, aun esta parte fué también concedida por D.ª María de Molina á una comunidad de religiosos que habitaban hacia la Bastida, más allá del puente de San Martín (3), la cual estuvo en este

(1) Pisa.—*Hist. de Tol.*, parte I, pág. 27.

(2) *Continuación de la Crónica general de España*, por Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona y cronista del Emperador Carlos V:—«Finalmente, el Rey D. Alfonso VI lo ganó (á Toledo), rindiéndose los moros cansados y hambrientos y sin esperanza de socorro con cuatro condiciones: que entregarían el alcázar y las puertas, puentes y huerta del Rey.......» Lib. XVIII, cap. XVII.—Mariana, lib. II, cap. XVI.

(3) Pedro Alcocer refiere esta última cesión atribuyéndola á un mérito, por cierto bien extraño, contraído por un religioso de la Orden. He aquí sus palabras: «En tiempo de Fernando el Santo, vinieron á Toledo algunos religiosos de S. Francisco



lugar hasta que los Reyes Católicos dispusieron su traslación á San Juan de los Reyes, que acababan de mandar edificar. Y al monasterio que éstos dejaron vacante se trasladaron las monjas de San Pedro de las Dueñas, refundiéndose en la orden de la Concepción, creada en 1494 por D.ª Isabel I, quedando desembarazados Santa Cruz y Santa Fe, donde, más tarde, se estableció la casa de Moneda (1).

Tres años después, en 1504, los Reyes Católicos cedían este edificio para que en él se elevase el hospital de los Niños Expósitos, que inflamado en santo celo fundó en 1494 el famoso Cardenal Mendoza, atendidos los inconvenientes de que se levantase en las casas llamadas del Deán, que el Cabildo le concediera, por su proximidad á la Catedral, y diez años más tarde la caridad alzaba su voz en aquel histórico recinto y pronunciaba desde él las dulces palabras del artesano de Judea: «Dejad que los niños vengan á mí.»

En 1847, por acuerdo de la Junta de Beneficencia y el Ayuntamiento, y con aprobación del Gobierno, instalábase en este edificio el Colegio General Militar, siendo trasladado á otro la Inclusa; y en 1850 el de Infantería que se formó á la disolución de aquél.

Otro de los alcázares así llamados en las crónicas toledanas, dícese que estuvo situado hacia el puente de San Martín, no lejos de la Puerta del Cambrón, y cerca de la iglesia de Santa Leocadia, y es el que todos los historiadores señalan como vivienda á D. Rodrigo. La imaginación

---

que se establecieron en la Bastida, desde donde venían á la ciudad á pedir limosna; y como un día viniesen dos de ellos, llegaron á una plaza grande donde estaban los nobles viendo correr toros, y como uno de ellos los viese, díjoles desdeñosamente: *Frailes, si tomásedes aquel toro será vuestro y esta plaza donde estamos*. Y como lo mismo confirmasen los otros, uno de los frailes se encomendó á Dios, se fué para el toro con gran confianza, y tomándole por los cuernos, le hizo estar quedo y muy manso. Visto esto por todos, no sólo le dieron el toro, sino también la plaza, ayudándole con sus limosnas para edificar un convento en ella, que era en el mismo lugar donde ahora está el monasterio de la Concepción, que caía debajo de los palacios reales (que eran en el lugar á donde muchas veces se ha dicho), y aunque fué pequeño en un principio este convento, la Reina D.ª María (mujer de D. Sancho), les dió parte de sus palacios en que hicieron después su dormitorio y el claustro, y de la plaza que antes les habían dado, hicieron su huerta.»=Alcocer.—*Historia y descripción de Toledo*, lib. II, cap. XII.

(1) De este modo refiere las vicisitudes por que han pasado estos primitivos alcázares de los godos hasta los Reyes Católicos, Salazar de Mendoza en su *Crónica del gran Cardenal de España*, págs. 381 á 401.



popular que ha marcado la frente de este Rey con el estigma de la infamia, echando sobre su memoria una mancha que después de once siglos aún no ha podido borrar la crítica moderna, ha descrito este palacio á su antojo haciéndole comunicar subterráneamente con los jardines de Santa Leocadia y teniéndole por testigo de las torpezas del licencioso Monarca con la hija del Conde D. Julián. Prescindiendo de estas fábulas que cubren el velo más profundo y que tal vez no se rasgue nunca, parece fuera de duda que este alcázar es el mismo situado en una altura sobre el río (1) de que se apoderó Tarick á su entrada en Toledo y donde sus ojos asombrados se absorbieron en la contemplación de las inmensas riquezas que encerraba y las venticinco coronas de Reyes godos que dentro de él encontró.

La importancia que debía tener este palacio como última vivienda de los Reyes godos y como comprendido además en el interior de la muralla con que Wamba había cercado la ciudad, y su magnífica posición en la parte del río que defendía de un ataque probable por la Puerta del Cambrón, hizo sin duda que los árabes lo conservasen largo tiempo y aun parece que lo renovaron, atribuyéndose esta reparación al Rey Almamún, padre de Santa Casilda. Fúndase esta aserción en las inscripciones de unos fragmentos y bajo-relieves que existen en el Museo Provincial, en las cuales se lee repetidas veces: «Gracias á Dios y loado sea su nombre. El imperio es de Dios y loado sea su nombre. Dios es eterno.» (2)

Desde la Reconquista deja de mencionarse este alcázar hasta la regencia de D.ª María de Molina, á cuyo poder habían venido procedentes del Infante D. Fadrique, tío de D. Sancho el Bravo, la cual hizo cesión de

(1) Conde.—*Historia de la dominación de los árabes en España*, parte 1.ª, cap. XII.

(2) D. José M. Cuadrado.—*Recuerdos y bellezas de España*.—Mariátegui, sin embargo, en unos artículos publicados sobre *Arquitectura Militar* en la revista titulada *El Arte en España*, cree que estas fajas, más que obra de los primeros árabes que conquistaron á España, son producto del arte mudéjar y cree probable que fuesen parte de las grandes reformas que hizo más tarde en el edificio el Infante D. Fadrique, tío de D. Sancho.—*El Arte en España*, tomo II, pág. 259.—Pisa apunta la idea de que el palacio en que vivió Sta. Casilda, socorriendo á los cautivos de su padre, no era éste, sino el de Galiana; pero en vista de la diversidad de opiniones y falto de datos en que apoyarse, no se atreve á decidir en favor de ninguna de las dos.—*Hist. de Tol.*, lib. III, cap. II.

él á favor de D. Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz, ayo que fué de la Infanta D.ª Beatriz, Notario mayor de Castilla y Alcaide de Toledo, que instaló en ellos el convento de San Agustín, que estaba en la otra parte del río.

Sigue á estos palacios en el orden cronológico de fundación, ó al menos en el que aparecen en la historia, el llamado de Montichel, sobre cuya situación no están conformes los autores, pues ya Pisa en su tiempo (y su historia se publicó en 1605) no sabía dónde ponerle á punto fijo, aunque todos afirman que estuvo en el barrio de San Cristóbal (1).

Este alcázar, testigo de una escena horrorosa, cuyo recuerdo, eternizado por la tradición, vive todavía en la mente del pueblo, que ha hecho de él una frase proverbial que ha llegado hasta nosotros, *una noche toledana*, fué mandado construir para su morada á principios del siglo IX por el feroz walí Amrú, que abrigaba el proyecto hacía tiempo de vengarse de la nobleza toledana. He aquí los detalles de esta sangrienta tragedia, según la refieren los historiadores:

Era walí en Toledo, durante el reinado de Alhakem en Córdoba, Jusuf ben Amrú, joven presuntuoso y vano, que aprovechando la irritación del Califa contra esta ciudad, que tanto había auxiliado la rebelión de sus tíos Abdallah y Suleimán, cargaba de onerosos impuestos y repetidas gabelas al pueblo toledano. Desoía el walí las quejas tan fundadas de sus súbditos, desconociendo sin duda de lo que es capaz un pueblo indignado; pero un día tuvo, desgraciadamente para él, ocasión de comprenderlo. Amotináronse los toledanos, y á no haberse interpuesto los principales jeques de la población, mal lo hubiera pasado el desaconsejado mancebo. Retuviéronle aquéllos en su poder y enviaron un mensaje al Califa, dándole cuenta de lo sucedido, y encomiándole la necesidad de que pusiera término á tal estado de cosas. Cuando Alhakem recibió este aviso, se hallaba en marcha para Pamplona, á donde iba á sofocar una

(1) El nombre de Montichel viene, según Pisa «...... *del latino Monticelo, que quiere decir montecillo, por no ser uno de los más altos, ó se compone del latín mons y del arábigo gebel, como también lo interpreta Pedro de Alcocer, porque la otra declaración ó etimología que se diga Montichel, que es como monte cœli (que toca este autor) no cuadra, como él mismo lo advierte, por no ser Montichel tan alta que compita con el cielo, ni su comodidad tan grande por ser montuoso, desigual y estar descubierto á aires dañosos, que merezca ese nombre.*»—*Hist. de Tol.*, parte 1.ª, cap. XVI.

nueva insurrección, y haciendo llamar á Amrú, padre del walí, le enseñó el mensaje y le nombró para sustituir á su hijo, trasladando á éste á la alcaldía de Tudela.

Desde que llegó á la ciudad y se encargó del waliato, empezó Amrú á poner en obra el plan que proyectaba para vengarse de los que así habían expuesto á su hijo á la cólera del Califa, y con este designio trasladó su residencia á Montichel. Y aprovechando poco después el paso por Toledo del Príncipe Abderrahman, hijo de Alhakem, que al frente de 5.000 caballos se dirigía de orden de su padre á la España Oriental, salió á su encuentro, le hizo entrar en el recinto, y dispuso en su honor varios festejos en su nuevo alcázar. Al anochecer de aquel mismo día notábase extraña agitación en el barrio de San Cristóbal. Grupos de altivos muslimes se cruzaban por todas partes dirigiéndose al palacio de Montichel invitados por Amrú para festejar al Califa en la persona de su hijo, y, leales caballeros, acudían puntualmente á la cita. Abríanse ante ellos las ferradas puertas; pero llegados á uno de los patios interiores, arrojábase sobre los indefensos caballeros un puñado de asesinos ocultos tras los pilares, y les daban muerte, depositando sus cadáveres en una ancha fosa abierta por orden del Gobernador.

Apenas la luz del nuevo día brilló en el cielo, oyóse un grito de terror y espanto, un alarido indescriptible que resonaba como un eco funeral y dolorido, y los toledanos, con los ojos agrandados por el terror, se apiñaban cual temerosos corderillos delante del alcázar del walí. Allí, clavadas en las almenas sobre un charco de sangre coagulada, manteníanse lívidas las cuatrocientas cabezas de los principales nobles de la ciudad. El joven Abderrahman huía de aquellos lugares de desolación para continuar su interrumpida marcha, y Amrú quedaba sólo para gozarse en su venganza (1).

Poco después el lúgubre palacio quedaba abandonado, ó bien Alhakem

(1) Conde.—*Hist. de la Dom. de los árab. en Esp.*, parte II, cap. XXIII.—Otros autores hacen subir á 5.000 el número de víctimas.=Mora, *Hist. de Tol.*, parte II, lib. IV, cap. XVIII, achaca esta venganza al Califa Alhakem, hábilmente secundado por Amrú, pero supone el hecho acaecido en 811. Conde, con más datos, lo coloca en 805.



lo hacía demoler para calmar un tanto la superstición popular exaltada por tan dolorosos recuerdos (1).

Con las mismas vaguedades que existen para señalar el espacio que ocupó el derruído Montichel, tropezamos al querer buscar el en que se alzaba el edificio que últimamente ha llevado en la historia de Toledo nombre de alcázar mahometano. Lo único que de cierto se sabe es, que por el siglo X y durante el reinado de Hixem II, habitaban los walíes otro palacio situado próximamente hacia el lugar que hoy ocupan las casas del Conde de Cedillo, cerca del colegio de Santa Catalina (2).

La candidez de los cronistas ha hecho á este palacio testigo de un suceso milagroso de que nadie ha dado todavía la verdadera explicación. Alfonso V de León había prometido la mano de su hermana, la Infanta D.ª Teresa, al walí moro de Toledo Abdallah, que le había servido de mediador para pactar treguas con los infieles, viendo en esta unión, anatematizada por la época, la base de un futuro engrandecimiento. Llegado el plazo preciso, fué enviada D.ª Teresa á Toledo con numeroso séquito de caballeros leoneses que la pusieron en manos de su prometido, el cual desplegó ante ellos en un banquete que á la caída de la tarde les dió en las orillas del Tajo en un paraje llamado la Solanilla, toda la munificencia oriental. La vajilla de oro y plata en que se servían era arrojada al río al fin de cada servicio, y sustituída por otra más rica y preciosa, que pronto seguía idéntico camino. Terminado el banquete, y á los sones armoniosos de una música regalada, hendieron las aguas cuatro ligeras barquichuelas y sacaron una red preparada de antemano en el fondo del río para evitar que tan ricos objetos se perdieran (3). Después de esto, los novios fueron conducidos á su palacio de la ciudad, y aquí los colectores de cuentos místicos han inventado una historia de resistencias por parte de D.ª Teresa y atrevimiento por parte de Ab-

(1) Así lo hace suponer un pasaje del escritor árabe Al-maccari citado por Gamero en apoyo de esta opinión.

(2) D. Antonio Martín Gamero en su celebrada *Hist. de Tol.*, parte II, lib. I, cap. V, achaca la creación de este nuevo alcázar á que: *los acontecimientos de que el de Montichel había sido testigo, llenaron primero de horror y espanto al pueblo y lo desacreditaron más tarde á los ojos de los mismos Gobernadores.*

(3) Hasta aquí refiere Gamero de esta leyenda místico-profana en sus *Cigarrales de Toledo.*

dallah, que acaba con una intervención milagrosa. Al día siguiente empezó el moro á notar los síntomas de una enfermedad desconocida que no tardó en llevarle al sepulcro, y devolvió al de León, acompañada de ricos presentes y con grandes agasajos, á la que siendo su esposa ante los hombres, no podía serlo ante Dios. D.ª Teresa profesó en su patria y murió en un convento de Oviedo el año 1309. Esta es la historia que refieren Mariana, el Conde de Mora y otros (1) con su acostumbrada sencillez.

Desde el siglo XVI sirvió este edificio de local para el Colegio de Santa Catalina, fundado en 1490 por el Dr. D. Francisco Alvarez de Toledo, Canónigo de la Catedral, que lo estableció primero en unas casas junto á San Andrés, trasladándolo luego á la suya propia. Hoy es casa de vecindad, propiedad del Conde de Cedillo (2).

También llaman algunos alcázar á unas casas propiedad de Alfonso VII ó tal vez de Alfonso VIII (á punto fijo se ignora á cuál de estos Reyes) en que uno de ellos estableció el Monasterio Real de San Clemente; pero nada se sabe de cierto en este asunto (3).

Terminada con esto la pequeña revista que nos proponíamos pasar á todos los edificios que en Toledo han llevado nombre del alcázares, por creerla necesaria, como hemos dicho más arriba, para marcar bien los límites de nuestro estudio, y pidiendo otra vez perdón á nuestros lectores por esa nueva digresión que conceptuábamos precisa, vamos ya á ocuparnos exclusivamente en el magnífico monumento que ha de ser objeto de nuestros trabajos.

⁂

(1) Conde de Mora.—*Hist. de Tol.*, parte 2.ª, lib. V, cap. XVIII.=Mariana.—*Hist. gral. de Esp.*, lib. VIII, cap. X.—El Dr. D. Cristóbal Lozano en su obra titulada: *Los Reyes nuevos*, lib. 1, cap. VI, es quien con más extensión refiere este milagroso suceso.

(2) D. Sixto Ramón Parro.—*Toledo en la mano*, tomo II, sección II, cap. I, párrafo II.

(3) Alcocer.—*Hist. cit.*, lib. II, cap. VI.=Pisa.—*Hist. cit.*, lib. I., cap. XVII.

Sentado en una de las siete colinas en que, á semejanza de la antigua Roma, está fundada la imperial Toledo, álzase como vigilante atalaya que domina la población el suntuoso alcázar que ideó Carlos V y completó Felipe II. El río lame sus pies, las nubes besan su frente, y las brumas que del río Tajo se levantan cuando el sol pinta el cielo con sus tintes de grana y bermellón, le envuelven en una especie de túnica misteriosa, dándole un aspecto fantástico que favorece á su esbeltez. La ciudad se agita á sus plantas, y la Catedral colocada á su nivel le saluda todos los días con el son metálico de sus campanas.

¡Grandioso edificio!... Cuando las sombras de la noche ocultan la ancha bóveda del firmamento y las estrellas brillan en el cielo lanzando sobre nuestro planeta su deslumbrante claridad, el silencio que tan bien se presta á las ficciones de la imaginación, sumerge el alma en un extraño estado de sopor. Cuando se contempla el paisaje desde las almenas del Este, oyendo los murmullos del río y esos mil sonidos que escucha el alma, pero que la materia no percibe, teniendo al frente la extensa llanura que domina el derruído San Servando, á la izquierda la quinta de recreo de la Princesa Galiana y á la derecha los poblados cigarrales, la mente cree ver en el espacio almas que vagan, sombras que toman cuerpo y cabalgan en las nubes, arrastradas por el viento, mientras la media luna, suspendida por la mano de Dios en el espacio, semeja el reflejo de las antiguas armas que ostentaban los orgullosos muros de Toledo. Empero cuando es mayor la ilusión, allá á lo lejos, surge una luz penetrante que devora las distancias; un agudo y prolongado silbido hiende el aire y viene á herir el oído. Es la voz gigantesca del siglo XIX que saluda en Toledo al aparecer como un punto en el horizonte á la tumba sagrada de tantas generaciones. Es el vapor que proclama la fraternidad de los hombres. El encanto se rompe; las ficciones extrañas que forjara la fantasía vuelven al fondo del cerebro, y el alma torna á vivir en su siglo y en su esfera. ¡El acento vigoroso de la civilización la acaba de despertar!...

Es tan confuso cuanto se refiere al histórico lugar en que se eleva tan soberbio monumento en sus primitivos tiempos, que el que entra en el confuso dédalo que se presenta á su vista piérdese en conjeturas y sólo puede arriesgar alguna opinión mejor ó peor apoyada en datos

confirmados por la historia, pero que nunca pueden tener el grado de certeza que sería de desear.

Esto no daña en modo alguno á la importancia del famoso edificio cuyos anales tratamos de registrar. Lo que de él se sabe de modo positivo vale ciertamente tanto como lo que se puede conjeturar, y este alcázar cuyo primer Alcaide ha sido el Cid; que ha escuchado los suspiros lanzados desde el torreón que la servía de cárcel esa delicada figura que se llamó D.ª Blanca de Borbón; donde han dejado impresa su huella Fernando III y Alfonso X, D. Álvaro de Luna y los Reyes Católicos; que ha resonado con el eco de las valientes frases de D.ª María Pacheco; que ha merecido la elección de Carlos I y ha sido durante mucho tiempo la idea constante de su hijo D. Felipe; y que—por último—sirvió también á la ardiente caridad del Cardenal Lorenzana en el siglo pasado; este alcázar en que han estampado para siempre el sello de su genio arquitectónico Villalpando y Covarrubias, Juan de Herrera y Ventura Rodríguez, no necesita de un gran abolengo. En él están escritas en caracteres de piedra las páginas más gloriosas de la historia patria, y el pensador lee nuestra grandeza en los cuatro frentes del edificio. El de Oriente recuerda el gran trabajo de la Reconquista; el de Occidente marca la época en que España fué más grande, la hermosa era de la unidad nacional; el del Norte y el del Mediodía representan el apogeo de nuestra influencia en los destinos del mundo por la guerra y por la política. Y como si el edificio estuviese destinado á ser un compendio de nuestra historia, desde esta época queda abandonado á sí mismo y va desmoronándose rápidamente como nuestra España hasta el próspero reinado de Carlos III, en que el arte, sirviendo á la caridad, detiene su ruina y lo reconstruye; á principios del siglo los franceses lo entregan á las llamas y es víctima, como nuestro país, de su ferocidad salvaje; y desde entonces vuelve á arruinarse, á desaparecer.

La primera vez que se hace mención del alcázar, la fecha más remota á que nos es dable remontarnos, es al siglo III de nuestra era, á la dominación romana que estableció un pretorio en el lugar que hoy ocupa. Diferentes testimonios confirman esta aserción. Es ante todo indudable que el paraje en que se encuentra, como vértice de una de las siete colinas que dominan toda la población, tenía para los conquistadores

una importancia que no se puede desconocer. Buena prueba es de esto que cuando los romanos proyectaron encerrar en una gran muralla la parte de Toledo que ocupaban para precaverse contra los naturales, hicieron partir sus fortificaciones de este mismo punto, en el cual venían á terminar después de pasar por Zocodover, Santa Fe, la Puerta de Perpignan, la Cruz Verde, por cima del Cristo de la Cruz, San Nicolás, San Vicente, Santo Domingo, el antiguo Colegio de Doncellas, Santo Tomé, San Salvador, La Trinidad, el Palacio Arzobispal y San Miguel el alto (1). Pero hay otro testimonio que viene en apoyo de esta opinión. Pegada al alcázar ha existido hacia la parte de Capuchinos, hasta la guerra de la Independencia en que fué pasto de las llamas que consumieron aquel edificio, una pequeña iglesia dedicada á Santa Leocadia, y que, según tradición, se había levantado donde la virgen cristiana sufrió el martirio. De aquí comprobada la existencia en este mismo punto del pretorio romano en el siglo III de nuestra era.

Y no se nos tache de apasionados por esta afirmación nuestra. Autores muy diversos hablan de esta pequeña iglesia de Santa Leocadia. Ambrosio de Morales en su continuación de la *Crónica general de España*, lib. X, cap. XI, refiérese á ella reconociéndola gran antigüedad; la llama la pretoriense, del nombre del pretorio romano, y la diferencia de «la otra iglesia más principal de Santa Leocadia, que está en la Vega»—y á la cual llama siempre del arrabal (2).

Pisa habla también en la primera parte de su *Historia de Toledo* de esta iglesia y la supone edificada por Sisebuto y reconstruída, después de la Reconquista, por D. Alfonso X, que dispuso fuese á ella trasladado el cuerpo del Rey Wamba que yacía en el Monasterio de Pampliega, según consta de un privilegio de dicho Rey, de fecha 13 de Abril de 1322, trascripto en otro dado en unas Cortes de Valladolid por el Rey D. Pedro I que llevó á cabo el pensamiento de su bisabuelo (3).

(1) Tomamos la dirección de esta primitiva muralla de la obra ya citada de Gamero.—*Hist. de Tol.*, introducción, pág. 47.

(2) Morales.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. X, cap. XI.

(3) Pisa.—*Hist. cit.*, lib. I, cap. XXXIV, en el que inserta ambos privilegios.



No es esto solo. Refiriéndose á esta iglesia dice Quintana Dueñas en su *Historia de Toledo*: «*Venerada es de la imperial ciudad de Toledo oy efta dichofa carcel conuertida en pequeña capilla junto á fu alcázar de que defpues hablaremos*,» y más adelante trae su descripción detallada y afirma que á los dos lados del altar dedicado á la mártir se hallaban dos urnas que encerraban los cuerpos de los Reyes godos Wamba y Receswinto (1).

Por último, D. Antonio Ponz en su *Viaje artístico* publicado en 1775, dice: «En el convento de Capuchinos junto á su alcázar, cuya iglesia está dedicada á Santa Leocadia, hay varias obras de pintura y son las siguientes:» (aquí las enumera y dice más adelante:) «En esta iglesia de Capuchinos hay una cueva donde se cree murió Santa Leocadia, y en ella están los cuerpos reales de Wamba y Receswinto,» é inserta las inscripciones de las urnas que los encierran (2).

Durante la dominación wisigoda nada se habla de este lugar, pero fácilmente se puede deducir que los godos le considerarían como punto fuerte y en la misma estimación que los romanos, pues reconociendo el Rey Wamba la necesidad de fortificar más la capital y ensanchar más su recinto, ya estrecho para las necesidades de la población, trazó un nuevo plan de fortificaciones que comprendía la última colina excluída de las antiguas murallas romanas y que, como éstas, tenían por punto de arranque el antiguo pretorio, circuyendo también el espacio que ocupó más tarde el que fué palacio de D. Rodrigo (3).

A esto se reducen nuestras noticias sobre la época wisigoda, y no son más las que tenemos de la dominación árabe. Sólo cuando se rompe el yugo con que el sarraceno sujetaba á Toledo y el pendón cristiano vuelve á ondear en sus muros, sólo entonces se ve aparecer como entre nieblas la fortaleza de simple tapiería que aquí encontró Alfonso VI, como dicen algunos autores (4). Esto y las condiciones del terreno, hacen presumir que para los dominadores árabes esta fortaleza era una espe-

(1) Quintana Dueñas.—*Hist. de Tol.*, pág. 215.—Ibid., pág. 219-20.

(2) D. Antonio Ponz.—*Viaje artístico* por España, t. I, carta IV.

(3) Ambrosio de Morales.—*Continuación de la Crónica general de España*, libro XII, cap. L.=Mora.—*Hist. de Tol.*, parte 2.ª, lib. III, cap. XXXI.=Gamero.—*Historia de Tol.*, pág. 48-50.=Mariátegui.—*Arquitectura militar*.

(4) Mariátegui.—*Arquitectura militar*.

cie de último reducto á que podían replegarse después de vencidos en las calles, para esperar refuerzos ó hacer su postrer defensa.

En tal concepto puede presumirse que representó un gran papel en las discordias intestinas de los sarracenos y en todas las luchas que con tanta frecuencia sostenían los árabes toledanos contra la autoridad de los Califas, y que á este alcázar alude Conde, entre otros muchos pasajes de su obra, cuando describe el alboroto de Toledo contra el Emir Aben Mafot ben Ibrahim en tiempo del Califa Abderrahman (año 213 de la Hegira, 828 de J. C.). Amotinado el pueblo contra el walí del Zoco, se apoderó del alcázar cuya guardia tenían los Berberíes ganados por los sediciosos, y este fué el principio de una guerra sangrienta que duró seis años, al cabo de los cuales, estrechados y reducidos los rebeldes á lo alto de la ciudad, les fué forzoso entregarse para no perecer de hambre (1).

Comprendemos toda la vaguedad de esta afirmación, y por eso no la apuntamos más que á título de mera conjetura, faltos para decidir la cuestión de un modo más preciso de documentos en que apoyarnos.

Y aquí nos detenemos. La época que acabamos de describir tan detalladamente como nos ha sido posible, carece en absoluto de base, porque no hay datos que justifiquen las suposiciones que la marcha de los acontecimientos puede inspirar al que pregunta á la historia el secreto de lo pasado. Terminamos, pues, este largo capítulo para entrar en otro más abundante en hechos y más pródigo en resultados.

---

(1) Conde.—*Hist. de la dom. de los árab. en España*, parte 2.ª, caps. XLII y XLIII.

CAPÍTULO II

Conquista de Toledo y reedificación del alcázar por Alfonso VI. —Sus primeros Alcaides.— Munio Alfonso.—La Emperatriz D.ª Berenguela.—El alcázar en la proclamación de Alfonso VIII.—Trágica muerte de la judía Raquel.—Terminación de las obras del alcázar en tiempo de Alfonso X el Sabio. — Las torres.—Descripción de la fachada oriental.—Estancia en el alcázar de D.ª María de Padilla y prisión de D.ª Blanca. — Rebelión de los toledanos y de D. Pedro Sarmiento, Alcaide del alcázar, contra Juan Segundo.—D. Álvaro de Luna manda labrar un salón.—Toledo y su alcázar en el reinado de Enrique IV.—Salón del alcázar labrado por orden de los Reyes Católicos. —Fachada del Poniente.—El alcázar durante la guerra de las comunidades.

Al desmembrarse el califato de Córdoba por efecto de las discordias civiles que de antiguo minaban sus deleznables instituciones, de los reinos formados con sus despojos, era el más importante el de Toledo. Despertó, por consiguiente, su posesión la envidia de los Reyes moros vecinos hacia los Ben Dylnûm, sus Monarcas, y la codicia del castellano, que en su legítima ambición de conquistar la Península y dueño en absoluto de la cuenca del Duero, era natural aspirase á dominar en la del Tajo, en la que se encontraba el reino de Toledo, cual centinela avanzado de la morisma en las fronteras cristianas.

Celoso Ebn Abed, de Sevilla, del poderío de su encarnizado enemigo el Rey de Toledo, é impulsado por la bastarda y vil pasión de la envidia, que siempre fué mala consejera, excitó al Rey Alfonso VI de Castilla á emprender la conquista de los Estados de Yahye Ben Dylnûm. No necesitaba Alfonso de excitación alguna para desear enriquecer su corona con joya tan preciada como Toledo, cuya valía tuvo ocasión de apreciar mejor que nadie, cuando fugitivo del Monasterio en que le había encerrado su hermano Sancho, se acogió bajo la protección del generoso Almamun dentro de los muros de la antigua ciudad; y desde que por la trágica muer-

te de aquél ocupó el trono de Castilla, sólo esperaba una ocasión oportuna para realizar su deseo. Creyó llegada ésta, al ver que casi al mismo tiempo que recibía un mensaje de los muzárabes de Toledo, pidiéndole les librase de la tiranía de su Rey Yahye, llegaba también á su presencia Aben Omar, Embajador de Ebn Abed, brindándole con la alianza de éste, que le facilitaría la conquista de dicha ciudad, impidiendo que pudiese ser socorrida por los moros andaluces (1).

En circunstancias tan favorables para tan importante empresa entró el castellano varias veces en el trascurso de algunos años, por tierra de Toledo, talando las comarcas comprendidas entre la sierra del Guadarrama y la orilla derecha del Tajo, presentándose por fin frente á las murallas de la ciudad por la única parte en que el río no la sirve de foso natural, y acampando las numerosas huestes cristianas en su fértil vega. Exhausta de víveres la plaza, sin fuerzas ni ánimo el Rey Yahye para combatir en rasa campaña al ejército cristiano, y escarmentado por éste en sangrienta derrota el Rey moro de Badajoz, al tratar en vano de socorrer á los sitiados, á tal extremo llegaron las privaciones de todo género dentro de Toledo, que sus habitantes obligaron en tumultuoso motín á Yahye, á que tratase con Alfonso VI la rendición de la ciudad en las más ventajosas condiciones que posible fuera: y en efecto, mediante una honrosa capitulación, entraron los cristianos en Toledo el 25 de Mayo de 1085.

Según lo estipulado (2), entregaron los moros á Alfonso VI los puentes, las huertas llamadas del Rey y el alcázar; conservando por lo demás, los que no abandonasen la ciudad, la propiedad de todas las fincas rústicas y urbanas que antes de la rendición fueran de su pertenencia. Este alcázar era el conocido con el nombre de Palacio de Galiana, que, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, ocupaba el terreno en que

(1) Pisa.—*Historia y descripción de Toledo*, lib. III, cap. XVII, folio 149 vuelto=Alcocer. -*Historia y descripción de Toledo*, lib. I, caps. LXIII y LXV, folios 52 y 53 vuelto.=Conde.—*Historia de la dominación de los árabes en España*, parte 3.ª, cap. VIII.=Mariana.—*Historia general de España*, lib. IX, caps. XV y XVI. =Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. I, desde la pág. 593 á la 600.

(2) Sandoval.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XVIII, capítulo XVII.=Alcocer. *Historia de Toledo*, lib. I, caps. LXV y LXVI, folio 51.= Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. III, cap. XVII, folio 150.



actualmente se hallan el hospital de Santa Cruz (hoy Colegio de huérfanos) y los conventos de la Concepción y de Santa Fe.

Aunque no falta quien asegure (1), y nosotros también lo creemos así, que en el sitio donde hoy se alza rico y grandioso el afamado alcázar de Carlos V, existió al principio de la dominación árabe uno, del cual sólo quedaba *un sencillo recinto fortificado de tapial,* cuando los cristianos entraron en Toledo, á la verdad, ni vestigios debían quedar de tal alcázar si se da crédito á Pero López de Ayala, que en su crónica del Rey D. Pedro I dice textualmente: «E mandó facer (Alfonso VI) un alcázar, el cual es hoy allí.» (2) Lo que resulta comprobado, es que Alfonso VI reedificó aquella fortaleza, destinándola á morada regia, y que no acabándose en su tiempo las obras, tan sólo resultó por de pronto un castillo, donde el Alcaide de la ciudad podía tener algunas compañías.

En aquella terrible y sangrienta época de continuas luchas y discordias, con demasiada frecuencia era desconocida la autoridad real, rebelándose contra ella, no solamente los grandes señores, sino también los habitantes de las más populosas ciudades, y por necesidad tenían que revestir los palacios de los Reyes el carácter de fortalezas que dominasen por completo las poblaciones en que se hallaban situados, y *así lo indica el nombre de alcázares que recibían, el cual proviene de alcazaba, palabra, como aquélla, de origen arábigo, que significaba entonces lo que hoy la moderna de ciudadela.* En ninguna ciudad como en Toledo, donde los habitantes pertenecían casi todos á la raza vencida, y que

(1) Alcocer dice en el libro, capítulo y folio de la cita anterior, que según unos, Alfonso VI hizo de nuevo el alcázar, y según otros aseguran, ya existía éste, que era de tierra en su mayor parte, y él mandó hacerle todo de piedra. Pisa, en el libro I, cap. XVII, folio 29, expone las mismas encontradas opiniones, y Mariátegui, en uno de sus artículos titulados *Arquitectura militar de la Edad Media en España,* y que publicó la revista *El Arte en España,* da por cierto que al conquistar á Toledo Alfonso VI existía en el alcázar que mandó reedificar una débil fortaleza.

En la rampa, por la cual se sube desde la planta baja de la fachada oriental al piso inmediato superior, hay una prueba de que fué fortaleza de los moros el actual alcázar, y es un arco de arquitectura árabe (hoy tapiado) que daba entrada al local en que antes del último incendio se hallaban las cocinas de la Academia General Militar.

(2) Pero López de Ayala.—*Crónica de D. Pedro I,* año 2.°, cap. XVII.=Mariana, lib. IX, tomo I, cap. XVI, pág. 221.



aun bajo el dominio de Monarcas de su misma religión, dieran repetidas pruebas de su carácter levantisco, era necesario un fuerte que enfrenase y tuviese en respeto de sus nuevos señores á los inquietos toledanos: así es que la determinación tomada por Alfonso VI de reedificar el alcázar, fué muy acertada. Con la mayor rapidez se llevaron á cabo las obras, y para dejar á cubierto de un golpe de mano el palacio de Galiana, en que fijaron por entonces su residencia el Rey y su mujer D.ª Constanza, con las almenas hacia la ciudad, se hizo un muro reforzado de trecho en trecho por robustas torres que unía el nuevo alcázar con el antiguo, separando á los dos por completo del resto de la población (1).

Una vez dueño de Toledo Alfonso VI, continuó sus conquistas y dejó guarneciendo aquella ciudad y su alcázar y alojados en éste, á mil hidalgos castellanos y leoneses, mandados por el héroe legendario de Castilla en la Edad Media, el célebre Rui Díaz de Vivar (2), que fué el primer Alcaide cristiano del alcázar y ciudad de Toledo. Pero el Cid salió bien pronto á campaña contra los moros y dejó por él á un caballero muy valeroso y deudo suyo, llamado D. Alvar Fáñez Minaya, que ya mientras Rodrigo permaneció en Toledo, había tenido á su cuidado la custodia del alcázar. Debió suceder á éste como Alcaide el Conde Raimundo de Borgoña (3), pues consta que Alfonso VI confió el gobierno de Toledo y toda su comarca á su yerno, el esposo de D.ª Urraca, hasta que más adelante le diera el condado de Galicia, volviendo á encargarse del gobierno y defensa de Toledo y su alcázar Alvar Fáñez, que con su heroico valor los libró dos veces de caer en poder de los almoravides en el reinado de D.ª Urraca (4).

Reconociendo la importancia de las fortificaciones del alcázar, los fue-

(1) López de Ayala.—*Crónica de D. Pedro I*, en el mismo capítulo y año de la cita anterior.=Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. LXV, pág. 54.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XVII, folio 29.

(2) Alcocer en el mismo libro, cap. cit. de la cita anterior.=Sandoval.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XVIII, cap. XVIII.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XVII, folio 29, y en el lib. III, cap. XVIII, folio 151 vuelto.

(3) Sandoval en el mismo libro cit. de la cita anterior.

(4) Mariana.—*Historia general de España*, tomo I, lib. X, cap. VIII, pág. 235.= Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. I, pág. 705.

ron mejorando en el trascurso de todo el siglo XII los sucesores de Alfonso VI, y muy especialmente los dos Reyes, que este mismo nombre, tan glorioso en los fastos de Castilla, llevaron inmediatamente después que él (1).

Con frecuencia vivió en Toledo Alfonso VII y habitó el reedificado alcázar: hace creer que fué ésta y no otra su morada, la narración de los sucesos de su reinado, que tomándola de sus cronistas trascribimos á continuación, tal como en éstos la encontramos, y en la cual aparece el alcázar habitado por el Emperador y por su esposa la Emperatriz D.ª Berenguela. El Alcaide de Toledo y su alcázar, D. Rodrigo González Girón y D. Rodrigo Fernández de Castro, que le sucedió en tan importante cargo cuando aquél marchó á Tierra Santa á combatir con los infieles, hicieron frecuentes algaradas por tierra de moros, consiguiendo famosas victorias; pero el héroe que más gloria adquirió en esta época por sus hazañas y extraordinarias aventuras, fué Munio Alfonso, frontero y castellano de Mora, cuya fortaleza acababa de caer en poder de los cristianos. Vencido años antes en un desgraciado combate, cayó prisionero y fué llevado á Córdoba, donde permaneció cautivo hasta lograr su rescate á costa de grandes riquezas, que en anteriores afortunadas algaradas había adquirido, y que entregó á los moros para conseguirlo (2).

(1138) Apenas recobró la perdida libertad, volvió á ser el terror de la morisma y la desolación de las comarcas de los vecinos reinos de Córdoba y Sevilla, fronterizas con el de Toledo; mas habiendo tenido la imprevisión de salir á campaña, dejando desguarnecido su castillo de Mora, cayó éste en poder de los muslimes. No sosegó ya un momento hasta no reparar el daño y lavar tamaña afrenta para su gloria, y lo consiguió cumplidamente en una completa victoria que alcanzó sobre las huestes de los Reyes de Córdoba y Sevilla. Aunque mucho más numerosas que las suyas, supo atraerlas con maña á una celada, que de an-

(1) Mariátegui.—Revista titulada *El Arte en España*, tomo III, pág. 369.= Parro.—*Toledo en la mano*, tomo II, sección 3.ª, cap. II, párrafo 1.º, pág. 549.= Flórez.—*España Sagrada*, tomo XXI, Crónica latina de Alfonso VII, lib. II, páginas 356 y 357.

(2) Flórez.—*España Sagrada*, tomo XXI, lib. II, de la crónica de Alfonso VII, pág. 362.



temano les tenía preparada, y muerto el Rey moro de Córdoba y por la mano propia del caudillo cristiano el de Sevilla, fueron muy pocos los enemigos que se salvaron huyendo: los más cayeron muertos ó prisioneros (1).

Terminada la batalla, se dirigió á Toledo, en cuya ciudad entró triunfalmente por el puente de Álcántara. Abrían la marcha los estandartes de los Reyes vencidos, con las cabezas de éstos clavadas en las puntas; después los caballeros mahometanos cautivados en la batalla, todos los demás prisioneros, la infantería cristiana y los trofeos de la victoria; detrás venía el héroe de la jornada escoltado por los hombres de armas. En este orden llegaron á la Iglesia Mayor, á cuyas puertas salieron á recibirle la Emperatriz, el Arzobispo y mucha clerecía, que entonó en seguida un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Dios de los ejércitos.

D.ª Berenguela y Munio Alfonso dieron noticia al Rey, que estaba en Segovia, de la victoria conseguida, suplicándole viniese para que pudiera apreciar por sí mismo su importancia, viendo el riquísimo botín cogido al enemigo. Accedió el Rey á la petición, y salieron los vencedores á recibirle con el mismo aparato y orden que entraran días antes en la ciudad. El Rey quedó muy complacido, se alojó en el Alcázar, y dispuso que en las más altas almenas de éste se clavaran las cabezas de los Reyes y principales caballeros moros muertos en el combate, para que sirvieran de sangriento testimonio de la victoria (2). En recompensa de su valor nombró á Munio Alfonso segundo Alcaide de Toledo y sus alcázares (3).

(1139) Al año siguiente fué derrotado y muerto por los almoravides Alfonso Munio, y el Emperador, para vengar esta derrota sufrida por las armas cristianas, marchó á sitiar á Aurelia ú Oreja, fortaleza situa-

---

(1) Sandoval.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XVIII, capítulo LXXIV.=Flórez.—*España Sagrada*, tomo XXI, pág. 362.

(2) Sandoval en el mismo lib. cit. de la cita anterior.

(3) Al hablar de la recompensa que el Rey dió á Munio Alfonso, por su valor, dice la crónica latina de Alfonso VII que le nombró *secundum principem Toleti*. Los demás cronistas é historiadores que de este acontecimiento se ocupan, traducen las citadas palabras de la crónica latina, diciendo que le nombró segundo Alcaide.

da á tres leguas de Ocaña, llevando consigo numerosas huestes que sacó en su mayor parte de Toledo, dejando á esta ciudad casi completamente desguarnecida (1).

Cuando se hallaba Alfonso VII entretenido en el sitio de Aurelia, se presentaron las huestes africanas del Emperador de Marruecos Tachfin y los muslimes españoles delante de los muros de Todelo, por la parte de San Servando, y cercaron la ciudad empezando á combatirla. Se hallaba en Toledo D.ª Berenguela, que en tal apuro, sin hombres ni recursos para la defensa, envió un mensaje á los caudillos agarenos en que les decía extrañaba empleasen su bravura en acometer á una débil mujer en una plaza sin defensores, cuando tan cerca tenían á su esposo el Emperador al frente del ejército cristiano, con quien podían ejercitar su valor gloriosamente, combatiendo como buenos.

Recibido el mensaje de la Emperatriz por los moros, tuvieron éstos un rasgo de caballerosidad, que hoy nos parecería absurdo é incomprensible: levantaron el cerco y se alejaron de Toledo. Al emprender la marcha alzaron los ojos y vieron á la Emperatriz sentada en su trono real y en lugar conveniente sobre una elevada torre del alcázar. Rodeábanla sus damas, que, como ella, lucían sus mejores galas y daban al viento melodiosas armonías, tañendo dulcemente tímpanos, címbalos, cítaras y salterios (2).

Se dice que fué esta torre del alcázar la circular que se halla en el centro de la fachada oriental, por más que quepa duda de que sea así, en atención á que la mayor parte de las obras de ésta hay razones para creer se hicieron en el reinado de Alfonso X el Sabio. No obstante, bien puede ser que la torre sea de época anterior.

En tanto el Emperador se apoderó de Aurelia y regresó á Toledo, en

(1) Flórez.—*España Sagrada*, tomo XXI, págs. 375 y 376.=Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. I, pág. 708.

(2) Sandoval refiere este suceso, y al ocuparse del último episodio, dice que doña Berenguela se presentó á la vista de los moros en «la torre del Alcacer.»

La crónica latina de Alfonso VII dice así: *elevaverunt oculos suos et viderunt imperatricem. sedentem in solio regali, et in convenienti loco superexcelsam turrem, quæ nostra lingua dicitur alcázar.*

Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. I, pág. 708.

donde según las textuales palabras de su crónica, «fué recibido en el alcázar, y en este alcázar y en los palacios reales permaneció algunos días.» Esta distinción que aquí se hace entre los palacios reales y el alcázar, prueba que al nombrar éste se refiere al de Alfonso VI, y que los palacios reales no son otros que el de Galiana ó antiguo alcázar del Rey Wamba (1).

(1166) Natural era, dadas su posición y fortaleza, que en las contiendas civiles que ensangrentaron las calles de Toledo, durante la Edad Media y primeros años de la Moderna, como las de todas las ciudades de Castilla, se disputaran siempre con empeño los dos bandos la posesión del alcázar. Siendo Alfonso VIII de menor edad, por nombramiento de su tío Fernando II de León, era Gobernador de Toledo y Alcaide de su alcázar Fernán Ruiz de Castro. Estando en el alcázar, donde vivía, supo que su particular enemigo D. Esteban de Illón proclamaba á Alfonso, que la noche anterior entrara en Toledo, y que la ciudad se alborotaba al grito de *Castilla por el Rey D. Alfonso que aquí está*, sirviendo el mismo niño Rey de bandera de rebelión. Presuroso salió Ruiz de Castro del alcázar con sus hombres de armas y peones al encuentro de las gentes de D. Esteban, trabándose en las cercanías de la iglesia de San Juan una reñida y sangrienta lucha, en la cual, habiéndose unido en seguida los habitantes de la ciudad en su mayoría á los que por D. Alfonso peleaban, fueron vencidos los contrarios, que se retiraron al alcázar como último refugio; y allí hubiera podido sostenerse D. Fernán, si desanimado al verse reducido á una situación extrema por la defección de los toledanos y por la poca confianza que en la lealtad de sus destrozadas huestes tenía, no hubiese huído por el puente de Alcántara. Mientras tanto, D. Esteban y los suyos se apoderaron, primero del palacio de Galiana, y después, por el muro que le unía al alcázar, subieron á combatir éste, en el que sus defensores no hicieron gran resistencia, y entraron bien pronto los vencedores. D. Alfonso nombró

(1) Flórez.—*España Sagrada*, tomo XXI, página 380, *imperator vero in alcazarem receptus est et in illa alcazare et in palatiis regalibus fuit ibi per aliquos dies.*

acto seguido Gobernador del reino de Toledo y Alcaide de la ciudad y del alcázar á Illán, en recompensa de tan eminentes servicios (1).

(1172) Es probable que Alfonso VIII residiera en el nuevo alcázar y no en la parte del palacio de Galiana que Alfonso VI y sus sucesores habían reservado para morada suya, tan sólo mientras las obras de aquél no estuviesen tan adelantadas que le hicieran habitable: y si así fué, el recinto del soberbio edificio que hoy se ostenta erguido en el punto más culminante de Toledo, sirvió de escenario á los amores del Rey con Raquel, la hermosa judía toledana, y á la trágica muerte de esta desventurada, cuyo único delito fué la vehemente pasión, que hizo nacer su extraordinaria belleza en el corazón del joven Alfonso. Sin ningún respeto á la dignidad del trono y corte castellanos, loco de amor Alfonso por la encantadora hebrea, olvidaba que su deber le llamaba á combatir las huestes agarenas, y viviendo en el alcázar entre los brazos de su amante, dejaba trascurrir muellemente el tiempo entregado á deliquios amorosos. Indignados los principales caballeros ante la humillación de contemplar á la advenediza ultrajando con su estancia el alcázar de sus Reyes, aprovechando una corta ausencia de Alfonso, amotinaron al pueblo, y tumultuosamente subieron á la regia morada y dieron despiadada muerte á la infeliz Raquel (2).

(3) Dió gran ensanche y embelleció notablemente el alcázar Fernando III el Santo, estando por consiguiente su nombre unido al de este suntuoso edificio, en el que han dejado visibles muestras de su protección á las artes los más ilustres Monarcas españoles; pero la gloria de haberlo terminado, mandando labrar todo lo mejor que en él había, cuando Pero López de Ayala escribió su crónica de D. Pedro I, pertenece á Alfonso X el Sabio. De su tiempo son las cuatro esbeltas y cuadradas torres, que más altas que el resto del edificio, ostentan su ga-

(1) Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España* lib. XIX, cap. V.=Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. LXXVI, folios 61 vuelto y 62.=Pisa, lib. IV, cap. X, folios 172 vuelto y 173.=Gamero. —*Historia de Toledo,* parte 2.ª, lib. II, cap. I, págs. 716 y 717.

(2) Garibay.—*Crónica general de España*, lib. XIX, cap. VIII.=Mariana.—*Historia general de España*, tomo I, lib. XI, cap. XVIII, pág. 268.

(3) Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. LXVI, folios 53 y 54 vuelto.=Mariátegui.—*El Arte en España*, tomo III, pág. 369.

llardía en los ángulos de éste (1), si bien el ornamento de sus ventanas se ve comparándole con el de todas las de la fachada del Norte, que es del mismo gusto y hasta idéntico si se quiere, y que por lo tanto se llevó á cabo en la reedificación del alcázar por el Emperador. Están construídas de mampostería con verdugadas de ladrillo, excepto en los ángulos y cuerpo superior, que son de sillería. Encerraban escaleras de caracol que daban subida á sus distintos pisos que difieren en la altura de los de la fachada, subsistiendo en la torre del ángulo que forman las fachadas occidental y del mediodía una muy notable, dispuesta de manera, que en un diámetro de poco menos de un metro, contiene dos series de escalones independientes una de otra, así es que pueden subir por ellas dos personas siempre á la misma altura sin que se encuentren.

De entonces es también la fachada oriental, que hoy se conserva casi en el mismo estado en que pudiera encontrarse por aquel tiempo, gracias al exquisito cuidado que se ha tenido en la última y recién terminada restauración de amoldarse en la parte restaurada á lo que subsistía al empezar la del antiguo alcázar, á fin de que en todo y por todo fuera lo restaurado y lo mucho nuevo y bueno que se ha hecho del mismo estilo y gusto dominantes en las distintas épocas en que se construyeron. Copiamos á continuación la descripción de la oriental de un

(1) En una vista de Toledo, que nos ha proporcionado el distinguido artista don Pablo Vera, que en la recién terminada restauración del alcázar ha dejado pruebas de su talento, habilidad y gusto en distintas obras, se divisa el alcázar tal como se encontraba al reedificarle Carlos I, y á más de otras, se ve que ya existían las cuatro torres, que hoy, con la diferencia de que terminaban en terrazas y estaban coronadas de almenas, siendo entonces las de los ángulos N. E. y S. O. menos elevadas que las otras dos. La vista es de principios del siglo XVI, á juzgar por los trajes de varios caballeros y damas que se encuentran en primer término.

Todavía hay pruebas de que las torres son anteriores á la restauración de Carlos I, y son las bóvedas que en distintos pisos de aquéllas existen de construcción gótica, como lo acreditan sus aristones ó nervios que se apoyan en repisas también de estilo gótico. Además, en la torre del ángulo S. O. estuvo la habitación que mandó labrar Isabel la Católica, y encima la de D. Alvaro de Luna; luego la torre existía en los respectivos tiempos en que aquella gran Reina y este célebre favorito de D. Juan II vivieron. La diferencia de altura entre los pisos de las torres y los del resto del edificio son para nosotros indicios de que las torres son anteriores á la restauración empezada en tiempo del Emperador, que trasformó casi por completo el alcázar.

notabilísimo artículo escrito por el ingeniero militar D. Eduardo Mariátegui, con el título de *Arquitectura Militar de la Edad Media en España*. «Dos robustos cubos forman los extremos de una cortina, como ellos, de gruesa mampostería irregular ligada con mortero; un pequeño sardinel auna el nivel del patio principal y una torre circular maciza colocada en el centro de la cortina que flanquea, batiendo eficazmente el pie de los cubos extremos. Corona la cortina una serie de ménsulas unidas por arcos de medio punto, formado por tres dovelas solamente y que debieron soportar las almenas del adarve (actualmente restauradas), dejando probablemente entre ellos y la cubierta del alcázar un pequeño camino de ronda; este coronamiento de sillería, defensa superior de la cortina, está unido á los torreones extremos por dos medios arcos análogos, pero construídos de fábrica de ladrillo. Los dos cubos debieron tener mayor altura que en la actualidad para dominar, y estarían coronados (hoy día lo están) de la misma manera que la cortina; pero hoy ha desaparecido su coronamiento y plataforma, quedando arrasados casi al nivel de la cortina. Esta soporta el peso de construcciones superiores y sirve de muro de máscara á dos pisos de bóvedas, de los cuales el inferior parece ser de su misma época. Además de los datos escritos para fijar ésta, nos suministra uno precioso é irrecusable el coronamiento de la cortina: formado por arcos de medio punto en la mayor parte de las construcciones militares de principios del siglo XIII; ya soportando almenas como en el caso actual y en la torre del castillo del Nogent le Rotrou, ya formando la abertura vertical de los matacanes, como en el recinto de Avignón. Conformes en un todo la historia y el monumento, no vacilamos en asignar como época cierta de su construcción los primeros años del reinado de Alfonso X el Sabio.»

Si al citar las crónicas de los Reyes de Castilla el alcázar, puede dudarse á cuál se refieren de los distintos que en Toledo existieron, desde el reinado de Sancho IV no es posible tal duda, pues únicamente quedara ya en pie el de Alfonso VI. Como dijimos en otro lugar, el sitio en que se hallaba el del Rey Wamba, después morada de los Reyes moros con el nombre de palacio de Galiana, le ocupaba en parte un convento de benedictinas, instaladas allí por el conquistador de Toledo; en otra parte de él se fundó la iglesia de Santa Fe reinando Alfonso VIII; y de la

que se reservaron los Monarcas para su residencia hizo donación á los frailes franciscanos D.ª María de Molina, esposa de Sancho el Bravo. Por el mismo tiempo se estableció en el alcázar llamado de D. Rodrigo un convento de agustinos, y en el que se dice hubo donde hoy es el convento de San Clemente, ya había sido fundado éste por Alfonso VII, según lo acredita el siguiente epitafio que, sobre el enterramiento de su hijo, se lee todavía en la iglesia de dicho Monasterio: «Aquí está el muy ilustre D. Fernando, hijo del Emperador D. Alonso, que hizo este Monasterio. Púsole aquí por honralle.»

(1353) La célebre D.ª María de Padilla habitó durante algún tiempo el alcázar. Viniendo de Valladolid el Rey D. Pedro I, cuando se hallaba su amante en el castillo de Montalbán, hizo que ésta saliese á su encuentro á la Puebla del mismo nombre, y desde allí se encaminaron juntos á Toledo, en cuyo alcázar pasaron algunos días. En él la dejó el Rey al ausentarse de la ciudad, poco después de su llegada, hasta que desde Olmedo envió por ella á D. Juan de la Cerda. Todo lo cual tuvo lugar, cuando D. Pedro acababa de contraer matrimonio con D.ª Blanca de Borbón, Princesa de Francia, de manera que fué el alcázar de Toledo testigo mudo de las primeras infidelidades del Rey á su esposa (1).

(1354) Formando escandaloso contraste, D. Pedro destinó más adelante este mismo alcázar, que con su presencia mancillara el año anterior su manceba, á prisión de la Reina, indignamente abandonada por su adúltero esposo, que en ella sólo veía una carga enojosa y odiada. Al pasar por Toledo en dirección de Segura, donde contra él se había alzado en armas su hermano bastardo, el Maestre de Santiago D. Fadrique, tomó el Rey semejante determinación, ordenando á su camarero mayor D. Juan Fernández de Hinestrosa, tío de la Padilla, trajese á la Reina desde la villa de Arévalo, en que esta señora se encontraba, á Toledo, y la pusiese presa en el alcázar. La orden dada á Hinestrosa por el Rey, súpose bien pronto en toda la ciudad, causando general descontento que á tal señora se la pusiese en prisión, y mucho más que fuese

(1) Pero López de Ayala.—*Crónica de D. Pedro I*, año 4.º, caps. XII, XV y XXII, del lib. XX.=Mariana.—*Historia general de España*, tomo I, lib. XVI, capítulo XVIII, pág. 886.







FACHADA ORIENTAL

ésta el alcázar, y llegó á tal extremo la indignación de los caballeros toledanos, que acordaron entre sí dar muerte á Hinestrosa: violento acuerdo, que no llegaron á realizar por el respeto que les imponía el Rey. Abandonó D. Pedro la ciudad, y cumpliendo Hinestrosa el mandato de su señor, fué á Arévalo y volvió á poco con D.ª Blanca, en cuya comitiva figuraban el Obispo de Segovia, natural de Toledo, y otros dos caballeros, también toledanos, en primer término.

Por consejo del Obispo, al entrar en Toledo, pidió la Reina ir á la Iglesia Mayor, para hacer oración á la imagen de la Santísima Virgen, que con gran devoción de los toledanos en aquélla se veneraba: llevóla Hinestrosa, y una vez en el templo, negóse D.ª Blanca á salir de él por temor que tenía de que la matasen ó pusiesen presa los servidores de su marido. Pidióla por merced Hinestrosa que subiese al alcázar, donde encontraría alojamiento digno de su persona, y viendo desatendidos sus ruegos por D.ª Blanca, y la actitud hostil contra él de los toledanos, dispuestos á impedir que sacara violentamente á la Reina de aquel sagrado asilo, salió en seguida de Toledo á dar cuenta al Rey de lo que sucedía (1).

Las cuitas de la desventurada D.ª Blanca la ganaron las simpatías de las hermosas toledanas, que con la poderosa influencia ejercida siempre por el bello sexo sobre el fuerte, impulsaron á declararse abiertamente en favor de la Reina, tanto á los caballeros como á los *homes del común*, que unidos la subieron en triunfo, acompañándola las damas y escoltándola todo el pueblo, desde la iglesia al alcázar, en cuyas torres, así como también en las de la ciudad, pusieron caballeros y *homes buenos* que las guardasen. En el mismo día prendieron en el alcázar al Alcalde Mayor de Toledo y á otros caballeros, por haberse manifestado contrarios al movimiento popular, que en pro de la Reina y desacato á las órdenes del Rey llevaron á cabo casi todos los toledanos, sin excepción de clases ni sexo.

Temerosos de la cólera de D. Pedro, y no considerándose con fuerzas para resistir á las huestes reales, cuando viniese el Rey á castigar la

---

(1) López de Ayala.—*Crónica de D. Pedro I*, año 5.º, cap. XIX, del lib. XX. =Mariana.—*Historia de España*, tomo I, lib. XVI, cap. XX, pág. 888.



rebelión de la ciudad, llamaron los toledanos en su auxilio á D. Fadrique, que acudió presuroso al llamamiento, y, después de aposentarse en el arrabal, subió al alcázar y en él hizo sus *juras y pleitesías* á la Reina y á los de la ciudad de Toledo. De todo lo cual pesóle mucho al Rey, cuando lo supo (1).

La rebelión de otras muchas ciudades en favor suyo aumentó el poder del Maestre de Santiago y de su hermano D. Enrique, llegando á tal punto, que unidos con la Reina madre, tuvieron en Toro á D. Pedro sometido á sus voluntades. Bien pronto logró el Rey librarse de tan pesada y forzosa tutela, y entonces entró en tratos con los principales caballeros de Toledo para recobrar esta fuertísima ciudad, en cuyo alcázar continuaba siendo su esposa D.ª Blanca objeto, por parte de los toledanos, de las atenciones que á su dignidad de Reina eran debidas.

(1355) En tal estado siguieron en Toledo las cosas, hasta que el bastardo Infante D. Enrique y su hermano el Maestre de Santiago, acompañados de partidarios suyos en gran número, se presentaron en el puente de San Martín esperando hallar franca la entrada en la ciudad, mas no fué así: habiéndola pedido en términos corteses, se la negaron los toledanos. Dieron entonces vuelta á Toledo por las afueras, llegando hasta las huertas del Rey, y por el puente de Alcántara le abrieron paso franco á la ciudad los adeptos á su causa, que aún había dentro de Toledo. Sus contrarios se acogieron al alcázar, luego que hubieron puesto á buen recaudo la judería mayor para librarla del saqueo, con que la amenazaban los soldados de D. Enrique, que hicieron teatro de sangrientas escenas de pillaje y muerte otra judería apartada del centro de la ciudad, y que por carecer de muralla que la cercase, como la mayor tenía, y no haber dejado en ella los desafectos á D. Enrique gente que la defendiese, fué víctima de la codicia desenfrenada de las huestes del ambicioso bastardo.

Llamado por sus partidarios vino á Toledo el Rey, que entró en ella,

(1) Lópes Ayala.—*Crónica de D. Pedro I*, lib. XX, caps. XXI, XXII y XXIII. =Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XC, folio 75.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. IV, cap. XXII, folios 194 vuelto y 195.=Martín Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. III, pág. 746.



no sin trabajo, por el puente de San Martín, mientras D. Enrique y los suyos, á quienes no fué posible hacerse dueños del alcázar, la abandonaban por el puente de Alcántara. Los siguió el Rey, y no logrando darles alcance, volvió á la ciudad, y no quiso subir al alcázar porque estaba allí la Reina; siendo tan grande su enojo contra ella, que no la quiso ver entonces, ni nunca más la volvió á ver; antes por el contrario, mandó á Hinestrosa que la pusiese en paraje seguro del alcázar, del cual no la dejara salir, hasta que ordenase él dónde había de estar presa. Por mucho tiempo ha señalado la tradición un sitio del alcázar, en donde se decía estuvo la prisión de D.ª Blanca, que esta infeliz señora sólo ocupó cuatro días, trascurridos los cuales fué conducida al castillo de Sigüenza por mandato de su esposo (1).

D. Enrique, nuevamente en guerra con su hermano, se presentó otra vez á la vista de Toledo el año 1366, siendo *capitán mayor* de la ciudad el nuevo Maestre de Santiago, Garci Alvarez de Toledo, en quien recayó tan alta dignidad por muerte de D. Fadrique, asesinado en Sevilla por orden y en presencia de D. Pedro. Pero en esta ocasión fué más afortunado D. Enrique, pues Diego Gómez, partidario suyo, tenía á su cargo la guarda del alcázar y puente de Alcántara, y le dió entrada en la ciudad sin que el Maestre y demás caballeros leales al Rey pudieran impedirlo, causando su impotencia el desacierto cometido al confiar á Gómez la más importante fortaleza de Toledo (2).

(1449) Era favorito de D. Juan II el famoso Condestable de Castilla D. Álvaro de Luna, cuando el adelanto de un cuento de maravedises exigido por éste á los toledanos para hacer la guerra á los Reyes de

---

(1) López de Ayala.—*Crónica de D. Pedro I*, lib. XX, año 6.°, caps. VI, VII, VIII y IX.=Alcocer y Pisa en los mismos caps. cit. de la cita anterior.=Gamero.—*Historia de Toledo*, págs. 747 y 748.=Mariana.—*Historia general de España*, tomo I, lib. XVI, cap. XXI, pág. 390.=Lafuente.

El calabozo que se designa en el alcázar como prisión de D.ª Blanca, es abovedado en el sentido de su longitud, la cual es de unos 9 metros por 6 de latitud y 5 de altura, y en sus paredes laterales hay una especie de nichos de uso desconocido. Se baja á este calabozo por una escalera de piedra desde un sótano situado encima de él, y cuya puerta de entrada se encuentra frente por frente de la principal y escalera de la fachada del Mediodía.

(2) López de Ayala. *Crónica de D. Pedro I*, año 17, caps. V y VIII.

Aragón y Navarra, ocasionó la sublevación de Toledo contra su débil Monarca. Como se adhiriera al movimiento popular D. Pedro Sarmiento, á quien había confiado Juan II la tenencia y guarda de la ciudad y del alcázar, desde el primer momento se halló éste en poder de los rebeldes, lo cual dió tanta fuerza á la rebelión y ensoberbeció tanto á los toledanos, que no sólo negaron la entrada en la ciudad al Rey cuando se presentó con sus huestes delante de Toledo, sino también la obediencia, en tanto que no destituyera á su primer Ministro el Condestable. Insistió el Rey é hicieron entonces contra sus gentes los de Toledo algunos disparos con la artillería que tenían en la muralla, retirándose el Rey y el Condestable, después de tener cercada la ciudad algún tiempo, sin poder castigar el ultraje inferido á su autoridad.

Dueño del alcázar Sarmiento, lo era en absoluto de la ciudad y caudillo por tanto de los rebeldes; entendiéndose como tal con el Príncipe D. Enrique, que también había desconocido la autoridad del Rey su padre, levantándose en armas contra él, con todos los nobles enemigos del Condestable. Consecuencia de los tratos entre Sarmiento y D. Enrique fué la entrada de éste en la ciudad, que le entregó el primero, pero reservando en su poder casi todas las puertas del recinto, los dos puentes y el alcázar, con lo cual dejó supeditado á su voluntad al Príncipe, quedando de hecho tan dueño de Toledo como antes (1).

Denigrante en extremo era la situación de D. Enrique, mientras no tuviese por suyo el alcázar; así es que, convencidos los partidarios del Príncipe de la necesidad de ponerla término, hicieron enérgicas intimaciones á Sarmiento para que entregase tan importante fortaleza á D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava. Resistióse aquél en un principio tenazmente á entregarla, mas al fin se sometió á los deseos del Príncipe, mediante la promesa de éste de que permitiría al depuesto Alcaide salir de la ciudad con todos los tesoros que tenía reunidos.

(1) Fernán Pérez de Guzmán.—*Crónica de D. Juan II*, año 43, caps. II, IV, V y VI.=Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XXI, capítulo LVIII.=Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XCVI, folio 81.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. IV, cap. XXVII, folio CCVII.=Mariana.—*Historia de España*, tomo II, lib. XXII, caps. VIII y IX, págs. 69 y 70.=Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. III, págs, 765, 766, 767, 768, 769 y 770.



Al hacerse cargo del alcázar el Maestre de Calatrava y aposentarse en él D. Enrique, oyeron tristes lamentos y desgarradores ayes que parecían salir de un calabozo, en el cual, abierto que fué, se presentó á la vista de las gentes del Príncipe el más horrible espectáculo. Hacinados en montón se hallaban hombres y mujeres de todas edades y condiciones sobre el duro y frío pavimento del calabozo, sin abrigo alguno, llenos de miseria y sin que nadie hasta entonces se hubiese compadecido de sus acerbos dolores. El infame Sarmiento se había unido á los rebeldes, guiado tan sólo por su inmensa codicia, que esperaba ver satisfecha, apoderándose de bienes ajenos, para lo cual los tumultos y revueltas consiguientes á toda rebelión, le habían de proporcionar frecuentes ocasiones. Así fué: bajo el pretexto de mirar por los privilegios de Toledo atropellados por el Condestable, tiranizó á los toledanos, y acusando á los más ricos de hallarse en inteligencia y tratos con el Rey para entregar á éste la ciudad, los conducía presos al alcázar, robaba con el mayor descaro cuanto tenían en su casa aquellos infelices, encerrándoles después en el inmundo y lóbrego calabozo de que les sacó D. Enrique.

Mientras sus víctimas acababan de recobrar la libertad, D. Pedro Sarmiento salió de la ciudad con doscientas acémilas cargadas de riquezas tan malamente adquiridas, sin que nadie le cerrase el paso, pero seguido de las maldiciones de los toledanos, las cuales llegaron á verse cumplidas, pues tuvo un fin miserable este mónstruo de maldad. Tal cúmulo de iniquidades, de que fueron testigos y teatro á la vez la ciudad y el alcázar de Toledo, pone de relieve la situación tristísima de Castilla en aquella época de continuas revueltas, en que los audaces y poderosos se imponían á los ciudadanos honrados y medraban á su costa, con mengua y detrimento de la justicia y de la autoridad real (1).

(1451) Avenidos el Rey y su hijo al cabo de algún tiempo, entró Juan II en Toledo, y con la anuencia del Príncipe, nombró Alcaide del alcázar y Gobernador de la ciudad á D. Álvaro de Luna, quien dejó en

(1) Garibay, Alcocer y Pisa, en los mismos cap. cit. de la cita anterior.=Fernán Pérez de Guzmán.—*Crónica de D. Juan II*, año 43, cap. IX, y año 44, cap. I.=Gamero.—*Historia de Toledo*, págs. 771 y siguientes hasta la 775.=Lafuente.



su lugar á D. Luis de la Cerda (1). El Condestable, cuyo poder fué tan grande como trágica su caída, mandó labrar para Juan II un salón en el alcázar (2).

(1465) También en el calamitoso reinado de Enrique IV alzó Toledo bandera de rebelión contra su Rey, uniéndose á los parciales de su hermano Alfonso, á quien aclamó en Ávila Monarca de Castilla la turbulenta y ambiciosa nobleza del reino. Recobró Enrique IV la ciudad gracias á Pero López de Ayala, que granjeándose las voluntades de gran parte de los rebeldes que acaudillaba, y desterrando á los más obstinados, le aclamó tomando en su nombre posesión del alcázar, puentes y puertas, cuya tenencia, así como el gobierno de la ciudad, le confió el Rey en justa recompensa de tan señalado servicio, y á más le hizo Conde de Fuensalida (3).

De este modo logró entrar en Toledo Enrique IV, que se hospedó en casa de Pero López de Ayala y no en el alcázar, del cual era Alcaide, mientras ocurrieron los terminados disturbios, Perucho de Munzaras, que había transigido con el giro dado á los acontecimientos por Ayala, obligado por la fuerza de las circunstancias. Hubo sospechas de que trataba de entregar el alcázar al Arzobispo de Toledo y al Maestre de Santiago, y para cerciorarse de si eran éstas sus verdaderas intenciones é impedir que las realizase, se presentó inopinadamente el Rey en una de las puertas del alcázar, dándole inmediatamente entrada el que la custodiaba, sorprendido por su inesperada presencia, y que además se hallaba ignorante de la traición proyectada por el Alcaide. Apenas lo supo, acudió Munzaras, y tan áspero y rigoroso se mostró, no solamen-

(1) Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XCVIII, folio 82.=Gamero.—*Historia de Toledo*, lib. II, parte 2.ª, cap. III, pág. 775.

(2) Este salón, según Pisa, se hallaba en el piso principal de alcázar, encima del que posteriormente hicieron labrar los Reyes Católicos, y por consiguiente, debió encontrarse en el torreón S. O. y en el mismo piso en que empieza la escalera doble de caracol.

Llaguno y Ceán.—*Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*.=Mariátegui.—*El Arte en España*, tomo III, pág. 369.

(3) Alcocer, lib. I, cap. CIX, folio 89.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. IV, capítulos XXIX y XXX, folios CCIV y CCV.=Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XXI, caps. LXXIV y LXXX.

te con el inocente guardián de la puerta, sino también con el mismo Rey, que corroboró con tal conducta las sospechas que de él se tenían. Le dijo el Rey que era su voluntad aposentarse en el alcázar, pues teniendo tal aposento, consideraba vergonzoso morar en casas ajenas, y para que Perucho no se opusiese y no tener que recurrir á medios violentos, le ofreció por vida el señorío de la villa de San Martín de Valdeiglesias.

En lugar de acceder Munzaras á la justa petición de Enrique IV, le contestó en términos descorteses y con descompuestos ademanes, y pusiera, si le ayudaran los suyos, las manos en el Rey; pero éste dió fin á tan escandalosa escena, haciéndole prender, y bajo las órdenes del nuevo Conde de Fuensalida dejó por Alcaide del alcázar á Juan Fernández Galindo. El débil Monarca perdonó algún tiempo después al insolente Munzaras (1).

(1471) Con pretexto de apaciguar las disensiones entre los Ayalas y los Silvas que traían de continuo revuelto á Toledo, sin legítima causa en que fundarse, y sólo por complacer á su falaz y desleal favorito el Marqués de Villena, destituyó el Rey á Pero López de Ayala de todos los cargos que le encomendara, nombrando en su lugar á Garci López de Madrid, saliendo inmediatamente de la ciudad Ayala, profundamente lastimado en su amor propio por la ingratitud del Rey. No acataron con igual lealtad las órdenes del Monarca D. Álvaro de Silva, Conde de Cifuentes, y sus parciales; muy al contrario, en cuanto pudieron, amotinaron al pueblo contra Garci López, á quien prendieron, poniendo en seguida estrecho cerco al alcázar para apoderarse de él; mas bien pronto desistieron de su empresa, atemorizados por las numerosas fuerzas de los leales que se habían hecho fuertes en otros puntos de la ciudad. No habiendo logrado los amotinados apoderarse del alcázar, fácil fué sofocar la rebelión: vinieron el Maestre de Santiago y después el Rey á apaciguarlo todo, desterrando á los promovedores del alboroto (2).

(1) Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XXI, capítulo LXXX.

(2) Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XXI, capítulo LXXXIX.=Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. CXI, fólio 91.=Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. IV, cap. XXXII, folio CCVII.=Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª, lib. II, cap. III, págs. 789 y 790.

(1474) También el Maestre de Santiago, Marqués de Villena, promovió nuevas revueltas con objeto de posesionarse del alcázar, lo que no consiguió (1).

No acabaron del todo estos disturbios continuos en que hemos visto siempre á los dos bandos rivales disputarse con ahinco la posesión del alcázar, por ser prenda segura de la victoria, hasta que muerto en Madrid Enrique IV, le sucedió en el trono su hermana Isabel. Mientras su esposo D. Fernando de Aragón hacía los aprestos de guerra necesarios para oponerse á las pretensiones del Rey de Portugal, que desposado con D.ª Juana la Beltraneja, se titulaba Rey de Castilla, vino Isabel I en busca del Arzóbispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, que se hallaba en Alcalá de Henares con ánimo de atraerle nuevamente á su bando, del cual acababa de separarse; y aunque no lo consiguió ni lo intentó siquiera por lo mal dispuesto á una avenencia que el rencoroso Arzobispo se encontraba, logró algo más importante, que fué el asegurar para su causa la ciudad de Toledo, dejando en ella numerosa guarnición y desterrando al Conde de Cifuentes y demás parciales del Arzobispo que en Toledo imperaban por ser dueños del alcázar (2).

La inquieta ciudad, que tantas veces se había rebelado contra sus Reyes, fué siempre muy leal á Isabel la Católica, que por lo mismo quizás se aficionó algún tanto más que sus antecesores á Toledo, en donde dejó gratos recuerdos de su permanencia, siendo uno de ellos el soberbio monumento de San Juan de los Reyes.

En Toledo, y con asistencia de los Reyes Católicos, tuvo lugar la jura en Cortes de su hija primogénita, que murió al poco tiempo, y en otras varias ocasiones honraron Isabel y Fernando con su presencia esta noble ciudad y su alcázar, con motivo de la celebración de Cortes (3). Mandaron labrar en el alcázar los Reyes Católicos un salón en el piso bajo, y encima del cual se encontraba el que había hecho labrar Don

(1) Pisa.—*Historia de Toledo*, parte 1.ª, lib. IV, cap. XXXIII, folio 208.=Garibay.—*Continuación de la Crónica general de España*, lib. XXI, cap. LXXXIX.

(2) Alcocer.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. CXVII, folio 95.=Mariana.—*Historia de España*, tomo II, lib. XXIV, pág. 108, cap. VII.

(3) Pisa.—*Historia de Toledo*, lib. I, cap. XVII, folio 29.=Parro.—*Toledo en la mano*, tomo II, sección II, cap. II, párrafo 1, pág. 550.

Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, para Juan II. En este salón de Isabel I y Fernando V se hallaban esculpidos el yugo y saetas, y la inscripción de «tanto monta» que constituían el emblema de tan gloriosos Monarcas. Se cree generalmente que era el salón de la torre del S. O. que está al mismo nivel que el patio principal, y bien pudiera ser, pues tanto éste como el que se halla en el piso superior, son de construcción gótica, anterior por consiguiente á la restauración de Carlos V y Felipe II (1). También se atribuye á los Reyes Católicos la fachada del Poniente, que es toda ella de mampostería.

Sus ventanas, muy parecidas por su ornamento á las de la fachada principal, dan muestra de que pertenecen á la restauración del alcázar por D. Carlos y D. Felipe, de cuya época, según algunos (2), es también la fachada, lo cual se halla en contradicción con la voz general de que se construyó por los Reyes Católicos. La sencilla y bella portada de esta fachada es de estilo plateresco y los relieves que la adornan figuran niños mascaroncillos.

Sabido es que Toledo fué en la guerra de las comunidades la iniciadora del alzamiento de las ciudades castellanas en defensa de sus fueros y libertades, desconocidos por Carlos I y sus consejeros, y la última que se sometió á la autoridad real. Desairados los procuradores de Toledo por el Rey, que desoyó sus pretensiones en las entrevistas que con él tuvieran en Valladolid y Villalpando, y habiendo protestado de la validez de las Cortes reunidas en Santiago de Compostela, fueron desterrados por Carlos I, que ordenó á la ciudad de Toledo eligiese y enviara á la mayor brevedad nuevos representantes á las Cortes, y además que compareciesen ante él Juan Padilla, Hernando de Avalos y los regidores que figuraban entre los partidarios más decididos de la causa popular. Al tratar Juan Padilla de cumplimentar la orden del Rey, se alborotó el pueblo, oponiéndose á que salieran él y sus compañeros de la ciudad; y temiendo Avalos y Padilla las consecuencias que este desacato á la autoridad real tenía irremisiblemente que traer, determinaron pre-

(1) Parro, en el mismo tomo cit. de la cita anterior.
(2) Parcerisa.— *Recuerdos y bellezas de España*, Castilla la Nueva, tomo II, página 314.

pararse para afrontarlas, á cuyo fin decidieron que el pueblo se levantase en armas ó hiciese fuerte *para tener el alcázar y puentes en su mano con ánimo de defenderse de todo hombre.*

Viendo D. Juan de Silva, que á su cargo le tenía, el creciente peligro de que el alcázar cayese en poder del pueblo, se metió en él con sus hijos, la gente que tenía á su servicio y los principales partidarios del Rey, que no se habían ausentado ya de la ciudad, y mandó á los vasallos de unos lugares suyos, próximos á Toledo, que trajesen víveres al alcázar, para que fuera posible sostenerse en él, si le cercaban los de Padilla. Por entonces no intentó el pueblo apoderarse del alcázar; pero lo hizo de los puentes y puertas de la ciudad, con lo cual impidió que á Silva y los suyos pudiera nadie abastecerles de víveres. Hecho esto, los de Toledo fueron en gran número sobre el alcázar *determinados á combatirle, si no se les rendía*, y su Alcaide se dispuso á la defensa.

Para evitar la efusión de sangre, mediaron unos religiosos entre los de la ciudad y Silva, y aunque encontraron á éste muy obstinado en defenderse, le convencieron de lo inútil de la resistencia, pues la falta de víveres le obligaría á rendirse, sin que hubiera conseguido otra cosa que ocasionar víctimas en uno y otro bando, lo cual sería doblemente sensible para él por tener deudos y amigos en ambos. Obligado por la fuerza de las circunstancias entregó el alcázar y salió libremente con todos los suyos de la ciudad, notificando acto continuo al Emperador todo lo sucedido en Toledo. Dueños del alcázar los comuneros, quedó la ciudad completamente entregada á los jefes de la causa popular (1).

Quiso el Rey venir á Toledo, cuando supo lo que en esta ciudad sucedía; pero desgraciadamente su consejero Chievres le hizo desistir de su propósito, y partió Carlos para Alemania sin cuidarse de la tempestad que dejaba á sus espaldas, y que muy bien pudo ocasionarle la pérdida de la corona de Castilla. Los toledanos levantaron un pequeño ejército que, al mando de Padilla, fué en socorro de Segovia, que también se había alzado en armas por los comuneros, y se hallaba próxima á ser atacada por las tropas reales.

(1) Sandoval.—*Historia de Carlos V*, tomo I, lib. V, párrafos VII y siguientes hasta el XXII inclusive, págs. 146 y siguientes hasta la 157.=Pisa.—*Historia de Toledo* lib. V, cap. XVI, folios 247 y 248.



Fatal fué para los comuneros el fin de la guerra, por razones que no es pertinente á nuestros propósitos exponer aquí. Vencidos en Villalar, al día siguiente fueron decapitados sus caudillos Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado, *muriendo como cristianos, los que el día anterior pelearan cual cumplía á caballeros.*

Bien pronto se sometieron á los vencedores todas las ciudades de Castilla, que abrazaron la causa de las comunidades: sólo la de Toledo se mantuvo firme por la varonil entereza de la viuda de Padilla. Dando tregua esta señora al dolor que la muerte de su esposo le causara, se hizo conducir con su hijo en brazos al alcázar, siguiéndola inmensa muchedumbre que, partícipe de su luto y de su pena, la aclamaba con entusiasmo. Desde la regia morada dirigió D.ª María Pacheco la obstinada defensa de Toledo contra las tropas reales, que cercaban la ciudad.

Dos sangrientas escenas ocurrieron en el alcázar durante la permanencia en él de la noble señora. Llamados por ella dos capitanes, á quienes se acusaba de haber interceptado el dinero que en tiempo anterior había enviado Toledo á Padilla, creyeron aquellos desventurados poder llegar impunemente al alcázar; mas apenas pisaron sus umbrales, fueron acometidos con verdadera saña y muertos por el pueblo, que lanzó sus destrozados cadáveres por encima del muro. Igual suerte sufrió un traidor que con engaños trató de llevar á D.ª María al campo de los sitiadores (1).

En una de las salidas, que con frecuencia efectuaban los toledanos, empeñaron éstos un reñido combate con los sitiadores en las inmediaciones del castillo de San Servando. D.ª María, que contemplaba desde una ventana del alcázar la sangrienta pelea con gran interés, tuvo ocasión de admirar el valor del joven caballero D. Pedro de Guzmán, hijo del Duque de Medinasidonia, que acosado por los sitiados, y después de defenderse con sin igual bravura, cayó prisionero y gravemente herido, conduciéndole los toledanos vencedores en la refriega á la ciudad en una camilla, por no permitirlo de otra suerte sus heridas. Salió á recibirle la viuda de Padilla, hizo que le subiesen al alcázar, en donde man-

(1) Sandoval.—*Historia de Carlos V*, tomo I, párrafo XXVI del lib. IX, folio 358.=Véase también Lafuente.—*Historia de España*, á quien hemos consultado en lo relativo á las comunidades.

dó le cuidasen con el mayor esmero, y cuando ya estuvo el joven restablecido de sus heridas, le propuso se quedase de General de los comuneros á dirigir la defensa de Toledo. Se negó Guzmán, y entonces Doña María, después de regalarle con esplendidez y elogiar su valor, le dejó ir libremente al campo de los sitiadores, rogándole que influyera con éstos para que á cange del joven pusieran en libertad á varios toledanos que en anteriores salidas habían caído prisioneros, y así fué prometido y cumplido por D. Pedro, que consiguió lo que D.ª María Pacheco le rogara. Este noble rasgo realza la interesante figura de la heroica viuda de Padilla.

Prolongándose el sitio de Toledo, se dividieron sus habitantes en dos bandos, uno que deseaba la paz y quería que se rindiese la ciudad á las tropas del Rey, y otro decidido á continuar resistiendo hasta lo último. Reuniéronse un día en Zocodover los partidarios de la paz, y al grito de ¡Viva el Rey! hicieron ademán de acometer el alcázar. Los defensores de éste salieron á combatirles, y hubiérase trabado una sangrienta lucha, á no interponerse entre los contendientes D.ª María Pacheco, que se hizo conducir al efecto en una litera desde el alcázar.

Entregada Toledo á sus propios esfuerzos sin que ninguna otra ciudad imitase su ejemplo, el desaliento cundió rápidamente entre los toledanos, lo que obligó á D.ª María á capitular honrosamente con los sitiadores, y al entrar éstos en la ciudad, abandonó el alcázar, retirándose á su casa; pero bien pronto tumultos posteriores acaecidos en Toledo, dieron pretexto á los vencedores para no respetar lo pactado. D.ª María Pacheco salió entonces de Toledo disfrazada de aldeana y se refugió en Portugal con su hijo.

Desde la conclusión de la guerra de las comunidades, ni Toledo, ni su alcázar han vuelto á presenciar combates sangrientos en sus respectivos recintos.

CAPÍTULO III

Carlos I en el alcázar de Toledo.—Empieza por orden suya la reedificación del alcázar.—El alcázar antes de la reedificación.—Luis de Vega y Covarrubias.—Portada principal.—Fachada del Norte.—Fachada del Poniente.—Vestíbulo.—*Salario* de Covarrubias.—Consignación abonada por el real tesoro para las obras del alcázar.—Arquería del patio.—Hernán González de Lara.—Terminan la arquería Francisco de Villalpando y Gaspar de Vega.—Felipe II confía á Villalpando la obra de la escalera principal.—Gaspar de Vega.—Obras que, además de las ya citadas, se llevaron á cabo en el alcázar antes de venir la corte á Toledo.—Grandísimo interés de Felipe II en que adelantasen con rapidez las obras de los reales alcázares.

Acababa de terminar la guerra de las comunidades, cuando regresó Carlos I á España, logrados ya sus deseos de ceñirse las sienes con la imperial corona de Alemania; pero no fué á Toledo hasta el año 1525, poco después de recibir en Madrid la feliz nueva de la derrota y prisión de su rival el Rey de Francia en la batalla de Pavía, tan gloriosa para las armas españolas. Los caudillos vencedores enviaron al Emperador como precioso trofeo de tan completa victoria, la armadura y la espada del ilustre prisionero, y Carlos I dispuso que esta última quedase depositada para recuerdo y testimonio de tan brillante hecho de armas en el alcázar de Toledo, como así se efectuó (1).

Antes de saber tan fausto acontecimiento había el Emperador convocado Cortes en Toledo, y con tal motivo se trasladó á esta ciudad desde Madrid y se alojó en el real alcázar, que pocas veces se vió honrado por corte más lucida y numerosa. Con el César vinieron su hermana Doña Leonor, viuda de D. Manuel de Portugal, la Reina viuda de Aragón,

(1) *Historia de España*, por D. Modesto Lafuente.

D.ª Germana de Foix; se hallaban en Toledo los embajadores de Inglaterra, Venecia y de otros reinos y repúblicas, un legado del Papa, los enviados de la Regente de Francia, que gestionaban la libertad del Rey prisionero, y por último, multitud de magnates y procuradores de las villas y ciudades castellanas que habían acudido al llamamiento real (1).

Grande fué la sorpresa de Carlos I y de sus cortesanos, cuando supieron que el Rey de Francia, dejándose llevar de los consejos del Virrey de Nápoles y de Hernando de Alarcón, encargado de su custodia, había desembarcado en España con dichos caudillos y se dirigía á Madrid. Contra lo que era de esperar de la cortesanía del Emperador, no se movió éste de su alcázar de Toledo para ir á saludar á su desventurado rival, que fué aposentado en el de Madrid, sirviéndole antes de prisión y por pocos días, según algunos, la desde entonces famosa torre de los Lujanes (2).

Esta falta de cortesía del Emperador hirió extraordinariamente el amor propio del Rey caballero, que la tomó como agravio á su persona, y comprendió cuán falaces fueron los consejos por él recibidos de Carlos de Lannoy, Virrey de Nápoles. Para mayor ultraje, y mientras Francisco I tocaba con sus propias manos el triste desengaño de las ilusiones que el Virrey le había hecho concebir acerca de las ventajas que le proporcionaría el venir á España, el Emperador y su corte hicieron á Lannoy un gran recibimiento en Toledo y su regio alcázar, donde Carlos I, para más honrarle, le concedió pública y solemne audiencia (3).

Una vez concluídas las Cortes de aquel año, por más de un concepto notables, se ausentó el Emperador de Toledo para visitar la ciudad de Segovia, y al regresar, estando entretenido con los placeres de la caza en un pueblo cercano á Madrid, le avisó Hernando de Alarcón de que Francisco I, gravemente enfermo, se hallaba en peligro de muerte. Sin detenerse un instante, se dirigió apresuradamente á Madrid y tuvo una cordial entrevista con su prisionero, á quien esta visita hizo mucho bien y aun más la llegada de su hermana la Princesa Margarita, que coinci-

(1) Sandoval.—*Historia de Carlos I*, tomo I.
(2) Sandoval.—Idem, id.
(3) Sandoval.—Idem, id.

dió con la del Emperador. En el mismo día volvió éste á Toledo, adonde con su venia se trasladó también Margarita para tratar del rescate de su hermano, á cuyo fin conferenció varias veces con Carlos I, siendo completamente nulo el resultado de tales conferencias, celebradas casi todas en los salones del alcázar (1).

Uno de los inconvenientes que se presentaban para la celebración de un tratado de paz entre los dos Monarcas y para que el francés lograse recobrar su ansiada libertad, era el pretender éste que fuera una de las condiciones su enlace con D.ª Leonor, hermana del César, cuya mano había ofrecido Carlos I al Duque de Borbón, en recompensa de los importantes servicios que éste le tenía prestados, y dolíale en extremo faltar á su palabra empeñada, mientras no le relevase de cumplirla el mismo Duque.

No tardó mucho éste en venir á España para defender sus intereses, amenazados principalmente por la enemiga que le tenía el Virrey de Nápoles, que no perdonaba medio ni desperdiciaba instante de perjudicarle en el ánimo del Emperador, si bien con escasa fortuna. Apenas supo Carlos I la llegada del Duque á la Península, hizo salir á su encuentro al Obispo de Ávila y á muchos caballeros hasta los confines de Castilla, y aseguran algunos historiadores que salió él mismo á recibirle en persona fuera de las puertas de Toledo; otros dicen que no, pero confirman que le hizo un gran recibimiento, y por el pronto le dió acogida en su mismo alcázar (2).

No miraban al Duque con tan buenos ojos como el Emperador los nobles de Castilla, á cuya lealtad y digna altivez repugnaba el ver objeto de tantas honras y distinciones al orgulloso francés cuyos servicios al César tenían por base la traición á su patria y á su Rey, que en venganza de ofensas personales había consumado el tan célebre como desventurado Duque de Borbón. Bien clara y extraordinaria muestra de esta predisposición en contra del Duque dió uno de los más ilustres miembros de la nobleza castellana. Llamado al alcázar el Marqués de Villena por Carlos I, se presentó á éste, que le manifestó

(1) Sandoval. -*Historia de Carlos I*, tomo I.
(2) Sandoval.—Idem, id.

su deseo de que diese hospitalidad á Borbón en su casa solariega.

—«Nunca mi casa cobijó traidores—contestó el de Villena;—os ruego, por lo tanto, señor, que la libréis de ser profanada por la estancia en ella del que faltó á los deberes que con respecto á su patria y á su Rey tiene todo hombre bien nacido.»—«Yo os lo mando,» replicó enojado el César.

El Duque de Borbón fué suntuosamente hospedado en la casa solariega del Marqués de Villena; pero cuando ésta se vió libre de tan forzoso huésped, fué incendiada (arrasada, según Sandoval) por orden de su dueño, que no creyó digna de él ni de sus sucesores residencia que el hálito de un traidor había contaminado; y reduciéndola á polvo y cenizas, desagravió el buen Marqués á sus antepasados del ultraje que en su calidad de obediente vasallo se había visto obligado á inferirles, bien á su pesar (1).

También por este tiempo, y en una de las cámaras del alcázar, tuvo lugar un suceso en el que el Virrey de Nápoles, Carlos de Lannoy, dió muestra de la altivez de su carácter, y el Emperador de la escelsa magnanimidad con que sabía dispensar las faltas de respeto á su persona, cometidas por sus buenos y leales caudillos, cuando eran hijas de un arrebato superior á la voluntad de éstos.

La enemistad que de tiempo atrás existía entre Lannoy y Borbón había ido en aumento desde que el Virrey de Nápoles y Hernando de Alarcón trajeran á España á Francisco I sin conocimiento de Borbón y del Marqués de Pescara, que con ellos habían acaudillado el ejército imperial en la memorable jornada de Pavía. Antes de venir el Duque de Borbón á España escribió al Emperador unas cartas, en que se quejaba de la conducta de Lannoy en el indicado asunto; le acusaba del mal éxito de la expedición á Marsella, por no haberle proporcionado todos los medios necesarios para conseguir la conquista de esta ciudad, y decía además, que acerca de Lannoy sabía cosas secretas que por entonces se callaba, pero que pondría en conocimiento del Emperador cuando pudiese hablarle. Estas cartas no llegaron á su destino, pues fueron interceptadas en Francia y remitidas á Lannoy con la piadosa intención, según se ad-

(1) Sanvoval.—*Historia de Carlos I*, tomo I.=Gamero.—*Historia de Toledo*, parte 2.ª

vierte, de enconar la rivalidad y el odio existentes entre los dos caudillos imperiales.

Á poco de haber llegado á Toledo el Duque de Borbón, pidió Lannoy á Carlos I que diese á los dos una audiencia para exponer delante de su real persona las respectivas quejas que uno de otro tenían. Cuando el Emperador supo por el mismo Borbón que éste era gustoso de que se verificase la audiencia solicitada por el Virrey, la concedió y se celebró en la cámara real, siendo testigos Enrique, Conde de Nassau, Hernando de Vega y Juan Alemán, Secretario de Estado.

Con la venia de Carlos I empezó á manifestar sus agravios el Virrey de Nápoles, diciendo que Borbón, en cartas que sabía él dirigiera al Emperador, le censuraba el haber traído á España al Rey de Francia; le calumniaba acusándole de haber sido causa de que se hubiese malogrado la expedición á Marsella, y, sobre todo, daba á entender en ellas que sabía cosas secretas, poco favorables á él.

—«Dígalas sin escrúpulo ninguno el Duque—dijo al terminar Lannoy,—dígalas, que si en efecto para mí resulta culpa, me someto de buen grado á sufrir la pena que por ella merezca.»

—«Lo que escribí verdad es—replicó Borbón,—y en cuanto á las cosas secretas á que mis cartas hacían referencia, si á mi dignidad conviene que se callen, á la honra del Virrey conviene que no se digan; porque bien sé que mis cartas fueron interceptadas en Francia y puestas con gran malicia en sus manos: lo que prueba que si yo soy francés de naturaleza, él lo es de corazón y obras.»

Trémulo de ira Lannoy, exclamó con voces y ademanes descompuestos:

—«Si lo que en mi corazón está secreto osase mi lengua publicar aquí, sin comparación tendría yo muchas más quejas de vos, que no vos de mí.»

Viéndolos el Emperador dispuestos á un rompimiento y á desmandarse en su presencia, mandó á Lannoy que se callara, y como éste porfiase en hablar y decir palabras ofensivas para el Duque, le dijo el César con tono airado:

—«Callad enhoramala, Virrey, que no os está bien decir esas cosas, ni á mí el oirlas.»



Fuera de sí Lannoy, al ver enojado contra él al Emperador, salió de la cámara real á otra inmediata, y cerró tras sí la puerta violentamente y con fuerte estrépito, exclamando:

—«¡Maldita una y mil veces mi ventura! ¡Reniego de mi forzada paciencia!»

Mandó el César á los testigos de esta escena que callasen lo que allí había pasado, y no tan sólo dejó sin castigo el desacato á su persona cometido por el Virrey, sino que, por el contrario, interpuso su influencia para que olvidasen sus mutuos agravios éste y Borbón: lo que sólo consiguió en apariencia (1).

Seguían en tanto los tratos entre los Embajadores franceses y el Emperador para llegar á una paz duradera entre las dos naciones, y con objeto de hacer desaparecer el obstáculo que originaba el haber prometido Carlos I á Borbón la mano de D.ª Leonor, aquél propuso á éste que diera por bueno el casamiento de la Reina viuda de Portugal con el Monarca francés, y le recompensaría con el Ducado de Milán. El Duque, precisado por las circunstancias á conformarse, aceptó la proposición, y en el alcázar, puesto de rodillas ante el Emperador, recibió de manos de éste la investidura del ofrecido Ducado.

El 14 de Enero de 1526 firmaron en Madrid el tratado de paz tan deseado el Rey de Francia, los Embajadores de la Regente de esta misma nación y los representantes del Emperador, que lo fueron el Virrey de Nápoles, D. Hugo de Moncada y Juan Alemán. Trajéronlo éstos después de firmado á Toledo, y en el alcázar lo confirmó el Emperador.

En el tiempo que trascurrió mientras estipularon las condiciones del tratado y, ya firmado éste, hasta que se celebraron los desposorios de D.ª Leonor con Francisco I, fué la habitual residencia del Emperador el alcázar de Toledo, del cual y de la ciudad salió en dirección á Sevilla para celebrar en ésta sus bodas con D.ª Isabel de Portugal. No volvió á Toledo hasta el año 1534; estuvo pocos días en la ciudad, y si bien no hay pruebas de que habitara el alcázar durante tan corta estancia, parece natural que así fuera (2).

(1) Sandoval.—*Historia de Carlos I.*

(2) Lafuente.—*Historia de España.*=Sandoval.—*Historia de Carlos I*, tomo I.

Finalizaba el año 1535, cuando el Emperador ordenó que se restaurasen los reales alcázares de Madrid y Toledo. Carlos I se hallaba entonces en el apogeo de su poder y de su gloria. En las fronteras de Hungría su presencia solamente había bastado para intimidar á Solimán el Magnífico, y servido de poderoso dique á la invasión devastadora con que los turcos amenazaban á Europa; la victoria había guiado sus ejércitos de triunfo en triunfo por los campos de Italia; intrépidos aventureros acaudillados por heroicos capitanes acababan de conquistarle vastos Imperios en el nuevo continente descubierto por Colón, y aún estaban frescos los laureles de la expedición á Túnez, una de las más legítimas glorias imperiales. La fortuna le sonreía en todas partes y sancionaba con el inapelable fallo del éxito casi todas sus empresas. Nunca como entonces pudo alimentar esperanzas de formar bajo su cetro una monarquía universal en la que, á semejanza de los antiguos Césares, dictase leyes al mundo entero y tuviese Reyes por vasallos.

El Monarca más poderoso de Europa, árbitro de los destinos del nuevo y del antiguo continente en aquel momento histórico, necesitaba moradas dignas de su esplendor y de su gloria. Eran para él mezquinos los antiguos alcázares, tras de cuyas murallas se habían acogido los Reyes en la Edad Media, buscando defensa contra las rebeliones de los grandes señores y contra los tumultos populares. A la autoridad real en la plenitud de su fuerza era suficiente ya su propio prestigio para imponerse á nobles y plebeyos. Los turbulentos y altivos señores de otros tiempos, no eran ahora más que cortesanos de la monarquía absoluta que ellos mismos habían afirmado, combatiendo airados y fanáticos el complejo estado social de privilegios é inmunidades de las ciudades y villas castellanas en los campos de Villalar.

Natural era que en los regios alcázares viniesen á tierra aquellas robustas y ya innecesarias murallas coronadas de almenas, para dar lugar á otras construcciones modernas que por su magnificencia y esplendor fuesen dignas estancias del poder real, al que iban á servir, no de fuerte coraza que le defendiese, sino de rica vestidura que realzase su gentileza y robustez. De aquí la restauración del alcázar de Toledo, empezada por iniciativa del Emperador y llevada á feliz término por la in-

cansable actividad, innegable amor á las artes y suficiencia en ellas de su hijo Felipe II.

Para reedificar los alcázares del César en consonancia con las ideas y el modo de ser de la entonces naciente Edad Moderna, no era posible recurrir á la arquitectura ojival ó gótica que sólo sabía construir castillos y templos, respondiendo á las necesidades de la Edad Media en que había predominado. Al adoptar la Humanidad una fórmula nueva de progreso en su marcha jamás interrumpida hacia la perfección, se verifica siempre un notable cambio en todas las manifestaciones del saber humano, que se trasforman por el impulso de las nuevas ideas recibido: y siendo las bellas artes la más fidedigna expresión de los ideales, sentimientos y hasta preocupaciones de la Humanidad en cada época, expresan y ostentan siempre como fiel espejo las variaciones que éstos experimentan. Al hundirse en el polvo una por una las instituciones de la Edad Media, aparecieron los admirables restos de la civilización de Grecia y Roma ante los atónitos ojos de los sabios y eruditos que, entusiasmados por la magnificencia de aquellos ruinosos monumentos arquitectónicos y literarios, no comprendieron pudiera existir belleza artística fuera de la imitación de tan preciados modelos, y este fué el origen del clasicismo en las bellas letras y del renacimiento en la arquitectura. Al mismo tiempo que Boscan y Garcilaso introducían en la literatura española el gusto clásico, Diego de Siloe, Enrique de Egas, Covarrubias y después Villalpando, eran los primeros apóstoles del nuevo estilo de arquitectura, si nuevo puede llamarse á lo que se precia de ser copia.

Los nombres de Covarrubias, Villalpando y Juan de Herrera que dejaron respectivamente muestras de su genio artístico tan notables como son la fachada del Norte, la escalera y la fachada del Mediodía del alcázar de Toledo, son la mejor prueba de que esta es una de las primeras y más brillantes páginas del renacimiento del arte en España, modelado en piedra por los arquitectos que más le honraron en nuestro suelo, y digno por lo tanto de un detenido estudio, y del amor de todo el que sienta latir un corazón de artista, ó de español amante de las glorias de su patria.

Pero la transición del estilo ojival al del renacimiento, aunque se ve-

rificó con prontitud relativamente grande para ser la trasformación tan completa, puesto que, según la feliz expresión de un escritor moderno, «se iba á conceder ahora á la inteligencia cuanto se había sometido antes al imperio de la imaginación, á preferir la materia á la idea y las formas al sentimiento, y á sustituir la imitación á la originalidad y el clasicismo de los Césares á la inspiración religiosa del arte cristiano en la Edad Media,» no pudo ser tan brusca, en España especialmente, que no estuviese en sus primeros tiempos la escuela del Renacimiento influída por el gusto ojival. No era posible que los arquitectos de fines del siglo XV y principios del XVI, formados todos en la escuela gótica, abandonasen por completo su antiguo estilo al adoptar otro diametralmente opuesto; no era posible que aquellos habilísimos artífices que labraban la piedra con un primor tal, que sus obras parecían calados y riquísimos encajes, sacrificasen su imaginación y habilidad ante la sencillez y simetría del gusto greco-romano: hubo por consiguiente entre las dos escuelas una necesaria transacción en que se concilió el aliciente de la novedad con el respeto á las antiguas formas, que recibió el nombre de plateresco, en el que vinieron á mezclarse con las formas romanas los adornos de gusto gótico y arábigo (1).

No en muchos años ciertamente, y al compás que se estudiaban á fondo las leyes y exigencias del greco-romano, fueron los arquitectos españoles descartando de las obras que ejecutaban todos aquellos ornatos que, aunque bellos y primorosos, desdecían de la sencillez y severidad grandiosas del gusto greco-romano, y así fué como ya lo ostentaron en toda su pureza las obras de Juan Bautista de Toledo, y antes las de Francisco de Villalpando. Como la restauración del alcázar se llevó á cabo precisamente mientras se desarrollaba desde sus primeros gérmenes el nuevo estilo, y como en aquélla tomaron parte casi todos nuestros arquitectos de la época, los pasos dados por la escuela del Renacimiento en su desenvolvimiento se ven claramente marcados en tan grandioso edificio. En ningún otro pueden estudiarse mejor, según nuestro humilde parecer, las distintas fases que ésta presentó. Sólo por esta razón sería un monumento importante en la historia de la arquitec-

(1) **Archivo del Real Palacio de Madrid, libro I de Reales cédulas.**



tura, aunque no fuera tan abundante como es en bellezas artísticas y la ostentación en piedra de la grandeza y poderío de los primeros Monarcas españoles de la casa de Austria.

Gracias á una vista de Toledo que se halla en un antiguo y curiosísimo libro que hemos tenido ocasión de ver, y de que ya hemos hecho mención anteriormente, y en la cual descuella el alcázar, podemos dar una idea del aspecto exterior de la regia morada de Carlos I antes de que empezasen Covarrubias y Vega las obras de restauración.

Tomada desde el S. E. de la ciudad, en ella se ven con toda claridad las fachadas oriental y del Mediodía y el torreón en que las dos vienen á unirse, el cual se eleva notablemente sobre ellas. También se divisan con bastante precisión los torreones del N. E. y S. O., mucho menos elevados que el anterior, pues sobresalen apenas de los muros de las ya citadas fachadas que en ellos respectivamente se apoyan.

En la fachada oriental se ven, en la misma forma que hoy se encuentran, el robusto cubo adosado á la arista en que se cortan el muro de aquélla y el torreón del N. E., y la serie de ménsulas unidas por arcos de medio punto que soportan las almenas del adarve. Sobre éste á menos altura al parecer que la que hoy media entre él y la cubierta del alcázar, otro adarve enteramente idéntico corona y termina la fachada.

La del Mediodía es un sencillo muro aspillerado y coronado también de un adarve. Flanqueándola, en su centro hay una torre cuadrangular de menor base y mayor altura que los torreones de los ángulos.

Ocultas las fachadas del Poniente y Norte á la mirada del que contempla la vista del alcázar á que nos referimos, no es posible formarse idea de ellas; pero sobre el cuerpo general del edificio se destacan el torreón del ángulo del N. O., una torre igual en forma y dimensiones á la situada en la fachada del Mediodía y que, dividiéndolo en dos mitades, flanquea indudablemente el muro de la occidental, y por último, cubierta por una cúpula de forma piramidal, otra torre, también cuadrangular y de mayor base y altura que todas las demás torres y torreones, se eleva al parecer en el centro de la fachada del N.

En conjunto el aspecto del alcázar es el de una gran fortaleza.

Al mandar Carlos I restaurar los reales alcázares de Sevilla, Toledo y Madrid, teniendo en cuenta *la habilidad y suficiencia* de Luis de Vega

y Alonso de Covarrubias, dispuso por Real cédula fechada en Valladolid á 25 de Diciembre de 1537, que tuviesen el cargo tan insignes arquitectos de *mirar, trazar y hacer las obras que conviniesen en los dichos alcázares*. Uno de ellos había de residir precisamente seis meses en las obras, disfrutando, así Vega como Covarrubias, veinticinco mil maravedises al año en retribución de su trabajo y cuatro reales diarios *para ayuda de su mantenimiento* durante dichos seis meses (1).

Empezaron las obras en el alcázar de Toledo por la fachada del Norte, cuyo diseño y el del atrio se cree fueron hechos por Vega y Covarrubias, siendo el único fundamento de tal creencia el estar ambos al frente de dichas obras, según se deduce del contenido de la Real cédula anteriormente citada. Pero en nuestro concepto se deben exclusivamente á Covarrubias, y al asegurarlo así, no hacemos otra cosa que dar validez al testimonio del mismo Emperador, quien en unas notas existentes en el archivo de Simancas se ocupa de las trazas que Covarrubias había hecho en las obras que se llevaban á cabo en el alcázar de Toledo el año 1545, sin hacer mención de Vega al expresar el concepto que le habían merecido.

Sin duda alguna el haberse comenzado ya las obras en el alcázar fué la causa de que, al venir el Emperador á Toledo el año 1538 con motivo de la reunión de Cortes en esta ciudad (últimas que en Castilla convocó), residiera mientras duraron en la casa del Conde de Melito, la cual

---

(1) Archivo del Real Palacio de Madrid, lib. I de Reales cédulas, folio 164.= Llaguno y Ceán-Bermúdez.—*Noticia de los Arquitectos y Arquitectura en España desde su restauración*, tomo II.

La Real cédula citada dice textualmente así:

»El Principe.—Por cuanto S. M. al tiempo que mandó hacer las obras de relación que por nuestro mandado reside todo el año en las obras de los dichos alcázares de Toledo, y no tiene lugar de ir á otra parte como solía, á hacer otras obras con que se entretenía, porque los dichos veinticinco mil maravedises y los cuatro reales al día, no bastaban para ello: suplicándonos que habiendo consideración á lo susodicho, y á que como dicho es, reside todo el año en las dichas obras, fuésemos servido de mandar se le pagasen los otros veinticinco mil maravedises del medio año. Y nos acatando lo susodicho habemos habido por bien, que solamente este presente año de 1553 se le paguen los otros veinte y cinco mil maravedises, que por todo sean cincuenta mil maravedis, demás de los dichos cuatro reales que se le dan al día. Fecha en el Pardo á 28 de Abril de 1553.=Yo el Principe.=Refrendada.=Juan Vázquez.»



también habitó después la Emperatriz, hasta que por voluntad propia se trasladó esta señora al palacio de los Ayalas, en donde acaeció su sentida muerte el 1.° de Mayo de 1539 (1).

Continuaron dirigiendo alternativa é indistintamente las obras de los alcázares Vega y Covarrubias hasta el año 1543, en el que dispuso el Emperador, antes de ausentarse de España por última vez, que Covarrubias entendiese únicamente en la dirección de las de Toledo, y que Vega continuase al frente de las del alcázar de Madrid y palacio del Pardo, con el objeto de que unas y otras se llevaran á cabo con la mayor rapidez. En ausencia de su padre quedó de Gobernador general del reino el Príncipe D. Felipe, quien cuidó por sí mismo, desde entonces, de todas las obras que en los alcázares se hicieron, con el celo y eficacia que él empleaba en toda clase de asuntos, entendiéndose directamente con los arquitectos por cartas que prueban tenía profundos conocimientos en arquitectura, pues hace en ellas correcciones á los trazos que á petición suya le enviaban los maestros mayores de dichas obras, y da disposiciones acerca de la ejecución de algunas de éstas, que así lo acreditan. Como aún no estaban terminadas las de la fachada del Norte, ni las de la portada de esta misma, por las cuales empezó la trasformación del alcázar de Toledo, á él le corresponde más que al Emperador la gloria de ésta, pues Carlos I, ni volvió á ver las obras por su iniciativa empezadas, ni los arduos asuntos que tuvo que ventilar en Europa, le permitieron enterarse siquiera desde entonces del estado en que se encontraban. Por iguales razones corresponde la gloria artística de la construcción de la fachada del Norte y del atrio, como de todas las primeras obras de la reedificación del alcázar, á Covarrubias, con exclusión de Luis de Vega, pues éste atendió más bien á las del de Madrid hasta el año 1543, y rara vez á las del de Toledo, el cual desde este año en adelante sólo volvió á visitar en algunas, muy pocas, ocasiones para inspeccionarlas por orden del Príncipe, nunca para dirigirlas ni trazarlas.

Tanto Vega como Covarrubias residían en Toledo, cuando por orden de Carlos I se encargaron de las obras de los reales alcázares, habiendo el último contraído matrimonio en dicha ciudad con María Gutiérrez de

(1) Sandoval.

Egas, hija del famoso arquitecto flamenco Enrique de Egas, el cual como maestro de fábrica de las obras de la Catedral, dispuso con Pedro Gumiel la de la capilla mayor y fué él también quien hizo los trazos y dirigió la obra del Colegio de Santa Cruz en Valladolid, uno de los primeros edificios de la escuela del Renacimiento, que se construyeron en España. Covarrubias, que ya había hecho su aprendizaje con el alemán Simón de Colonia, insigne en el género gótico, aprovechó después extraordinariamente las lecciones de su suegro, siendo por lo tanto igualmente conocedor de los recursos de una y otra escuela, ojival y del Renacimiento, como convenía al que había de ser uno de los primeros maestros de ésta.

Llamado por el Cardenal Tovera en 1530 para trazar la capilla de los Reyes Nuevos en la Catedral, tuvo por competidor á Diego de Siloe; pero gustaron más sus diseños que los de éste, y el Cardenal le confió dicha obra, en la cual se dió á conocer ventajosamente, terminándola tan á gusto del fundador, que éste, reconociendo su extraordinario mérito, le nombró en 15 de Octubre de 1534 maestro mayor de las obras de fábrica de la Santa Iglesia Primada, cuyo cargo estuvo desempeñando después al mismo tiempo que dirigía las del alcázar (1).

Pertenecía á la familia de Covarrubias otro Enrique de Egas, cuñado suyo, que labraba á destajo la portada de la fachada principal hacia el año 1548, y la debió terminar en 1551, por cuanto en 20 de Febrero del siguiente año le concedió el Príncipe D. Felipe, mediante informe de Covarrubias, una indemnización de quinientos ducados, que había solicitado, fundándose en que además de haber gastado en la obra los mil en que la había calculado, se había visto obligado á vender en seiscientos *dos pares de casas* que tenía en Toledo. No fué esta la única vez, como tendremos ocasión de ver más adelante, en que los artistas que hicieron á destajo en el alcázar algunas obras salieron perjudicados en sus intereses, siendo generosamente indemnizados por Felipe II. Esto prueba una

(1) Covarrubias era natural del pueblo del mismo nombre, perteneciente al arzobispado de Burgos. Además de las obras indicadas, hizo los trazos del palacio arzobispal de Alcalá de Henares, y con otro arquitecto llamado Vidaña, las del templo de San Miguel de los Reyes en Valencia. (*Noticia de los Arquitectos y Arquitectura* cit.—Llaguno.)



de dos: ó que en aquel tiempo llevaban los artistas su amor al arte hasta el extremo de posponer sus propios intereses al afán de acabar con perfección sus trabajos, ó, lo que es más creíble, que no eran tan maestros en presupuestos como en la ejecución (1).

A la verdad, méritos hizo para que se le concediese indemnización el autor de obra tan primorosa como la portada principal del alcázar, que constituye una de las más notables bellezas de tan suntuoso edificio. «Consta esta portada de dos cuerpos distribuídos en los pisos bajo y principal de la fachada. Consiste el primero en un arco de medio punto, almohadillado y exornado de estrecho arabesco en su archivolta, con dos columnas jónicas y retropilastras sobre pedestales de adornados nebos y con un entablamento sin otro ornato que dentículos, en cuyo friso se lee en abreviaturas ó siglas la inscripción latina

Carolo V imperator hispaniarum rex MDLI

»Una cartela recubierta por una hoja de acanto, baja desde el arquitrabe hasta el arco. En las enjutas sobresalen dos semi-esferas, y se llena el espacio restante con figuras grotescas (bichas) y follaje. El segundo cuerpo encierra entre dos columnas corintias estriadas y cornisamento con frontón una especie de óvalo que se acerca á la figura elíptica, y dentro del cual una águila imperial exployada sirve de soporte á las armas reales de España, teniendo pendiente de su cuello el toisón de oro. Otra semi-esfera ocupa el centro del frontón. Sobre éste se alzan tres vasos y ornato grutesco. Dos columnitas, representando las de Hércules, se ven cerca y á los lados de las pilastras; y dos heraldos están de pie en pedestales sobre el eje de las columnas del primer cuerpo» (2).

Cuando Egas terminó la obra de la portada, debieron estar terminadas ya, ó faltar poco para ello, la fachada principal y el vestíbulo de entrada, pues no se hace mención de una ni de otro en los libros de registro de la Junta de obras y bosques de la Real Casa, desde el año 1550 en adelante.

(1) Archivo del Real Palacio, lib. I de Reales cédulas, folio 3.°

(2) (*Monumentos arquitectónicos de España*, publicados á expensas del Estado en 1859.) Está copiada al pie de la letra.



PORTADA PRINCIPAL

[illegible] su amor al arte [illegible] al afan de acabar [illegible] increible [illegible]

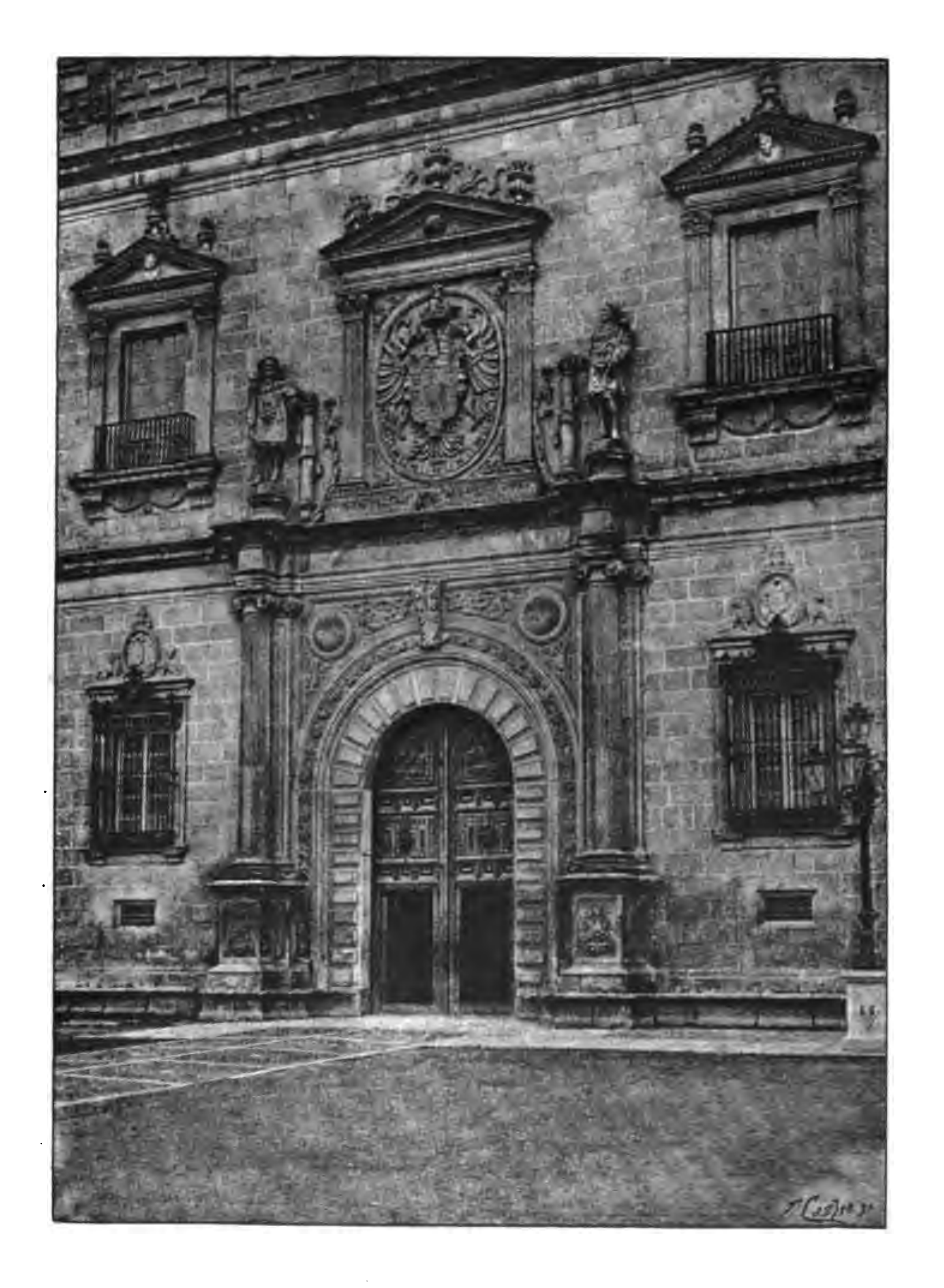
[illegible] se [illegible] la localizacion [illegible] principal [illegible] tan [illegible] edificio [illegible] distribuidos en los pisos bajo y [illegible] primero [illegible] de dicho patio, [illegible] archivolta, con [illegible] adornados [illegible] en cuyo friso [illegible]

[illegible] *MDLI*

[illegible] baja desde el arqui- [illegible] las sobresalen dos semi-esferas, y se [illegible] estas [illegible] y corr- [illegible] la figura [illegible] sirve de so- [illegible] de su cuello el [illegible] del fronton. Sobre éste [illegible] representando [illegible] los nerv- [illegible] del primer

[illegible] estar termina- [illegible] de cre- [illegible]

[illegible]



PORTADA PRINCIPAL

La fachada principal, como de transición entre el género plateresco y greco-romano, tiene, según muy acertadamente dice Parcerisa, la graciosa ligereza del primero sin su menudo ornato, y la gravedad del segundo sin su severa rigidez. Mucho más bella y graciosa que la del Mediodía, es la del Norte, la más notable del edificio y la que más agradable impresión causa en el ánimo de todo el que visita el alcázar.

«Está construído de sillares y tiene tres pisos. Hay en el inferior cuatro grandes ventanas que se abren á cada lado de la portada ya descrita, con otras tantas apaisadas y más pequeñas debajo. Estas son lisas y aquéllas están decoradas con chambranas molduradas compuestas de jambas, dintel y cornisamento, y rematadas en círculos con blasones; sobre los círculos cargan vasos imitando forma antigua; á los lados se asientan en el cornisamento leones semirrampantes á cada uno de los círculos.»

«En el piso principal el ventanaje, constituído por ocho ventanas ma yores que las del inferior (sobre las cuales caen á plomo), corre por ambos lados del segundo cuerpo de la portada. En cada una de ellas dos pilastras corintias acanaladas cargan sobre cartelas, y sostienen un cornisamento con frontón rematado en tres jarrones, y en el centro de su tímpano hay una cabeza de relieve. Elegantes festones ondean entre cartela y cartela.»

«El piso superior se embellece con almohadillado en su muro; con veinte columnas estriadas de orden compuesto, sostenidas por pedestales que cargan sobre cartelas; con un entablamento que, adornado con équinos y ménsulas, corre por todo el cuerpo resaltando sobre cada columna; con nueve ventanas de arcos campaneles sobre importa corrida por toda la fachada, decorados de balaustrada; molduras lisas y esferitas en todas las enjutas; y por último, con blasones de España y esferas alternados en las entreventanas que llenan diez intercolumnios, y así como las ventanas ocupan los nueve restantes. El ventanaje de este piso tiene sus vanos á plomo sobre los de los inferiores. Concluye por arriba la fachada con un pretil de balaustres distribuídos en diez y nueve compartimientos por medio de veinte pedestales vaciados que sostienen pirámides truncadas, remates del coronamiento» (1).

(1) *Monumentos, etc.* – La descripción de esta fachada está copiada al pie de la letra.



Aunque la voz general atribuye, como ya dijimos en el capítulo anterior, á los Reyes Católicos la fachada del Poniente, tal como hoy se halla, es obra hecha cuando por orden del Emperador se reedificó el alcázar. Lo prueban así el ornato de algunas ventanas de esta fachada, muy parecido al que ostentan las de la fachada principal, y el que en los trabajos llevados á cabo en la última y recién terminada restauración se ha visto que la tarjea de las aguas venía mucho más alta que el piso del portal y de la puerta que en la referida fachada da entrada al edificio: luego, ó dicha puerta no existía cuando el alcázar era fortaleza, ó se rebajó el piso en tiempo de Covarrubias (1). Siendo así, la sencilla y elegante portada plateresca que adorna esta puerta se debió labrar según diseño de tan insigne arquitecto. En el interior del edificio hay otras puertas que dan á las galerías con adornos del mismo gusto de ésta y que se debieron labrar en la misma época.

Á Covarrubias se debe también el severo y elegante vestíbulo que da entrada al patio desde la fachada principal, sirviendo de zaguán á tan artístico y notable edificio. «Este desahogado vestíbulo ocupa el espacio comprendido entre la portada principal y la galería septentrional del patio, á la cual da acceso por tres arcos enriquecidos en sus dóvelas y enjutas con ángeles, florones y escudos de armas, soportadas por águilas exployadas de dos cabezas y con corona imperial» (2).

Para dirigir todas estas obras se hizo necesaria la residencia permanente en ellas de Covarrubias, y no solamente de seis meses como en un principio. Convencido de esta necesidad, el Príncipe D. Felipe ordenó permaneciera el insigne arquitecto sin interrupción al frente de las obras del alcázar, pero sin aumentarle el salario anual de veinticinco mil maravedises que venía disfrutando desde que se empezó la restauración. Perjudicado Covarrubias en sus intereses, pues ocupado todo el año en las obras del alcázar, no podía atender á otras, como solía, hizo presente al Príncipe que no le bastaban dicho salario y los cuatro reales diarios que además percibía del Real Tesoro para cubrir decorosamente

(1) Estas noticias nos las ha proporcionado el Capitán de Ingenieros Sr. Hernández, que dirigió las obras del alcázar y hoy dirige las de esta última restauración que se está llevando á cabo después del incendio de 1886.

(2) *Monumentos arquitectónicos* cit.—Copiada esta descripción.



FACHADA DEL NORTE

sus necesidades, y solicitó se le abonaran otros veinticinco mil maravedises al año, en razón á ser doble que antes el tiempo que invertía en las obras de la restauración. Encontrando D. Felipe atendibles y justas las razones expuestas por Covarrubias en apoyo de su pretensión, le concedió lo que pedía por sólo el año 1553; pero en virtud de Reales cédulas posteriores, siguió cobrando aquél cincuenta mil maravedises hasta su muerte. Se halla todo esto comprobado por una Real cédula fechada en Madrid á 22 de Diciembre de 1569 por el Rey Felipe II, que textualmente dice así: *Acatando lo bien que Alonso de Covarrubias, maestro mayor de ellas* (las obras del alcázar), *nos ha servido y por su mucha edad, impedimento y ocupación, que en su persona le ha sobrevenido no lo puede continuar, habemos tenido y tenemos por bien que ahora y de aquí en adelante, por el tiempo que nuestra voluntad y merced fuera, y hasta tanto que otra cosa mandemos, se libren y paguen enteramente y sin descuento alguno así los cincuenta mil maravedises de salario ordinario, que de Nos tiene y lleva en cada un año, como los cuatro reales de mantenimiento en cada un día, no embargante que no haya servido ni asistido, ni asista en las dichas obras, como es obligado, bien así como si lo hubiese hecho é hiciese* (1).

Nunca se nos presentará ocasión más oportuna de dar á conocer cuál era la consignación que del Real Tesoro tenían las obras del alcázar como después de expresar el *salario* que disfrutaba el maestro mayor de ellas. Según consta en Reales cédulas, dirigidas en su mayor parte á Luis de Vega por Felipe II, de las rentas de Aranjuez cada mes se libraban para dichas obras quinientos ducados, que con otros dos mil que en el trascurso del año se empleaban según las necesidades, componían un total de ocho mil ducados anuales.

Pero, como sucede en toda obra de verdadera importancia, si no se repara en gastos que puedan redundar en beneficio de la belleza artística y magnificencia de aquélla, no bastaban las consignaciones ordinarias, y Felipe II concedió otras extraordinarias, cuando, previo informe de personas peritas, se cercioró de su necesidad para la ejecución de los

(1) Archivo del Real Palacio, lib. I de Reales cédulas, folios 164 y siguientes. =Idem, lib. III de Reales cédulas, folios 75 y 107 vuelto.



primores de arte con que diariamente embellecía el alcázar de Toledo, á fin de que esta regia morada fuese digna de su persona, y digna también de la artística ciudad en que descuella.

Ya en 3 de Febrero de 1548 se consignaron para las obras del alcázar mil ducados á más de los quinientos correspondientes á la consignación de aquel mes, y posteriormente, además de las indemnizaciones concedidas á algunos artistas por el perjuicio que éstos habían sufrido en sus intereses al ejecutar á destajo algunas obras, mandó el Príncipe D. Felipe entregar al veedor y al pagador de todos los del alcázar cantidades no incluídas en presupuesto. Sin ir más lejos, en 1552 ordenó á Luis de Vega que visitase el alcázar de Toledo, á fin de informarse é informarle del estado de las obras, y de si era cierta la necesidad para continuarlas de *muchos dineros* que los *oficiales* de ellos le habían hecho presente.

Luis de Vega fué á Toledo, y después de cumplimentadas las órdenes del Príncipe, le manifestó que eran indispensables para las obras de ordinario y extrardinario, que entonces se llevaban á cabo, mil ducados además de los ocho mil anuales que en ellos de continuo se invertían. El Príncipe dispuso que inmediatamente se librase á favor de los *oficiales de las obras del alcázar* la cantidad designada por Vega.

Raro fué el año que no se invirtieron de extraordinario en las obras dos mil ducados, y aun hubo alguno, que fué el 1550, en que fueron necesarios cuatro mil, en vista de lo cual, por real cédula de 17 de Abril de 1554 dispuso el Príncipe que á contar de 1.° de Enero del mismo se *diesen y pagasen* á Ambrosio de Mazuelas, Mayordomo y pagador de las obras de Toledo, para la continuación de éstas, diez mil ducados anualmente. Casi todas las cantidades que hasta esta fecha se invirtieron en las obras del alcázar, además de la consignación mensual, se *dieron y pagaron* á Mazuelas *de los derechos de las licencias que para pasar esclavos á las Indias* daba el Rey (1).

Antes de terminar la fachada principal se empezó la arquería del patio, cuya obra se sacó á pública subasta, sin que se tuviera la previsión de no admitir á ella á los que no fuesen maestros expertos y con caudal

(1) Archivo del Real Palacio, lib. I, folios 68 vuelto, 78 vuelto, 81 vuelto, 108 y 148 vueltos.



suficiente para responder á sus compromisos. Esto dió lugar á que la obra se emprendiese con tal lentitud, que no se hubiera terminado nunca, de seguir así, porque recayó en personas honradas, pero de tan poco crédito y hacienda, que fué preciso adelantarles cuatrocientos ducados, de los seis mil quinientos en que fué subastada, para que pudieran comprar herramientas y sacar de las canteras bloques para algunas columnas, y aun así, cuando llegó el momento de carretearlas, les faltaron recursos para hacerlo, por ser este el principal gasto y dificultad de la obra. Pidieron entonces otros cuatrocientos ducados de paga adelantada á los *oficiales de las obras del alcázar*, que se las negaron, y quedó suspendida la obra. Todo esto sucedía á principios del año 1550, hallándose ausente de España el Príncipe D. Felipe, que llamado por el Emperador, había ido á Flandes el 1.° de Octubre de 1548. Regentaba en su ausencia los reinos de Aragón y Castilla el Príncipe Maximiliano, y á él le dieron cuenta Covarrubias y Mazuelas de la suspensión de la obra de la arquería y causas que la habían motivado (1).

Maximiliano mandó á Luis de Vega que fuera á Toledo, y en unión de Covarrubias y demás *oficiales de las obras del alcázar*, informara al Corregidor de la ciudad de la que todos ellos juzgasen más conveniente para construir los arcos del patio con prontitud y perfección.

Cuanto al exigir á los canteros que tenían subastada la arquería que cumpliesen la obligación que tenían hecha, y diesen fianzas bastantes para responder al compromiso que tenían contraído é hicieron esta dejación de la obra, conformes en un todo los citados arquitectos manifestaron la conveniencia de que se confiase á persona de experiencia y cuidado, teniendo por cierto que nadie se encargaría de ella por menos de nueve mil ducados, *en atención á necesitar muy grandes piezas y estar el tiempo muy caro*. Ateniéndose á este informe, el Príncipe Maximiliano ordenó á los *oficiales de las obras del alcázar* que diesen la de la arquería del patio á la persona que reuniese las circunstancias necesarias para hacerla con brevedad y perfección, y en 10 de Junio de 1550 se remató en nueve mil ducados á favor de Hernán González de Lara,

(1) Archivo del Real Palacio, lib. I, folio 65.

que, según aseguraban Covarrubias, el veedor de las obras y el Corregidor de Toledo, cumpliría bien lo concertado (1).

La elección no pudo ser más acertada, porque González de Lara era maestro muy hábil en el arte de cantería y notable arquitecto, como lo prueba el que en Octubre de 1506, por jubilación de Covarrubias, fué nombrado maestro mayor de las obras de fábrica de la Catedral de Toledo, cargo que desempeñó con honor, al mismo tiempo que las del hospital vulgarmente llamado de Afuera, de cuya iglesia echó los cimientos bajo la dirección de Bartolomé Bustamante el año 1542 (2).

Sin que hayamos podido averiguar por qué, no terminó la arquería del patio del alcázar, obra que continuaron y concluyeron á fines de 1554 Gaspar de Vega y Francisco de Villalpando.

Gastaron en esta obra mayor cantidad de la que creyeran al tomarla á destajo, y resultando al terminarla considerablemente perjudicados en intereses, solicitaron se les concediese una indemnización. Poco felices en su pretensión, fueron trascurriendo años y años sin que fuera resuelta de un modo ú otro, porque los *oficiales de las obras del alcázar*, por antagonismo con ellos, dilataron hasta un extremo inconcebible el cumplir las órdenes que repetidas veces y por reales cédulas recibieron de informar, nombrando entonces *maestros de experiencia, conciencia y sin sospecha* para averiguar si era cierto el notable daño y pérdida que decían Gaspar de Vega y Francisco de Villalpando haber recibido en la obra del patio, y para decir, caso de serlo, y no estar bien pagada ésta con lo que se les había dado en virtud de los conciertos hechos á su debido tiempo, en cuánto tasaban dicha pérdida, y *cuál era la costumbre y el estilo que se solían tener en obras y casos semejantes* (3).

Ya había muerto Villalpando cuando Felipe II dispuso que se pagasen á los herederos de aquél dos mil ducados; *merced les hacemos*, decía el Rey *al ordenarlo al pagador de las obras del alcázar con una real cédula, en satisfacción y recompensa de toda la pretensión que Villalpando y sus herederos han tenido y tienen por razón de la pérdida que dicen recibieron en la obra de la arquería del patio, que di-*

(1) Archivo del Real Palacio, lib. I, folio 110.
(2) Llaguno.—*Noticia de los Arquitectos* cit., tomo II, cap. XX.
(3) Archivo del Real Palacio, lib. I de Reales cédulas, folios 249 y 235.

cho Villalpando hizo á destajo, y en remuneración de lo que más sirvió hasta que falleció, así en las obras del alcázar, como en otras cosas. Los términos en que se halla concebida la real cédula que acabamos de citar, copiando al pie de la letra algunas de sus frases, prueban que aún no se había averiguado si era ó no justa la pretensión de Villalpando y Vega (1).

Estos, al solicitar una indemnización de la pérdida sufrida, alegaban haber terminado la obra con *perfección y mejoramiento*, y que al decirlo así decían verdad, no puede menos de afirmarlo todo el que contempla el magnífico patio del alcázar, aunque sea persona poco entendida; tal asombro causan en la más indiferente los esbeltos arcos y grandiosa columnata, diseñados en un momento de sublime inspiración por Covarrubias, y con tanto acierto labrados por artistas como Hernán González de Lara, Gaspar de Vega y Francisco de Villalpando.

«Es el patio de un extenso paralelógramo rectangular, y presenta dos galerías baja y alta, constituyendo dos cuerpos principales, sobre los cuales se eleva un ático de poca altura. Ábrense en cado lado menor, así en el uno como en el otro cuerpo, seis columnas exentas y ocho en cada lado mayor, sin entrar en cuenta las agrupadas en los ángulos. Las del cuerpo inferior pertenecen al orden corintio, y al compuesto las del superior, plantando las de éste sobre pedestales sencillos. Los fuertes no tienen estrías.»

«En ambos cuerpos voltean grandes arcos, arrancando inmediatamente de los abacos de los capiteles. Sobre los arcos corren cornisamentos adornados sólo con dentículos el primero y con cartelas muy sencillas el segundo. Una balaustrada se extiende por toda la galería principal, elevándose hasta la altura de las cornisas de los pedestales. Las enjustas de los arcos ostentan en los escudos que los exornan los blasones de varias provincias de España, ó de algunos Estados que pertenecieron á nuestra monarquía durante el reinado de Carlos I (V de Alemania). El ático es muy sencillo» (2).

Hay que advertir que del patio solamente la arquería estaba termina-

(1) Archivo del Real Palacio, lib. II, folio 102.

(2) *Monumentos arquitectónicos de España.*



da á fines de 1554, pues en 30 de Junio de 1557 ordenó desde Londres á los *oficiales de las obras* del alcázar Felipe II *que los balaustres del antepecho que habían de ir encima de la arquería del patio* se hicieran de la manera que él mismo decretaba en la relación que le enviara Juan Muñoz de Salazar de la visita que por su mandato había girado á las obras del alcázar. Esta relación, decretada al margen, acompañaba á la real cédula en que así se expresaba el Monarca. En Julio de 1559, les volvió á escribir desde Gante, diciéndoles que se holgaría de que el remate ó coronamiento del patio estuviese á mediados del año siguiente; luego es evidente que Villalpando y Gaspar de Vega sólo labraron y concluyeron la arquería.

Tenían á su cargo por este tiempo el cerramiento y pasamanos de los cuatro lienzos del patio Joanes de Arandia y Francisco Garnica, ambos vizcaínos, y se vieron obligados á suspender la obra con motivo de la ida de la Corte de Toledo: de modo que no se vieron cumplidos los deseos que Felipe II había manifestado de que estuviera terminada á mediados de Abril de 1560. En cuanto al suelo del patio, se empedró con *piedra tosca* en época posterior.

Una de las cosas que más preocuparon, en lo relativo al alcázar, á Felipe II, fué la escalera principal, tanto que, el año antes de ir á Inglaterra para casarse con la Reina de esta nación, como no estuvieran conformes los *oficiales de las obras de Toledo* en el sitio en que se había de emplazar, ni tampoco en la manera de trazarla, pidió informes, y no contento con esto, fué él mismo á la ciudad imperial para con más acierto examinar los trazos que había hecho Covarrubias, y oír la opinión de los maestros que tenían á su cargo obras en el alcázar.

Cuando él, formada la suya, regresó á Valladolid, donde entonces se hallaba la Corte, hizo que le acompañase Francisco de Villalpando para darle instrucciones detalladas sobre el asunto; y por último, encargó á éste de dicha obra, *atendiendo á su habilidad y suficiencia y al aparejo de carretas y bueyes* que tenía para traer piedras grandes. De aquí infiere Llaguno, que Villalpando hizo de nuevo la traza de la escalera, ó enmendó la de Covarrubias, según la idea del Príncipe (1).

(1) Archivo cit., lib. II, folio 182.

Aunque muy bien puede ser que el encargar á Villalpando la obra de la escalera fuese efectivamente, como en la real cédula en que así lo ordenaba decía Felipe II, por no recargar á Covarrubias con más trabajo del mucho que ya tenía como maestro mayor de todas las del alcázar, nosotros sospechamos que esta razón, más bien que tal, fué una satisfacción á tan notable arquitecto para que no tomase á ofensa la preferencia dada á Villalpando. Los motivos que tenemos para creerlo así son dos: el haber dado Felipe II á este último facultades para ejecutar la obra de la escalera con independencia completa del maestro mayor, que no tuvo en ella la menor intervención artística, contra lo que era lógico y natural por su cargo; y la correspondencia directa que sostuvo el Príncipe, y poco después Rey de España, con Villalpando, no sólo pidiéndole noticias acerca de la escalera, sino de todas las obras que se hacían en el alcázar, no obstante de recibirlas oficialmente de los *oficiales de las obras de Toledo*; distinción particular que no consiguió Covarrubias del Monarca. De aquí nació en nuestro concepto el antagonismo de que ya hemos hecho mención, entre Villalpando y Covarrubias, el veedor y el mayordomo de las obras.

Una causa análoga tuvo la rivalidad entre éstos y Gaspar de Vega. Sobrino éste y discípulo de Luis de Vega, al partir el Príncipe de España con dirección á Inglaterra, se le llevó consigo á fin de que estudiara la manera de construir en aquel país. En 1556 volvió á España para visitar todas las obras reales é informar de su estado á Felipe II, del mismo modo que hasta entonces lo había hecho Luis de Vega.

Cumplió á satisfacción del generalmente descontentadizo é inteligente Monarca, y en más de una ocasión hubo de informar que las obras de Toledo se llevaban á cabo con tal negligencia en algunas temporadas, que si constantemente fuera así, no se vería jamás el término de ellas. Igualmente dió cuenta al Rey de que el veedor Juan Bautista Oliverio no residía en las obras, como era su deber, *pasando muchos días juntos sin entrar en el alcázar*. Para averiguar si era efectivamente así, ordenó el severo Monarca á su Secretario Juan Vázquez que se informase secretamente de la verdad del caso, y habiendo tenido el veedor aviso de que así sucedía, logró Oliverio terminar asunto tan enojoso y desagradable para él dando *algunas honestas disculpas de ciertas ausencias que ha-*

bía hecho. En cuanto á la lentitud con que llevaban algunas veces los trabajos de la reedificación del alcázar, se disculparon tanto él como el maestro y mayordomo de las obras con la falta de puntualidad en el pago de las cantidades asignadas para atender á éstas. Felipe II dió las órdenes oportunas para que no volviese á incurrir en tal descuido el administrador de Aranjuez.

Por las cartas que dirigió á Villalpando y á Gaspar de Vega, y las reales cédulas en que dió sus órdenes á los *oficiales de las obras de Toledo*, se forma idea exacta de todas las que en el alcázar se hicieron, mientras él estuvo ausente de España. En Febrero de 1545 se habían empezado con gran actividad los cuartos de las fachadas del Poniente y del Norte, empleando en ellos mensualmente toda la consignación ordinaria de las obras del alcázar, y en igual mes de 1552 estaba ya terminado el maderamen de los suelos segundo y postrero del cuarto, *que era á la parte de la iglesia de la Magdalena*. Tanto éste como también el de la fachada del Norte y la de Oriente, se hallaba bastante adelantado en 1556, y se dió orden para enladrillarlos inmediatamente y con gran premura. Fueron continuas las excitaciones del Rey á los *oficiales de la obra* para que se diesen prisa en acabarlos con gran perfección, así como también *las escaleras pequeñas por donde se han de mandar*, en tanto que no estuviese concluída la principal, *por tener en qué morar cuando vayamos á esos reinos*, decía en las reales cédulas Felipe II.

Los terrados que hay encima de los corredores altos se cubrieron con planchas de plomo fabricadas en España, pero no salieron buenas porque se rehendían y el agua de las lluvias las pasaba, pudriendo las vigas. En cuanto lo supo Felipe II y tuvo más noticia de que unas que llevaba Gaspar de Vega, de Londres, habían dado muy buen resultado, mandó que los terrados se cubrieran provisionalmente con lo que fuera más apropósito para conseguir que no se mojasen los corredores altos. Se enteró de cuántas planchas se necesitarían para cubrirles, y mandó buscar en Inglaterra oficiales diestros en fundir el plomo y asentarlo que quisieran ir á España, y en caso de hallarlos, enviar juntamente con ellos el plomo necesario para hacer las planchas, y caso de no hallarlos, enviar las planchas hechas *para que allí*, decía desde Bruselas Felipe II á Gaspar de Vega, *se asienten y tengan 24 pies de largo para*



que cubran todo el ancho de los corredores, que como sabéis es de 20 pies, porque de esta manera habrá menos soldaduras.

Se había empezado ya en 1552 á trabajar en el cuarto principal, que era el que daba á Santa Leocadia; pero encontrando el Rey *angostas sus salas y no de buena gracia para la grandeza de la casa* y que las torres que estaban á los lados las quitaban las mejores vistas, pensó en ensancharlas, y con tal motivo prohibió que en ninguna cosa del cuarto principal se *labrase, pintase ni aderezase* hasta que él lo mandara.

Habiéndole hecho Vega algunas insinuaciones sobre los trazos de la capilla á Felipe II, éste le contestó que cuando *placiendo á Dios* él viese la casa, resolvería. Todas las obras en que se trabajaba entonces, mandó que se suspendieran, para atender únicamente á los cuartos del Norte, Oriente y Oeste, que pensaba habitar con su servidumbre cuando regresase á España.

En una de las reales cédulas en que así lo ordenaba decía: *los escudos de armas que faltan poner en las partes que están por acabar, se forman de la misma manera que hasta agora, sin que se inove ni mude en ellas cosa alguna de lo que el Emperador Nuestro Señor tenía ordenado, y si hubiere de haber letras, que sean las de S. M.*

Había dispuesto en 18 de Abril de 1554, que en todas las ventanas bajas de las fachadas principal y del Poniente se pusiesen rejas enteras, y en todas las otras de los mismos frentes medias rejas, excepto en aquellas en que había antepechos de piedra. Gaspar de Vega, á quien confió esta comisión, le hizo presente que las rejas grandes quedarían *desautorizadas* (sic), si no llevaban su coronamiento correspondiente y un escudo en medio de él. Pareció bien la idea á Felipe II, que mandó se le facilitase á Vega inmediatamente el dinero necesario para que se fabricasen las rejas de la manera que éste había propuesto (1).

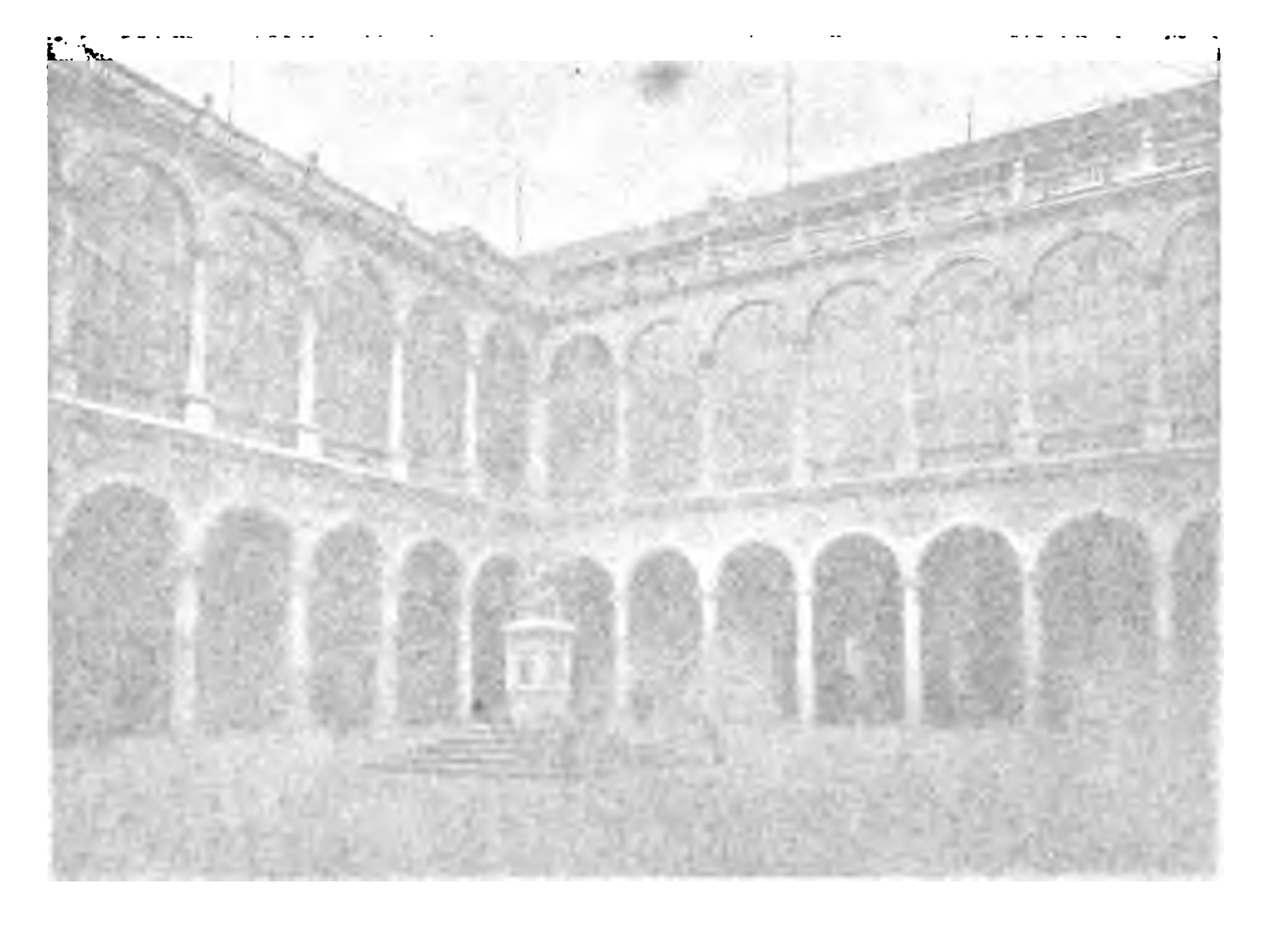
Nos ha llamado extraordinariamente la atención el que Felipe II, en una real cédula dirigida á Luis de Vega, habla de unas medallas del patio *que agora se hayan de hacer*, dice, de mármol de Filabres ó de bronce dorado, que han *de costar mucho*. De estas medallas no queda rastro alguno, y no hay datos para poder asegurar si se hicieron y des-

(1) Archivo cit., lib. II, folio 207.

aparecieron en el incendio de que fué presa el alcázar á principios del siglo XVIII, ó si se quedaron en proyecto que nunca se llegó á realizar.

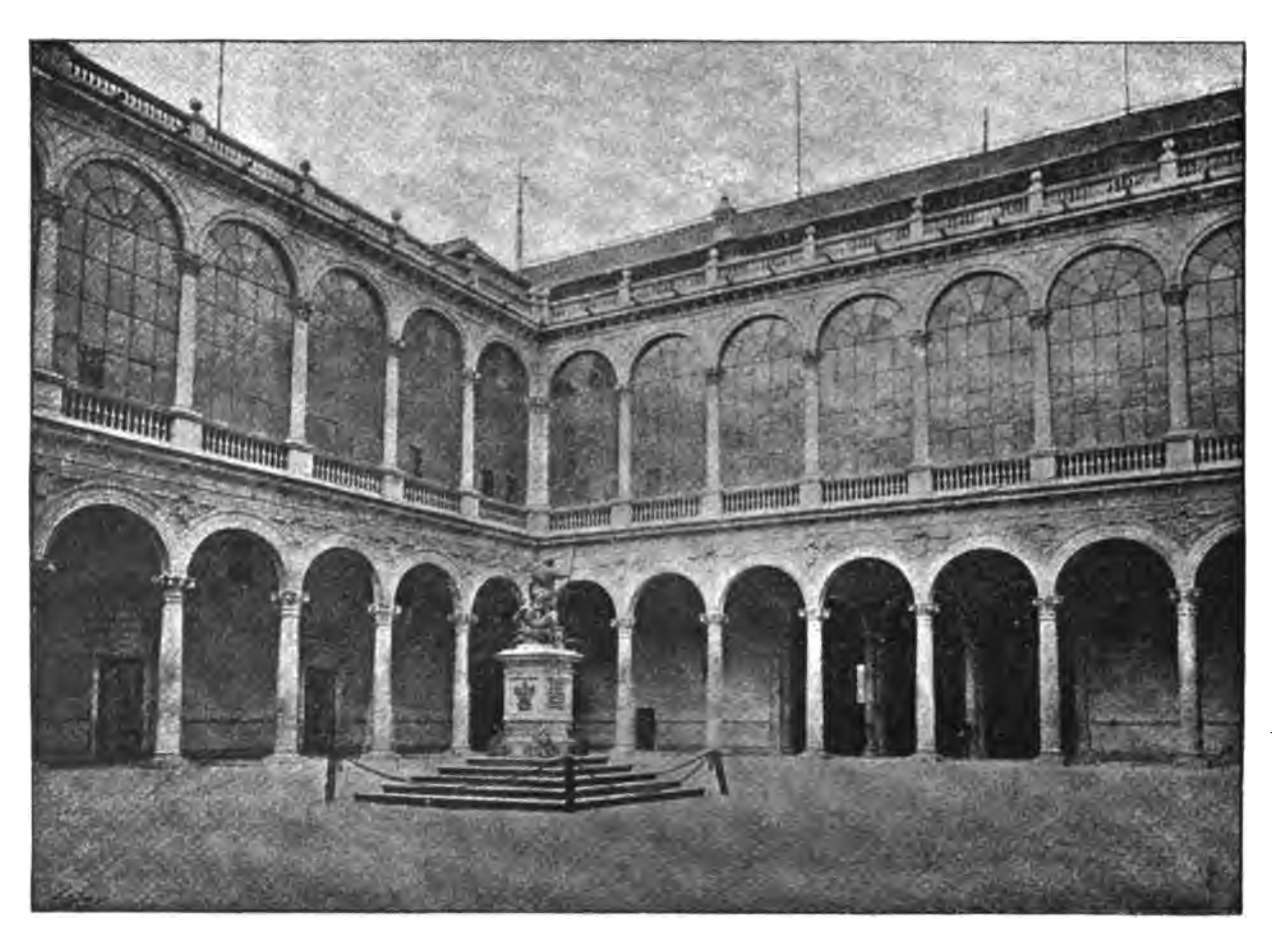
Dedicando toda su actividad y cuantos recursos tenían disponibles en acabar los cuartos de la fachada principal y del Norte con la perfección y prontitud que el Rey deseaba, lograron los *oficiales de las obras de Toledo* complacer á éste, que pudo aposentarse con su corte en el regio alcázar cuando vino á la antigua corte visigoda el año 1560, acompañando á su esposa la Princesa de Francia, Isabel de Valois, con la que acababa de contraer matrimonio.

Grandísimo afán de que adelantasen rápidamente las obras del alcázar mostró Felipe II en toda esta época. No fueron obstáculo para que se ocupase en pedir frecuentes y minuciosos informes de su estado, y trazas y modelos de cuanto en aquél se labraba, ni le distrajeron de examinar unos y otros detenidamente, y enviar acerca de su ejecución detalladas instrucciones á los arquitectos y artistas que enriquecían con el fruto de su ingenio la regia morada, acontecimientos tan importantes como su casamiento con la Reina de Inglaterra y la muerte de ésta, la abdicación que en su persona hizo el Emperador de la corona de España y el señorío de los Países Bajos, la guerra de los españoles con el Papa y el Rey de Francia, los pavorosos y difíciles problemas políticos y religiosos que empezaban á plantear los enemigos de su trono y de la religión católica, y el tratado de paz de Chateau-Cambrisses que puso fin á la guerra con los franceses. Como si tan arduas cuestiones no preocupasen en lo más mínimo su clara inteligencia, ni fijasen poderosamente su atención, sostuvo, como ya hemos dicho, animada correspondencia con Gaspar de Vega, Villalpando y *los oficiales de las obras de Toledo.* Nada se hizo en el alcázar que no estuviese inspirado por él, ó por lo menos sin su previa aprobación. Pocos días después de conseguida por las armas españolas la famosa victoria de San Quintín, que le abría de par en par las puertas de Francia, escribía desde el campo que ocupaba el ejército vencedor en las inmediaciones de la recién conquistada ciudad, cartas y reales cédulas á Gaspar de Vega y Covarrubias, dictándoles órdenes acerca de la ejecución de obras, hasta de poca importancia algunas, que entonces se hacían en los reales alcázares españoles. Esto es una prueba concluyente de su interés por estos artís-



[illegible] el [illegible] á [illegible]
[illegible] que nunca se llegó á [illegible]
[illegible] recursos [illegible]
[illegible] V [illegible]
[illegible] los [illegible]
[illegible] en su corte en el [illegible]
[illegible] el año 15[illegible] acomp[illegible]
[illegible] Isabel [illegible], con la [illegible]

[illegible] las [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] su estado y
[illegible] le dijeron de [illegible]
[illegible] de su ejecución [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] importantes
[illegible] la muerte de [illegible]
[illegible] la corte [illegible]
[illegible] la [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] de su [illegible] y de [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] des[illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] de V[illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] a [illegible]



PATIO Y GALERÍA

ticos edificios y de su imperturbable serenidad de ánimo, que le permitía no echar en olvido, entre los extraordinarios é inesperados azares de la guerra y de la política, el más insignificante de los proyectos que bullían en su mente.

Que tal era aquel Rey, cuyos méritos y errores eran méritos y errores de la época en que vivía. Y tal era también el cuidado que inspiraba desde un principio la edificación del gran alcázar de Toledo, que, aunque otra cosa esté más extendida, debe más, mucho más, al gran Rey que llevó á cabo las obras, que al gran Rey que las concibió, dejando la idea, como una parte de su herencia, á su laborioso descendiente.

CAPÍTULO IV

Felipe II é Isabel de Valois en el alcázar de Toledo.—Trasládase la corte á Madrid.—Francisco de Villalpando.—Escalera principal.—Juan de Herrera.—Fachada del Mediodía.—Capilla.—Plano de la planta del piso principal.—Se hace de nuevo la arquería de los corredores altos por orden del Rey.—Juanelo Turriano y su artificio.—Juan Bautista Monegro y Pedro Lizargárate.

A su regreso á España, Felipe II convocó Cortes en Toledo, y de esta ciudad se dirigió, á fines de 1560, á Guadalajara, donde se celebraron sus bodas con Isabel de Valois. Acompañado de su nueva esposa, volvió á la imperial ciudad, que conmemoró la llegada de la Reina á su recinto con brillantes festejos, entre extraordinario concurso de gentes. Comitiva lucidísima escoltó á los Monarcas desde las puertas de Toledo á las del regio alcázar, donde esperaban á Isabel de Valois el Príncipe D. Carlos, la Princesa Doña Juana y muchos grandes y nobles de Castilla, siendo recibida por todos con gran agasajo, vítores de los palaciegos, aclamaciones del pueblo y armoniosos ecos de orquestas numerosas.

Aquella noche y las siguientes se quemaron en la plaza del alcázar ingeniosos fuegos de artificio, de los cuales admiraron al vulgo, y aun á los discretos, unas estatuas que representaban á Hércules, Gerión y Caco, llenas de instrumentos de fuego que al aplicarles una mecha encendida estallaron con gran estrépito y vertiendo brillantes resplandores. Cuando menos se esperaba, quedaron interrumpidas tan regocijadas fiestas, porque una grave enfermedad aquejó repentinamente á la Reina y puso en peligro su preciosa existencia.

También se celebró por este tiempo la jura del Príncipe Carlos como heredero de la corona de Castilla en la catedral de Toledo. La ceremonia se celebró con el esplendor que era de rigor, y la corte al dirigirse á la Santa Iglesia Primada, salió del alcázar con gran pompa y boato.

En cuanto convaleció la Reina de su dolencia, continuaron las interrumpidas fiestas. El Conde de Benavente y D. Luis Méndez de Haro mantuvieron un torneo en el patio del alcázar, que *en sucesos de caballería y aparato fué suntuosísimo y célebre* (1).

Poco tiempo permaneció la corte en Toledo. La incomodidad consiguiente á habitar un edificio sin concluir; el frío excesivo del invierno del año 1561, en que una abundante nevada hizo difícil y hasta peligroso el tránsito por las calles; la carestía de los comestibles y el desvío de los toledanos hacia los cortesanos, que no disimulaban su deseo de dejar á Toledo, disgustaron á Felipe II, que por su parte tenía pensado hacía tiempo establecer su corte en Madrid, cuyo clima, entonces saludable, le era muy grato, y la trasladó á dicha villa el año 1565. Con esto recibió Toledo un golpe mortal, y fué de día en día perdiendo su pasado esplendor, y el alcázar no volvió á cobijar bajo su techo á ningún Monarca español (2).

Ya no se tomó Felipe II tanto interés como antes por las obras del alcázar, especialmente desde que, por orden suya, se empezaron las del monasterio de San Lorenzo. Sin embargo, en cuanto se marchó la corte, continuaron inmediatamente aquéllas que á su venida se habían suspendido, y con preferencia las de la escalera principal.

Para entonces, á principios de 1561 y estando la corte en Toledo, había muerto Villalpando; pero no obstante, se continuó con arreglo á sus diseños todo lo que faltaba. Poco antes de morir tan famoso arquitecto, le escribió desde Gante Felipe II, mandándole hacer un modelo en madera de toda la escalera, tal como estaba ordenado que había de ser, para cuando regresase el Rey á España, lo que le annunciaba sería en breve, porque quería verle, y caso de encontrar algo digno de enmienda, mirarlo y ordenarlo con tiempo. Por más que

(1) Cabrera.—*Historia de Felipe II*, tomo I, lib. V.
(2) Gamero.—*Historia de Toledo*.

no hemos encontrado documentos que lo prueben, creemos que Villalpando dejó hecho el modelo de la escalera, pues murió posteriormente á la venida del Rey, época en que, según la orden de éste, debía estar terminado.

Como en el capítulo anterior se ha dicho, Francisco de Villalpando labraba con su cuñado Gaspar de Vega la arquería del patio, cuando el Rey le encargó de la obra de la escalera principal, y acerca de ésta le dió personalmente instrucciones. Fué una que la hiciera de modo, *que tuviese la entrada por el medio del ancho de los tres arcos centrales de la galería meridional del patio, con las salidas á los testeros de los corredores altos.* Para que empezasen los trabajos, ordenó el Rey á los *oficiales de las obras de Toledo,* que entregasen á Villalpando *los dineros* que al maestro mayor, Alonso de Covarrubias, le pareciere que eran menester.

Imitador Villalpando de lo antiguo, abandonó por completo la manera semi-gótica seguida por los arquitectos contemporáneos suyos, lo que ha contribuído mucho á que los apasionados por el Renacimiento le juzguen mejor arquitecto que Covarrubias. Se inspiró para hacer el diseño de la escalera y sobre-escalera en los mejores libros italianos de arquitectura, publicados por aquel tiempo. Los había estudiado concienzudamente y traducido los que había escrito Sebastián Serlio—traducción que dedicó á Felipe II, y que no se publicó hasta el año 1565 por la dificultad que hubo para grabar las láminas que habían de acompañar al texto, las cuales fué preciso encargar y traer de Italia—(1).

El año 1554, con bueyes y carretas de su propiedad, empezó á acarrear de las canteras de Menas Albas la piedra necesaria para la obra de la escalera. Algunas piezas eran de veinticuatro pies de largo, y á fin de que no tropezasen, al tomar las carretas en que venían la vuelta del puente de Alcántara, en los pretiles de éste, hubo precisión de romper el de la parte de la Huerta del Rey, poniéndole después como estaba (2).

(1) Son obra también de Villalpando las rejas del coro, capilla mayor y dos púlpitos de la catedral de Toledo.

También lo son las hojas de la puerta de los Leones de la misma catedral.=(Llaguno. - *Noticia de los Arquitectos* cit.)

(2) Archivo del Real Palacio, lib. II de Reales cédulas, folio 207.

No adelantaba la obra tanto como Villalpando quisiera, porque los *oficiales de las obras* no le facilitaban todo el dinero necesario. Se quejó de este descuido, que ocasionaba entorpecimientos en la prosecución de los trabajos, y la Princesa Juana reiteró las órdenes de su hermano D. Felipe, de que Covarrubias le diera cuanto dinero fuera menester, para que no sufriera interrupción la obra. Al mismo tiempo encargaba á los *oficiales de las obras* que se entendiesen con Villalpando, á fin de ver cuál era la mejor manera de concluirla más brevemente y á menos costa de la Real Hacienda, si haciéndola á destajo ó á jornal. Pareció mejor esto último y se asignó á Villalpando un *salario* de seis reales diarios, que había de cobrar, desde el día en que acabó la arquería del patio en adelante, todo el tiempo que dudare la obra. No era muy crecido en verdad el jornal con que se remuneraba el trabajo de un arquitecto como Villalpando, de quien se decía en la Real cédula, que según lo informado por los *oficiales de las obras, el orden que se tenía en la de la escalera era bueno*. De creer es, que además de su sueldo, obtendría otras ganancias mayores, sacando la piedra de las canteras y acarreándola al alcázar, aunque no podemos asegurarlo por falta de pruebas (1).

Aún procuraron los *oficiales de las obras* escatimarle de tan mezquino estipendio todo lo posible, informando que se había ocupado en la escalera desde fecha muy posterior al 8 de Octubre de 1553, en que él aseguraba, al solicitar que no se le irrogase tan gran perjuicio en sus intereses, que había empezado los trabajos preliminares de la obra, como eran los diseños y trazas de ésta. Felipe II mandó á su Secretario Juan Vázquez que se enterase bien del caso, para que Villalpandó fuese *desagraviado y enteramente pagado de todo lo que hubiere de haber por lo susodicho.*

En Julio de 1559, como el Rey ordenase que en llegando las bóvedas, que están bajo la escalera principal, al claro del patio, no se subiesen más arriba, supo que Villalpando *había subido en medio del vaso de ella todo lo alto y ancho que había de haber hasta la primera mesa.* A mediados de Abril del año siguiente se cerraron los arcos de la *sobre-escalera.* Felipe II aprobó lo hecho y ordenó que no se pasase más ade-

(1) Archivo cit., lib. II de Reales cédulas, folio 235.



[illegible] porque [illegible]

[illegible] necesario [illegible]

[illegible] presente [illegible]

[illegible] las órdenes de su [illegible]

[illegible] fuera [illegible]

[illegible] Al mismo tiempo [illegible]

[illegible] Vidal [illegible] á [illegible]

[illegible] mas [illegible]

[illegible] de la [illegible] hasta ahora [illegible] Parece [illegible]

[illegible] en Valparaiso un *salario* de seis [illegible]

[illegible] No era muy [illegible]

[illegible] el trabajo [illegible]

[illegible] en la real cédula, que [illegible]

[illegible] *de los dineros, el orden que se tenia en la* [illegible]

[illegible]

[illegible] 8 de Octubre de 1[illegible] en que [illegible]

[illegible]

[illegible] para que Vidal [illegible]

[illegible]

Por [illegible]

[illegible]

ESCALERA PRINCIPAL

lante, y que Villalpando se dedicase á prevenir todas las piedras y otras cosas que para la escalera eran menester, con el objeto de que después se pudiese dar más prisa en ella. Hízolo así Villalpando, y á esta altura se encontraba la obra que ha hecho imperecedera su fama, cuando rindió á la madre tierra el mortal tributo.

He aquí el juicio que un escritor contemporáneo suyo hace de tan célebre arquitecto: «Se distinguían á la sazón Gaspar de Vega y Francisco de Villalpando. Este último tenía toda la aptitud que era posible con los libros y la práctica, pero le faltaba la inspección de las antigüedades y de las célebres obras modernas de Italia.»

Bajo la dirección de Covarrubias y posteriormente bajo la de Juan de Herrera se llevó adelante la obra de la escalera principal. En 1576 se cerraron las *capilletas* de ella, y se empezaron á hacer de ladrillo colorado los *entrejuntos* que van entre la cantería que se terminó en 1603.

La obra de cantería la hizo Martín Barrena, que la terminó á princicios del año 1579, siendo aparejador de las obras Diego de Alcántara. Pasemos ahora á describir esta magnífica escalera, la joya artística más preciada y de mayor valía entre las muchas que contiene el alcázar.

«Tres arcos, de los siete que sobre columnas corintias se abren en el fondo de la galería baja meridional, dan paso á la escalinata.»

«La caja de la escalera ocupa un espacio tan largo como la galería contigua y más ancho que el de las tres alas restantes. El primer tramo tiene catorce escalones, que son de una sola pieza. Desde el primer rellano la escalinata se divide en dos ramales de á treinta escalones, subiendo á derecha é izquierda, y cambiando de dirección cada uno en su meseta, desembocan respectivamente en las galerías altas del Este y del Oeste. También estos escalones constan de una sola piedra, y son como los primeros, de granito cárdeno ó piedra berroqueña.»

«La caja de tan vistosa escalera se eleva hasta la altura del techo de la galería superior, decorando sus muros con veintidos pilastras corintias y con bien proporcionadas ventanas.»

«La sobre-escalera se aboveda como una nave de iglesia, distribuyéndose la bóveda en nueve compartimientos» (1).

(1) *Monumentos arquitectónicos de España*, publicados por cuenta del Estado en 1859.



El pueblo, cuando por lo magnífica llama su atención una obra de arte, traduce su entusiasmo en novelescas anécdotas acerca de ella, que á veces tienen algún fundamento histórico, aunque las más carecen en absoluto de él, pero que siempre gozan de gran acogida entre el vulgo, que se las trasmite religiosamente de generación en generación. Corre muy válida en Toledo, y aun la hemos visto impresa, la especie de que en cierta ocasión, admirando Carlos I, como ella se merece, la escalera principal del alcázar, exclamó: *En ocasión ninguna me doy cuenta de mi grandeza y poderío, como al subir á mi regia morada por tan magnífica escalera.*—Con tener presente que ésta se empezó pocos años antes de abdicar el Emperador en su hijo la corona, y que se terminó mucho después de su muerte, sin que la hubiese visto una vez siquiera, queda probada la falsedad de semejante historia. Lo único cierto que en ella hay es el fondo que encierra. La escalera principal del real alcázar de Toledo no desdice, en lo más mínimo, de la grandeza de los augustos Monarcas que iniciaron y realizaron la reedificación de tan monumenta y artístico edificio.

En 1560 sustituyó á Gaspar de Vega, por orden del Rey, en el cargo de inspeccionar todas las obras reales, Juan Bautista de Toledo, que fué el que empezó las del monasterio de San Lorenzo en el Escorial. Visitó varias veces las obras del alcázar de Toledo, y consta en Real cédula, que así lo expresa, que fué llamado, cuando en Octubre de 1563, se comenzó el solado de los terrados, para que lo presenciase. Murió en Madrid el 19 de Mayo de 1567, y entonces, aunque con algún recelo que los hechos acreditaron era infundado, confió Felipe II la obra del monasterio del Escorial y el cargo de inspeccionar todas las de los reales alcázares á Juan de Herrera (1).

Por este tiempo estaba Covarrubias tan achacoso por su mucha edad, que le dispensó el Monarca de asistir al alcázar de continuo, haciéndolo únicamente cuando pudiera, y en Diciembre de 1569 le jubiló, ordenando que se le abonase por entero, mientras viviese, el salario que venía percibiendo del Real Tesoro, como maestro mayor de las obras de Toledo. Merced que disfrutó poco tiempo, pues á los pocos meses falleció.

(1) Llaguno.—*Noticias de los Arquitectos* cit., tomo II.

No se proveyó el cargo que desempeñaba, pues si bien nombró Felipe II, para que se pusiese al frente de las obras del alcázar, á Gerónimo Gilli, discípulo de Juan Bautista de Toledo, fué únicamente en el concepto de aparejador, que vigilase la ejecución de todas ellas con arreglo á las órdenes que le comunicase Juan de Herrera, á quien el Rey encargó la dirección y diseño de todo lo que se hiciese nuevo, y con quien debía consultar Gilli cualquiera duda que se le ocurriere en la continuación de todo lo ya empezado. Como pago á sus servicios debía recibir Gilli, por espacio de tres años, y á contar de 1.° de Enero de 1571, veinte mil maravedises anuales. En este mismo año se empezó la fachada del Mediodía, por lo que presumimos que con el particular objeto de cuidar de la ejecución de esta obra, cuyos diseños hizo Herrera, se le nombró aparejador á Gilli, y que los tres años, durante los cuales le hacía el Rey merced del *salario* arriba indicado, fueron los que calculó éste que se emplearían en fabricar y concluir la fachada meridional (1).

Hacía tiempo que Felipe II proyectaba ensanchar las habitaciones que daban al Mediodía, y en este sentido había escrito á Gaspar de Vega desde Bruselas, el 15 de Febrero de 1559. Se le ocurrieron las muchas dificultades que para conseguirlo habría que vencer, y debió pensar maduramente sobre este asunto, porque con gran discernimiento indicaba en su carta los medios conducentes á la realización de su deseo, y exponía las dudas que le asaltaban acerca de la posibilidad de ponerlos en planta. Parecíale la mejor manera de ensanchar las habitaciones principales del alcázar *hacer una pared á nivel desde la esquina de una torre á la de la otra de las dos de los ángulos* Sudeste y Sudoeste; pero abrigaba el temor de que el fundamento para el cimiento de la pared, por ser en cuesta, no se hallase cual convenía sin demasiado coste, y el de que los aposentos, oficinas y caballerizas del piso entresuelo quedasen sin luces, y de dárselas, fuera á costa de la firmeza de la pared. Mandó á Gaspar de Vega que con su tío Luis consultase el caso, y viesen el modo de satisfacer su deseo. A Juan de Herrera le cupo esta honra, y cómo venció tanta dificultad lo dice la fachada del Mediodía (2).

(1) Archivo del Real Palacio, lib. III, folio 231.
(2) Idem, lib. II, folios 52 y 53.

«Distribúyese en cuatro cuerpos, que contienen: el primero, diez arcos de medio punto almohadillados; el segundo, doce pilastras, un entablamento dórico que corre sobre éstas, y, en sus intercolumnios, ventanas y balcones con frontones triangulares, y, finalmente, el tercero, de menos altura que el anterior, otras doce pilastras.»

«Las pilastras, cornisamentos y demás miembros de esta severa fachada son de granito cárdeno, llamado en Madrid piedra berroqueña; pero los entrepaños son de ladrillo agramilado, al par que las otras tres fachadas son enteramente de piedra» (1).

Casi al mismo tiempo que se levantaba la nueva fachada, se labraban las habitaciones del Mediodía y la capilla, que diseñó también Juan de Herrera. Tanto en unas como en otra hizo la obra de cantería Martín Barrena, que terminó la delantera de la capilla cuando la escalera principal. En las habitaciones del Mediodía trabajaron en ellas sucesivamente después de Martín Barrena, Martín Jamba y Pedro de Lizargárate, que parece concluyó lo relativo á cantería en 1613.

«La capilla, cuyos restos no son más que las cuatro paredes, tenía su puerta de ingreso formada por un arco que se abre en el centro del muro de la gran meseta de la escalera. Campean sobre el arco los blasones de España y una lápida (puesta en época posterior) de mármol ó de alabastro con una inscripción en que se lee: Carolo III, Pio Jel. Augusto PP. An MDCCLXXV.»

«Embellécese la capilla con pilastras y entablamentos de orden corintio y con atrevidos arcos que en otro tiempo sostenían una cúpula. En el interior, así como en el exterior, las pilastras y demás miembros de arquitectura son de granito cárdeno.»

Por mandato de Felipe II y según sus instrucciones, hizo Herrera un plano de planta del piso principal, que se conserva todavía. Según en él se observa, y sin duda mientras terminaban la capilla que por diseño de Herrera se labraba entonces, existía una provisional en la galería de Occidente, cerca de las habitaciones que Felipe II é Isabel de Valois

(1) Copia de la descripción inserta en los *Monumentos arquitectónicos de España* cit.

ocuparon en el alcázar el año 1561. Una nota manuscrita expresa que fueron éstas las que dan al Norte (1).

Pero lo que más llama la atención en dicho plano es que las columnas de la arquería en los corredores altos son dobles. No siendo esto del agrado de Felipe II, decretó en una de las márgenes, de su puño y letra, *dejar entera la planta y las columnas sencillas.*

En virtud de esta orden del Monarca, Herrera hizo un diseño para que por él se hiciese de nuevo la arquería de los corredores altos, según se deduce de una Real cédula fechada en Lisboa el 13 de Julio de 1582, en la cual manda el Rey que *el corredor alto se mude y haga en otra forma y conforme á los designios* (sic) *de Herrera.* Tenía éstos en su poder Diego de Alcántara. En 1585 hizo Martín Barrena la tasación de lo que costaría la obra de cantería de los nuevos corredores. Tuvo esta obra el maestro Martín Jamba y la terminó Pedro de Lizargárate en 1615 (2).

Como es consiguiente, fué preciso hacer de nuevo los terrados que había encima de los corredores, y en Junio de 1614 se habían cubierto casi todos y, para acabar de cubrirles, se remitieron al veedor de las obras cien quintales de plomo.

Dirigió desde el Escorial Juan de Herrera las obras de los alcázares reales hasta el año 1577, según Llaguno; pero creemos equivocada esta fecha, por cuanto en 9 de Enero de 1579 el Rey concedió cuatro reales diarios para ayuda de manutención á Diego Alcántara, mientras estuviera ausente de Toledo *por ir á comunicar con Herrera las obras del alcázar.* A los pocos años, dolencias graves obligaron á este arquitecto á valerse de la ayuda de su discípulo Francisco Mora, para atender al desempeño de su cargo, y dejando por fin la dirección de las obras del Escorial, que son su mayor gloria artística, murió en Madrid el 15 de Enero de 1597.

En cuanto al Diego Alcántara antes citado, poco podremos decir. Sucedió en el cargo de aparejador de las obras del alcázar á Gerónimo

(1) El plano á que se hace referencia existe en las oficinas de la dirección de las obras del alcázar.

(2) Archivo de Palacio, lib. VI de Reales cédulas, folio 188 vuelto.



Gilli, destituído por el Rey en atención á que su carácter áspero y díscolo tenía disgustados á los maestros que trabajaban á sus órdenes. Cuidó Alcántara, como su antecesor, de la ejecución de las obras que no estaban concluídas aún en el alcázar, sujetándose estrictamente á los diseños de Villalpando y Herrera.

Para abastecer de aguas potables al alcázar y á la ciudad, encargó á Juanelo Turriano, artífice italiano, que estudiase el modo de subir las aguas del Tajo. Veinticinco años de estudio y seis de trabajos preparatorios necesitó para concebir y ejecutar el famoso artificio de su nombre, Juanelo Turriano, y confiando en que su invento había de asegurar su bienestar y el de su familia para siempre, le puso en planta por su cuenta con ocho millones setecientos setenta y nueve maravedises que le anticipó el Real Tesoro. Esperaba redimir prontamente este préstamo en cuanto empezase á funcionar el artificio, porque en virtud de contratos hechos por él con el Rey y el Ayuntamiento de Toledo, el mismo día que subiese el agua del Tajo al alcázar, le pagaría aquél los sitios en que estableciese su artefacto, y la ciudad le entregaría ocho mil ducados en oro, asegurándole además una renta anual y perpetua de 1.900 ducados para él y sus herederos (1).

El 14 de Mayo de 1566 colocó su ingenio en unos molinos que, agua abajo del puente de Alcántara y próximos á éste había, y en 1570 empezó á funcionar el artificio. El agua que subía iba á parar á un depósito situado en el alcázar á mano izquierda del vestíbulo de entrada, en un cuarto que por esa razón se llamó del agua, y de dicho depósito á otro que había debajo del suelo del patio, y desde aquí se distribuía por distintos conductos á los algibes.

Cuando creía Juanelo que iba á recoger la recompensa de sus afanes, el Ayuntamiento de Toledo se negó á cumplir lo pactado con aquél, protestando que *la ciudad había sido lesa y damnificada*, por cuanto el artificio solo surtía de agua al alcázar. Llevó la cuestión Turriano á los tribunales de justicia, y no pudiendo comparecer ante ellos personalmente por hallarse enfermo, confirió poderes para que le representase

(1) Archivo del Real Palacio, lib. IV de Reales cédulas, folios 59, 65 vuelto y 168 vuelto.=*Aguas potables.*—Gamero.



á un paisano suyo, llamado Jassole. Entre la Corona, el Ayuntamiento y Turriano, hubo transacción é hicieron un nuevo contrato, por el cual el, Rey donó á éste la cantidad que le había prestado, comprometiéndose él en cambio, á elevar el nivel del agua en el depósito del alcázar, garantizando que el ingenio había de arrojar cada veinticuatro horas, *sin falta ni mengua*, mil seiscientos cántaros de á cuatro azumbres. Se obligó á construir un segundo ingenio junto al primero, en el término de cinco años, y la ciudad le abonaría entonces, por una sola vez, seis mil ducados. Los gastos que ocasionara la construcción y colocación de la nueva máquina los satisfaría la Corona.

Concluyó el segundo ingenio á mediados de 1581 y funcionaba éste tan bien, que le prefirieron al otro, que por el abandono fué necesario reparar poco tiempo después para evitar que se hundiese.

A los noventa años de edad murió Turriano, el 13 de Junio de 1585. Queriendo que reposasen sus cenizas cerca del ingenio que tantos afanes le costara, dispuso que le diesen sepultura en el monasterio del Carmen Calzado, que hoy no existe. Al morir dejó agobiada de deudas á su única hija Bárbara Medea, que llegó á verse sumida en la mayor miseria. Felipe II, para socorrerla, la compró por seis mil ducados el derecho que había heredado á uno de los ingenios hechos por su padre para subir el agua, y los instrumentos matemáticos de éste por quinientos. Al cuidado de aquéllos estuvo, mientras vivió, un nieto de su inventor, cobrando de la Real Hacienda un jornal de cuatro reales, y además cien ducados anuales.

A principios del siglo XVII, reinando Felipe III, se deshizo el ingenio viejo, que ya estaba ruinoso é inservible. Quedaba en pie el nuevo, pero en mala hora propuso Juan Fernández del Castillo, que le tenía á su cuidado, y fué aceptada su proposición, hacer y colocar en el Tajo otro de su invención que aseguraba había de dar mejores resultados que los de Juanelo. Le concluyó en efecto, pero no debió dar los resultados que él había anunciado, puesto que funcionó poco tiempo. En tanto, por atender al suyo, descuidó el de Juanelo, en el cual no hacía ningún reparo para su entretenimiento, hasta que por último le desmontaron el 11 de Junio de 1640, después de haber surtido de agua al alcázar y á Toledo en un período de setenta y un años.

Artefacto tan importante por su objeto y tan notable por su ingeniosa construcción, en una época en que la mecánica estaba tan atrasada, llamó extraordinariamente la atención, así de los nacionales como de los extranjeros. Adquirió Juanelo Turriano inmensa reputación, que ha pasado á la posteridad.

Para satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores, copiamos á continuación literalmente la descripción que del artificio de Juanelo hace Gamero en su notable libro titulado *Aguas potables de Toledo:*

«El motor del artefacto del mecánico cremonés fué el agua, la cual, corriendo por una canal abierta junto á la presa en que hubo de colocarse, daba movimiento con su fuerza natural á un gran rodezno ó rueda de cajones como la de los batanes, y esta rueda le trasmitía á dos palos, cada uno de casi una braza de largo (1^{m},674), próximamente, sujetos por el centro á un eje, y en los dos extremos superiores á los inferiores de otros dos que se iban enlazando con los sucesivos de la propia manera hasta el fin del ingenio. Sobre grandes vigas, que estribaban en la fábrica, descansaban estos palos, donde se sostenía el aparato de trasmisión, consistente en unos conductos de bronce anejados á ellos, y á cuya punta, en la intersección ó juntura de unos con otros, había unos cazos del mismo metal, de figura de embudo, anchos por la entrada y estrechos por la salida.»

«Una escala ó cadena que corría de arriba á abajo por entre varias ruedecillas, atando la tijera que así se formaba, la unía á la rueda principal y servía para acompasar el movimiento. Desde el río al alcázar, trazando en su dirección, no siempre recta, varias líneas quebradas de más ó menos inclinación, y salvando la calle del Carmen merced á un puente de madera, la tijera con el aparato adjunto corría por término medio una distancia de quinientos codos (238^{m},312), que alguno rebaja á 450 palmos (94^{m},05), y en este trayecto se escalonaba sobre doscientas cincuenta gradas, dispuestas de suerte que la permitían funcionar con suavidad y desembarazo, hasta el punto, dicen, que la fuerza de un niño, si faltaba la rueda, podía ponerla en acción. Por último, todo el artificio así preparado se hallaba cubierto, para resguardar las maderas y los metales de la intemperie.»

«Después de esta descripción, en que ya se habrán visto combinadas

las dos máquinas de Valturio y las modificaciones que introdujo Janello, fácil es explicar cómo se conducía el agua. Puesta en juego la rueda por la fuerza motriz, salía moviéndose los dos primeros palos que estaban dentro del río, y sus cazos llenos comunicaban el líquido que sacaban á los inmediatos vacíos; éstos, cuando se llenaban, lo hacían á los más próximos, y así obraban los demás alternativamente, llenándose y vaciándose sin solución de continuidad y sin que se derramara una sola gota en todo el viaje; á lo que contribuían la forma particular y el raro enchufe de los cazos y conductos.»

«Cuáles fuesen éste y aquélla no lo han dicho los que nos trasmitieron circunstanciadas noticias del aparato.»

Seguían las obras con una lentitud que la muerte de Felipe II, acaecida el 29 de Setiembre de 1598, hizo mayor. Aquel celo y actividad del difunto Monarca en examinar y ver por sí mismo los trazos y diseños de lo que los maestros mayores de las obras reales hacían, no los heredó su hijo, y los libros de registro de la Junta de obras y bosques lo prueban elocuentemente. Hasta la fecha en que murió el padre, todos los documentos copiados en aquéllos son Reales cédulas dictadas y firmadas por él; desde que el hijo entró á reinar, es el secretario de la Junta el que se entiende en nombre de ésta con los maestros mayores y aparejadores de las obras reales. Repetidas veces tienen éstos que reclamar cantidades insignificantes é indispensables para las obras si quieren ser atendidos, lo que no siempre logran. La muerte de Felipe II se dejó sentir notablemente en todas las obras reales. Con justicia le encomia Diego Carducho en los expresivos términos siguientes: «Sobre ser Felipe II apasionado á fábricas, como lo prueba el gran número de obras que hizo y reedificó siendo Príncipe y siendo Rey, era instruído y de gran gusto en la arquitectura, y la buena forma de sus edificios la dió generalmente á todos los que se hacían en el reino. Conocía personalmente ó de reputación los mejores artífices de Europa, honraba á los suyos y conferenciaba con ellos los asuntos relativos á las artes.»

Después de muertos Juan de Herrera y Diego de Alcántara, no desmerecieron de sus antecesores Juan Bautista Monegro y Pedro de Lizargárate, ambos notables en la escultura y en toda obra de cantería,

que dirigieron las obras del alcázar. Al terminar el último de aquéllos en 1620 los cuerpos superiores de las torres situadas en los extremos de la fachada del Mediodía, puede decirse que puso fin á las obras de reedificación del alcázar de Toledo, llevadas á cabo por iniciativa y orden de los dos más notables Monarcas españoles de la dinastía austriaca (1).

Covarrubias, Villalpando y Herrera descuellan entre la numerosa pléyade de arquitectos, escultores y artistas que tomaron parte en la restauración del regio alcázar toledano. Al unirse los brillantes resplandores de su gloria artística con los no menos luminosos de la gloria política y militar del invicto Carlos I y del prudente Felipe II, deslumbran al español que contempla extasiado época tan excelsa de nuestra historia, y respira orgulloso hasta el más descontentadizo aquel ambiente de grandeza y genio que le rodea. La España de Pavía y San Quintín se halla representada en el alcázar de Toledo.

En el recinto de este artístico monumento se forma uno idea completa del poderío de nuestra patria y de nuestros Reyes en el siglo décimosexto de la Era Cristiana.

---

(1) Archivo del Real Palacio, lib. VII, folio 3.º vuelto.=*Libros de registro de la Junta de obras y bosques*, lib. I.



CAPÍTULO V

Vicisitudes por que pasa el alcázar hasta 1710.—Abandonan los austriacos á Toledo, y antes de hacerlo prenden fuego al edificio.—Incendio del alcázar.—Completo abandono en que se encuentra durante este período hasta 1774.—Estado de ruina en que se hallaba á la sazón.—Proyectos de Carlos III, desarrollados por el Cardenal Lorenzana.—Reedificación del alcázar llevada á cabo por D. Ventura Rodríguez, bajo la dirección del Cardenal.—Nueva época en su historia.—La Real Casa de Caridad.—Estado del alcázar al terminar el siglo XVIII.

Rico en accidentes se presenta para la historia del alcázar el período que vamos á describir, y en él más que en ningún otro se encargarán las vicisitudes de la política de dar una prueba de lo instables que son las cosas humanas y de la debilidad de los propósitos de los hombres ante los fallos del destino.

Hemos visto en los capítulos anteriores el interés que inspiraba al Rey Carlos la ejecución de su pensamiento, cuya encarnación, digámoslo así, era el palacio que él se había forjado en su mente, interés que legó entero á su hijo D. Felipe, el cual lo mismo antes que después de ceñirse la corona de su padre, gustaba de atender por sí mismo á los detalles de la construcción. Desgraciadamente, asuntos más arduos ocupaban todo su tiempo. ¡Qué ajenos estarían sin duda tantos célebres artistas de los varios destinos que iba á tener en los siglos XVII y XVIII la mansión fastuosa que en un principio pensaron elevar como digna del César!

Ya en el capítulo anterior hemos apuntado las causas que se opusieron á que las obras quedasen por completo terminadas: los Reyes sucesores de los dos grandes Monarcas no abandonaron la construcción del edificio; pero la necesidad siempre creciente del país y la penuria que

empezaba á sentirse en el Erario apesar de los tesoros que las Indias vertían á manos llenas sobre España, impedían siempre dedicar á tan alto fin todos los recursos que su importancia reclamaba; de aquí que las obras continuasen constantemente sin concluir nunca, resultado también de la traslación de la corte á Madrid, la cual matando la influencia política que hasta entonces había tenido Toledo, hizo que se mirase con más indiferencia la conclusión de una fábrica que había perdido ya el principal y primitivo objeto de su creación, cual era el albergar á los Soberanos españoles. No obstante, seguía trabajándose en el alcázar, y en 1626 el pagador de las obras, Francisco Gutiérrez de Luján, solicitó del Conde de los Arcos, "*como natural de esta ciudad y que tanta merced hace á todos,*" impetrase de S. M. que se adquiriesen el Hospital y casa de San Cosme y San Damián, para ejecutar—decía—«*las trazas de este alcázar y allanar y hacer plaza delante del cuarto de Mediodía, que es la cosa más importante para demostración de la grandeza deste alcázar.*» El resultado de esta carta y de otra posterior fué mandar en 15 de Setiembre de 1626 al corregidor de Toledo (1) que en unión del Vicario y de los oficiales del alcázar informasen sobre la conveniencia de lo que en ellas proponía el pagador, y favorable debió ser el informe, cuando en 11 de Marzo de 1627 se encarga al mismo Corregidor que procure vencer los inconvenientes que para la venta del Hospital de referencia presenta la cofradía á que pertenecen, los cuales «*quiere la Junta que se compren para ensanche de los alcázares*» (2).

En 1643 transfórmase el alcázar en prisión de Estado y se expide una orden al alcaide del alcázar para que se habiliten unas habitaciones que ha de ocupar el Conde de Linares, encargando mucho que se le trate con el decoro debido; y á la objeción de aquél de no poderse poner al Conde en las habitaciones que en la orden se marcaban por la estrechez de una y por tener en la otra el dinero el aparejador de las obras, se contesta con una nueva orden mandando que se dispongan

(1) Archivo del Real Patrimonio, libro II de órdenes.—Junta de obras y bosques. (Este tomo comprende documentos desde 1618 á 1622.)

(2) Ibidem.

otras habitaciones; pero encomendando mucho *«que se halle bien aco»modado y gustoso, y lo esté toda su familia; y que se halle en todo »asistido con la decencia y autoridad que se debe á su persona, no obs»tante que el aposento tenga título de prisión; que bien se pueden dar »las manos la custodia y el buen alojamiento.»* Y para seguridad de los prisioneros sin duda, se manda en el respaldo de la primera orden á D. Francisco Díaz de la Cerda, Teniente comisario general de España, *«que haga manifiesto todo el circuito de ese alcázar, para que reconoz»ca en la forma que se podía alojar en él el número de caballería que »se había resuelto»* (1).

Y apropósito de esto, y antes de pasar adelante, nos creemos en el deber de rectificar una opinión muy extendida y considerada como cierta, que en unión de la célebre frase que en otro capítulo hemos apuntado y hemos visto cuán falsamente se atribuye á Carlos V, está citada en obras muy apreciables y que corren de mano en mano con gran éxito: dícese que en tiempo del Emperador había en las caballerizas del alcázar 5.000 caballos. Quien esto dice, ó no ha visto nunca los 5.000 caballos reunidos, ó no se ha querido entretener en examinar bien la extensión del edificio y hacer luego un pequeño cálculo, cosa que es muy fácil y que hubiera bastado á disuadirle de su error. Gran concesión es suponer que algún oyente crédulo ha convertido los cientos en millares, agregando un cero á la cifra 500, que nos parece algo exagerada todavía.

Mucho tiempo permaneció el alcázar sirviendo de prisión de Estado, como ya lo había sido provisionalmente de Doña Blanca de Borbón en tiempo de D. Pedro I, y del Infante de Portugal durante el reinado de D. Juan I, y en él sufrieron los dolores de la reclusión gran número de prisioneros franceses y muchos personajes ilustres de aquel tiempo. D. Fernando Robles Galón, veedor y contador de las obras de los alcázares reales de Toledo, en una solicitud que hizo en 1680 suplicando se entregasen á él las llaves de los cuartos reales que obraban en po-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Junta de obras y bosques. Documentación referente al reinado de D. Felipe III.—Legajo I.—Toledo, núm. 3. (Tres papeles. Los dos primeros contienen las órdenes citadas en el texto.)



der del teniente de alcaide y únicamente se dejaran á éste las de las puertas principales de dichos alcázares, torres, puentes y puertas de la ciudad, cita, entre los personajes que el alcázar ha tenido prisioneros, al Conde de Linares, al Príncipe de Monte Jarquio, al Duque de Lorena y otros varios (1).

Este destino que tuvo el alcázar en este tiempo, y la incuria de los encargados de su conservación y sostenimiento, fueron causa de que los prisioneros franceses que en él se albergaran causaran grandes destrozos, que hicieron precisa en 1646 la provisión del cargo de aparejador que siempre había habido y que se hallaba á la sazón vacante, siendo nombrado, á propuesta de la Junta de obras y bosques y con el sueldo de cuatro reales diarios, que era la antigua dotación, á Ambrosio Antonio Arias, maestro de obras y profesor de arquitectura de Toledo. Además, y también á propuesta de la Junta, que comprendía la necesidad de los reparos, fundada en que *«con la asistencia que los prisioneros franceses hicieron en él, ha quedado de manera que se puede temer alguna ruina grande no acudiendo luego á remediarlo,»* se dió orden al Presidente de Hacienda para que facilitase á la Junta la suma de 1.000 ducados (2).

Atendióse á esta urgencia, y quedó por entonces libre del inminente peligro de ruina en que le veremos en el siglo siguiente, aun antes de que las tropas de Staremberg llevasen á cabo el acto de vandalismo cuya descripción dejamos para más adelante. Las habitaciones que en él se ocupaban debían tener la solidez conveniente y presentar la seguridad indispensable á una prisión de Estado que contenía presos de la importancia política que los que acabamos de nombrar, además de la guarnición que era precisa para su custodia. Y buena prueba de esto

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Junta de obras y bosques. Documentación referente al reinado de D. Felipe III.—Legajo I.—Toledo, núm. 8. (Documento número 8.)

(2) Archivo del Real Patrimonio.—Junta de obras y bosques. Documentación referente al reinado de D. Felipe IV.—Año 1646. (Tres papeles. El primero es el nombramiento de Ambrosio Antonio Arias; el segundo, orden para que cuanto antes se le entregue lo que exige la reparación del alcázar, y el tercero, insiste en la urgencia de que se hagan los reparos.)

es la descripción que hace Lozano, autor que ya hemos tenido ocasión de citar en capítulos anteriores, de las fiestas con que el día 25 de Octubre de 1665 hizo Toledo para levantar pendón por el Rey D. Carlos II, así que llegó la nueva de su elevación al trono, y que son las mismas que venían celebrándose hacía muchísimo tiempo en idénticas circunstancias.

En efecto, después que el Ayuntamiento recibió cartas del nuevo Rey y convocó á todos los Corregidores, nobles y caballeros para que dieran más lucimiento á la fiesta, celebró sesión con presencia del Alférez mayor, y leyendo ante todos la carta y besándola y poniéndola luego sobre su cabeza, respondieron á una voz que le acataban, como era debido, durante cuyo acto no cesó el pueblo, agolpado en la plaza de la ciudad, de hacer públicas demostraciones de alegría con grandes salvas y disparando sus mosquetes al compás de chirimías, trompetas y atabales, siendo luego alzado pendón por el nuevo Soberano en los corredores del Ayuntamiento, y quedando después de esto el estandarte real, á quien dieron guardia, bajo un dosel colocado en la ventana que da á la plaza, los comisarios que con tal objeto se nombraron.

En la tarde de este día fueron todos á la catedral, donde los clérigos entonaron los más bellos salmos en acción de gracias al Todopoderoso; y terminado este acto, se encaminaron al alcázar, subiendo por las Cuatro Calles á la plaza de Zocodover «de alto abajo vestidas y adornadas las mujeres como el día del Corpus, luciendo los caballeros sus mejores armas y caballos y haciendo todos ostentación de su riqueza.» Llegada la comitiva en esta forma á la plaza que está delante de los alcázares y después de una salva de trompetas y clarines, llegó el Alférez á la meseta que estaba cerrada y llamó tres veces diciendo:—«Alcaide, alcaide, alcaide, estáis ahí? Oíd, Oíd, Oíd,»—á lo que una voz respondió desde adentro:—«¿Quién llama á las puertas de los alcázares reales?»—Y á la contestación que altivamente dió el Alférez: EL REY—abrióse el postigo por el cual se asomó, como para reconocerle, el alcaide vestido de gala con el bastón en una mano y las llaves en la otra, y al cual acompañaban muchos caballeros de los principales de la ciudad y gentes de armas con alabardas, picas y mosquetes. Al verle el Alférez dijo:—«Alcaide, alcaide, alcaide. ¡Oíd, Oíd, Oíd! Toledo ha alzado hoy este pen-

dón real por el Rey D. Carlos II, Q. D. G. muchos y felices años. Y acompañado de su Ayuntamiento me ha mandado y cometido como á su Alférez mayor os lo entregue como á alcaide de estos alcázares reales para que le recibáis en nombre de S. M. y le pongáis en la torre de ellos que llaman el Atambor, y así os lo entrego para que lo cumpláis.» —A lo cual el alcaide respondió, como era de costumbre, que estaba pronto á recibir el pendón que Toledo le enviaba y á hacer con él los actos de posesión necesarios; y mandando abrir las puertas, salió, tomó el pendón de manos del Alférez y volvióse para el interior del alcázar, tornándose á cerrar las puertas, á cuyo tiempo así los soldados de adentro como los de afuera y todo el pueblo dispararon los mosquetes é hicieron grandes salvas mientras el pueblo daba vivas señales de su júbilo y entusiasmo, hasta que apareció de nuevo el alcaide á la vista de todos en la torre del Atambor tremolando el pendón en la mano y diciendo desde allí elevando bien la voz para ser oído de todos:—«Oíd, Oíd, Oíd! Este pendón real levanto por el Rey D. Carlos II N. S. Q. D. G. muchos años. ¡España, España, España! ¡Toledo, Toledo, Toledo, por el Rey D. Carlos II N. S. Q. D. G. muchos y felices años!»—repitiendo por tres veces esta ceremonia contestada por el pueblo con alborozo:—«Amén, Amén, Amén;» después de lo cual quedó el mencionado pendón real fijo en la ventana más principal de dicha torre, y la ciudad, en el mismo orden que había venido, regresó á su Ayuntamiento (1).

Nada se hizo después de estos sucesos, y sin terminar las obras, que nunca debieron interrumpirse hasta su terminación, y faltas hasta de los cuidados que necesariamente debía de dar la conservación de lo que se había hecho; entregado, además, á fuerzas de caballería, sobrado toscas é ignorantes para comprender la inmensa riqueza que hollaban indiferentes, y poco accesibles á los encantos del arte, siguió arruinándose el alcázar, imagen fiel de la monarquía española, y abrazando como ella dos períodos críticos y solemnes: el de su mayor grandeza con Carlos I y el de su decadencia más grande con Carlos II, puntos extremos de esa línea no interrumpida y siempre exacta que marca la historia de

(1) Lozano.—*Reyes Nuevos.*—Apéndice.

las cosas en este mundo de miserias en que el mismo sol que al medio día brilla como un inmenso volcán de luz, hunde su vasto globo tras el horizonte entre las brumas del ocaso, á la caída de la tarde.

En Noviembre de 1700 dictóse una orden disponiendo que se arreglaran las caballerizas, *para comodidad de la caballería en ellas acuartelada* (1); pero no se dió el dinero que las obras reclamaban, y en Diciembre del mismo año se sacó de allí la caballería, que no podía seguir más tiempo de aquella manera, y que abandonó el alcázar dejándole en el estado lastimoso que el veedor Luis López de la Cruz Alisedo describe en la misma carta en que se queja de que la Hacienda no le da los 30.000 reales que se habían asignado á la obra. «A la salida »de los soldados acuartelados—dice—se han visto que son mayores los »reparos que hay que hacer, pues no han dejado ni cerraduras ni lla»ves, las puertas muy maltratadas y *siendo tan dilatada la casa, está »expuesto á robar el errage poco que hay sin que baste vigilancia algu»na para impedirlo. Además, se necesita dinero para la limpieza, por»que los soldados han dejado mucha inmundicia. De especial precisión »el reparo de tejados y emplomados, y de no repararse luego serán las »ruinas de considerable gasto»* (2).

La Junta informó favorablemente las peticiones del veedor, y de este modo se pudo conseguir que se hicieran algunos reparos en lo que tantos necesitaba, sin duda porque al año siguiente pensaban venir al alcázar la Reina viuda y su familia, con cuyo motivo se arreglaron las habitaciones que querían ocupar, haciendo salir al veedor y demás oficiales y encargando al maestro mayor, Gabriel Balenciano, el despacho urgente de estas obras, cuyo coste ascendió á 62.000 reales, según la cuenta detallada que presentó dicho maestro mayor, en puertas, ventanas, blanqueos y compostura de emplomados, empizarrados y tejados, por faltar doce planchas que quitaron los soldados y haberse podrido las maderas sobre las cuales cargaban en las bóvedas de los corredores. Después de esto se consignaron 2.000 ducados anuales para el al-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Junta de obras y bosques.—Obras y reparos de 1700 á 1746.—Documentación referente al reinado de Felipe V.—Legajo núm. 1.

(2) Idem id.—Segundo papel del mismo legajo antes citado.



cázar, con los que pudieron irse haciendo algunas reparaciones, las más urgentes y precisas, y entre ellas las del terrado y emplomados correspondientes al lado de la escalera principal. No fueron estos auxilios, sin embargo, tan grandes como el caso requería, y en Noviembre de 1702 se dió nueva orden de que se entregase dinero á las obras del alcázar «por el conocido riesgo—decía la orden—á que de la dilación está expuesta su fábrica, sin que bastase esto, por lo cual repitióse la orden al siguiente mes de Diciembre, remesando 12.000 reales más, con los cuales se arregló el tejado, pero no se pudo llegar al emplomado, porque también estaban podridas las vigas de los corredores y hacían falta para ello otros tantos (1).

Y como tanto y tanto se escatimaba el remedio, natural es que sólo se pudiera conseguir dar momentánea y próspera vida al suntuoso edificio que perecía bajo el peso del mismo anatema que la casa de Austria, cuyos buenos tiempos recordaba, y como si estuviese destinado á ser su propia representación y tumba. Semejante el alcázar al infeliz acosado por doquiera de necesidades perentorias, y para el cual el socorro de un día no hace más que poner de relieve la necesidad de los demás, conforme se reparaban algunos trozos de él, sobrevenía por otro lado la ruina, que tal es el resultado de echar remiendos nuevos á un manto viejo, que antes si se rompía por lo que tenía más débil, ahora, la fortaleza del remiendo daña la debilidad de lo demás. Una voluntad enérgica, un carácter decidido, y sobre todo dinero; pero dinero dado de una vez, no, como aquí se daba, poco á poco: esto sólo hubiera podido cerrar este período calamitoso en que todo se vuelven reclamaciones de los Corregidores, solicitudes de la Junta, órdenes del Rey y negativas de la Hacienda fundadas en la escasez de numerario.

Por eso tras un plazo de tres años en que nada se hizo que sea digno de mención, llegaron á la corte repetidas manifestaciones del Corregidor y del veedor pidiendo á toda costa dinero *«para hacer los reparos indispensables que necesita antes que haya ruina considerable que ya amenaza»* (2). Tres reclamaciones del mismo género se despacha-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—11.° y 12.° papeles del mismo legajo.
(2) Idem id.—Papel 17.° del mismo legajo, fechado en 10 de Marzo de 1706.

ron en cinco días; buena prueba de que nada de lo que se pedía daba tiempo, y encareciendo en las tres *«la necesidad y la urgencia para precaver la ruina que está amenazando.»* A la primera se acompañaba una declaración de los reparos que con tanta premura se pedían, hecha de orden del Regidor de Toledo por el maestro mayor del alcázar, Pedro González, que eran los siguientes según copia textual:

1.° En la bóveda de la escalera principal estaba hundido un tramo de tabique doble á causa de haberse podrido una guardilla cubierta de planchas de plomo que también era preciso componer.

2.° El terrado de plomo del ámbito del corredor unido á la escalera principal también se había hundido por la misma causa, necesitando para su composición 24 planchas nuevas de plomo.

3.° Había que reparar todos los caños del agua sucia.

4.° Y lo mismo los tejados de tejas de barro y los empizarrados que cubren los cuartos del Mediodía que mandó labrar Felipe II (1).

Para acudir á estas necesidades eran precisos 30.000 reales, y en 6 de Abril se concedió esta cantidad (2), pero á pesar de esta orden y á pesar de haber sido reiterada por la Reina en Diciembre del mismo año á la noticia de que el cielo de la bóveda se venía abajo; á pesar de todo esto, los socorros no llegaron á tomar forma y continuaron existiendo sólo en el buen deseo de aquellos que los decretaban. El Gobernador de Hacienda, contestando de oficio á la petición repetida de los 30.000 reales asignados por S. M. para aquellas urgencias, decía entre otras cosas:—«Tengo muy presente esta urgencia; pero son tan univer»sales las órdenes del Rey aplicando á la guerra todos los caudales des»embarazados y que se desembarazasen, que no queda á mi disposi»ción ninguno que poder aplicar así para la paga de la referida canti»dad como de otras de igual privilegio.» A consecuencia de este oficio, la Junta escribió al Conde de Fábregas, Corregidor entonces de Toledo, encareciéndole «lo que importa que se mantenga una alhaja tan estimable »por lo insigne de su fábrica,» y añadiendo después que el Rey «ha re»suelto se diga á V. S. deja á su celo y obligación la providencia que

(1) Archivo del Real Patrimonio - Idem id.
(2) Idem id.—Papel 18.

»solicita la importancia de que no padezca una habitación tan magnífi»ca; y que en esta inteligencia se encargue á V. S. promueva con esa »ciudad los oficios correspondientes á esta precisión á fin de que tome á »su cuidado los reparos más urgentes del alcázar para asegurarle de la »ruina á que está expuesto, no dudando S. M. del amor y celo (que tiene »tan experimentado) de esa ciudad, que concurrirá gustosa á esta dis»posición tan de su real agrado y servicio» (1).

Pero esta moción no dió resultado alguno, á pesar de invocarse en ella el nombre del Rey, en vista de lo cual dispuso S. M. que la alcaidía de puentes y puertas y derechos de pontazgo y portazgo, que pertenecía al Conde de Gálvez á quien había sido confiscado por declararse partidario del Archiduque, se diese al Corregidor de Toledo para que la aplicase á la prosecución de las obras del alcázar, disposición que ocasionó vivas reclamaciones del Conde de la Estrella y los acreedores del Conde de Gálvez que reclamaban estos derechos como propiedad del rebelde, pero de cuyas reclamaciones no hizo caso el Rey por entonces, rindiéndose al parecer de la Junta, que le hizo presente que de su negativa pendía la continuación de las obras, por falta de otros medios que allegar. En 1710 se nombró Corregidor á D. Juan Manzano, y con el mismo objeto que á su antecesor se le dió la alcaidía de puertas y puentes, habiéndose consultado para esto, como ya se había hecho otras veces, el parecer de la Reina viuda, que seguía viviendo en Toledo.

Pero como si estuviera verdaderamente en desgracia, ahora que ya parecía haberse regularizado algo con tan útil medida la marcha de las obras, la guerra con sus estragos iba á destruir en breves horas el trabajo de dos siglos. En Noviembre de 1710 hallábase en Toledo, Staremberg, cubriendo los designios del Archiduque Carlos de retirarse á Barcelona en tanto que sus parciales le creían en Toledo, adonde se dirigió so pretexto de establecer allí su corte, como ingleses y portugueses deseaban, y queriendo engañar á Vendôme sobre sus verdaderas inten-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Papel 19.—Contiene la exposición y el oficio que la Junta dirigió en 26 de Diciembre de 1706 al Marqués de Fábregas, Corregidor de Toledo en aquella fecha.



ciones, entró el General austriaco en la ciudad, mientras Carlos proseguia á la capital de Cataluña, y la fortificó con una gran trinchera, haciendo llevar muchos víveres al alcázar, que también habilitó para la defensa, estableciendo una fuerte estacada en la plazuela. Pero habiendo determinado no detenerse allí, dice en su *Geografía Histórica* el P. Pedro Murillo Velarde, que se hallaba en Toledo á la sazón, que el día 29 de Noviembre, después del medio día, pusieron fuego á la casa de D. José Niño, junto á la Merced, que mira á la Vega, para quemar muchas armas, víveres y municiones que habían puesto allí. Después quisieron quemar el convento de San Agustín donde estaban alojados los ingleses; pero los barriles de pólvora quemaron á algunos de los que los encendieron, y no se hizo daño al convento. Viendo esto unos ciudadanos, encendidos en celo de la religión, embistieron al cuerpo de guardia de los ingleses, que se quedaron pasmados al ver aquella intrepidez. Corrió la voz de que se había levantado la ciudad, lo que hizo que los soldados se retirasen al alcázar. «Yo me hallé en la plaza—añade—y ví cerrar las puertas y las ventanas de las casas y tiendas, mezclados soldados y paisanos con una suma confusión, sin saber nadie lo que había por las varias voces que se habían exparcido; unos huían de otros, y á poco tiempo quedó casi del todo desamparada la plaza de unos y otros. Los del alcázar querían apuntar la artillería contra la ciudad, pero aquella mañana la habían clavado ellos mismos. En la ciudad corrió que la saqueaban; el Capitán de los húsares fué á caballo corriendo como un rayo juntando y animando á los soldados. La gente del pueblo desde sus casas mató varios soldados que andaban exparcidos por las calles. Muchos ciudadanos fueron á la catedral, donde yo estuve toda la tarde. Todo era confusión y miedo sin saber en qué pararía aquello, lo que creció por la noche cuando vimos arder el alcázar, y era tal la llama, que la luz se veía en la ciudad, como si fuera medio día; derramaron el trigo, vino, harina y aceite que habían juntado en el alcázar: pusieron, dice, algunas cuerdas encendidas en la ciudad para prender fuego, y ellos salieron á media noche de la ciudad dejando centinelas en las puertas del alcázar, que bárbaramente fieles se mantuvieron allí hasta que los mataron.»—Y tal furor causó en el pueblo esta barbarie—dice á su vez un ilustre escritor militar contemporá-

neo (1)—que tuvieron que formar el cuadro las tropas para tenerle en freno.

Si admitido por necesario el terrible azote de la guerra, no se esfuerzan los ejércitos en dulcificar sus naturales efectos, pierde entonces una campaña la misión civilizadora que tiene por lo general, se convierte, no en lluvia bienhechora que agostando las raíces inútiles fecunda y hace germinar nuevas plantas que habrán de dar más tarde lozanos y sabrosos frutos, sino en nubarrón que descarga sobre un campo florido y mata por muchos años la riqueza del país, dejando en la miseria á los inofensivos labradores. De aquí que todos los países han dictado leyes de la guerra que ponen el sagrado derecho de gentes al abrigo de la falta de prudencia de un General, por más que hay leyes que van escritas en el corazón desde los primeros pasos del hombre por el mundo, y á las cuales no debe faltar nunca un hombre honrado. Por eso no tenemos palabras con que condenar con toda energía el acto de barbarie—como lo calificaba el Marqués de San Felipe—llevado á cabo por los austriacos con el alcázar de Toledo, que quedó completamente destruído.

Por otra parte, no hace tampoco falta que lo encarezcamos. La simple narración de los hechos por un testigo presencial nos excusa de ningún otro comentario.

Dice así el veedor de las obras del alcázar Luis de la Cruz Alisedo en carta que con fecha 29 de Diciembre de 1710 (un mes justo después del incendio) dirige á D. Miguel José de San Juan, y la cual creemos deber insertar íntegra (2):

«Muy señor mío: Habiendo escrito á Vm. en 30 de Noviembre lo que se ofrecía y era obligación de mi oficio sobre el estado en que los enemigos dejaron este real alcázar, dirigiendo la carta al campo del Rey donde supe se hallaba Vm., y no habiendo tenido respuesta, debo

(1) Marqués de San Felipe.—*Comentarios de la Guerra de España é Historia de su Rey Felipe V el Animoso, desde el principio de su reinado hasta la paz general de 1525*, pág. 434.

(2) Archivo del Real Patrimonio.—Junta de obras y bosques.—Obras y reparos de 1700 á 1746.—Documentación referente al reinado de Felipe V.—Legajo 1.º—Papel núm. 21 del referido legajo.

repetir lo que conviene al real servicio; que los soldados del Archiduque, de orden de Pedro Francisco Eduardo, Gobernador que se decía de la plaza, y el Conde Amilton de las armas, el día 28 del dicho mes pusieron fuego en todos cuatro ángulos, así en los suelos del nivel donde desembarca la escalera y en el tercero suelo y armaduras, habiendo dejado todos los cuartos de su habitación llenos de atodra, paja y cantidad de leña y fuego de alquitrán según el olor y la experiencia de encenderse á las 7 de la noche y cinco horas después hundirse todas las armaduras y suelos cuadrados y los arcos, columnas, cornisas, antepechos y barandas de piedra berroqueña del segundo suelo en todos los cuatro ángulos y el emplomado que cubría la sobre-escalera y sólo se ha podido librar la vivienda del cuarto bajo de S. M. y la real capilla, aunque se quemó la armadura que la cubría y para que permanezca es preciso descombrar toda la broza que hoy tiene encima la bóveda y el cañón de la bóveda que cubre la escalera principal y barrenarlos para dar salida á las aguas, porque con el peso de los fragmentos del fuego y la continuación de ellas se arruinará lo que hoy se mantiene en ser, así en la real capilla como en la escalera principal. Asimismo es necesario descombrar toda la broza que hay para dar salida á las aguas hacia el conducto questá en medio del patio por el daño que se seguirá á las bóvedas que están debajo de dicho patio y á los cimientos de todos los quatro ángulos, assí exteriores como interiores y aprovechar el plomoy yerro que se pudiese allar entre la broza y dejarcapaces dichas bóvedas para poder ussar de ellas para alojar 1 (?) caballos con bastante conveniencia como se hacía antes. También se mantienen en pie las quatro torres del alcázar, 1.° 2.° y 3.° suelo por estar fabricada de roca de ladrillo de unna grossera y buen material, por cuia causa resistieron la fuga del fuego y para su conservación se necessita de tejarlas porque no se recalen con las aguas. Por el cuidado que á avido se á procurado atender á cuanto ha sido posible descombrando los suelos cuadrados, quitando el peso de las ruinas, trabajando la gente que se á podido aplicar porque no cayesen del todo los cuartos, y sin embargo, desde el día del yncendio asta el día 25 de éste, se undió parte del cañón de la bóveda que cubre la escalera principal, y si no se da la providencia de descargarla y continúan las aguas, se undirá toda y mal-

tratará la escalera, que será mayor daño que el que oy tiene el alcázar respective por lo singular della: sírvase dar cuenta á la Junta para que en vista de todo mande lo que conviniese, suministrando medios, porque lo que se á gastado lo á suplido el Mayordomo, aunque tiene los efectos de puertas y puentes desta ciudad que estos se cobran conforme cumplen los tercios y habiendo de descombrar lo que parece preciso también lo es el dinero prompto para poderse ejecutar: espero dever á Vm. el avisso del recibo de esta con sus órdenes de su servicio. Guarde Dios á Vm. muchos años, Toledo y Noviembre 29 de 1710.

B. L. M. de Vm. su humilde servidor

LUIS DE LA CRUZ ALISEDO.

Sr. D. Miguel José de S. Juan.»

Gran dolor causaron en el ánimo de todos tan desconsoladoras noticias, al considerar la inmensa pérdida que acababan de sufrir las artes con el incendio del alcázar, y la Junta de obras y bosques dispuso, con aprobación de S. M., que para que no acabasen de arruinarse las pocas partes de monumento que se mantenían en pie, pero en gran peligro de hundirse, y considerando que los derechos de puertas y puentes que estaba mandado se aplicasen á las obras no podían dar la gran cantidad que era precisa, se buscase alguna persona que diese sobre dichos derechos el dinero que se necesitaba, dejando á cargo del Corregidor—á quien se dirigía la orden—el marcar los intereses que por tal servicio se habían de abonar al prestador (1).

Con estos recursos dióse principio, aunque muy lentamente, á la prosecución de las obras, aprovechándose para sustituir las puertas principales quemadas por el enemigo, unos tablones de álamo negro que éste había dejado con otros pertrechos de guerra, y que se habían librado del incendio; y para cubrir la media naranja de la capilla que defendía la habitación del Rey, tres vigas de á 50 pies que existían en el real sitio de Aranjuez, y que no fué posible encontrar en Toledo ni en sus contornos; viniendo, no obstante, á poner obstáculos que impidie-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Papel núm. 25.

sen llevar adelante la reedificación una nueva solicitud del Conde de la Estrella y acreedores del de Gálvez, en la que éstos pedían al Rey los entregase la alcaidía de puertas y puentes, fundados en que se habían aplicado antes á los reparos del alcázar, cosa que aunque con trabajo, encerraba cierta posibilidad, pero que ahora era completamente inútil pues nunca podrían dar los derechos que al de Gálvez se confiscaban la cantidad suficiente, ni aun aproximada, para seguir la reedificación.

Pesó el Rey estas razones, resolviendo que continuase del mismo modo hasta pagar lo devengado; pero no se pudo dar traslado de esta providencia, por estar ésta en suspenso hasta que la Junta de obras y Bosques en 1715 pidió al veedor relación de lo que era preciso para componer los sitios reales en su planta actual, á lo que contestó el veedor que para reedificarle hacían falta 150.000 ducados, y que conociendo la imposibilidad de suministrar caudal tan considerable, «juzga»ba y tenía por preciso se hiciese cabezar y cubrir las líneas exteriores »é interiores, y traveses de la abitación de S. M. y escalera principal, »cuyo gasto y tejar todas las dichas líneas para preservar las paredes »de que se recalen con las aguas,» lo cual presupuestaba él en 13.000 ducados (1).

En 1715 solicitóse por D. Antonio Martínez de Illescas, Capitular de Toledo, el cargo de teniente alcaide de aquellos alcázares, y para proveerle pidióse al veedor nuevo informe del estado en que se encontraban y trabajos que se habían llevado á cabo desde que acaeció el incendio, y que según la contestación que dió el ya citado D. Luis de la Cruz Alisedo, eran las siguientes: «Se habían cubierto las dos torres, la real »capilla y dos cuartos, faltando sólo que cubrir en la línea de la facha»da de los Capuchinos, las dos antesalas que sirven para la entrada de »dichas torres, y la escalera principal que sirve para el uso de dicha »real capilla y abitación del 2.° cuerpo que oy se mantiene, y que es»taba espuesta á undirse por pesar sobre ella la sobreescalera arrui»nada en el incendio y que aún se mantenia descubierta, lo cual costará »unos 12.000 ducados.» Los cuartos que había habitables eran la torre

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Papel núm. 26.



del Príncipe y la opuesta á ésta de la fachada de Capuchinos, y las estufas, y dos cuartos que tienen el uso á ellas; la real capilla y las dos torres de las líneas de la fachada principal (1).

Apesar de tales urgencias, sin embargo, no se proveyó á la reedificación con la premura que el caso requería; antes por el contrario, se abandonó de tal manera, que ni los mismos oficiales de las obras cobraban los sueldos que tenían asignados, ocasionando esto repetidas reclamaciones de Alisedo, que una tras otra se perdían en el vacío. En la primavera de 1723 fué el Rey á Toledo y subió al alcázar, y reconociendo sus ruinas, se mostró muy apenado de que no se reparasen.

No era bastante que tan mal anduviesen las cosas de la tierra para la reedificación del alcázar, y las mismas tempestades del cielo vinieron en 1732 á aumentar su ruina y á hacer mayores estragos que los que el fuego de los enemigos y la desidia de los propios habían causado en el grandioso monumento. En la noche del 23 de Junio de 1731 estalló una gran tormenta en Toledo, y desprendió dos centellas sobre la torre del S. E., causando el desprendimiento de cuatro sillares de piedra berroqueña bastante crecidos, que cayeron sobre las paredes de Capuchinos y armadura de la capilla, causando daños algo importantes, pero que no *perjudicaban á la solidez y belleza del edificio*, según decía el Corregidor de Toledo en comunicación á la Junta de obras y bosques (2).

Esto hizo sin duda que no se atendiese á su recomposición; pero á pesar de todas las seguridades, el 13 de Julio de 1742 el maestro de obras José Hernández Sierra enviaba á la misma Junta una certificación testimoniada en la cual declaraba que por el hundimiento de las armaduras inmediatas, habían quedado descubiertas cinco torres de 41 pies, sobre lo más alto de las chimeneas del Mediodía, próximas á Capuchinos, en que las jambas, basas y cornisa de la parte superior, lo que antes sobresalía de las armaduras, es de piedra berroqueña, y lo inferior ó sea lo cubierto antes por ésta, de ladrillo y cal; y aunque era sólida su construcción, lo que más las aseguraba era el amparo de las armadu-

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Papel núm. 28.
(2) Idem id.—Papel núm. 33.

ras; pero faltando éstas, la obra de albañilería era muy maltratada por los temporales, y había gran exposición de que se hundieran, con grave perjuicio de las bóvedas del alcázar y de su capilla. En 9 de Agosto decretó la Junta el derribo de la parte arruinada, que empezó, previa una nueva orden, el 18 de Octubre, y fué terminada, según comunicación del veedor, en Diciembre del mismo año. Antes de esto y en el mismo año de 1742 se había hecho el colgadizo que cubría algunas habitaciones de la fachada del Mediodía.

Nada se hizo, y el mal fué creciendo hasta el punto que en 1744 el veedor se vió precisado á proponer la conveniencia de que se demoliera un colgadizo del Mediodía que en parte se había hundido, y lo restante amenazaba ruina; que se desmontase la broza que desde el incendio—es decir, ¡hacía 33 años!....—había en los cuatro salones, evaluando en unos 4.000 reales el coste de estos reparos.

Además, exponía la importancia de conservar la escalera principal, cuarto y fachada del Mediodía, que por estar al descubierto se inundaban de agua con las lluvias hasta las bóvedas más inferiores, poniendo toda esta parte en inminente peligro de ruina. Y tal era el abandono en que el alcázar se tenía por entonces, que las tres únicas piezas servibles, por hallarse cubiertas en la fachada del Sur, habían sido cedidas al Arzobispado para guardar la cosecha; por los escombros de este mismo lado próximos á Capuchinos, entraban todas las noches gentes de mal vivir que causaban gran escándalo en la comunidad; y por último, en las restantes piezas habitables del alcázar se encerraba á los galeotes y presidiarios que venían de Valladolid y otras cárceles, «*en perjuicio*—decía el veedor pidiendo la supresión de este abuso,—en perjuicio del honor de aquella real casa, pues con este motivo se franquea á todo género de gentes, y se introduce la justicia ordinaria á dar órdenes en aquella jurisdicción» (1).

Nunca como entonces pudieron aplicarse al renombrado alcázar de Toledo los conocidos versos de la epístola de Rodrigo Caro, falsamente atribuída á Rioja:

La casa para el César fabricada,
¡Ay! yace de lagartos vil morada.

(1) Archivo del Real Patrimonio.—Comunicación, fecha 27 de Octubre de 1744.



Tal era el estado de ruina y de decadencia á que había llegado la soberbia mansión de Carlos V, que tantas glorias había albergado entre sus muros; testigo eterno de la grandeza de aquel Emperador que dictaba al mundo sus leyes, y de aquellos Generales tan entendidos y valientes que llevaban á todas partes victoriosa y cubierta de laureles la enseña de Cerignola y de Pavía.

***

De esta manera prosiguió desmoronándose el alcázar hasta el año de 1774 en que la elevación de D. Francisco Lorenzana á la primera dignidad episcopal de España marcó una nueva época en su història. El buen deseo del sabio Rey D. Carlos III, que á la sazón regía los destinos de la Península, y la ardiente caridad del Arzobispo iban á detener su rápida destrucción y á devolverle parte de su esplendor y preponderancia, aunque desvirtuando el primitivo objeto de su fundación. Edificado para vivienda de reyes poderosos, los más poderosos del mundo, iba ahora, después de tantas vicisitudes, á servir de albergue al desvalido, al mendigo, al enfermo, los seres más débiles y más desgraciados de la tierra. La virtud de Lorenzana iba á transformar la casa del orgullo en casa de caridad y hacer que allí donde tantas veces había reinado el estrépito de la guerra, sonase ahora suave y agradable el himno del trabajo, acompañado, no del son del parche ni del eco agudo de la trompa, sino con el golpear de la máquina, que tan propicio asciende y suena en las alturas.

Ya en 1766 el mismo Rey Carlos III—á quien tantas mejoras debe España, y que desde el siglo XVII marca un alto en nuestra rápida decadencia—había pensado en la fundación en Toledo de un asilo de caridad donde se recogiera á todos los mendigos que pululaban por el reino y á todos los niños huérfanos y se les dedicase á trabajos que les hiciesen olvidar sus hábitos de pereza y holgazanería, y en este sentido escribió al entonces Arzobispo de Toledo D. Luis de Córdoba, Conde de Tera, para que en unión del Cabildo, del Ayuntamiento y personas de importancia que él designara, estudiase un proyecto y se lo propusiera, contando de antemano con su aprobación, y ofreciéndole todos los medios que fuesen necesarios para llegar á un fin tan beneficioso

para la desgracia de unos cuantos y el buen nombre de la nación (1).

Tuviéronse, en efecto, serias reuniones, y se pusieron todos de acuerdo en el acopio de medios que eran necesarios para dar vida próspera al magnífico pensamiento del Rey; pero diversas dudas que surgieron sobre la aplicación de las obras pías que según la real orden habían de servir para allegar fondos, y más que nada, en nuestra opinión, esa apatía tan propia de nuestro carácter, que parece nacer y desarrollarse con nosotros, y que nos hace siempre dejar para el día siguiente lo que tal vez no pueda llevarse á cabo sin grandes dificultades, y hoy se realizaría sin ninguna, fueron causa de que, alargándose mucho las conferencias, no pudiera darse por entonces satisfacción en todas sus partes al deseo del Monarca, y quedase abandonado un proyecto tan digno de ser en seguida puesto en ejecución.

Por fallecimiento de D. Luis de Córdoba le sucedió en la silla episcopal D. Francisco Antonio Lorenzana y Bunsons, del consejo de S. M., Canciller Mayor de Castilla, Obispo que fué de Plasencia y Arzobispo de Méjico, el cual llevado de su buen celo en pro de los desvalidos, celo que le hizo tan acreedor al envidiable nombre de *Padre de los pobres* que todos le daban, así que tuvo noticia de que existía el referido proyecto y de los motivos por que no había podido realizarse, escribió al Rey con fecha 26 de Mayo de 1773 recordándole la real orden de 1766 y añadiendo que seguía siendo de su agrado la creación del hospicio, la cual consideraba tan digna de llevarse á buen fin, que él mismo se encargaría de su fundación y conservación siempre que á las juntas preparatorias que con tal objeto habían de tenerse, concurrieran comisarios del Ilmo. Cabildo, el Procurador General de Toledo y un Regidor en representación de la ciudad, para que unidos desde el principio todos los elementos que luego de edificado le habían de sostener, naciera la idea con cierto carácter de estabilidad que no hiciera nulos los efec-

(1) Todas las vicisitudes por que pasó esta reedificación del alcázar están detalladas en un libro que se conserva manuscrito en el Archivo y Biblioteca de la provincia de Toledo, perteneciente antes al palacio arzobispal. Titúlase el volumen: *Libro en que constan los efectos y rentas fijas de que está dotada esta real Casa de Caridad, desde su creación, hecha en el año de 1776, y de las que sucesivamente va adquiriendo por agregaciones, donaciones, legados perpetuos, compras y demás.*



tos que en su desarrollo iban á emplearse; encargándose él, desde luego, en formar las constituciones y ordenanzas correspondientes á su establecimiento.

Gran alegría produjo en el ánimo de Carlos III la lectura de la carta del Arzobispo, y en una real orden que dió el 14 de Junio del mismo año aprobó en todas sus partes lo que éste le proponía; mandando al propio tiempo á su Secretario de Estado que escribiese al Sr. Lorenzana manifestándole la gratitud de que se creía deudor para con él por haber promovido la prosecución de una obra *tan en servicio de Dios y del bien público,* esperando que se dedicarían á su logro con la constancia conveniente, y encargándole que le avisase las providencias que eran precisas de parte suya para auxiliar los medios que se juzgasen más ordenados y dirigidos á un fin tan loable. También se manifestó esta resolución del Rey al Corregidor de Toledo á fin de que dispusiese todo lo referente á su cumplimiento en la parte que tocaba al Municipio de la Imperial Ciudad.

Pasó el Arzobispo la real orden al Cabildo y se dedicó á formar la Junta que había de auxiliarle en sus tareas, llamando á ella, naturalmente, á todos los que habían pertenecido á la formada en 1766, que por haberlo ya tratado tendrían mayor conocimiento del asunto y podían informar con algunos datos sobre los pocos trabajos preparatorios que entonces se llevaron á cabo, y aunque no dejaron de surgir algunas dificultades de etiqueta—que á donde quiera llevan los hombres sus pasiones y debilidades,—todas las venció el prudente Arzobispo, que no iba á detenerse por tan poco; y el día 31 de Enero se celebró, en el palacio arzobispal la primera Junta, tratándose en ella de designar el sitio en que había de hacerse la piadosa fundación, pues ni aun sobre esto había hecho nada la Junta anterior, presidida por D. Luis de Córdoba; y en vista de que no había sitio en que pudiera levantarse, y atendiendo el Arzobispo con gran pena al estado de ruina del alcázar, *del cual sólo existía ya poco menos que las cuatro paredes exteriores*—dice el documento oficial de que tomamos estos apuntes,—suplicó al Rey que se le concediese para fundar en él un hospicio que llevaría el nombre de Real Casa de Caridad y cuya reedificación emprendería él con toda la solicitud que era precisa para bien de la magnífica fábrica que



no podía sostenerse en pie mucho tiempo, y de los desgraciados que en ella habían de ser acogidos y educados. Por real orden de 17 de Febrero atendió S. M. á la petición del Arzobispo, otorgándole gustoso lo que le pedía, deseoso, como estaba, de que se realizase obra tan provechosa para todos y aplaudiendo mucho el interés con que se dedicaba al alivio de los desgraciados. Prevenía también la real orden que en el caso—que estaba bastante remoto—de que conviniera reedificar el alcázar en todas sus partes, se pasaría el hospicio á otro paraje competente, costeando el Rey todos los gastos que esto originase en atención á los que ahora hicieran el Arzobispo y la Junta.

En 26 de Febrero de 1774 dió principio la reedificación bajo la inspección y vigilancia del Sr. Lorenzana que, según un documento coetáneo, *era continuo sobrestante de la obra*, y no cesaba de acudir á la bondad del Rey aprovechando las simpatías que se había captado en el ánimo de éste por su talento y discreción, para solicitar de él todo cuanto comprendía que aseguraba la vida de su piadosa fundación. Así consiguió, por diferentes reales órdenes, que se considerasen anejas al alcázar 13 bóvedas subterráneas, la cochera llamada de la Reina, que estaba frente al Hospital de Santa Cruz, que aún hoy dependen de él, y un molino y canales que había sobre el Tajo cerca del artificio de Juanelo, y que se le diesen por coste y costa maderas de las que estaban depositadas en Aranjuez para las obras de aquel sitio; concesión que amplió el Rey aplicando á la Real Casa de Caridad las puertas y ventanas que se necesitasen para su capilla, de las que se hicieron para el palacio de Madrid, las cuales según documentos que se conservan en el Archivo del Palacio Arzobispal de Toledo, y que hemos tenido ocasión de ver, fueron recogidas en Madrid por el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez, á cuyo cargo estaba la reedificación. Además, y para allegar fondos con que atender á los gastos que ocasionaba, se concedieron al Cardenal Lorenzana unos 300.000 reales á que ascendían varias asignaciones y limosnas de la mitra que no se habían pagado durante el tiempo en que se halló vacante.

Dos años y medio duró la obra, en la cual D. Ventura Rodríguez puso su nombre insigne al lado de los de Villalpando y Covarrubias, conquistándose un nuevo título á la inmortalidad, sobre todo, en la reedi-

ficación de la escalera principal, magnífica obra que con el patio y la fachada Norte del edificio divide la atención de los viajeros y es justo motivo de asombro para propios y extraños. Durante estos dos años y medio, en que se probó claramente que una voluntad firme y decidida es bastante á llevar á cabo muchas cosas que sin ellas parecerían imposibles, se habilitó completamente el alcázar para el nuevo fin á que era dedicado, cerrando la galería superior del patio, sustituyendo con ventanas las columnas que antes tenía. En la primavera de 1776 vinieron á visitarle el Rey y los Infantes D. Luis y D. Gabriel, que quedaron complacidísimos del buen desempeño de todos é interés del Arzobispo, á quien prodigaron las más sentidas frases de alabanza.

El día 15 de Julio se inauguró oficialmente la Real Casa de Caridad, dando ingreso en ella á 30 pobres que con repetidas instancias lo tenían solicitado; bendiciendo el edificio y celebrando misa en su capilla el mismo Cardenal Lorenzana; y el 20 de Agosto se dió por terminada la obra, en la cual, según las cuentas detalladas que se guardan en el Archivo anteriormente citado, se gastaron 2.777.560 reales 28 maravedís. El alcázar de Toledo estaba reedificado y empezaba una nueva vida para la población que, decaída de su antiguo poderío desde que Felipe II trasladó la corte á Madrid, iba á encontrar manantial inmenso de riqueza en la obra querida de Carlos I.

He aquí, para terminar este largo capítulo, la pintura que hace del alcázar un célebre viajero que lo visitó en 1786, el Sr. D. Antonio Ponz en sus eruditas cartas que titula *Viaje de España* (1):

«No es razón pasar de este lugar sin añadir el estado actual que tiene »el alcázar (destinado á Casa de Caridad) en cuanto á su gobierno, á los »trabajos que allí se hacen y á la buena educación que se da á la des»valida juventud que en dicha real casa se ha recogido. La total deca»dencia que de muchos años á esta parte experimentaba Toledo en sus »antiguas y famosas fábricas de seda, casi momentáneamente ha des»aparecido y se ven hoy en estado floreciente, en el alcázar y fuera de »él, telares de toda suerte de telas, de seda, pañuelos, cintas, me»dias, etc., con la ventaja de tener pronto despacho cuanto se fabrica; lo

(1) Ponz.—*Viaje de España*, tomo III.

»mismo se puede asegurar de ropas de lana y lino por el crédito que »han ido adquiriendo en España y acaso fuera de ella.

»Se mantienen ocupados en dicha casa más de 700 pobres, que pro»bablemente andarían mendigos por los pueblos de este arzobispado, y »tal vez la miseria hubiera arrebatado á muchos de ellos del número de »los vivientes. Uno de los venerables objetos del digno Prelado en el »establecimiento de estas fábricas es la ocupación y buena enseñanza »de la juventud desvalida que se recoge y ha recogido en el alcázar. »Salen, por consiguiente, de dicha benéfica oficina instruídos ya por »sus respectivos maestros, muchos oficiales diestros y de buenas cos»tumbres, que extendiéndose por el pueblo, van ocupando los telares que »estaban sin uso desde la deplorable decadencia de las fábricas, acredi»tando así la experiencia que este último establecimiento es capaz de ha»cer opulenta la ciudad y de restituir dichas fábricas á su esplendor »antiguo.

»Ha querido Dios premiar los santos esfuerzos del celoso Prelado per»mitiendo que haya llegado en poquísimos años á tal altura esta fun»dación, que merece muy particular detención de los viajeros más ins»truidos, así por lo que toca al suntuoso edificio, como al buen orden y »disposición de las labores de la escuela de dibujo establecida en ella y »muy concurrida de los jóvenes que allí hay y de la del pueblo.»

Tales eran los maravillosos resultados del pensamiento del piadoso Cardenal D. Francisco Lorenzana, cuyo nombre es uno de los que con más respeto pronuncian los anales toledanos. Nadie en la época á quo Ponz se refiere hubiera reconocido el alcázar de tiempo de Felipe IV, Carlos II y Felipe V. La caridad había pasado por allí haciendo brotar flores de lo que como yerma llanura aparecía. Detengámonos un momento ante esta bella perspectiva, antes que veamos nuevamente la llama del incendio señorearse de sus almenadas torres, y hundidas por el suelo sus altas cúpulas de piedra.

CAPÍTULO VI

Los franceses en el alcázar. — Incendio.—Dudas acerca de las causas que lo produjeron.— Estado de ruinas á que redujo el alcázar.—Impresión dolorosa que su contemplación causaba.—Proyectos de restauración.—El General D. Eduardo Fernández de San Román inaugura solemnemente las obras de reedificación del alcázar.—Corporaciones que secundan tan plausible proyecto.—Festejos en Toledo.—Discurso pronunciado por el General Fernández de San Román en el acto de la inauguración.—Se empiezan las obras.—Restauración del magnífico patio del alcázar. —Paralización de las obras.

UNA de las más tristes huellas que, de la invasión francesa á principios de este siglo, quedaron en España, fué indudablemente el montón de ruinas y escombros á que un voraz incendio dejó reducido el regio alcázar de Toledo. El famoso motín de Aranjuez había ocasionado la abdicación de Carlos IV y el advenimiento al trono de su hijo Fernando VII el Deseado; ambos Reyes y la mayor parte de la familia real, envuelta en las redes de la artera política de Napoleón I, se hallaban en Francia; un ejército francés, mandado por Murat, ocupaba la villa de Madrid; todos los buenos españoles veían, con disgusto profundo, hollado el suelo patrio por el extranjero cuyas pérfidas intenciones adivinaban con ese instinto del pueblo, que aventaja muchas veces en penetración á la sagacidad de los más hábiles políticos: en tales circunstancias vino á Toledo un oficial español de elevada categoría, á disponer alojamientos para una división francesa. Públicamente manifestó que los soldados de Napoleón iban á restablecer en el trono á Carlos IV, y esto bastó para que el pueblo toledano se amotinara el 21 de Abril de 1808 (1).

(1) Conde de Toreno.—*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, tomo I, lib. II, pag. 116.

Al saberlo Murat, ordenó al General Dupont, acantonado entonces en Aranjuez con el cuerpo de ejército que mandaba, que se dirigiese al frente de éste á Toledo, donde, en efecto, hizo su entrada el 26 y permaneció hasta el 24 del mes siguiente, día en que marchó á las provincias andaluzas para ser derrotado en la célebre batalla de Bailén (1). Tanto en esta ocasión como después, cuando Napoleón vino á España, al frente de sus mejores tropas, á borrar la afrenta sufrida en Bailén, los invasores, teniendo en cuenta la importancia militar de Toledo en la cuenca del Tajo, manifestaron su decidido empeño de conservarla en su poder, guarneciéndola con fuerzas respetables. Es de Toledo, en cuanto se la considera como plaza de guerra, natural ciudadela el alcázar, tanto por la fortaleza de sus robustos muros como por su situación, pues no domina solamente el resto de la ciudad, sino que, además, desde la esplanada anterior á su fachada principal se dominan también las dos carreteras que vienen á dar en el puente de Alcántara, al pie del arruinado castillo de San Servando, y se avista un gran trecho de la que, por Illescas, se dirige á Madrid. Así lo comprendieron los franceses y acuartelaron en el alcázar la guarnición de la ciudad; establecieron en él un parque de artillería; colocaron en la citada esplanada dos baterías, una en donde se halla la actual que da frente á las ruinas de San Servando, y otra que enfilaba las dos bocacalles en que una casa, que hoy no existe, dividía el acceso de la calle de las Armas á la plaza de Zocodover, y por último hicieron un corte en las bóvedas que hay debajo de la rampa de subida y que de la puerta de la fachada occidental va, por delante de ésta, á terminar en la parte anterior de la principal, poniendo en él un puente levadizo (2).

Con las vicisitudes de la guerra varió en número la guarnición francesa de Toledo, que se compuso ordinariamente, por término medio, de

(1) Conde de Toreno.—*Historia del levantamiento* cit., tomo I, lib. IV, pag. 288.

(2) Todas estas noticias relativas á la permanencia de los franceses en Toledo y en su alcázar, las debemos á D. Fernando Sánchez, padre del actual director del Hospital de enajenados de Toledo, y á D. Claudio Ortega, distinguido abogado de esta ciudad y catedrático del Instituto Provincial, que siendo entonces niños de unos diez años de edad, presenciaron los sucesos acaecidos en Toledo durante la guerra de la Independencia.

unos 4.000 infantes y 1.500 caballos (1). Ocupaban éstos las cuadras que había en la planta baja de las alas oriental y del Mediodía del alcázar, al nivel de la esplanada que se extiende desde éste hacia el río, y de la plaza de Capuchinos, en la que tenían fraguas de campaña para herrar sus corceles. Con objeto de facilitar la entrada á éstos por la pequeña puerta de la fachada del E., los gendarmes y dragones que durante casi toda la guerra estuvieron de guarnición en la ciudad derribaron la parte del convento de frailes, adosada al torreón del S. E. Las piezas de artillería ocupaban la esplanada del Norte; en el patio tenían los franceses aparcadas grandes pilas de balas, y en el piso entresuelo de la crugía oriental considerable cantidad de pólvora. El gobernador ó comandante militar del alcázar se llamaba Mr. Carabel, y habitaba con su familia parte del piso principal del frente del Mediodía. Toda la guarnición, como ya se ha dicho, ó casi toda por lo menos, se hallaba acuartelada en este edificio, más que por evitar las molestias de los alojamientos á la población, por librar á los soldados de las asechanzas de los toledanos, cuyo odio á los invasores ocasionó entre éstos muchas víctimas.

Con motivo de las operaciones de guerra que precedieron á las batallas de Talavera y Ocaña, hubo el año 1809 gran movimiento de tropas en Toledo y, atestadas de alojados las casas, regimientos enteros pernoctaron varias veces en el alcázar, á más de la guarnición, y por falta de camas para tanta gente, las improvisaron los soldados franceses con gavillas de trigo y cebada, que recogieron en los campos inmediatos á la ciudad. Hemos oído referir á un anciano, niño entonces (2), que por aquel tiempo se aproximaron tropas españolas á Toledo (debieron ser de la brigada Lacy, perteneciente al ejército que mandaba Venegas), y desde el sitio denominado Paredes Blancas dispararon algunos cañonazos con tan gran acierto, que, al primer disparo, entró una bala en un salón de la crugía oriental del alcázar en que se encontraban reunidos la mayor parte de los jefes y oficiales de las tropas francesas que se hallaban en la ciudad, causando en ellos la natural sorpresa y el consi-

(1) Conde de Toreno.—*Historia del levantamiento* cit., tomo II, lib. VIII, pag. 277.
(2) D. Fernando Sánchez, ya citado en una nota anterior.



guiente sobresalto. Fué este suceso muy comentado y celebrado entre los toledanos, en quienes los cañonazos de la artillería española abrieron el corazón á la esperanza de verse libres del yugo extranjero por los esfuerzos de los ejércitos de Extremadura y la Mancha. Desgraciadamente, no fué así, y la entrada, acaecida aquel mismo año, de gran número de prisioneros españoles que hicieron los franceses en la jornada de Ocaña, tan desastrosa y funesta para la causa nacional, ahogó tan risueñas ilusiones á los pocos meses de concebidas. Venían aquellos desdichados casi desnudos, y fueron amontonados en los sótanos del alcázar que reciben luz por las ventanas más bajas de la fachada occidental. Desde su triste prisión imploraban la caridad de sus compatriotas, que procuraron en lo posible remediar sus cuitas (1).

A principios del año 1810, el 31 de Enero, salió de Toledo la división francesa que la guarnecía y ocupaba el alcázar, sin que nos haya sido posible averiguar con qué objeto, y á las nueve de la noche un horroroso incendio tomaba en poco tiempo extraordinario incremento en las crugías del N. y O. del en otro tiempo magnífico palacio de Carlos V. El fuego había empezado por el cuerpo de guardia de los artilleros, situado donde hoy se halla el cuarto de banderas de la Academia de Infantería, y alimentado principalmente con los haces de trigo y cebada que en el verano anterior habían servido de lecho á los soldados franceses, se extendió por los cuatro frentes del edificio, pero especialmente por los del N. E. y O., tanto que á las pocas horas circundaba una corona de llamas la cubierta del majestuoso edificio y por cuantas ventanas tenía éste, asomaban otras tantas lenguas de fuego. El resplandor del incendio iluminaba con la misma claridad que el sol en un día de verano las calles y plazas inmediatas; grandes vigas y pisos enteros se desplomaban con sordo, pero imponente ruido; la alarma cundía por toda la población; acudían los maestros alarifes y los aguadores á combatir el terrible elemento que iba á destruir por segunda vez una joya

(1) Parece que se abrió una suscrición en la ciudad para alimentarles.
Una mujer de un cuchillero se cuidaba de hacerles el rancho, y por este servicio prestado á los defensores de la nación y del Rey, Fernando VII la concedió como recompensa la categoría y sueldo de sargento del ejército.



del arte. Todos los testigos presenciales y de referencia de este triste suceso que hemos consultado, están conformes en que si los franceses no se hubieran apresurado al amanecer del día siguiente á sacar la pólvora que tenían almacenada en el alcázar, hubiera volado todo el edificio; no obstante, de vez en cuando se oían detonaciones ruidosas, producidas sin duda por la inflamación de los regueros que, al trasportar aquélla, debieron quedar. Lo que nadie nos ha podido precisar es, si los franceses que esto hicieron se habían quedado en Toledo al salir de ella la guarnición, ó si marcharon con ésta y volvieron á la ciudad al tener noticia del incendio. La pólvora que sacaron del alcázar la colocaron en los pisos bajos de las casas inmediatas, pero habiéndose desprendido del torreón del S. O. una gran viga encendida, por haberse quemado las otras que la sostenían, cayó en el tejado de la casa que hoy lleva el número 2, en la plaza de Capuchinos, y en la que, como en las demás próximas al edificio incendiado, habían puesto la pólvora los franceses que, comprendiendo entonces lo peligroso que era dejarla en dichas casas, la llevaron á otra parte.

El fuego en su mayor violencia duró tres días y del todo no se extinguió en más de un mes. Obstruyó por espacio de algunos días la cuesta del alcázar y la plaza de Capuchinos, un montón de vigas carbonizadas y tejas rotas que de la techumbre del edificio se habían desprendido. Los muros exteriores de tan artístico monumento resistieron sin detrimento grande á las devastadoras llamas, que no pudieron quebrantar su fortaleza; en el interior respetaron éstas la arquería del primer piso del patio y algunas columnas del segundo en la parte Sur, la escalera principal y parte de la capilla con algunas habitaciones del piso bajo; todo lo demás quedó reducido á escombros y cenizas.

Nuestros esfuerzos para encontrar pruebas irrecusables de cuál fué la verdadera causa de este siniestro han sido inútiles; no hemos encontrado documento alguno que á él haga referencia, y hasta en los libros de actas del Ayuntamiento faltan todas las de las sesiones celebradas por los Concejales en los seis primeros meses del año 1810. La voz popular, desde el primer momento, condenó á los franceses y aseguró que el incendio no había sido casual; pero en esta creencia del pueblo debió entrar por mucho el odio que profesaba al invasor. Cuantos escritores es-

pañoles (1) se han ocupado del alcázar, acusan también á los soldados de Napoleón de haber entregado á las llamas tan soberbio edificio; mas como ni por nota apuntan las razones en que se fundan para acriminarles tal acto de barbarie y vandalismo, esto nos hace creer que admitieron por buena la voz del pueblo, sin más averiguaciones. El más esplícito de todos ellos es Parro, en su obra titulada *Toledo en la mano*, y se expresa en los siguientes términos: «Llegó el mes de Enero de 1810, cuyo día 31 fué funesto otra vez para el alcázar, pues la división francesa que le ocupaba, al salir de Toledo *en retirada*, dió rienda suelta á su vandalismo prendiendo fuego al edificio» (2).

Absurdo es suponer que por el tiempo en que ocurrió el incendio abandonaran los franceses á Toledo para marchar *en retirada*, no habiendo en toda Castilla la Nueva un ejército español que hiciera peligrosa su permanencia en la ciudad que guarnecían, y cuando la victoria que por entonces iba unida á sus banderas pudo hacerles creer, cual en ninguna otra ocasión, que estaban próximos el completo vencimiento y la sumisión de los españoles á José I; pues Gerona hacía muy poco que se había rendido á las tropas invasoras que operaban en Cataluña, y un ejército francés se encontraba á las puertas de Cádiz, muy confiado en que la resistencia de esta rica ciudad sería corta. Si, efectivamente, hubieran tenido que abandonar á Toledo por vicisitudes de la guerra, desfavorables para ellos, se comprendería que hubieran, en un momento de despecho, entregado á las llamas el alcázar; pero no siendo así, y habiendo vuelto en seguida á Toledo y continuado por algunos años posesionados de esta ciudad sin temores fundados de verse desalojados de ella por los ejércitos anglo-españoles, no se nos alcanza para qué ni con qué fin que no fuera perjudicial para ellos mismos, iban á destruir completamente un edificio en que con toda comodidad estaban acuartelados; que era además el reducto de seguridad de la plaza,

---

(1) Gamero.—*Historia de Toledo.*
Amador de los Ríos.—*Toledo pintoresca.*
Parro —*Toledo en la mano.*
Quadros.—*Recuerdos y bellezas de España.—Castilla la Nueva.*

(2) Parro.—*Toledo en la mano*, tomo II, cap. II, pag. 553.

y en que se hallaba situado de la manera más conveniente el parque de artillería.

Es probado que fueron franceses los que al día siguiente de empezar el incendio salvaron de mayores desgracias á la población, apresurándose á sacar del alcázar la gran cantidad de pólvora que en él tenían. Si la guarnición tuvo que abandonar la ciudad y marchar en retirada, ¿cómo se atrevieron aquéllos á permanecer en Toledo expuestos á ser víctimas de la ira popular, cuyos terribles efectos conocían por triste experiencia? Y si fué que volvió parte de la guarnición á poner en salvo la pólvora, ¿cómo si iban en retirada retrocedieron por causa tan insignificante? ¿No era natural, puesto que adrede habían prendido fuego al alcázar, que hubieran sacado la pólvora antes de hacerlo, si tenían interés en conservarla?

Todas estas razones nos inclinan á creer que sin muy sólido fundamento se ha estampado este padrón de ignominia para los soldados franceses por los escritores españoles en sus respectivas obras. La tradición no es fuente histórica á que se debe acudir para comprobar un suceso, cuando el odio ó cualquier otro afecto del pueblo puede haberla enturbiado. Tan sólo el testimonio de personas imparciales que le presenciaron ó documentos escritos, acreditan la verdad de un hecho. Estos no sabemos que existan, y al consultar aquéllos, no hemos sacado, ni mucho menos, la certidumbre de que los franceses entregaron á las llamas el alcázar; creemos más bien que un descuido fué la causa del incendio que en tan triste estado dejó el artístico edificio (1).

(1) Todos los testigos presenciales y de referencia convienen en que si los franceses en la madrugada del 1.° de Febrero de 1810 no se hubieran apresurado á sacar del alcázar la pólvora que en este edificio tenían, hubieran ocurrido mayores desgracias; igualmente convienen en que todos los toledanos acusaban entonces á los franceses de haber prendido fuego intencionadamente al alcázar. A esto se reduce cuanto han podido decirnos respecto al incendio los testigos á quienes hemos pedido noticias acerca de este desgraciado suceso.

Solamente dos han podido darnos algunos pormenores, y á continuación trascribimos sus testimonios casi con los mismos términos en que de sus labios los hemos oído.

D. Fernando Sánchez, padre del actual Médico director del Hospital de enajenados, titulado del Nuncio, nos dijo lo siguiente:

»Tenía yo entonces siete años y habitaba con mis padres la casa hoy señalada



En la primera guerra civil, de las dos que en este siglo han desolado nuestra infortunada patria, con el objeto de aprovechar los restos del arruinado palacio del César para defensa de la ciudad, se abrieron aspilleras, se cortaron los pocos pisos que quedaban y, en una palabra, se

con el número 2 en la plaza de Capuchinos, cuando una mañana—el 1.º de Febrero de 1810,—mi madre muy azorada me despertó, y vistiéndome apresuradamente, me sacó de la mano á la calle, en donde era tal la claridad, que creí al principio era ya entrado el día; pero bien pronto noté que provenía del horroroso incendio de que era presa el alcázar. Llegaron en esto unos franceses, que debían ser oficiales de elevada graduación porque llevaban plumas en los tricornios, y empezaron á hablar con mi madre, que no los entendía, con gran desesperación de ellos, que daban grandes voces y pateaban con furia el suelo. Vino mi padre, con el cual ya pudieron entenderse, y entonces un soldado francés nos acompañó á mi madre y á mí, á casa de unos parientes nuestros que vivían en el Corral de D. Diego. Mi padre se quedó y vino á buscarnos á las pocas horas diciendo que los franceses habían subido al piso principal de nuestra casa los muebles que teníamos en el piso bajo, y en este habían colocado cajones de pólvora y cartuchos que sacaron del alcázar. No tardaron mucho en llamar de nuevo á mi padre, que salió y volvió al poco rato y dijo á mi madre que del torreón del alcázar había caido sobre el tejado de nuestra casa una viga encendida, que los franceses la habían apagado, y en vista de que la pólvora no estaba segura allí, la sacaron, lo mismo que de las casas inmediatas, en donde también habían depositado muchos cajones, y la llevaron á otra parte.»

»Muchas veces oí, siendo ya mayor, referir de nuevo este suceso á mi padre, que no creía lo que aseguraba toda la población de que los franceses habían incendiado á cosa hecha el alcázar. También decía que los franceses dejaron entrar para que les ayudasen á sofocar el incendio, á los maestros carpinteros, y que uno de éstos, que se llamaba Carrillo, fué el que avisó á mis padres, desde el tejado de la crugía del Sur donde estaba trabajando con otros para contener el incendio. A nadie más dejaron pasar, pues hasta á los aguadores los detenían en el puente levadizo, y allí soldados franceses recibían de ellos los cubos y cántaros de agua que traían, devolviéndoseles ya vacíos.»

He aquí en resumen lo más importante de lo que recuerda y nos ha referido Don Fernando Sánchez. Para tratar de confirmar estas noticias y adquirir, si era posible, algunas más, acudí al maestro carpintero Carrillo, hijo del citado por dicho señor, preguntándole si recordaba haber oído á su padre referir el incendio del alcázar. Por desgracia, sólo me pudo decir que «su padre encarecía mucho los peligros que había corrido al tratar de apagar el incendio, y en cuanto á si el incendio fué casual ó no, que su padre aseguraba que los franceses al marchar hacia Nambroca, desde Paredes Blancas dispararon cañonazos para incendiar el alcázar, lo que consiguieron, y que así se decía entonces.» Desde luego se ve que esto es absurdo, pues de tener intenciones los franceses de prender fuego al alcázar, lo hubieran hecho momentos antes de salir de él, y no desde la otra orilla del Tajo y á cañonazos.

D. Claudio Ortega, catedrático del Instituto provincial y que entonces tenía diez años, nos ha dicho: «Que presenció el incendio desde la azotea de la casa que habitaban sus padres, y vió desprenderse y caer sobre las casas inmediatas la viga

acabó de destrozar el alcázar (1). Parecía decreto inexorable de la fatalidad que el monumental palacio, en que convirtió la regia morada de sus antecesores aquel Emperador invicto, cuya bandera ondeó triunfante en los ámbitos más remotos del nuevo y del antiguo continente, aquel héroe, el más ilustre en el siglo de oro de nuestras glorias militares, aquel genio de la guerra, fuese destruído por los azares de la guerra cuantas veces resucitó cual nueva ave fénix de entre sus propias cenizas, é irguió orgulloso su gigantesca mole, merced á la iniciativa de varones insignes en nuestra historia. ¡Quiera Dios que el tiempo desmienta estos rigores del destino, desde hoy en adelante, ya que por fin las vicisitudes políticas que han agitado nuestra patria y que, como veremos, han sido rémora por dos veces á la reedificación y embellecimiento del alcázar en el presente siglo, se han calmado, permi-

---

que sostenía la veleta de uno de los torreones; que de cuando en cuando se oían detonaciones, producidas por la inflamación de los regueros de pólvora que dejaron los franceses al sacar ésta del alcázar.» »Los franceses habían salido el 31 por la mañana en dirección á Nambroca.» »Todo el mundo les acusó de haber prendido fuego al alcázar intencionadamente.»

»Después de haber publicado Parro su *Toledo en la mano*, vino á esta ciudad, según ha oído decir el testigo, un comerciante francés que había sido Oficial, de alguna categoría, de las tropas que guarnecían el año 1810 á Toledo, y procuró avistarse con el autor del citado libro para presentarle pruebas del error que había cometido al asegurar que los franceses incendiaron intencionadamente al alcázar y que efectivamente se vió con aquél y le convenció de que se había equivocado, comprometiéndose Parro á restablecer la verdad de los hechos en la segunda edición de su libro, que pensaba imprimir. Todo esto no lo puede afirmar terminantemente el testigo, porque el Sr. Parro murió antes de dar á la imprenta la segunda edición proyectada, y las personas á quienes oyó D. Claudio Ortega lo referido han muerto también.»

Para aclarar este punto y ver si tenían fundamento estos rumores que á D. Claudio Ortega habían llegado, acudimos á la señora hija del autor de *Toledo en la mano*, la que nos dijo que no tenía la menor noticia de lo que deseábamos saber, y puso galantemente á nuestra disposición todos los documentos y apuntes que sirvieron al Sr. Parro para escribir su libro, y no existe entre ellos ninguno referente al incendio del alcázar.

Este ha sido el pobrísimo resultado de nuestras investigaciones acerca de este punto, y aun así ha bastado para que formemos la convicción profunda de que el incendio del alcázar fué casual; por lo menos no hay tampoco pruebas de lo contrario.

(1) Mariátegui.—*El arte en España.—Arquitectura militar de la Edad Media en España*, cap. VII, pág. 369.



tiendo vea realizado su feliz pensamiento de salvar de la muerte tan preciosa joya de arte su ilustre iniciador el Marqués de San Román, actual Director de la Infantería española, *que tantas veces ha demostrado su inteligencia en las letras y en las armas!* (1)

He aquí descrito de una manera elocuente por un escritor que, á mediados de este siglo le visitó, el estado de ruina en que desde el terrible incendio acaecido en 1810, quedó el alcázar hasta que se dió principio á la restauración que felizmente se acaba de terminar: «Nada sino el silencio revela por fuera la desolación interior; y sólo al pasar sus humbrales y dar vista al magnífico patio, despiértase amarga lástima en competencia con el asombro, luchando entre sí las impresiones de su nativa grandeza y las de su actual abatimiento. Los arcos que dan vuelta á su ámbito cuadrilongo, nueve por largo y siete por ancho, subsisten, es cierto, en esbelto semicírculo sobre el corintio capitel de su grandiosa columnata, y en sus enjutas se distinguen entre las águilas los blasones de las provincias que constituían el colosal imperio de Carlos V; pero las alas laterales ya no sostienen el segundo cuerpo que sobre ellas se tendía» (2).

Habla luego de la majestuosa escalera que trazó el insigne Villalpando, y dice después de describirla: «Nunca ciertamente sobre más soberbia gradería crugió la seda ni arrastró el terciopelo; pero la planta desembarazada apenas de la maleza que cubre el patio, huella el musgo que tapiza sus escalones; desapareció la balaustrada que le servía de pasamanos; hundióse el pavimento de la galería.» «A la capilla, cuya suntuosa entrada de tres puertas se abre en el primer descanso y cuyo cuadrado recinto adornan pilastras corintias, con hornacinas en los entrepaños donde quedó por muestra una hermosa medalla de la Virgen, fáltale á la vez el piso y la cúpula que sobre sus arcos torales se levantaba. Desde el primer destrozo de 1710 perecieron los antiguos salones

(1) Las palabras subrayadas están copiadas del artículo que D. Antonio Martín Gamero publicó en *El Tajo*, periódico que se publicaba el año 1867 en Toledo, con motivo de la inauguración de las obras del alcázar.

(2) Quadros.—*Recuerdos y bellezas de España.—Castilla la Nueva*, tomo I, páginas 316, 317 y 318.

que en el seno de su construcción había incorporado Carlos V, y hasta los que él construyera quedaron envueltos entre escombros: dos puertas del renacimiento en el patio y una ventana plateresca sobre el arco de entrada es todo lo que resta en el interior apenas de la gallarda escultura de su tiempo. La destrucción, codiciosa y lenta más bien que súbita y vengativa, se ensañó principalmente en las ricas estancias, en las combustibles maderas, en los accesorios lujosos del edificio, perdonando como inútil su robusto esqueleto.»

El tristísimo efecto que la contemplación de las ruinas de la preciosa obra arquitectónica, á cuya fábrica habían contribuído Covarrubias, Villalpando, Herrera y D. Ventura Rodríguez, hacía prorrumpir en sentidas lamentaciones á todos los artistas y viajeros que visitaban á Toledo. Estas lamentaciones divulgadas por medio de la imprenta en multitud de obras literarias que de la *Roma de Occidente* y sus innumerables riquezas artísticas se ocupan, hallaban un doloroso eco en el corazón de todos los españoles amantes de las glorias históricas y artísticas de su patria.

Varias veces se pensó en reconstruir el alcázar. En 1845 se trató de hacer las obras necesarias para instalar en él de una manera conveniente el Colegio General Militar, pero todo quedó en proyecto (1).

A consecuencia de una visita que en Julio de 1851 hizo al Colegio de Infantería el entonces Director general del arma, D. Fernando Fernández de Córdova, y en vista de la multitud de razones, á cual más elevadas é importantes, que por sí mismo pudo apreciar había para que fijase su residencia aquel centro de instrucción en el alcázar, concibió el feliz pensamiento de reedificar éste. Las primeras gestiones que hizo con el indicado objeto, dieron un resultado muy satisfactorio. Pertenecía el arruinado palacio á la Real Casa: S. M. la Reina Doña Isabel II permitió su usufructo al Colegio de Infantería por de pronto y, más adelante, en Agosto de 1853, se le cedió para que, una vez reedificado, en él se estableciese dicho centro; pero determinando que, si esto no

(1) Parro.—*Toledo en la mano*, tomo II, cap. II, pág. 558.—Expediente de las obras de restauración del alcázar de Toledo, que existe en la Dirección general de Infantería.



llegaba á verificarse, ó por cualquier causa, después de fijar en el edificio restaurado su residencia, dejaba el Colegio de ocuparle, volvería el alcázar á formar parte de los bienes del Real Patrimonio sin que á éste se le pudiera exigir indemnización alguna, en ningún tiempo, por las obras que en aquél se hubieran hecho.

Inmediatamente se encomendó al Comandante de ejército, Capitán de Ingenieros, D. Remigio Verdugo la formación de la correspondiente memoria, de los planos y del presupuesto de las obras necesarias para reedificar el alcázar con el indicado fin. Presupuestas en 3.000.000 de reales, por Real orden de 24 de Marzo de 1854 se destinaron á costearlas 1.200.000 de los fondos del Colegio, y el resto, hasta el completo de los 3.000.000, habían de satisfacerlo todos los batallones de Infantería de la Península y de Ultramar, abonando mensualmente cada uno de los peninsulares una cantidad determinada, y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas desde luego el total de lo que les correspondiese (1).

En el siguiente mes, con obreros de la clase de soldados se empezó á sacar los escombros que había en el interior del edificio, á limpiar los algibes y comprar materiales para dar principio á la reedificación, y aún no había tenido lugar la inauguración oficial de las obras, cuando sobrevino la revolución política, acaecida en 1854. Este acontecimiento paralizó aquéllas, se puede decir que aun antes de empezarlas, quedando suspendidas definitivamente en virtud de Real orden de 9 de Octubre del mismo año.

Perdidas las esperanzas de ver restaurado por una mano inteligente fábrica tan artística como desdichada, se reprodujeron de nuevo las amargas y tristes quejas que en todo buen español provocaba el espectáculo de aquellas ruinas que acusaban nuestro abandono y vergonzosa incuria. En uno de los magníficos artículos que, con el título de «Arquitectura Militar de España en la Edad Media,» publicó el año 1864 Don Eduardo de Mariátegui, las condensó en las siguientes frases que al pie de la letra transcribimos á continuación: «Débil es nuestra voz para llamar la atención de todos los hombres que se interesan por la conserva-

(1) Expediente de las obras de restauración del alcázar de Toledo.

ción de nuestros gloriosos monumentos, acerca de la urgente necesidad de acudir con mano fuerte y presurosa á la restauración de esa joya de las artes, que nacida en días de gloria para España, creció con ella y con ella ha sufrido los estragos de las invasiones extranjeras, viéndose abandonada en su mayor parte sin que basten á detener sus ruinas los esfuerzos laudables, aunque estériles, que hace para su conservación el Colegio de Infantería, ni los lamentos que arranca á propios y extraños la contemplación de sus ruinas» (1).

El 2 de Julio de 1867 inauguraba solemnemente las obras de reedificación del alcázar de Toledo el Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández de San Román, actualmente Marqués de San Román, que ha tenido la honra de empezarlas y la dicha de verlas terminadas, ejerciendo el elevado cargo de Director de la Infantería española. De esta manera acallaba las justas quejas, exhaladas al contemplar las ruinas del alcázar por todos los amantes de las artes y por *todos los que se interesan en la conservación de nuestros gloriosos monumentos*, y al par volvía por la honra artística de España, redimiéndola de la fundada acusación de incuria y abandono con respecto al suntuoso palacio de Carlos V.

Para conseguirlo fueron necesarios la actividad que desplegó en vencer las dificultades que la realización de tan feliz pensamiento encontró al principio, su habilidad en arbitrar todos los recursos indispensables, y su celo y acierto en hacer patentes las ventajas que por todos conceptos reportaría la restauración del alcázar. El deterioro de los edificios que ocupaba el Colegio de Infantería y la inminente ruina de alguno de ellos, y lo costoso que, según el cuerpo de Ingenieros, sería levantar uno de nueva planta en que se instalase cómodamente aquel centro de instrucción, hicieron arraigar en la mente del General San Román una idea acariciada por sus aficiones artísticas y por su interés en pro del arma confiada á su cargo y le estimularon á llevarla al terreno de la práctica con el fervoroso entusiasmo de que ella era digna. De su ejecución iban á resultar tres bienes: salvar de la completa ruina una joya

(1) Mariátegui.—*El arte en España.—La arquitectura militar de la Edad Media en España*, cap. VII, pág. 369.

de arte, devolviéndola su antiguo esplendor; dar nueva vida á la antigua ciudad de Toledo, riquísimo museo de preciosidades y monumentos artísticos y de históricas antigüedades que recuerdan casi todas nuestras glorias pasadas, y proporcionar al Colegio de Infantería la reputación tradicional que sólo se consigue con el transcurso del tiempo y la continuidad de la permanencia en punto determinado.

«El pensamiento, decía el General San Román en comunicación dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el 21 de Diciembre de 1866, no sólo es aceptable, sino conveniente en alto grado al arma de Infantería, honroso para el Gobierno que tuviese la suerte de llevarlo á cabo, conducente para sustraer á una ciudad que cuenta con escasos elementos de vida en su territorio, pero que encierra tradiciones y gloriosos recuerdos en su recinto, del marasmo y la decadencia en que se encuentra y hacedero sin sacrificio al Estado» (1).

Las primeras gestiones en averiguación de si era posible la restauración del alcázar, por su índole no pudieron permanecer reservadas, y llegaron al oído de personas de elevada jerarquía de Toledo, así como también del Municipio de esta ciudad, que en su deseo de promover las mejoras posibles y de favorecer el bienestar de sus administrados, se ofreció, hasta donde sus fuerzas alcanzasen, á contribuir materialmente á las obras de reedificación del alcázar para ser ocupado por el Colegio de Infantería, correspondiendo así á lo que constituía el más ardiente afán y la más lisonjera esperanza de los toledanos. En este sentido promovió el Ayuntamiento de Toledo una instancia á S. M. la Reina.

Los esfuerzos del Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández de San Román, reanudados por los del Municipio de Toledo (2) y Diputación de su provincia, que en sesión celebrada en 3 de Marzo de 1867 votó una subvención de millón y medio de reales para las obras de reedificación del

---

(1) Aquí irá íntegra dicha importantísima comunicación.

(2) Todas estas noticias están tomadas del expediente ya citado.

Era Alcalde de Toledo el Sr. D. Gaspar Díaz de Lavandero, uno de los alcaldes más celosos que ha tenido la ciudad imperial y á quien ésta debe la mayor parte de las mejoras que en su recinto se han hecho en el presente siglo.

alcázar, de cuya cantidad el diez por ciento debía abonarle el Ayuntamiento, tuvieron por fin el éxito apetecido. En Real orden de 11 de Junio del mismo año se dispuso que se emprendiesen las obras de reedificación del alcázar de Toledo con destino á Colegio Militar, que su dirección facultativa se confiase al cuerpo de Ingenieros militares y al arma de Infantería la recaudación y administración de fondos por medio de una Junta (1) presidida por el Director general, y de la cual serían vocales un concejal del Ayuntamiento y un diputado provincial, mientras se invirtiesen las sumas ofrecidas por dichas corporaciones.

Se encargó de la dirección de las obras al Capitán de Ingenieros don Francisco Ossorio y Castilla. El presupuesto de ellas, que con aterioridad y en virtud de orden superior había hecho el mismo señor, importaba 300.000 escudos. En la memoria que acompañó al presupuesto, manifestó que el edificio que se iba á restaurar se encontraba en el mismo estado, poco más ó menos, en la actualidad, que cuando se trató de llevar á cabo la reedificación del alcázar en 1854, porque en el corto espacio de tiempo que las obras duraron en aquella época, no hubo lugar de acometer ninguna de importancia. Casi intactas las fachadas; conservando su solidez los muros de carga interiormente paralelos á éstas; en buen estado también las traviesas, aunque algo deterioradas sus cabezas, había que reforzarlas y nivelarlas. Todo el edificio se hallaba sin cubierta alguna, era por lo tanto necesario cubrirle con la mayor prontitud. Se conservaba la escalera principal en regular estado, mas era preciso hacer de nuevo los balaustres que en sus pasamanos faltaban y repararla con una bóveda igual á la que tenía antes del incendio. De la galería superior del patio no quedaba más que la parte Sur; al

(1) La Junta se constituyó en la forma siguiente:
Presidente.—Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández San Román.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Burriel, Brigadier subdirector del Colegio de Infantería.
Vocales.—Teniente coronel jefe de estudios del Colegio de Infantería, D. Bernabé Tárrega.
» Comisario de Guerra, D. Tomás Domingo Palacios.
» Concejal representante del Municipio de Toledo, D. Dámaso Arza Orrantia.
» Representante de la Diputación provincial, D. Antonio García Corral.

reconstruirla se iban á hacer de ladrillo bueno y mortero hidráulico los arcos, de ladrillo las columnas, y los capiteles corintios de cemento. Estas eran las reparaciones de más importancia que se proponía el ingeniero Ossorio realizar en breve tiempo (1).

La inauguración de las obras se celebró en Toledo con festejos costeados por la Diputación, el Ayuntamiento y el Colegio de Infantería. El Gobierno de S. M. la Reina encomendó la honrosa misión de inaugurarlas al iniciador de tan noble pensamiento, el cual se trasladó á la ciudad, objeto de su cariño, la noche del 1.° de Julio, siendo recibido en la estación del ferrocarril por las corporaciones citadas y ardorosamente aclamado por toda la población que se agolpaba en las calles y plazas del tránsito, ansiosa de saludar á su ilustre huésped. Vistosos arcos de triunfo se habían levantado en el trayecto que hay de la estación de la vía férrea al edificio que ocupaba el Colegio de Infantería; los balcones de todos los edificios públicos y particulares lucían lujosas colgaduras y habían sido iluminados espontáneamente por sus moradores; bandas de música recorrían la población alegrándola con sus armonías. Entre todas las iluminaciones llamó principalmente la atención la de la fachada y el patio del pabellón del Director general del arma; en el centro de aquél había un precioso templete gótico rematado por la estrella, símbolo del distinguido cuerpo á que el General San Román ha pertenecido (2).

Al día siguiente, engalanada la fachada principal del alcázar con gallardetes, banderas y trofeos, discurriendo por las ordinariamente desiertas galerías del destrozado gigante de piedra una gran multitud, todo anunciaba que se aproximaba el solemne momento de la inauguración de la obras. Bajo los desplomados techos del soberbio monumento, sobre un suelo de rosas y hierbas aromáticas, veíase ornada de lujosas colgaduras la improvisada tienda donde había de verificarse la ceremonia.

(1) Memorias redactadas en 1853 por D. Remigio Verdugo y en 1867 por don Francisco Ossorio.

(2) Todas las noticias referentes á la inauguración de las obras del alcázar están tomadas de *El Tajo*, periódico que en aquella época se publicaba en Toledo bajo la dirección de D. Antonio Martín Gamero.

A las seis de la tarde, el General San Román, con toda la comitiva, se dirigió al alcázar, siendo recibido con los honores de ordenanza por el batallón de cadetes formado en batalla delante de la fachada principal del edificio y por una entusiasta multitud. Tomó asiento la comitiva una vez dentro del alcázar, y el General San Román dirigió á los asistentes las siguientes palabras:

«Señores: Vamos á inaugurar la restauración del alcázar de Toledo; vamos á reconstruir un monumento de gloria para las artes españolas, el monumento de Covarrubias, de Herrera, de Vega y de Villalpando; vamos á poner la mano con respeto, con veneración, con timidez, pero con resuelta energía en el monumento de gloria del Monarca español más poderoso, del Emperador Carlos V, donde recibió al Monarca más poderoso del genio humano y del genio patrio, al grande Hernán Cortés.

»S. M. la Reina D.ª Isabel II, siempre generosa y siempre solícita por los intereses morales y materiales de sus pueblos, se ha prestado segunda vez con su asentimiento á que este regio solar de sus ilustres predecesores se restaure; el Excmo. Sr. Duque de Valencia, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, en medio de sus graves y complicadas ocupaciones, ha mirado con preferencia la suerte del pueblo de Toledo y del objeto más querido de su orgullo, que es su alcázar, para proponer á S. M. el acometimiento de esta empresa; y á mí, honrado inmerecidamente con el elevado cargo de Director de la Infantería española; á mí, ardiente admirador de la gran Toledo, de esta Roma de Occidente, me ha cabido el señaladísimo honor de ser el ejecutor de tan altas voluntades. Pero todavía sin vosotros, toledanos, sin vuestro concurso, sin los esfuerzos de vuestras autoridades, de vuestras corporaciones populares y de vuestros Diputados á Cortes, hubiera sido quizá difícil la realización de este pensamiento, porque los sacrificios que se exigían eran demasiado grandes para sola el arma de Infantería que va á instalar aquí su cuna y su historia futura. De hoy más la provincia y la ciudad de Toledo serán las hermanas de la Infantería española, porque juntas van á concurrir con sus medios para restablecer y conservar esta página del arte más bello, esta página de uno de los períodos más grandiosos de nuestra historia nacional. Ni la España ni Toledo llorarán ya al mirar su alcázar en ruinas, como lloró Caro las

ruinas de Itálica, y feliz mil veces yo que veo trocadas hoy tanta soledad, tanto yermo y tanta tristeza en tanto movimiento, en tanto júbilo y en tantas alegrías.

»Toledanos: ¡Viva la Reina! ¡Viva la provincia! ¡Viva la imperial Toledo!»

Acto continuo el General, la autoridad provincial y la local, tomando la piqueta destinada al efecto, la hicieron chocar contra una piedra situada de antemano en el lugar de la ceremonia y se dió ésta por terminada.

Por la noche hubo iluminación y fuegos artificiales. Toledo parecía haber salido de su letargo; el regocijo de sus habitantes no tenía límites. He aquí los términos en que un distinguido publicista, hijo de Toledo, en un periódico de la localidad terminaba un artículo en que se ocupaba de la inauguración de las obras de restauración del alcázar (1): «El por tantos títulos ilustre General San Román, el protector decidido de toda idea grande y generosa, el que tantas veces ha demostrado su inteligencia en las letras y en las armas, no podía dejar de conceder su especial predilección á la ciudad de Garcilaso. Ésta le deberá de hoy más la salvación de una de las más preciadas perlas de su corona imperial, y la Infantería española, cuya cuna y solar ha de radicar en el suntuoso alcázar que ha servido de morada á tantas grandezas y á tan ponderados personajes, sabrá corresponder al pensamiento de su ilustre jefe, aunando sus glorias á las de Toledo, mezclando con los suyos sus laureles, haciéndose digna de vivir en amigable consorcio con los hijos de los que supieron hacer proverbial su hidalguía, su lealtad, su amor al trono de sus Reyes y su exquisita caballerosidad.»

Con tan prodigiosa actividad se emprendieron las obras, que antes de terminar el año 1867 se habían colocado las cubiertas de las crugías del N. E. y O. y las cúpulas de los torreones, tejándolas con teja plana y barnizada de negro. Además se labraron y colocaron en el ático de la fachada principal dos trozos de pasamanos, veintitres balaustres, una pirámide y una colocación de pedestal que faltaban. Todo esto sin con-

(1) D. Antonio Martín Gamero.

tar con las obras que se habían empezado y en las que se continuaba trabajando, como eran, entre otras, la colocación de las cubiertas en la crugía del S. y escalera principal, y de vigas de piso en las crugías del N. E. y O.

En Abril del año siguiente se concluyó de cubrir y tejar todo el edificio, que de esta suerte quedó libre del inminente peligro de ruina que antes de empezarse la restauración le amenazaba: lo principal y más perentorio estaba ya hecho. Al mismo tiempo que tan importantes obras se llevaban á cabo, se restauraron exteriormente los cuatro torreones, relabrándose sus cornisas y haciendo nuevos varios trozos de ellas que faltaban; se reparó la bóveda de la escalera principal y se restauró la fachada del E., construyendo en ésta las almenas que el tiempo había desmoronado y recomponiendo las que estaban deterioradas (1).

También se restauraron después las demás fachadas, labrándose en las del N. y O. las cabezas que faltaban en los romanatos de encima de los huecos del piso principal. Las cuatro cúpulas de los torreones se coronaron con grandes flechas; son éstas cuatro grandes alabardas que con este objeto hizo la fábrica de armas blancas de Toledo.

Pero la obra más importante y notable por su mérito artístico que se empezó en 1868 fué la de los arcos, columnas y capiteles de la galería principal del patio. En un principio se había proyectado hacerlos, como ya hemos dicho, de ladrillo bueno; mas por bien que se hubieran ejecutado, tenían que desmerecer al ser comparados con los de piedra de la galería baja. La Junta superior facultativa de ingenieros propuso y la de las obras del alcázar aprobó en sesión celebrada el 21 de Noviembre de 1867 que se sustituyesen las columnas de hierro revestidas de ladrillo que figuraban en el proyecto, por otras de piedra que guardasen relación con la grandiosidad del edificio y que fuesen iguales á las que aún se conservaban en el mismo. Se acordó después que las colum-

(1) Todas las noticias de las obras realizadas en la actual restauración están tomadas de los presupuestos y relaciones mensuales del progreso de las mismas, firmados por los ingenieros militares que las han dirigido. También se han consultado el libro de actas de la Junta de las obras y el expediente de las mismas ya citado en otro lugar.



nas, capiteles, pedestales y pasamanos se hicieran de piedra berroqueña, de las canteras de Ventas con Peña Aguilera, y los balaustres de los antepechos de piedra blanca de Novelda; y tanto uno como otro se debió principalmente á las convincentes razones con que en un bien redactado oficio dirigido á la Junta de las obras defendió el General Fernández San Román la importante innovación propuesta (1).

Más adelante se resolvió, por iniciativa del General, que se hicieran también de piedra los arcos. El exceso de este coste que resultaba por estas innovaciones en lo proyectado con respecto al que figuraba en el presupuesto de las obras, lo habían de sufragar la Diputación provincial de Toledo, el Colegio y los cuerpos de Infantería por partes proporcionales á las cantidades con que contribuían á los gastos de la reedificación del alcázar (2).

En el mes de Febrero de 1868 se empezaron á labrar toda clase de piezas de piedra para la galería principal, y con tal inteligencia se hizo este trabajo, que los nuevos pedestales, columnas y capiteles, no solamente pueden competir con los antiguos, sino que especialmente los capiteles aventajan en limpieza de ejecución á los labrados por Villalpando y Gaspar de Vega. Con tal afán se trabajaba en las obras de cantería, que al finalizar el mes de Setiembre estaban labrados todos los pedestales, columnas, capiteles, pasamanos y balaustres de la galería principal; se habían colocado gran parte de estas piezas, y las restantes lo fueron en los dos meses siguientes; relabrado toda la cornisa vieja de la galería baja en los cuatro frentes del patio; labrado y colocado algunos peldaños nuevos en la escalera principal (3).

En esto sobrevino la revolución que derribó el trono de D.ª Isabel II. El General San Román, leal siempre á la dinastía borbónica, cesó en el cargo de Director del arma de Infantería, y no volvió á desempeñar otro alguno en todo el período revolucionario. Su entusiasta celo por la restauración del artístico monumento que resucitaba, puede decirse, gracias á

(1) Acta de la sesión celebrada el 12 de Noviembre de 1867.
(2) Acta de la sesión celebrada el 2 de Junio de 1868.—Real orden de 19 de Agosto de 1868.
(3) Relación del progreso de las obras en todo el año económico 1867 á 1868.

su perseverancia en llevar á feliz término tan grandioso proyecto, se echó de menos; las obras continuaron con gran lentitud, y varias veces hubo que suspenderlas por falta de recursos metálicos.

Desde Setiembre de 1868 hasta 1.º de Julio de 1872, las únicas obras de verdadera importancia que se emprendieron y terminaron en el alcázar fueron: la de los arcos y cornisa de la galería principal; el piso que cubre á ésta y la balaustrada que corona los cuatro frentes del patio. Todas ellas se habían proyectado con anterioridad á la revolución de 1868, de manera que el sentimiento que por entonces pudo causar en el ánimo del iniciador de la restauración el no verla terminada, debió aminorarle notablemente la consideración de que las obras que al cesar él de desempeñar el honroso cargo de Presidente de la Junta á que estaba encomendada su inspección faltaban, eran secundarias aunque de necesidad absoluta para la instalación del Colegio militar en el edificio. La restauración del patio se debe exclusivamente á la iniciativa del General Fernández de San Román y es objeto del unánime aplauso de cuantos viajeros y artistas han visitado y visitan el alcázar de Toledo en estos últimos años.

CAPÍTULO VII

Continuación de las obras hasta 1875.—Instalación de la Academia de Infantería en el alcázar.—Estado de las obras en 1876.—Vuelve el General San Román á encargarse de la Dirección general y toman las obras nuevo impulso.—Rapidez con que se llevan á cabo.—Lo que se había hecho en 1878.—Dase por terminada la instalación de la Academia.—Obras complementarias.—La estatua del Emperador.—La capilla.

LENTAMENTE prosiguieron haciéndose las obras del alcázar en los años posteriores, y era natural que así sucediera: no estaba ya á su frente la poderosa iniciativa del Sr. Fernández San Román, y falta la nueva Junta del poderoso interés, del vivo amor por el célebre monumento de que tan ilustrado General estaba poseído, no había en ella quien hiciese presente la necesidad de la restauración ni encareciese su importancia, ni arbitrase recursos, insignificantes todos ellos ante la consideración histórica y artística del edificio. Los progresos de las obras pasados á la Dirección general de Ingenieros, no arrojan más que pobres datos y cifras harto exiguas para ser mencionadas. Puede decirse que en los años de 1873 y 1874 sólo se cubrió el vestíbulo, blanqueándolo, y se pusieron los peldaños de la escalera que conduce al patio.

Empezóse á la sazón á agitar la idea de trasladar á Toledo, y por lo tanto al alcázar, la Academia de Infantería, por aquel tiempo en Madrid, en un local falto en absoluto de condiciones, y que además tenía el grave inconveniente de estar situado en la corte; que no es gran estímulo á la aplicación de los jóvenes la vida que por necesidad ha de hacerse en los grandes centros de población, donde además, es tan difícil ejercer sobre ellos la vigilancia debida á alumnos que han de ser

tratados con cierta severidad desde el punto en que ingresan en el ejército, donde el rigor es ley suprema en todos los actos. Desde el principio se pensó en el alcázar, por ser éste el más acondicionado para ello de cuantos edificios tiene en esta población el Estado. Y no hubo duda alguna en designar á Toledo como punto á que había de trasladarse la Academia, pues además que así parecía exigirlo la tradición de haberse establecido en la histórica ciudad el Colegio militar, primero, y el de Infantería después, además de esto, decimos, su posición central á corta distancia de Madrid, lo cual daba ciertas facilidades á los alumnos para el uso de sus vacaciones, la indicaban con preferencia á otra cualquiera; así que fueron infructuosos cuantos trabajos hicieron otras provincias que querían suplir con ofrecimientos materiales de amplio local construído de nueva planta, las condiciones de que carecían, relativamente á Toledo.

Esto y el deseo de verificar cuanto antes la traslación, apresuraron un tanto las obras, pero no todo lo que tuera de desear. El 1.° de Mayo de 1875 salió á luz un Real decreto organizando bajo nuevas bases la Academia de Infantería y estableciéndola en Toledo, donde había de empezarse el nuevo curso, verificándose en Madrid los exámenes de ingreso de los jóvenes aspirantes, y el 17 de Octubre del mismo año se trasladaban á la antigua ciudad gótica el personal de profesores y los seiscientos aspirantes aprobados en el concurso de Agosto.

No estaba, sin embargo, dispuesto el real alcázar para recibir á tantos huéspedes de una manera conveniente y digna. Consideraciones cuya exposición no sería del caso movieron á la Superioridad á verificar la traslación en dicha fecha, cumpliendo así lo ordenado en el Real decreto á que se ha hecho referencia; pero en su fábrica y en su mobiliario se resentía de grandes faltas el edificio. Creyéndose, como se creía en un principio, que los alumnos habían de ser externos, no se había sacado de él todo el partido posible, y los dormitorios eran insuficientes, teniendo que acomodar en algunos doble número de camas que las que actualmente cuentan; hacía falta un comedor y hubo que habilitar un local situado en los segundos sótanos para este fin, á pesar de que tenía el gran inconveniente de la poca ventilación, á más del de la poca luz, pues sólo la recibía por grandes tragaluces abiertos

en el techo; y sobre todo, estaba muy separado de las compañías y daban acceso á él unas rampas desiguales, resbaladizas y no compuestas, ocasión de frecuentes caídas. Faltaban asimismo algunas dependencias precisas indispensables, como la cocina y el almacén, en que no se había pensado mientras se creyó que los alumnos iban á vivir externos, y que también hubo que acomodar provisionalmente, colocando la primera en las inmediaciones del comedor. Igualmente y por la misma causa no existían cuartos de aseo.

Y no eran estas las únicas faltas, había otras muchas que afectaban unas á la comodidad de la Academia, otras á la conservación del edificio. Pueden contarse entre las primeras la escasez y malas condiciones de los cuartos de corrección, poco dignos para servir de castigo á jóvenes alumnos á quienes el Reglamento aun declarándolos soldados concede ciertas consideraciones; entre las segundas las faltas de conductores de los pararrayos, que de este modo más eran ocasión de desgracias que preservativo de peligro, y la más importante aún de las azoteas que existen en las galerías y que por defectos de construcción eran un peligro constante para la vida del alcázar. En efecto, estas azoteas de cubiertas metálicas con planchas de plomo estaban hechas sin que precedieran los cálculos necesarios para la compensación de las dilataciones por los cambios de temperatura tan bruscos y tan frecuentes en Toledo, donde las estaciones extremas lo son verdaderamente, y de aquí que se formasen grietas que luego eran otras tantas goteras, que cayendo sobre las maderas de la armazón, la echaban á perder. La gárgola ó recogida de aguas no tenía además la necesaria pendiente, lo que hacía que se formasen grandes humedades. En un reconocimiento que se hizo de la armadura se encontraron podridas las cabezas inferiores de las vigas.

He aquí, tomado de un cuadro del progreso de las obras, hecho por la Comandancia de Ingenieros, el estado de la obra ya entrado el año de 1876:

«Se han concluído en los sótanos el comedor y la cocina; en la galería »baja y habitaciones contiguas un dormitorio para ordenanzas, un cuer»po de guardia para oficial y tropa, un almacén para menestras. En el »patio principal se ha enlosado una galería. Quedan concluídas las cla-

»ses, el cuerpo de guardia para alumnos el museo y las oficinas. En el »entresuelo, piso principal y segundo, está terminada la parte que »ocupan los alumnos. En el frente Sur se están concluyendo los cuar»tos destinados á correcciones, una clase, enfermería, comedor y coci»na de esta dependencia, y cuarto de reconocimiento facultativo.»

Se ve por lo que antecede que á todas las faltas se fué acudiendo, ya con la urgencia que el caso requería, cuando eran de poco coste, ya con arreglo á los fondos que había disponibles cuando tenían cierta importancia.

Continuó este estado de cosas hasta que nuevamente, y con la vuelta á la Dirección de Infantería del decidido protector del alcázar y verdadero autor de su restauración, el Excmo. Sr. General San Román, volvieron á tomar nuevo aliento. Él tornó á emplear en tan importante fin toda toda su actividad, toda su influencia; él hizo ver, primero al Gobierno, á los diputados y senadores, luego á las corporaciones en la provincia, lo que tanto al buen nombre de la nación como á la grandeza de Toledo convenía que no volviera á destruirse el mal terminado alcázar, perdiéndose todo el dinero que ya se había empleado por no hacer un nuevo esfuerzo, y el éxito más completo coronó sus desvelos. Reuniéronse nuevos fondos, suficientes para el total gasto de las obras, y recibieron éstas nuevo y fuerte impulso que desde el primer momento fué nuncio seguro de que la tarea no quedaría ya sin concluir.

En este nuevo é importantísimo período lleváronse las obras con actividad correspondiente á la exactitud con que se recibían los fondos; sólo así puede concebirse que en plazo tan breve pudieran darse por terminadas las obras para la instalación de la Academia, lo que tuvo lugar en Agosto de 1878, habiéndose terminado cuanto había por concluir, y hecho grandes mejoras en el total del edificio, todo según el proyecto presentado por el distinguido Capitán de Ingenieros D. Víctor Hernández (1), que en Diciembre de 1876 se encargó para eterna gloria suya de la dirección de las obras.

¿Qué se había hecho en todo este tiempo?

Vamos á enumerarlo por partes, procurando no ser cansados en esta

(1) En el momento de imprimirse este libro D. Víctor es Comandante del cuerpo á que pertenece.



descripción de gran importancia, para que sea conocida en toda su magnitud la que tiene á su vez la restauración.

Exterior. Era, ante todo, preciso arreglar la subida al alcázar, que se hallaba en muy mal estado, y ésta fué una de las primeras cosas á que se atendió, arreglando el muro de la fachada, que estaba desconchado por el tiempo; blanqueando las antiguas cocheras, ahora destinadas á talleres, y poniendo en ellas nuevas puertas. Además, para salvar un pliegue del terreno frente á la puerta del muro occidental, se construyó allí una escalera de cuatro peldaños que facilitó su acceso, antes difícil, sobre todo en el invierno, donde tanto cuidado requieren las calles de Toledo por la gran diferencia de nivel. A partir de esta pequeña escalera, empezaba un muro aspillerado, coronado de una barandilla de madera que ofrecía muy poca seguridad y ponía en peligro, á la menor imprudencia, la vida de los que en ella se asomasen para distinguir el bello panorama que desde la parte N. O. de la explanada se descubre, y fué sustituído este muro, que carecía de objeto, por un coronamiento igual al de la explanada que es contiguo, poniendo una barandilla de hierro entre los pedestales de tierra, con lo cual, y con el arreglo de la pequeña cuesta que lleva desde el muro occidental á la explanada Norte, quedó la subida sumamente embellecida y fuerte al propio tiempo el nuevo muro. En el frente Norte se construyó una elegante escalinata que conduce al camino que sube al alcázar arrancando del antiguo Colegio de Infantería, donde actualmente se encuentran establecidos los pabellones de los señores Brigadier, Coronel y Teniente coronel, y la Escuela central de tiro. En el frente oriental se construyeron los tan urgentes conductores de los pararrayos y los pozos en que estos conductores habían de terminar. Además, se separaron las tierras que pesaban sobre el ángulo N. E. del edificio, con peligro para su solidez, dejando al descubierto todo el torreón, hasta su asiento en la explanada oriental, lo que le dió más esbeltez y elegancia. En el frente meridional con objeto de tapar los cimientos, y teniendo en cuenta la gran desigualdad, del terreno y su pendiente, se formó una terraza que partiendo de la línea inferior de los plintos del apilastrado, sale 5^m. Esta terraza lleva su murete coronado con albardillas, antepecho de hierro, una escalinata central y otra al costado.

Pasemos ahora á las obras del interior,

En los *primeros sótanos* se hicieron algunas pequeñas modificaciones consistentes en poner puertas y ventanas que faltaban, hacer algunos cuartos de corrección y arreglar, con objeto de hacerla más segura, la rampa de bajada á lo que fué en un principio comedor. En los *segundos* se hicieron algunos calabozos para los ordenanzas de la sección de tropa afecta á la Academia, se arreglaron también las clases que hubo precisión de establecer allí atendiendo á la falta de otros locales, en la planta baja no preparada, como ya hemos dicho para tal número de alumnos; siete eran éstas y quedaron convertidas en cinco, evitándose de este modo el inconveniente que alguna de ellas tenía de servir de paso á otra, lo cual es sumamente molesto y enojoso. Como consecuencia del traslado del comedor, de que hablaremos después, hubo necesidad de trasladar asimismo la cocina, y se llevó en esta misma planta á la crujía S., poniendo dentro de su local una escalera de caracol que la comunica con el comedor. Se arregló el vestíbulo que da al frente occidental y se le puso una nueva puerta de lujo, estilo del siglo XVI, guarnecida de grandes clavos repujados. Se hicieron también algunas pequeñas restauraciones en las escaleras que conducen al patio y que ya estaban desgastadas por el uso. En la fachada S. se construyeron en los arcos zócalos moldeados de piedra berroqueña, dejando uno á cada lado para formar puerta; sobre los zócalos en albardillas unas verjas y en los vanos que se dejaron para puertas unas puertas-verjas ó cancelas, llevando tanto éstas como las verjas montantes de hierro repujados; como esta obra es de gran importancia, más adelante nos ocuparemos de ella con el detenimiento que merece. En el vestíbulo se puso además una puerta de madera guarnecida con clavos de bronce torneados.

Y llegamos á la *planta baja*, donde son verdaderamente importantes los adelantos realizados.

Ya hemos hecho ver que desde la traslación de la Academia á Toledo se había hecho sentir la necesidad de un comedor que no distase tanto de los locales en que habitan los alumnos; decidido el arreglo, que se imponía puede decirse con preferencia á todo el resto de la obra, se designó el paño oriental con este fin, y hubo que derribar las varias

clases en él establecidas para formar un vasto local en que pudieran desahogadamente comer los quinientos alumnos internos que á la sazón había en la Academia, cubriendo el espacio que entre clase y clase mediaba por una bóveda rebajada y fingida; posteriormente se amuebló lujosamente con grandes mesas de nogal en que pueden sentarse con holgura hasta diez y seis personas, colocando elegantes aparadores entre ellas, para contener la loza y vidriado. En uno de sus ángulos, el S. E., se abrió una puerta que se comunica con la cocina por la escalera á que antes nos hemos referido, y se cubrió este hueco con una gran cancela de madera, pintada al óleo, imitando nogal. De este mismo material se puso todo alrededor del salón un alto zócalo formando tableraje, con cornisa y basamento, que dándole buena vista, resguardaba y cubría la parte inferior de los muros. Seis elegantes arañas de seis brazos cada una sustituyen por la noche la claridad del día, dando luz suficiente al vasto salón, uno de los mejor acondicionados del alcázar. Soláronse de piedra berroqueña toda á plantilla, colocada á cartabón, el patio y las galerías, reforma indispensable para la belleza interior del monumento, y se pusieron en las clases y el comedor preciosas puertas nuevas en armonía con la época, pintadas imitando maderas viejas. Tanto el vestíbulo como los muros del patio se pintaron imitando vieja piedra berroqueña, y en aquél se colocó un zócalo—semejante al del comedor—con molduras de cornisa y planter, en armonía con las molduras que adornan el resto de los muros. Además, á un lado y otro de la puerta principal se hicieron dos grandes tarjetones adornados con molduras y entalle del Renacimiento para colocar en ellos, en grandes letras de oro, dos largas inscripciones que dan á los viajeros un sumario compendio de las vicisitudes por que ha pasado el monumento desde la época goda hasta el siglo actual; el tarjetón de la derecha y el de la izquierda, refiriéndose á su última restauración, eterniza la memoria del General San Román—á quien se debe, puede decirse, por completo—y los esfuerzos del Estado y las corporaciones de Toledo por dar digno remate á las obras. Volviendo al patio, las jambas y dinteles de los huecos se adornaron con corridos de yeso, guardapolvos y copetes de dibujo unas, y otras con tarjetones adornados en que, más adelante, se pusieron los nombres de las distintas dependencias.

No fué esto sólo; aún se hicieron dos obras que merecen los mayores elogios y que ponen bien claramente de relieve el exquisito gusto artístico del ingeniero Sr. Hernández, que con ellas acudió al mayor hermoseamiento del patio, y cuya idea acogió al punto con el favor que merecía el entendido General. La incuria de los tiempos, el abandono y las vicisitudes por que pasó el alcázar desde Felipe II habían desconchado las basas todas de las columnas del patio, dándolas un aspecto poco en armonía con la belleza del conjunto, y que no era ese aspecto de ruina que más parece un nuevo atractivo; veíase allí, no la huella de la antigüedad, sino la del abandono más completo; no eran los desconchamientos señales de los dientes de los siglos que muerden, tratando de socavarlos por su pie, los más grandiosos monumentos, sino que marcaban el paso del descuido. Desde el primer momento se dedicó el Sr. Hernández á buscar un medio que remediase esta falta, y pronto lo encontró, y fué éste picar la parte corroída de las columnas hasta llegar á la piedra buena y rellenarlas luego con piedra artificial, á la cual dió después el mismo color de todo el resto para que no desdijera. El éxito más grande coronó estos esfuerzos, y hoy cuesta trabajo á cualquiera que lo intenta averiguar dónde acaba ó empieza el artificio y dónde empieza ó acaba la verdad.

La otra obra á que nos referimos, no es de menos magnitud. Pintados los muros imitando piedra por formar gran contraste sus guarnecidos de yeso con las ricas arcadas de berroqueña que tenían frente á ellos, se hacía indispensable modificar de algún modo los techos, que no podían quedar al descubierto. Ahora bien; varios medios se presentaban para ello, pero todos tenían gravísimos inconvenientes. Hubiera podido figurarse bóveda sin cambiar la forma del techo, pero hubiera sido una bóveda adintelada estribando en una arcada por uno de sus lados, forma poco aceptable y no empleada en la época á que el todo se refiere, cosa, esta última, de mucha importancia y á que no puede dejarse de atender con preferencia; de hacer una bóveda por arista ó cualquier otro medio era preciso tapar los cielos rasos ó destruir una obra casi recién construída en época, en que la idea debió ser otra muy diferente. Ultimamente, podía hacerse un sencillo entrevigado, imitación de los del Renacimiento; pero para esto había que echar abajo también

los cielos rasos de las galerías y labrar después del entramado que forman los techos, tarea muy larga para el estado de terminación en que las obras se encontraban. Todos estos inconvenientes ó gran parte de ellos, al menos, se salvaron construyendo dentro del gusto de la época en que se hizo el patio, elegantes artesonados de listones de madera moldados con sus adornos y florones, tanto en el vestíbulo como en la galería baja; no entramos en su descripción detallada por no pecar de difusos.

Grandes baldosas de vidrios para los tragaluces que iluminan los sótanos, un cuarto para el primer profesor, ocupado hoy por el Jefe de servicio, y dos escaleras de madera de zanca cajeada, una que da acceso á la armadura y otra al dormitorio que se construyó en la crugía Sur, clases y enfermerías, cierran la lista de los trabajos llevados á cabo en la planta baja del edificio.

En el estado en que ya se hallaba la *planta principal* poco hubo que hacer en ella, limitándose los trabajos á solarla de baldosines, pintar los muros á imitación de los de la planta baja y construir en sus techos otro artesonado del mismo carácter pero más rico que el de aquélla, poniéndose en él, dentro de cada ángulo y en el medio en cada galería, grandes escudos imperiales arreglados con toques de oro y colores, según heráldica. Esta obra de los artesonados, así como la de los tarjetones del vestíbulo, y otras de que iremos haciendo mención, son del ilustrado maestro D. Francisco Wartelet.

Mayores fueron las innovaciones y trabajos realizados en la *planta segunda*. La falta de clases que ya hemos citado más arriba, reclamaba con toda urgencia nuevos locales que habilitar para tan importante fin, y se construyeron las suficientes sobre el local de la antigua capilla. La aglomeración de alumnos en los dormitorios por efecto de falta de éstos debía cesar también, y en la crugía Sur se arregló un nuevo salón desmontando los arcos de piedra que impedían su circulación; en uno de los torreones se construyó el cuarto del oficial de servicio, y fuera de él otro para los ordenanzas afectos á la compañía. Una escalera de caracol que arranca del primero lo enlaza con el otro torreón. Además, se desmontaron las planchas metálicas que tan mal resultado dieron anteriormente y que de tantas faltas eran origen, y se sustituyeron

con otras de mejores condiciones y más en armonía con la dureza del clima y los frecuentes cambios de temperatura. También se modificó la escalera que da acceso á esta azotea, lo mismo que la balaustrada, coronando sus pilastras con esferas de piedra berroqueña. Para impedir que los alumnos salieran por ella y pudieran estropearla, pusiéronse rejas á las ventanas del dormitorio, cuidando de que los adornos de toda obra de herrería que en ella se ejecutase, fuera estrictamente con arreglo al gusto dominante de la época. Y en todas las compañías ocupadas por alumnos se hicieron cuartos de aseo, empleando en su adorno y mobiliario un zócalo de madera pintada al óleo y barnizada, con su plinto de *portland,* palomillas y barras que las unen y tabloncillos de mármol formando lavabos con frente de lo mismo y dibujos.

Y satisfechas con esto las atenciones de la Academia, que ya contaba con el total de clases que la eran precisas, dependencias, comedor, dormitorio, enfermería, arreglado lo que antes quedó por arreglar, concluído lo que quedó por concluir, solado el patio y las galerías, pintados los muros de modo que no desdijeran de las arcadas y cubiertos los techos con artesonados que no desdijeran á la vez del edificio, diéronse por terminadas las obras del alcázar en cuanto á la instalación de la Academia se referían, en el citado mes de Agosto de 1878, y así pudieron expresarlo las inscripciones puestas en los elegantes tarjetones del vestíbulo principal.

Pero si se había hecho ya todo lo necesario, no es esto decir que también se hubiera realizado lo conveniente. Nada faltaba de cuanto á la solidez de la obra y á la comodidad de la Academia se debía; pero aún quedaban por arreglar algunas cosas, no indispensables para la restauración, pero sí precisas para terminarla dignamente.

Una estatua del gran Emperador que elevada sobre un pedestal de piedra y colocada en medio del patio diese á todos á conocer el que sin grave error puede llamarse fundador verdadero—no reformador, porque éste lo fué su hijo Felipe II—del alcázar, en la disposición en que hoy se

encuentra; una capilla, que pudiera servir al propio tiempo de salón de actos, reconstrucción de la antigua capilla del alcázar; grandes candelabros de bronce que colocados en la escalera la adornasen, y un salón regio en que pudiera tener alojamiento el Monarca siempre que viniera á pasar algún día en Toledo, cosa que ocurre con frecuencia: he aquí los nuevos pensamientos y proyectos del General que hasta darle feliz cima no se consideraba desligado del compromiso que con la patria había contraído voluntariamente, de devolverla un monumento, joya artística de importancia, á cambio de un montón de ruinas y unas cuantas arcadas derruídas y algún muro desmoronado. Vamos á entrar detalladamente en la descripción de cada una de estas obras, dejando, sin embargo, para el capítulo siguiente el ocuparnos del salón regio, que por sus especiales condiciones requiere párrafo aparte.

Nada más bello en su conjunto, más primoroso en sus detalles que la estatua de Carlos V en mitad del patio del alcázar, severo, majestuoso, frente á la gran puerta de entrada. El señor ha venido á tomar posesión de su palacio, restaurado, á cuyos pies parece haber pasado los siglos sin dejar huella alguna de su paso. Sobre un esbelto pedestal de piedra berroqueña circuído por cadenas que enlazan cuatro cañones que marcan sus cuatro ángulos, levántase la estatua de bronce fundido, repasado y cincelado, representando al poderoso Emperador árbitro de los destinos del mundo en el siglo XVI, que sostiene en su mano derecha la fuerte pica con que hizo temblar á Europa, y en la izquierda el cetro cuyo movimiento borraba fronteras y marcaba el fin de unos Estados ó su principio. El Furor, según la inscripción puesta por el escultor en el plinto, yace encadenado á sus pies queriendo en vano desprenderse de sus anillos de hierro, menos fuertes, no obstante, que la voluntad del primer Soberano de dos mundos que no se cuida del monstruo y parece no prestarle atención ninguna, absorto en sus pensamientos de grandeza, en sus sueños de poderío. Esta obra, fundida en París, en la fábrica de Mr. Barbedienne, y vaciada por el hábil artis-

ta Mr. Cajani de la célebre estatua de Leone Leoni que se conserva en el Museo de Madrid y que es tenida como una de las maravillas de la grande escultura italiana del siglo XVI, tiene como el original la facilidad de poderse quitar la armadura, que es una pieza aparte, presentando al Emperador en una desnudez digna por todos conceptos, dice un crítico francés, de un digno cincel.

¿Quién no conoce la obra del escultor florentino á quien Vasari llama *Scultore eccelentisimo molto amico de Michel Angelo*? «Estamos—dice »hablando de ella un ilustrado escritor artístico de nuestro país—de»lante de uno de los más hermosos monumentos de la escultura italiana »del siglo décimosexto. Se trata de la estatua de un grande hombre »ejecutada por un gran artista y celebrada por un gran capitán. El »grande hombre es Carlos V, el gran artista Leone Leoni, el gran ca»pitán Fernando de Gonzaga (1).» «Al representar á Carlos V vence-

(1) Á continuación insertamos el original de la carta que este gran capitán—como acertadamente le llama el Sr. Madrazo—escribió al Emperador describiéndole la estatua y el efecto maravilloso que la vista de esta obra había producido en su ánimo. Es un documento curiosísimo, porque da á conocer la fecha exacta de la conclusión de la obra.

»Sacr.ma Ces.a et Cath.ca M.ta

Hó più uolte uoluto scriuere à la M. v. de l'opere di scoltura fatte dà Leone Aretino, mà per le sue occupationi de la guerra più graui mi son retenuto infin ad hora: et non é stato senon bene il ritardare queste officio insin à qui percioche egli ha fatto in questo più di tempo più opere. Or io stesso hò uoluto uederle, et riuederle tutte, et come testimonio di ueduta, ne darò à v. M. qui di sotto una brieue notitia. Se mal non mi ricorda sono quattro anni, che egli comincio à lauorare. In questo tempo hà fatte et fondute quattro statue di mettallo, et le tre di esse di altezza naturale; l'una è di v. M. la quale, et per le attitudini, et per l'artificio grande che ui é, é tenuta per cosa singolare. A piedi di questa giace l'altra statua fatta per lo furore, la quale è di più grandezza che la naturale, in una attitudini molto contorta et horribile piena di gran uiuacita, la quale si mostra in ogni parte di essa estatua, ma spalm.te nel uolto, percioche pare che egli frema, et in questo atto mostra non solam.te i denti et la lingua, ma gli si uede il palato et la lugola, cosa per quel, ch'io intendo non ordinaria, et suda, et le goccie del sudore sono delicatam.te impresse. Siede poi sopra belli ornamenti di spoglie, et d'arme sottilm.te lauorati, et con gran patienza. Onde tante cose insieme fondute in un pezzo solo, fanno il getto marauilloso, et la uista belliss.a La terza statua é del Principe mio s.re già rinettata: sopra essa sono molti uaghi abbigliamenti et con molto guidicio accomodati et e cosa rara. La quarta è de la ser.ma Reina Maria fatta insieme con la precedente à sua richista et questa non mi pare punto inferio-

»dor—añade el escritor extranjero antes citado—Leone Leoni decía una »gran verdad; escribía con su poderoso cincel la historia del momento »histórico en que terminaba su grupo. En aquel tiempo todo se humi- »llaba al Emperador que acababa de destruir la liga protestante. Deshe- »cho en Mühlberg, el Elector de Sajonia había sido herido y prisionero; »el landgrave de Hesse, obligado á rendirse en Halle, no había com- »prado la vida sino á costa de la libertad. Carlos se había conducido »con sus dos cautivos como los romanos vencedores con los reyes y »jefes bárbaros que ponía en sus manos la victoria: los había paseado »por toda Alemania, cuyas ciudades desmantelaba haciéndolas antes »sufrir el peso de su fuerza. Enviaba á España, á Italia, á Bélgica, los »cañones de que se apoderaba, y el Papa Pablo III, cualesquiera que »fuesen sus verdaderos sentimientos, le llamaba: *Augustus Germanicus,* »*Invictissimus, vere catholicus.*»

Y efectivamente, la estatua es de un vencedor que se desdeña de contar el número de sus enemigos antes de vencerlos, y que después que

re á le altre. Appresso ho ueducto una altra statua di marmo che gia esce fuora del sasso con belliss.ª attitudine, et somiglianza del uiso de la M. v. Un altra meza statua pur di marmo dà Carrara, et fatta parimente per v. M. è del tutto fornita. Un cuadro de l'Imperatrice mia s.ra di felice memoria, et una altra meza statua di v. M. tosto si fonderàno, et amendue mostrano di douer essere de la finezza de l'altre. Altri principij d'opere hò ueduti ancora il fin de le quali non posso guidicare senon dal fine de le sopra dette, et da l'eccellenza del M.ro la quale è acompagnata, per mio guidiccio, da grande amore, et dà grande assiduita et diligenza rispetto à quel che ho sentito de gli altri scultori, onde non si puo senon fermam.te tenere, che ogni cosa, che fuora esca de le sue mani, saradegna di V. M. chelo mantiene, et meriteuole di perpetua memoria. Il pouer'huomo non si è potuto per gli altri bisogni di qua souuenire à suoi tempi di danari mà percio egli non a mai come si vede cessato di lauorare, dicendo uoler anzi rimaner mendico che lasciar di condurre al suo fine l'opere incominciate. Il medesimo dico de la pensione concessagli da v. M. percioche oltra a bisogni che contrastano, contrasta ancora la cap.ne di vormatia, à la quale V. M. donerebbe, piacendole, derrogare et io ne la supp.co humilm.te raccomandandole poi quanto io posso di cuore la uirtudi cosi raro uirtuoso. Humilm.te bacio mani, et piedi di V. M.ta et prego Dio per la soma felicità sua. Di milano à xxviij di Decembre DLiiij=Di V. s.ma Cet Catha.ca M.ta=Humillimo poberisimo seruitore è criado=Fernando Gonzaga=Sobre=A la sacr.ma les. et Cath. M.ta S.=En el dorso hay las siguientes notas:=Milan=A su m.t =1.554=El Sr. Fernando sobre las obras que haze Leon Aretino=diciembre 1.554=Archivo de Simancas=Estado=Leg.º 1.205=fol.º 108.»

la fortuna los humilla á sus pies no quiere ni concederles el favor de una mirada. Ruja cuanto quiera la·discordia, poco le importan al Emperador sus movimientos bruscos, como los del atacado de epilepsia. Tiene la seguridad de su fuerza, y sabe que si otra vez intentara morderle el monstruo, otra vez se le humillaría poniendósele delante para servir de alfombra á sus pisadas.

El efecto que esta estatua produce es grande. En el frente del pedestal una corona de laurel rompe la monotonía de la piedra; en el lado opuesto campea el escudo imperial; á derecha é izquierda dos inscripciones en caracteres de la época, también de bronce, recuerdan las frases que dijo el Emperador en dos momentos críticos de su vida; la primera se refiere al combate de Landrecies: «*Si en la pelea veis caer mi caballo y mi estandarte, levantad primero éste que á mí;*» la segunda se relaciona con la espedición contra Barbarroja: «*Quedaré muerto en Africa ó entraré vencedor en Túnez.*» Al pie del dado, y encerrándole en sus alas extendidas hasta enlazarse unas con otras, cuatro bichas de bronce apoyan sus garras en la base del pedestal al que lleva una pequeña escalinata de seis peldaños. Todo allí recuerda al Emperador; lo suntuoso del patio, lo esbelto de las columnas, los escudos imperiales que forman alrededor de todo él una cinta de piedra, la anchurosa escalera, verdaderamente regia, que da paso á la planta principal..... La vista de todo esto despierta las memorias de aquellos días, y el curioso, evocando sus recuerdos, comprende la grandeza de la España de aquellos tiempos. Un libro podría escribirse para referir los disgustos, la oposición de espíritus mezquinos y quizá envidiosos aunque con fama de autoridad en artes, con que luchó durante dos años, y sobre todo la constancia y fe, la tenacidad y valentía que necesitó emplear el General San Román desde que concibió la idea de la estatua hasta que la vió colocada en su pedestal.

Tres puertas con tableraje de nogal y armadura de caoba, talladas al estilo del Renacimiento, dan entrada á la capilla, y las tres son dignas de llamar hacia sí la atención de los inteligentes sin que en nada desmerezca lo exquisito de su trabajo de la grandiosa escalera en que se abrían.

Forma la puerta del centro, que es, naturalmente, la más rica, un



PUERTA DE LA CAPILLA EXTERIOR









PUERTA DE LA CAPILLA INTERIOR

orden arquitectónico de apilastrado con un neta tallado y un entablamento de friso, tallado ricamente con medallones, bichas pequeñas, paños y colgantes. Sobre la cornisa de este entablamento carga, yendo fijado á él, un gran montante en chapa repujada, ejecución del reputado artista Sr. Alvarez, tantas veces premiado por idénticos trabajos cuantas son las Exposiciones á que ha asistido, y lo forman dos leones tonantes del escudo imperial, siendo el complemento unas bichas. Las hojas las constituyen cuatro grandes tableros ó paneles, en cada una de ellas, cuyo principal adorno son los escudos imperiales, bustos, medallones, bichas aladas y sátiros, todo del más exquisito gusto plateresco. La pilastra tapajunta está formada por un estípite ricamente tallado. Los herrajes de cuelga y seguridad son de suma importancia por sus remates primorosamente cincelados. La obra de talla es debida al artista D. Esteban Delgado, tan ventajosamente conocido en esta clase de trabajos.

Las puertas de los costados, aunque no por menor belleza, son, no obstante, menos importantes por su tamaño, pero están igualmente talladas con ricos medallones, en cuyos centros campean elegantes bustos, escudos heráldicos y las cifras del Emperador artísticamente entrelazadas. Las tres están fabricadas según el primitivo proyecto del Sr. Fernández, desarrollado con más detalles por el Sr. Delgado.

Brillante era el golpe de vista que se ofrecía al visitante después que trasponía las puertas tan ricas y elegantes que se le presentaban como para preparar su ánimo á la serie de agradables sorpresas que le aguardaban. Nada en efecto más pintoresco, más severamente gracioso, más bello en proporciones y en detalles que la capilla en cuya ornamentación habían dejado los Sres. Vera y Contreras primorosa prueba de sus grandes conocimientos, y huellas indelebles de su exquisito gusto para esta clase de trabajos.

Describámosla con la proligidad que merece esta obra de arte, aunque se nos acuse de difusos.

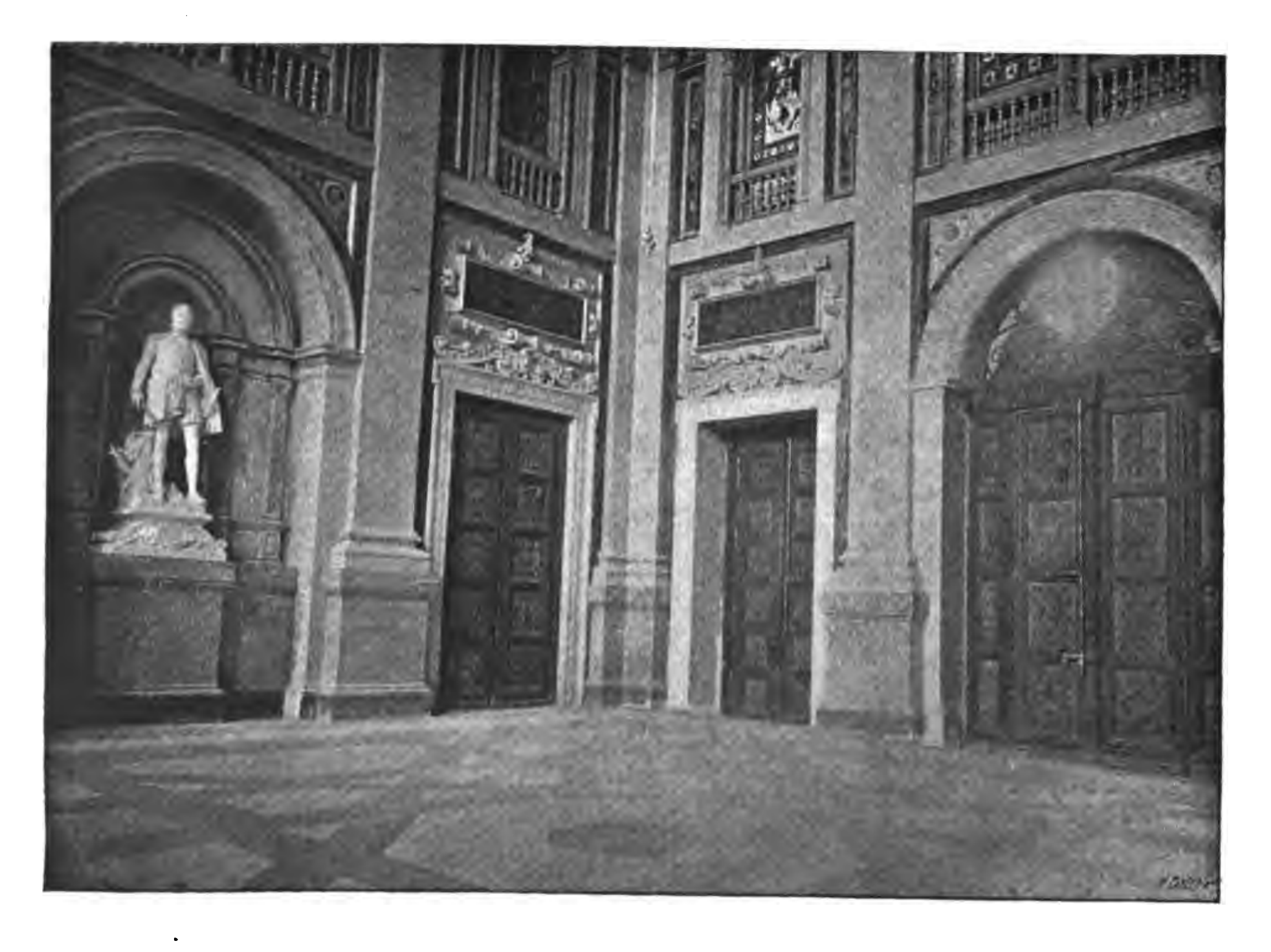
Este recinto, que fué la antigua capilla del alcázar, es de planta cuadrada, y sus lados miden 12,60 metros, siendo 11,60 metros la altura de sus muros hasta la cornisa inclusive. Doce pilastras lisas, apoyadas sobre sus correspondientes zócalos, destacados del general que reco-

rrían los lados, constituyen su decoración arquitectónica, y se elevaban con sus capiteles corintios hasta el entablamento general, cuya cornisa, de gran resalto, está sostenida por robustos modillones, entre los cuales, y en los espacios que los separan, hay rosetones de buen relieve, ornados de hojas de acanto. Cuatro de las doce pilastras están colocadas en los ángulos del recinto, doblando en el sentido de los muros que tras ellas coincidían, suavizándose el ángulo recto del doblez con un ligero chaflán que unía las dos mitades, incluso el capitel. Las ocho restantes concurrían con las citadas á la formación de los entrepaños de los dos cuerpos de arquitectura que daban aspecto á la estancia. Una faja de ligero revido deslindaba el cuerpo inferior del superior á la altura de 5,80 metros del suelo. En cada entrepaño central del cuerpo bajo hay un arco á modo de hornacina, cuya archivolta de medio punto tocaba en su extremo superior la arista inferior de aquella faja. Uno de estos arcos, que miden de vano 1,95 metros por 5,40 metros hasta su clave, es la puerta principal del recinto; el de enfrente contenía en su hueco el retablo altar destinado á las solemnidades religiosas de la Academia, y los dos restantes, de derecha á izquierda, son hornacinas decoradas arquitectónicamente según el gusto del Renacimiento que domina en el salón. Sobre el zócalo saliente de estas hornacinas se ostentan en la una la estatua de mayor tamaño natural de D. Felipe II, y en la otra la de su hermano D. Juan de Austria, obras ambas del escultor Sr. Duque, cuyo nombre nos dispensa de todo elogio. En cada entrepaño lateral hay un hueco de puerta rectangular con su correspondiente jamba; su vano mide 1,95 por 3,75 metros, pero las correspondientes al frente meridional miden el mismo ancho por 2,20 metros de alto, por ser ventanas abiertas desde la altura del zócalo. Sobre estas puertas, y prolongándose hasta el ancho de las mismas, montan unos tarjetones apaisados y contenidos respectivamente por una gran cartela de arrollados recortes; un mascarón entre dos grandiosas volutas que descansan sobre la jamba, soporta el tarjetón, y una macolla de picado acanto la sirve de remate.

Igual número de huecos hay en el cuerpo superior, que corresponden en su colocación con los del inferior ya descritos. El central de cada testero está dividido en parte luz formando dos ventanas de medio punto,

[illegible] arquitectónico [illegible]
[illegible]
[illegible] sus huellas [illegible]
[illegible]
[illegible] demas [illegible] estas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] incluso [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] entrepaño central [illegible]
[illegible] archivo [illegible]
[illegible] aquella faja.
[illegible] metros por [illegible] metros [illegible]
[illegible] extremo [illegible]
[illegible] solemnidades religiosas [illegible]
[illegible] izquierda, [illegible]
[illegible] Renacimiento [illegible]
[illegible]
[illegible] natural [illegible] Felipe II, y [illegible]
[illegible] escultor Sr. [illegible]
[illegible] entrepaño [illegible]
[illegible] correspondiente [illegible]
[illegible] correspondientes [illegible]
[illegible] de alto [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]



PLANTA BAJA DE LA CAPILLA

decoradas con pilastrillas rematadas en caprichosos chapiteles. El vano de estos huecos mide 1,16 metros por 3,16 metros hasta la clave, y los laterales el mismo ancho por 2,76 metros de altura, que cierra un arco semielíptico. Los tres huecos del frente son ventanas cerradas con preciosos vidrios esmaltados: las centrales ostentan las águilas de dos cabezas del Emperador, mostrando en sus pechos el blasón de Castilla, León y Granada, orlado con el toisón de oro; debajo de esto los dos mundos flanqueados con las columnas de Hércules rotas, y la conocida inscripción *Plus ultra.* Una orla de castillos y leones, orillada con primorosas cenefas, forma el vistoso marco de la composición. Las laterales á las descritas contienen las águilas de Isabel la Católica, mostrando en sus pechos y sosteniendo con sus garras el escudo de Castilla, León y Granada, y debajo de él las flechas y el yugo que significan el casamiento, por amor, de aquella Princesa con D. Fernando de Aragón, que unió para siempre este reino al de Castilla: igual cenefa que á las anteriores orla esta vidriera. Las dos correspondientes á las ventanas del cuerpo bajo tienen en su centro los escudos nacionales coronados y cerrados en un compartimento arabesco, donde van contenidas unas conchas que las bordan y embellecen. Estas vidrieras han sido fabricadas en París, por la conocida casa de Lorin (Chartres).

Vidrios pintados son los de las ventanas laterales del muro que da ingreso al recinto. Las restantes tribunas, que esto parecen por la barandilla abalaustrada que las decora, van pintadas al óleo por no tener luz ninguna que trasmitir, guardando la forma general de las trasparentes, pero variando en sus detalles. Las armas de Toledo, con sus dos Reyes al pie, las de España según se representaban en el reinado de D.ª Juana la Loca, y las del tiempo de Felipe II represéntanse en estas imitaciones.

Debemos advertir antes de pasar adelante, que toda la decoración arquitectónica va pintada de mármoles blancos, rojos y grises, admirablemente imitados y tocados de oro en sus capiteles y filetes.

Las pilastrillas de las ventanas ó tribunas son recuadradas, y en su fondo de oro van pintadas lochas diferentes de cambiantes colores al modo del Renacimiento. Entre éstas y las grandes pilastras recuádranse en longitud vertical unas fajas, en cuyo fondo, dorado también, se han

pintado lochas compuestas de jarrones, grifos, mascarillas, trofeos militares, bichas, floreros, fruteros, medallones, camafeos, etc., etc., todo sujeto por movidas cintas de colores varios á un candelabro, eje de la agrupación. Las enjutas de sobre estos huecos van igualmente decoradas, con dorado fondo, de quimeras, hojarascas y otros detalles propios de la libre inventiva del estilo; también en el cuerpo inferior están decoradas las enjutas resultantes entre los arcos de las hornacinas, las pilastras y la faja divisoria de los dos cuerpos por unos medallones flanqueados por quimeras con rostro de mujer, revueltas en hojarasca de acanto y retorcidos rabigallos con imaginarias flores y macollas; en los medallones van retratos de operarios que han tenido parte en las obras del alcázar.

En los ya citados tarjetones de sobrepuertas se han pintado, imitando bajos relieves de bronce, asuntos de batallas y victorias del Emperador, viéndose en el primero del lado correspondiente á la fachada oriental, el acto de la abdicación de dicho Monarca en favor de su hijo don Felipe.

Dejemos una porción de preciosos é interesantes detalles, con los cuales fatigaríamos al lector, y pasemos á describir el techo de este salón, que es una verdadera maravilla.

Como el recinto que cubre, es de forma cuadrada y mide en cada lado 12 metros. Su traza ó general compartimento resulta de una serie de moldeadas vigas de buen resalto, que, de seis en seis, corren paralelas á los lados homólogos del cuadrado general, y de otra serie que, también de seis en seis, cortan diagonalmente á las anteriores. Del vario concurso y distintas direcciones de la viguería, fórmase en el centro del techo un casetón ochavado de 3 metros de diámetro, y otros cuatro de las mismas dimensiones de aquél, que ocupando cada uno la región central de cada lado del techo, describen en su conjunto una gran cruz semejante á la bizantina. Otra gran cruz de distinta forma que aquélla resulta igualmente extendiendo sus brazos en dirección de las diagonales del plafón, compuesta de cinco casetones cada brazo, colocados aquéllos de manera que cuatro, pentágonos en forma de escudo con las puntas hacia fuera, contrapuestos en sus direcciones y tocándose todos en los vértices de sus bases, forman otro casetón cuadrado en el centro de

coincidencia común. Entre los encuentros en ángulo recto y los producidos oblicuamente por la dirección varia de las vigas, resulta numerosa serie de pequeños cartabones rehundidos, los cuales por su simetría, distribución y colocación unos respecto de otros, contribuyen en gran manera á la elegancia del trazo de este artesonado, hecho al gusto del Renacimiento español con alguna tendencia á lo mudéjar. Por último, ochavando el techo y dejando un buen cartabón libre en cada uno de sus ángulos, resulta un casetón exágono prolongado ó tarjetón rehundido, terminando por fin el trazo general en un robusto marco de complicada moldura y abarquillada escocia que apoya su curvo arranque sobre el coronamiento general de las paredes.

Ocupa el casetón central un vistoso florón colgante de planta ochavada y forma de cáliz faceteado que mide 2 metros en su arranque y un metro de caivel ó caída. Están flanqueadas sus ocho caras por igual número de arrolladas volutas, talladas en hojarasca de acanto y una sarta de perlas sobre su vena principal, y decoran aquellas caras, alternando las águilas imperiales con el escudo de España, y unos trofeos militares al modo romano, de relieve, rematando el todo en una gran macolla de hojarasca. Rodean al descrito ocho pequeños florones colgantes, y en los espacios de la faja circular que en su derrotero describen se ven pintados alternativamente en fondo de oro ó gules, un castillo ó una cabeza roja del león nacional.

En los grandes compactos que con el central forman cruz, como queda dicho, y acusan la mitad de su forma, se han pintado de cuerpo entero y casi de tamaño natural los retratos sentados de los siguientes Reyes: en el lado de entrada Carlos V, en frente de éste D. Felipe II, á su derecha D.ª Isabel I, y á su izquierda D. Alfonso X. Estas figuras las pintó D. Roberto de la Plaza, y no es arbitrario ni casual el orden de su colocación: cada una de ellas ocupa el lado correspondiente á la fachada del alcázar, que le pertenece por haberse construído ó reedificado en su tiempo y á sus expensas. Igualmente en los rosetones que los cartabones del techo determinan hay en cada uno un medallón redondo que contienen respectivamente un retrato pintado en busto: los del lado oriental representan á D. Alfonso VI y á D. Alfonso XII; los del occidental á D.ª Isabel II y á D. Carlos III. Tiénese al primero por el funda-

dor primitivo del alcázar; los tres últimos han sido entusiastas restauradores de este grandioso monumento.

En los fondos restantes de estos casetones á un lado y otro de los retratos, vense pintados unos leones heráldicos, rampantes, imitando á relieves en plancha de bronce, y en los cartabones mencionados, las águilas imperiales de gran tamaño y relieve con los cuarteles alternados de Castilla y León, guarnecidos con el toisón de oro. Estos mismos blasones van pintados sobre fondo de oro en los casetones indicados que forman la gran cruz diagonal, ocupando la parte central y elevada del arabesco que los decora con bichas, grifos y rizadas hojarascas de cambiantes matices al gusto del estilo rafaelesco. En los casetones cuadrados que hacen los centros de estas cruces hay otros tantos florones colgantes de sobresaliente tamaño y complicada ornamentación, acompañado cada uno de éstos por cuatro clavos salientes que acusan con su posición los ángulos de los casetones. Los encuentros de las vigas están marcados cuando lo son en escuadra por robustos y volados cuadros, y con arabescos de lises imitando incrustaciones de marfil cuando acusan otro ángulo. La viguería, los florones, el marco general del techo y su escocia, por fin, están imitados con toda propiedad de la riquísima madera llamada *palo de rosa*; y dorados y fileteados á modo de incrustaciones de marfil los puntos más salientes de la profusa ornamentación que enriquece el conjunto y los minuciosos detalles del techo.

Tanto éste como los muros fueron contratados y llevados á cabo por el acreditado pintor de Madrid D. Francisco Wartelet, de que ya se ha hecho mención, el cual encargó á D. Pablo Vera la invención y trazo de los proyectos primero, y después su realización general, en cuya misión, que desempeñó á conciencia, se ha acreditado como uno de nuestros primeros pintores decoradores.

Descritos ya el techo y las paredes con más proligidad tal vez de lo que la brevedad requeriría, pero con menos de la que merece su importancia, réstanos ocuparnos del altar, de gusto plateresco, construído por el Sr. Contreras, consumado artista, á juzgar por esta obra; y es que el General San Román, entusiasta restaurador del alcázar, no ha

reparado en sacrificios, esmerándose por atraer á él una agrupación de artistas de talento que llevasen á feliz término la empresa que hacía tanto tiempo proyectaba de devolver al arte este monumento, renacido, como el fénix simbólico, de sus cenizas.

Sobre una sencilla mesa de altar se alzaba el retablo que tenía tres cuerpos: formaba el primero un basamento general recuadrado con pilastrillas de netos de colgantes de frutas; en los recuadros de los intercolumnios hay también netos adornados con tallos, hojas y frutas.

Cuatro estípites dividen el segundo cuerpo en tres paños. El del centro, de mayores dimensiones, llevaba un medallón en bajo relieve de piedra blanca, representando la Virgen de la Silla, obra acabada y de indisputable mérito, que por lo bien entendido de sus dimensiones, por la buena conclusión de las figuras y especialmente de las cabezas de Jesús y María, demuestran que la obra es de algún aventajado discípulo de Berruguete, si no de este célebre escultor. Este medallón, que pertenecía á la antigua capilla del alcázar antes de la ocupación francesa, se salvó por una feliz casualidad del incendio de 1810, y se conservaba en el Museo provincial, de donde se volvió á su antiguo lugar. Ocupaban los paños laterales dos medallones escultados de San Pedro y San Pablo. Los estípites llevan sus basamentos tallados con adorno de estilo, y lo demás estriado, y capiteles de género, terminando este segundo cuerpo con un friso tallado.

Descansa sobre este friso el tercer cuerpo compuesto de arcos de medio punto con sus fajas talladas; el arco interior rodea una concha, en cuyo fondo se destaca la San Cruz. Todo va entonado á mármoles y toques de oro.

Cierran el altar un elegante tríptico, cuya cara va toda tallada, y en su trasdós van los dos santos Reyes de España, San Fernando y San Hermenegildo, cuyos nombres llevan las dos condecoraciones militares de España, de modo que al abrirse para oficiar las puertas del tríptico, aparecen en los costados estos dos santos, y en el centro la Virgen y San Pedro y San Pablo.

El acreditado pintor D. Matías Moreno, premiado en diferentes Exposiciones nacionales y extranjeras y cuyo nombre es oído con respeto por todos los amantes de la pintura, es autor del tríptico de efecto real-

mente maravilloso. En una de las hojas está representado San Hermenegildo, que lleva á sus labios una cruz y la besa piadosamente; en la otra San Fernando, después de la toma de Sevilla, ofreciendo á Dios la espada con que acaba de obtener tan gran victoria. En el fondo se ven representados distintos paisajes de la vida de ambos santos; y es de admirar á más de las brillantes cualidades pictóricas que enriquecen estos cuadros, el prodigioso carácter de época que ha sabido dar el autor á las figuras en ellos representadas. San Hemenegildo es el Bárbaro que abre sus ojos á la luz del cristianismo, rudo, piadoso á su manera, cegado más que convencido por el brillo de la nueva doctrina; San Fernando es el rey cristianísimo, el rey que lucha y vence por la causa de Dios; cristiano por ideas y por convencimiento, el hombre culto, hijo de una civilización adelantada. En San Hemenegildo el cristianismo es perseguido, no es más que fe y sentimiento; en San Fernando el cristianismo lucha ya y vence: es convicción, es deber. Tal aparece en los dos cuadros de Moreno (1). Completa el decorado de la capilla una magnífica araña, obra del reputado artista toledano Sr. Avecilla, que se ha inspirado para su trazado y ejecución en los mejores modelos de la época del Renacimiento. Es de latón, tiene 4,50 metros de altura por 3,20 de diámetro, adornada con preciosos cincelados; su parte lisa está bruñida y corleada de oro. Forman la parte inferior de su árbol ocho bichas entrelazadas y dispuestas de tal modo, que sirven de base á una copa calada de que arrancan otras ocho bichas, cada una de las cuales ostenta en su cabeza un candelabro de once luces, yendo unido á la parte superior de éste otro candelabro de cinco luces. En total, el primer cuerpo de esta monumental araña consta de ciento veintiocho luces.

Constituyen el segundo cuerpo otros ocho brazos sostenidos también por otras tantas bichas, de las que parten candelabros con nueve luces, que componen un total de setenta y dos luces. Entre los dos cuerpos son éstas doscientas. El árbol de la araña está formado de varias piezas con caprichosos y variados adornos, y terminan en la parte superior con una corona imperial.

(1) Para la reproducción del San Hermenegildo en fotograbado ha servido un magnífico dibujo de la señorita D.ª María Moreno.





ment
negil
otra
espa(
repre
admi
tos c
á las
que a
ega(
nand
Dios;
una
perse
tianis
dos c
nífica
inspir
ca de
de di
ñida y
entre
calad
ta en
perio
cuerp

Cor
por o
que c
éstas
con c
con u

(1)
magni



TRÍPTICO DE LA CAPILLA — SAN HERMENEGILDO

Pobre idea puede dar lo descrito del importante salón de que nos venimos ocupando, pero aún puede darla menos del efecto que causa en el ánimo ni de las impresiones que produce cuando la vista, fatigada de tanta maravilla que adorna el techo y las paredes, baja al suelo y se detiene en el altar, que es todo él una preciosa muestra de la altura á que estaba el arte en el siglo XVI. Aquella Virgen en que se adivina, sin dar lugar á duda, la mano de un maestro, incrustada en el altar y ceñida de hojas y flores sobre el ara de mármol; aquella media luz que penetra en el salón á través de los irisados vidrios, bañándole en una nube de melancolía, especie de bruma en que se mueve perezosamente el espíritu entregado á sueños y delirios, abismándose en pensamientos sin nombre y sin forma, le hacen vivir en esa época brillante que con tanto acierto resucitan en este pequeño recinto los adornos del Renacimiento y las imitaciones mudéjares. Cuando se sale de la capilla, se encuentra uno en otro espacio, y como si viviera en otra época distinta de la en que ha vivido el tiempo que durante su estancia en ella ha trascurrido.

Pasemos ahora á describir el salón regio.

CAPÍTULO VIII

Cámara real en el alcázar de Toledo.—Salón mudéjar.—Salón de honor.—Techo del salón de honor.—Salón árabe en proyecto.—Candelabros de la escalera principal.—Rejas.—La Academia General Militar en el alcázar.—Incendio del alcázar en 1887.

MERCED á la iniciativa del Excmo. Sr. Marqués de San Román, siempre beneficiosa y fecunda para las artes en las obras de la última restauración del alcázar de Toledo, porque siempre fué germen de bellezas artísticas que enriquecieron el monumental edificio, cual nuevos florones de afiligranada labor enriquecen una imperial diadema, artistas contemporáneos nuestros enlazaron sus nombres á los de Covarrubias, Egar, Villalpando y Herrera, labrando en la restaurada joya que éstos fabricaron los salones de la cámara real.

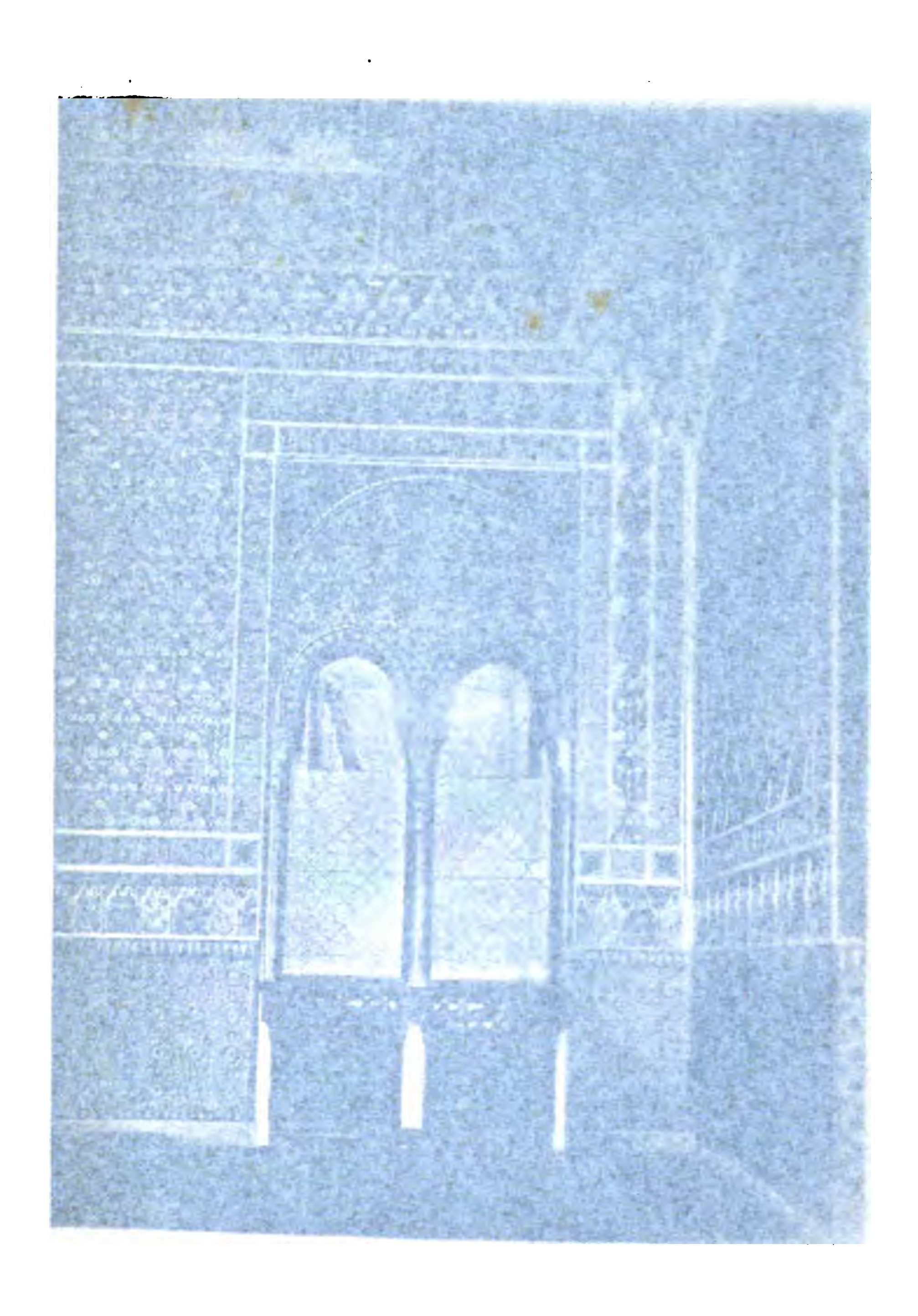
Formulado el correspondiente proyecto por el ingeniero D. Víctor Hernández, discutido y aprobado por el General San Román, obtuvo la confirmación del Gobierno por Real orden de 27 de Marzo de 1880, é inmediatamente se procedió á su ejecución, que en todo lo que llegó á terminarse, resultó digna de los artistas á quienes se confió, del referido Sr. Hernández, director de las obras y autor del proyecto, y del ilustre iniciador de la restauración del alcazar.

La real cámara se situó en donde fueron las habitaciones de Isabel de Valois, segunda esposa del Rey Felipe II, esto es, en la planta principal de la crugía del Norte, y debió ocupar todo el espacio de ésta com·

prendido entre los dos torreones que flanquean la fachada septentrional del edificio. De haberse ejecutado en su totalidad lo proyectado, la hubieran constituído tres habitaciones: la antecámara, el salón de honor y la cámara de salida; pero en el local destinado á esta última, algún tiempo después de convertirse la Academia de Infantería en Academia General Militar, se estableció la biblioteca. Las tres habitaciones comunicaban directamente con la galería por tres puertas abiertas simétricamente en el lienzo interior de pared de la crugía del Norte. Las de la antecámara y biblioteca iban á dar respectivamente á los ramales oriental y occidental de la galería, y en el centro del septentrional la del salón del trono ostenta su plateresca y bellísima portada en que dos heraldos, esculpidos en sus costados, parecen guardar la entrada. Obra la portada de Covarrubias, ha sido restaurada actualmente con el mayor esmero.

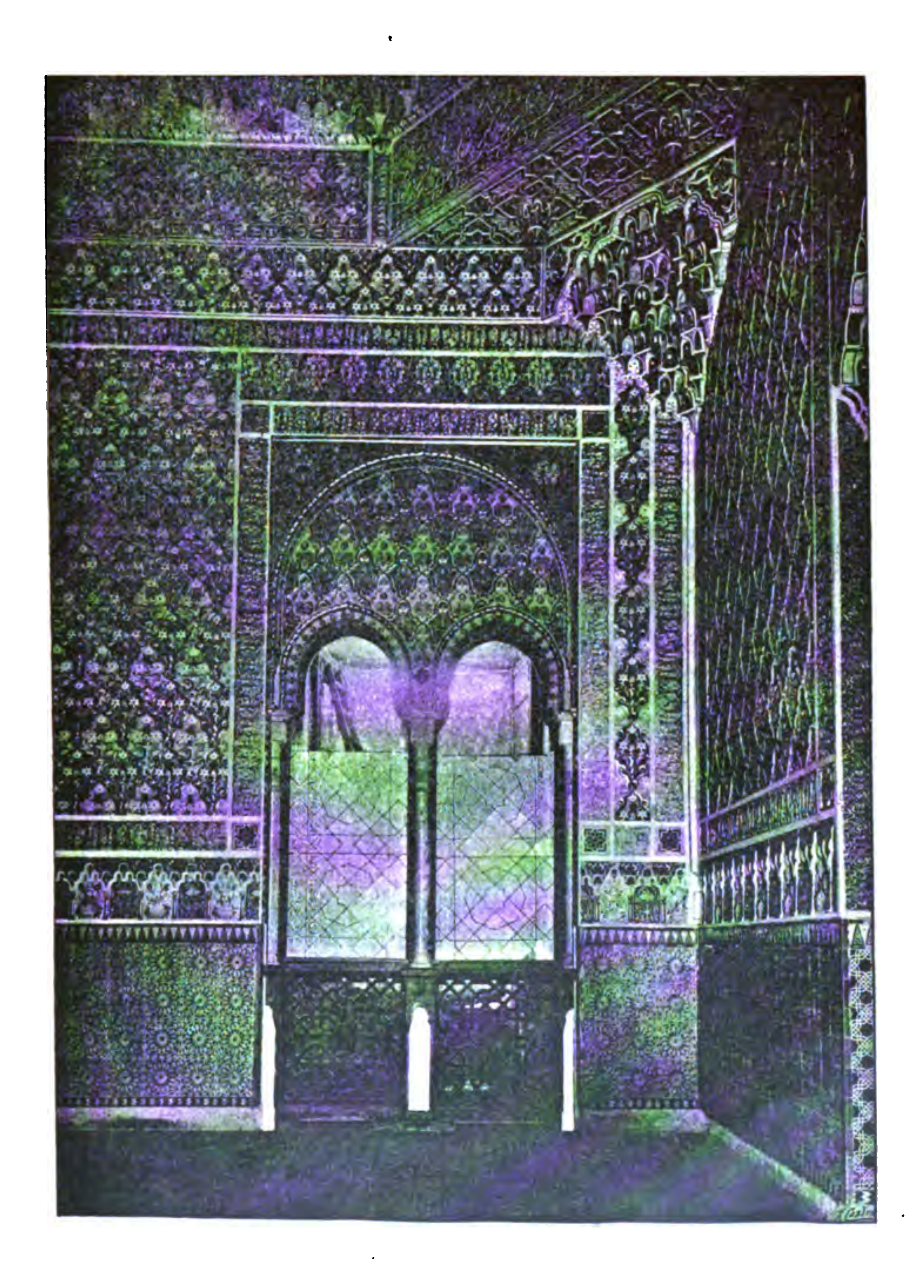
La antecámara ó cámara de espera es de estilo mudéjar, y en nada desmerece de las obras y edificios que en España existen de ese estilo exclusivamente español que predominó por más de dos siglos—antes y después de la conquista de Granada—en la Península, y en que aparecen amalgamadas en extraño y sorprendente conjunto de belleza la brillante fantasía de los árabes y la austera severidad de los cristianos españoles. Espléndida y hermosa reminiscencia de la arquitectura árabe, constituye el período más brillante de la arquitectura en España, y también el más característico del genio español, porque, del mismo modo que el romance en la literatura, no tiene igual en la arquitectura de otros países, y se distingue por su extraordinaria originalidad.

La caprichosa combinación de líneas que, formando diversas figuras geométricas, dan armónica gracia al decorado; la acertada disposición de colgantes estalactíticos que adornan el techo; la elegante agrupación de los que forman las pechinas; los toques de oro y hermosos colores que, cual puntos luminosos, resaltan en el ataurique y techo, cautivan la atención del que entra en esta cámara, é impresionan agradablemente su vista por la riqueza y perfecta ejecución de los detalles, y por la grandiosidad y extraña armonía del conjunto. Fernández de Castro, Tovar, Vera y Contreras, han realizado verdaderos primores en este salón mudéjar, dibujo del mismo Sr. Hernández é idea del General San Román.



[illegible] la fachada [illegible] lo proyectado, [illegible] el salón [illegible] Infantería en [illegible] habitaciones [illegible] abiertas [illegible] Norte. Las [illegible]

[illegible] y en [illegible] arquitect[illegible] en España [illegible] General San Rom[illegible]



SALÓN MUDÉJAR

Su techo es octogonal y le forma un casetonado de combinación de figuras geométricas en el que va sobrepuesta la talla, que es como no puede menos de ser de cartón piedra endurecido, y que la constituyen colgantes estalactíticos formando cupulinos. La armadura, fondos, peinecería y entramado de cuelga son de madera cuya entonación general es de alerce, y todo el techo lleva toques de oro y puntos de color. Cubren los espacios que en los ángulos del techo resultan, por ser éste octogonal y la habitación sensiblemente cuadrada, cuatro pechinas formadas de varios órdenes de estalactitas sobrepuestas, y que, apoyándose en los cuadrados del techo vienen á morir en las aristas que determinan, al encontrarse, las paredes del salón.

Decora los muros tracería á línea de incisión, que forma ataurique, y están entonados con oro y puntos de color. En la parte superior terminan en una faja que forma friso estalactítico y corre de pechina á pechina; y en la inferior en un zócalo de brillantes aliceves de estilo toledano, fiel y exacta reproducción hecha en Toledo de los más bellos azulejos de la época, que en distintos edificios de la imperial ciudad se conservan.

La portada y demás huecos de esta cámara se componen de machones, importas y arco circular, é interiormente comprende los arcos un arrabáa. Un ataurique repicado y otro que sobre él realza de impostas dobles y sencillas con hojas son el ornato de los arcos y machones. Sobre los atauriques y follajes, y apoyándose en columnillas, sobresalen arquitos ornamentales que enriquecen las impostas. Están decorados los arcos en su arquivolta con doble angrelado que embellecen un pequeño ataurique y sencillísimas ajaracas.

Preciosos azulejos de brillante colorido y dibujo de relieve, combinados con ladrillo rojo en la solería de esta cámara, constituyen una tracería cuyas líneas las forman los azulejos, y los fondos el ladrillo. Tracería y azulejos, todo es del más depurado gusto de la época y una de las bellezas de esta cámara.

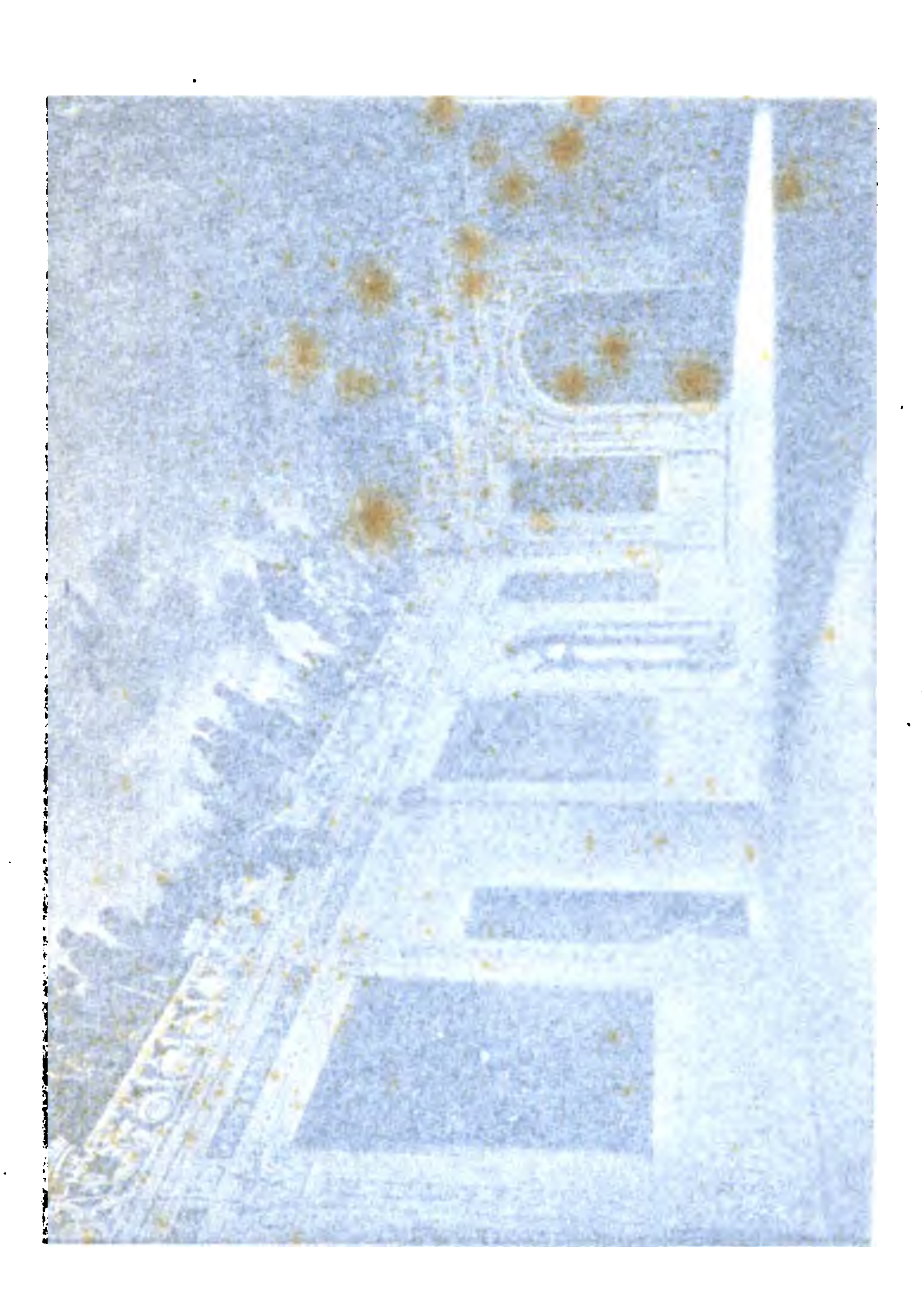
La rica y difícil labor de las puertas, también de estilo mudéjar, la ha llevado á cabo con el más exquisito y delicado esmero Tovar, consiguiendo en ella una ejecución tan perfecta, que aventajan estas puertas, con mucho, á las que se encuentran en algunos edificios de Toledo,

de la época en que los más afamados alarifes enriquecían la artística ciudad con los primores de su fantasía y de sus hábiles manos. Son talladas con tracería á líneas de incisión y ensambladas. Digno remate y complemento del decorado de esta cámara son las vidrieras de listonería y vidrio cortado, con sus armaduras talladas de la misma manera que las puertas.

El salón del trono ó sala de honor es concepción de dos personas; el techo, del General San Román, y todo el resto, del Sr. Hernández.

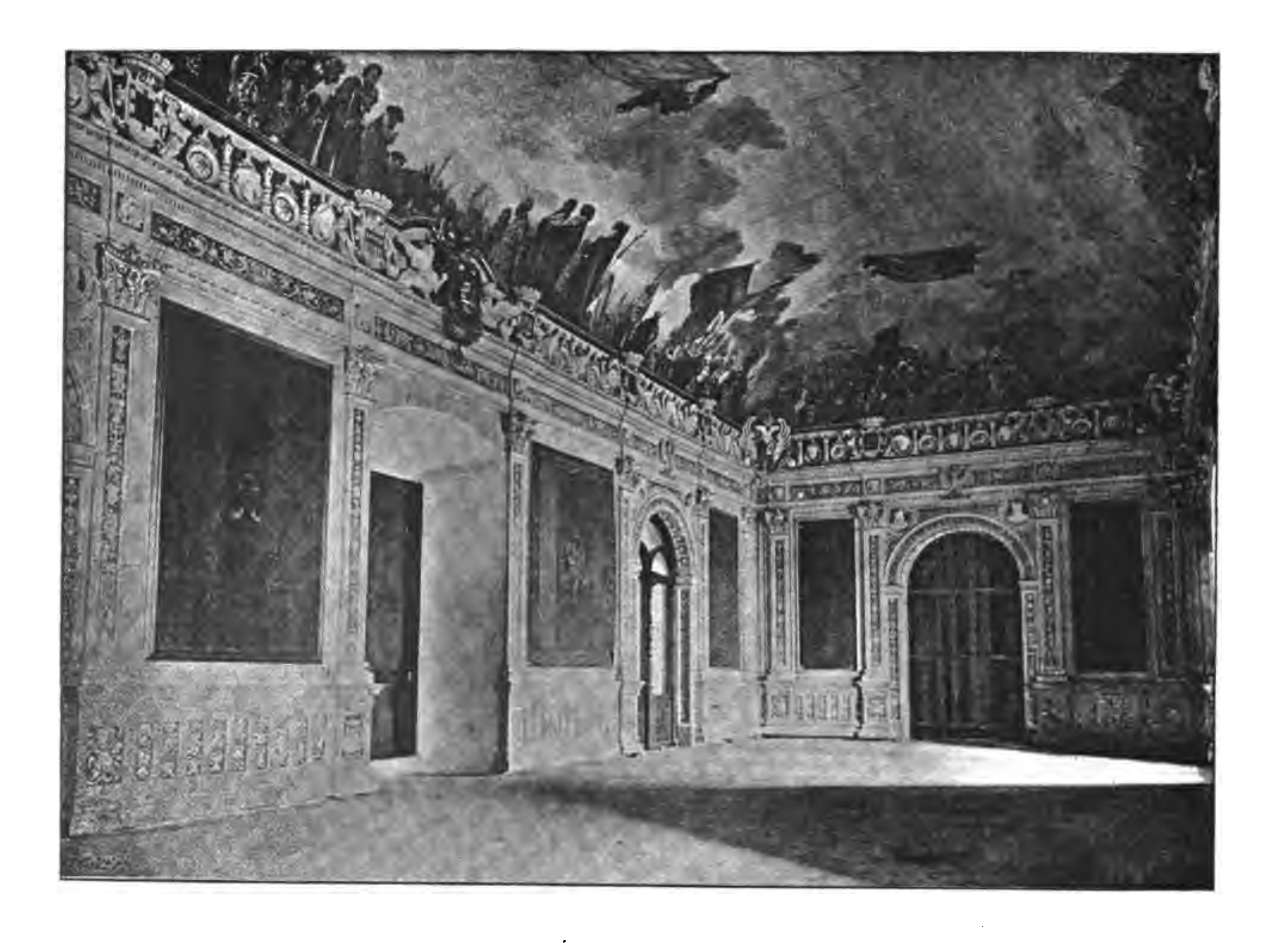
Cuando de la cámara mudéjar se pasa al salón del trono por la puerta que las une, el precioso techo, obra del malogrado Sans, Director del Museo de Pinturas de Madrid; el tisú de oro que tapiza las paredes; las platerescas labores que á éstas adornan y las talladas puertas, obra como las de la capilla, del Sr. Delgado, y que lo parecen de uno de los más aventajados discípulos del célebre Berruguete, sorprenden el ánimo de toda persona de aficiones artísticas y hacen que la admiración y el encanto que producen siempre la magnificencia y la belleza, se apoderen de sus sentidos y de su alma, dejándola embelesada. De estilo plateresco, un apilastrado de no gran salida carga en los muros sobre un zócalo que hace de basamento, y sobre el apilastrado va un entablamento corrido y coronado de su correspondiente crestería de cimera. Las pilastras tienen sus netos rehundidos, cuyos fondos adornan lochas de la escuela de Berruguete, que no son esculpidas porque dificultades insuperables á la voluntad del ingeniero director de las obras lo han hecho imposible.

Los capiteles lucen entre sus hojas y en la parte central atributos del Imperio; el friso del entablamento está adornado con lochas, también de estilo plateresco y escuela de Berruguete; y con lochas de colgantes los recuadros alargados de los zócalos. Forra los lienzos recuadrados comprendidos entre el apilastrado, un precioso y riquísimo cuadro tisú de seda roja con adornos de oro, igual por su gusto, construcción y colorido á los que se fabricaban en el siglo XVI. Lo ha sido éste en los telares de seda de la viuda de Molero, únicos que hoy día quedan de los innumerables que en Toledo hubo, y que en época no muy remota subsistían aún. Por este medio tisú que enriquece los muros del salón de honor del alcázar puede juzgarse á qué grado de perfección llegó en esta





SALÓN DE HONOR



SALÓN DE HONOR

ciudad la industria de la seda, cuya fama mantienen dignamente los citados telares.

La entonación general de toda la parte arquitectónica del decorado del salón es de mármol de Carrara ligeramente veteado, y sus miembros más salientes están adornados con oro mate. Warthelet y Vera han sido los artistas que la han ejecutado con verdadero acierto y admirable perfección.

Compitiendo dignamente con las del salón de actos, y obra del mismo artista son las puertas y ventanas del salón de honor; como en aquéllas, la armadura es de caoba y el tableraje de nogal. Su preciosa talla forma en las ventanas riquísimas lochas, en las puertas águilas imperiales, excepto en las cuatro paredes de la puerta que da á la galería, en los cuales resaltan preciosas alegorías que representan las cuatro partes del mundo. Dudamos mucho de que en España, ni en el extranjero haya artista de cuyas manos salgan obras de talla en madera que aventajen, ni aun igualen á las que el Sr. Delgado ha hecho para el salón de actos y cámara real del alcázar de Toledo.

El solado del salón es de mármol en tres tonos: rojo, gris y blanco, y forma un dibujo caprichoso y adecuado al decorado de los muros. Ha estado á cargo de D. Joaquín Mollinetz.

En el abovedado techo llaman extraordinariamente la atención de los que visitan el alcázar de Toledo los magníficos lienzos pintados que decoran á aquél, imitando á los antiguos frescos. Ultima obra del Sr. Sans, cuya repentina muerte, acaecida no hace mucho tiempo, fué una sensible pérdida para las artes en España, se distinguen por la brillantez del colorido, lo acertado de la composición y la verdad de los trajes y actitudes. El autor de *Los Náufragos de Trafalgar* y de tantos otros cuadros notabilísimos no necesita nuestros elogios; por esta razón nos concretaremos á hacer la descripción del techo sin detenernos á señalar sus muchas bellezas.

Cuatro páginas culminantes de la historia y vida del Emperador Carlos I fueron los asuntos dados por el Excmo. Sr. Teniente general Marqués de San Román, Director general de Infantería, al entonces Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, para perpe-



tuar en el Monumento la memoria del angusto César que tantas veces lo habitó, y aceptados, sin vacilar, por el grande artista.

Estos fueron:

1.° La entrada del Emperador Carlos V en Túnez.

2.° La entrada triunfal del Emperador Carlos V en Roma.

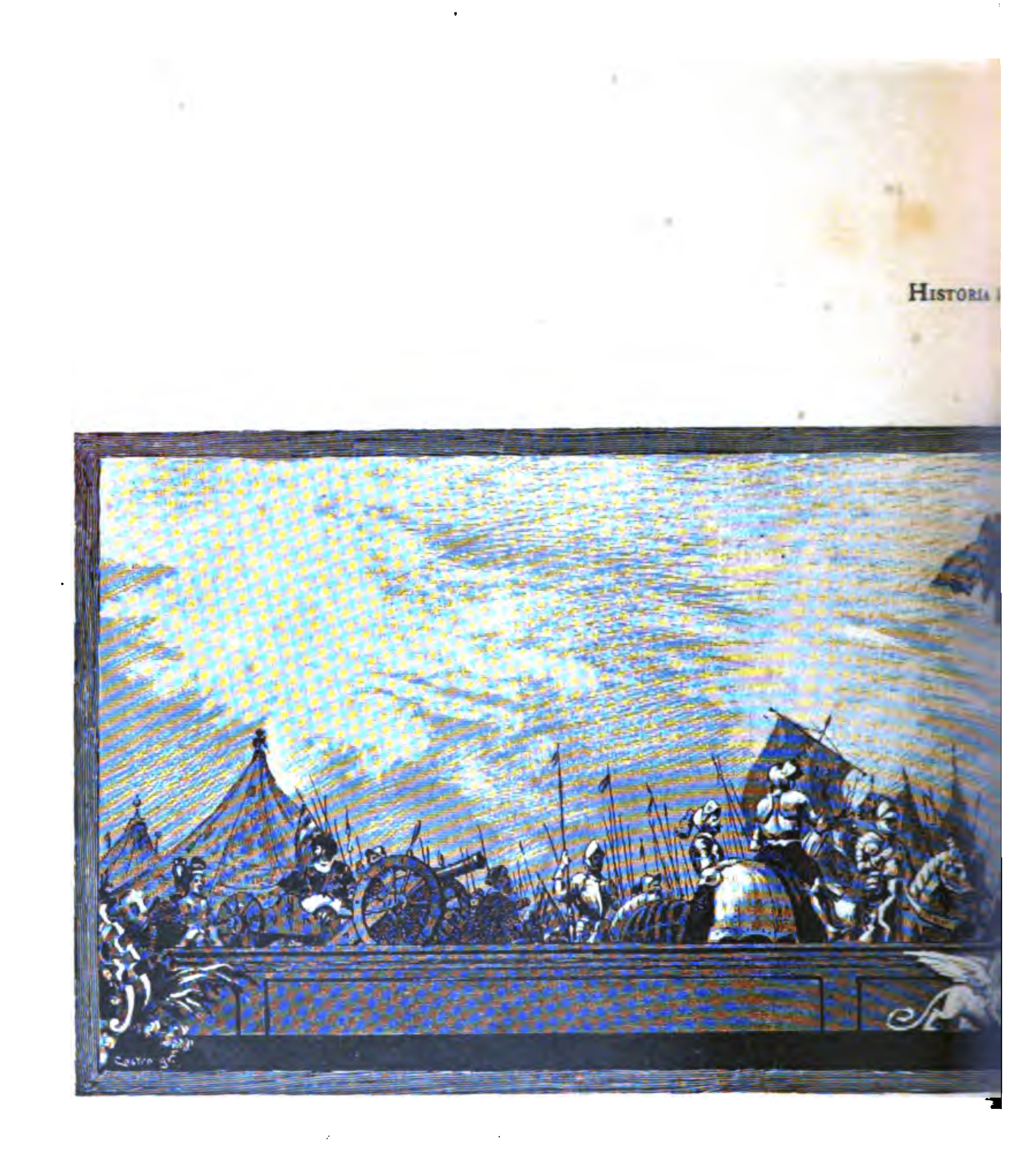
3.° La entrevista del Emperador con el Rey Francisco I de Francia.

4.° La batalla de Mühlberg.

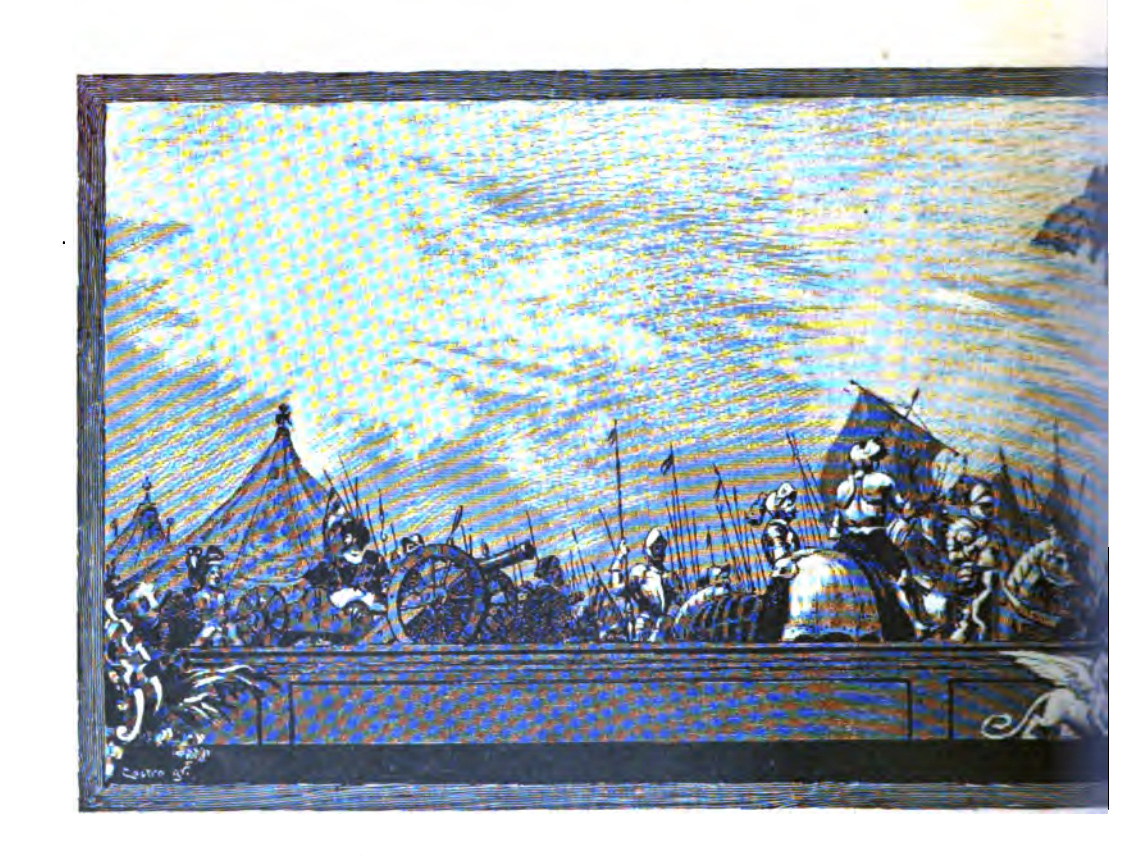
Ocupa la parte Norte del salón la primera composición, que representa *La entrada del Emperador Carlos V en Túnez*, después de la toma de la Goleta y la batalla de los Pozos. El Emperador rodeado de sus Generales, armados todos de batalla y entre los que se ve el Gran Duque de Alba de espalda al espectador, se dirige á Túnez, cuyos muros se divisan á lo lejos. La parte izquierda de la composición la forma el séquito del Emperador y su campamento, donde se ve retratada su misma tienda, y á la derecha el Rey de Túnez Muley Hacem (?) recibe un grugo de indios y moros que habían salido de la ciudad y que imploran de su Rey sirva de mediador para con el César, á fin de que las tropas vencedoras no saqueen la ciudad, cuyo botín de guerra se ve representado por bellas mujeres, alhajas, tapices y otros ricos objetos de arte lujosamente agrupados.

El frente de esta composición, ó sea la parte Sur del salón, lo ocupa el segundo asunto, que representa *La entrada triunfal del Emperador Carlos V en Roma*. El Emperador, bajo palio, vestido de pontifical y rodeado de los principales magnates de su Corte, entre ellos el Marqués del Basto á caballo con la bandera copiada de la que usó el Emperador en la campaña de Túnez, el Duque de Alba á su lado, también á caballo con la bandera del Imperio, el Conde de Benavente, etc., etc., marchan hacia la ciudad cuyo castillo de San Angelo se divisa á lo lejos.

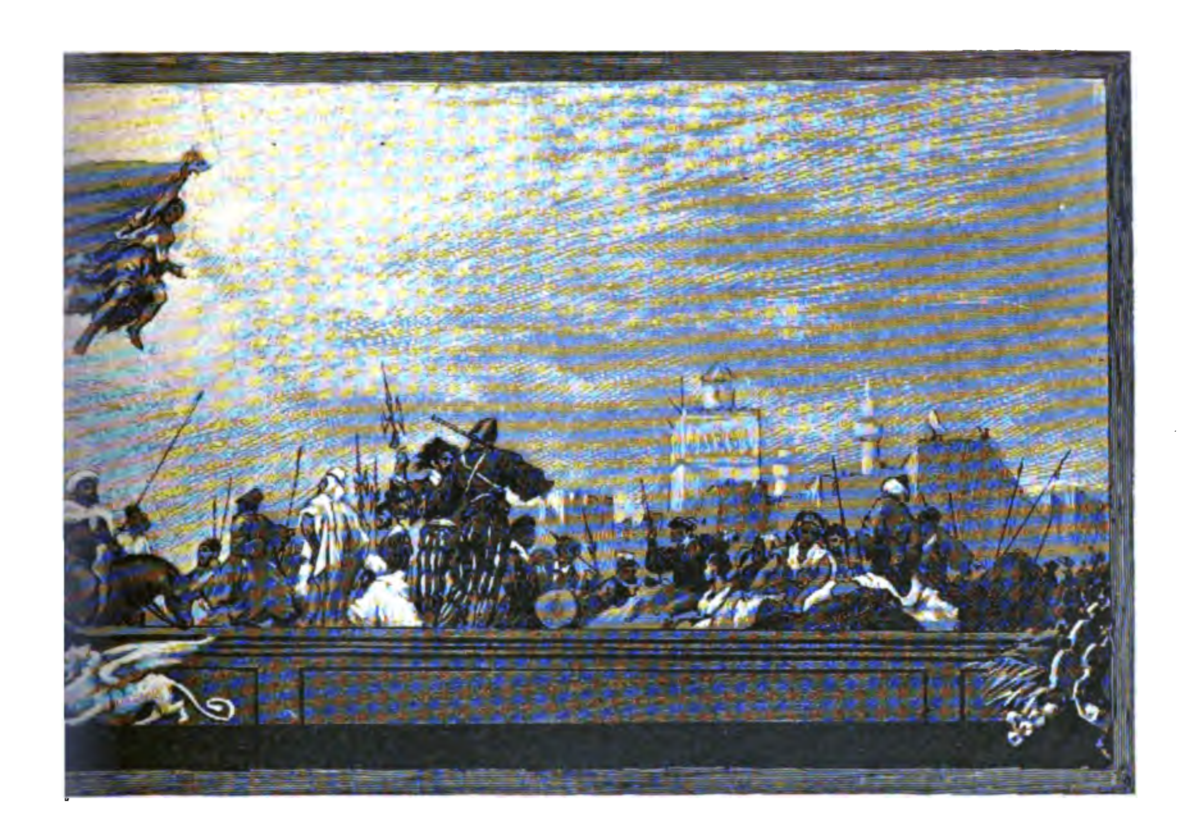
Les precede el Cardenal legado por el Papa, y gran número de personajes, embajadores y diferentes órdenes religiosas salen al encuentro del Emperador, que, como es sabido, era esperado por el Papa Paulo III fuera de los muros de la Ciudad Eterna, y á quien se ve á la derecha sentado en su trono y rodeado de Cardenales. En el séquito del Emperador, el Sr. Sans ha tenido el capricho muy laudable de perpetuar la memoria del restaurador de las obras del alcázar, Excmo. señor



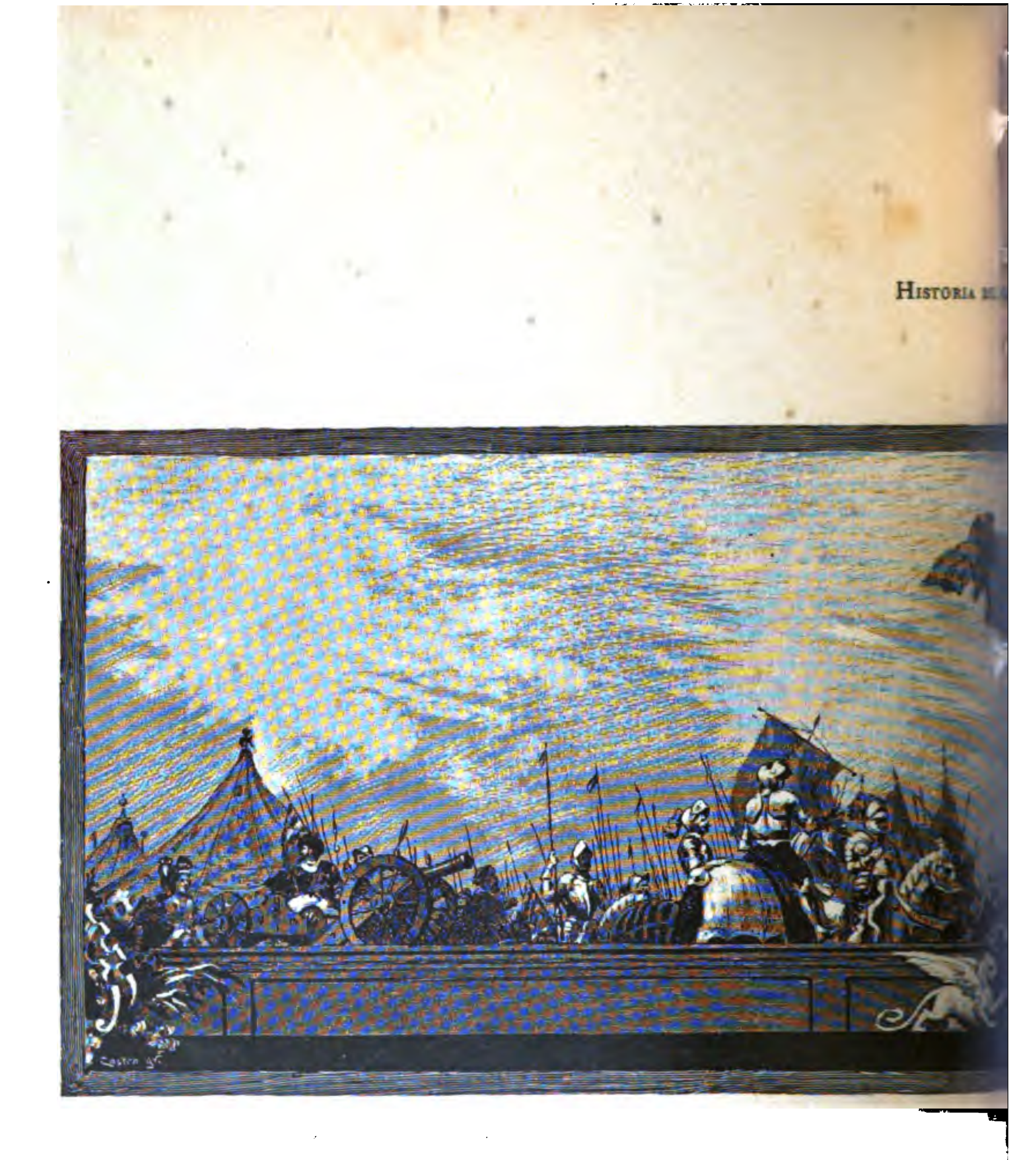
TECHO DEL SALÓN DE HON



TECHO DEL SALÓN DE HONO

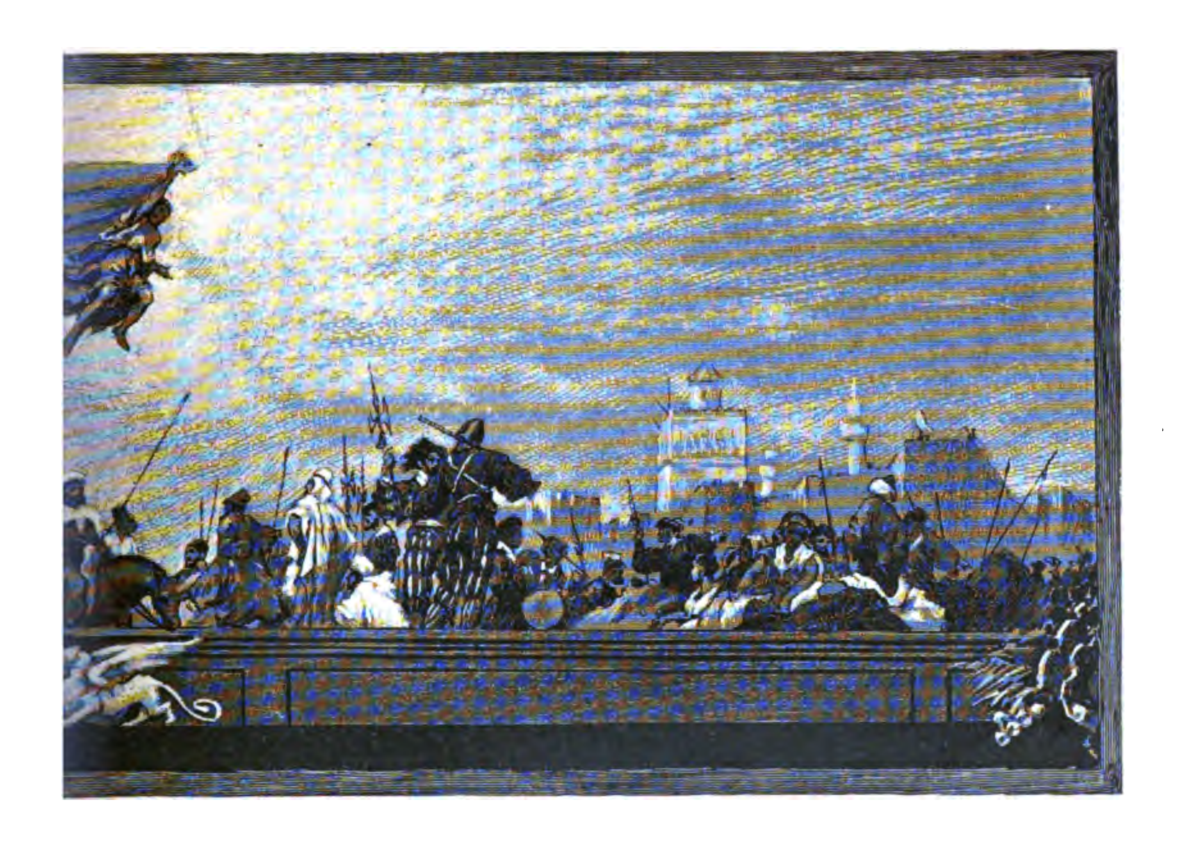


ᴅᴀ DE CARLOS V EN TÚNEZ



TECHO DEL SALÓN DE HONOR

: Toledo



DA DE CARLOS V EN TÚNEZ

General San Román, Director general de Infantería, representando su retrato á caballo, con armadura y un martillo de guerra en la mano en uno de los personajes que siguen al Emperador; así como el del Ingeniero Director de las obras, Sr. D. Víctor Hernández, también á caballo, detrás del General, y con traje de Lansquenet en otro de los individuos de la comitiva.

El tercer asunto, *La entrevista del Emperador con el Rey Francisco I* en los jardines del antiguo alcázar de Madrid, ocupa la parte Este del techo del salón. El prisionero de Pavía, acompañado de los Generales Hernando de Alarcón, del Marqués de Pescara y del Virrey de Nápoles Carlos de Lannoy detrás de éste, se acerca y presenta al Emperador que, seguido de la Duquesa de Alençón (recientemente llegada de Francia al saber la enfermedad que aquejaba al Rey su hermano), de varios personajes de la Corte y de su fiel lebrel, le recibe en los jardines del mismo alcázar.

El frente de este asunto, ó sea el Oeste del salón, lo ocupa el que representa el cuarto asunto, *La batalla de Mühlberg*. El Emperador, copia del retrato original hecho por Ticiano, con el mismo traje y caballo que llevaba en la batalla y seguido del Duque de Alba y de parte del ejército, es conducido por un guía al vado del río Elba, cuyo paso dió por resultado la prisión del Duque de Sajonia, y la derrota de la liga protestante.

Estos cuatro asuntos arrancan de la cornisa del techo del salón, convenientemente decorado por las armas imperiales sostenidas por dos grifos, y los ángulos arreglados al gusto de la época ostentan en bajo relieve los retratos de las cuatro Reinas hermanas del Emperador, Doña María de Hungría, Doña Leonor de Francia, Doña Catalina de Portugal y Doña Isabel de Noruega y Dinamarca, y son obra del artista académico escultor D. Jerónimo Suñol.

Sobre cada composición un rótulo en forma de paño sostenido por ángeles ó amorcillos, indica el asunto y la fecha del suceso.

De haberse continuado las obras con estricta sujeción á lo proyectado, cuando el General San Román era aún Director general de Infantería, la cámara de salida hubiera sido un salón árabe de primorosa labor, de cuya ejecución se habría encargado el reputado artista Sr. Con-

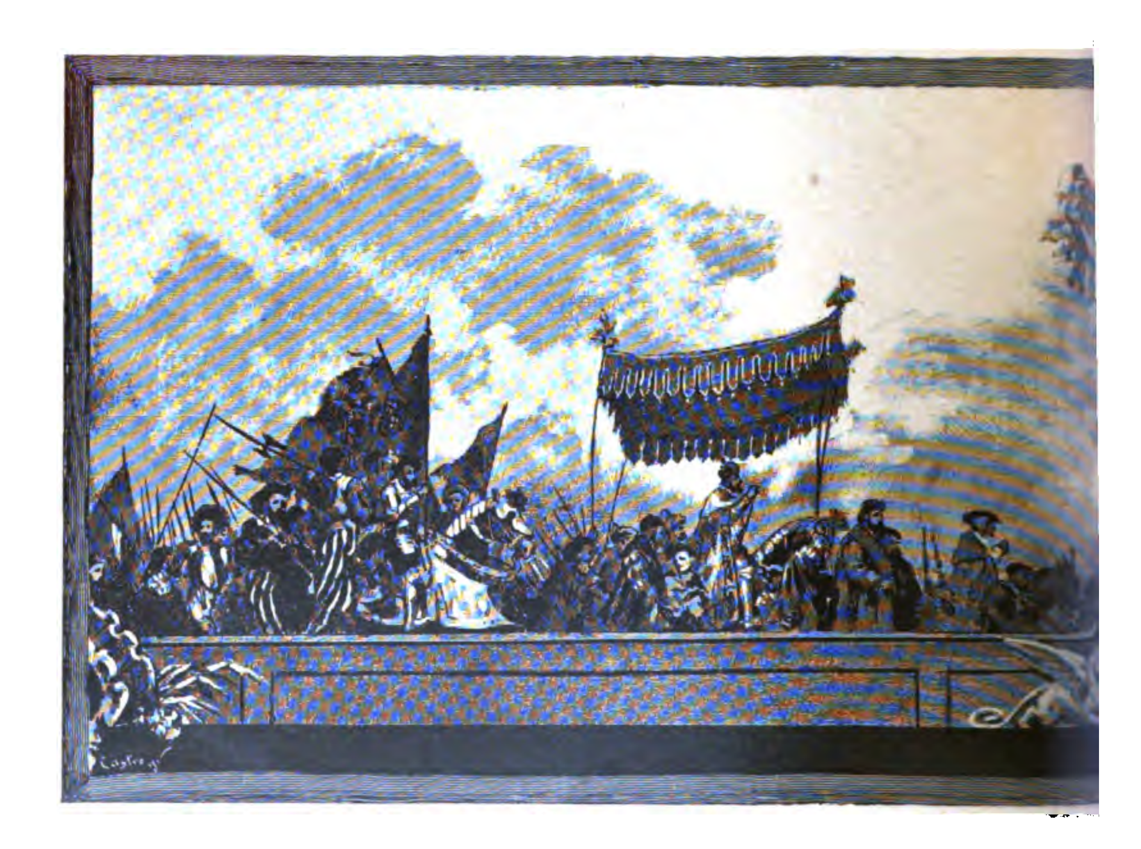
trèras. Pero no fué así; y como ya se ha dicho, en ella se estableció la biblioteca de la Academia General Militar.

Una de las obras de embellecimiento del alcázar, que no hemos descrito aún, es la ejecutada por el Sr. Avecilla para la escalera principal. La constituyen cuatro candelabros colocados en la balaustrada de ésta. Son de latón, están cincelados y bronceados, tienen 2,80 metros de altura por 1,50 de diámetro, y constan de dos cuerpos, cada uno de los cuales contiene seis brazos. Forman la base cuatro grifos que sostienen la columna ó árbol de que parten los dos brazos de cada candelabro, y que termina con un jarrón de frutas en la parte superior.

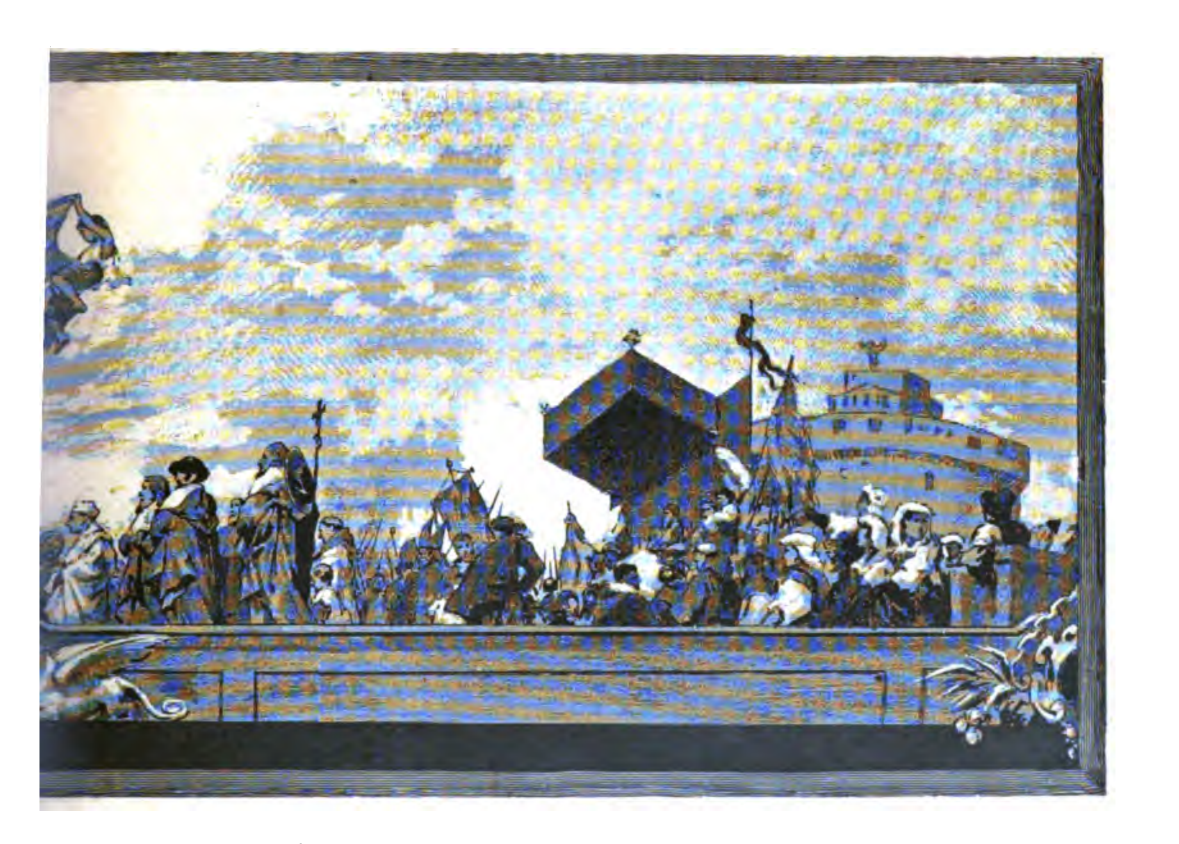
Están formados los brazos por preciosas cariátides con el adorno propio del Renacimiento, á cuyo estilo pertenece la obra, y forman un conjunto digno de la regia escalera del suntuoso alcázar de Toledo.

Por dos razones hemos dejado para lo último el tratar de las rejas y verjas repujadas que respectivamente se colocaron por la parte exterior en todos los huecos de ventana del piso bajo de los torreones y de las fachadas principal y de Occidente, y en los arcos de la fachada del Mediodía. Una de ellas es el que esta obra puede considerarse como el complemento de todas las que para restaurar y embellecer el alcázar se han llevado á efecto bajo la inteligente iniciativa del Excmo. Señor Marqués de San Román; y otra, el ser en lo que mejor se ha probado el exquisito é ingenioso esmero con que ha procurado restaurarse todo lo antiguo del edificio, tal cual era, allí donde no se encontró siquiera el más ligero vestigio que pudiese servir de punto de partida para comprender ó adivinar, porque así puede decirse en la ocasión presente, lo que antes hubo.

No había ninguna reja: todas habían desaparecido, y el Excmo. Señor General Fernández de San Román quería que las que ahora se pusieran fuesen, en lo posible, una exacta reproducción de las antiguas. Con tal objeto, dedújose la composición de éstas por el número de cajas abiertas en las jambas de las ventanas; la forma de los balaustres por



TECHO DEL SALÓN DE HONOR –



a TRIUNFAL DE CARLOS V EN ROMA

la tradición que había de ellos, y consultando á algunas personas que recordaban haberlos visto; y la de los montantes por una armadura que existía en un almacén. En cuanto á sus detalles, se hizo la composición estudiando el estilo en las rejas de la misma época que existen en otros edificios de la ciudad de Toledo. No satisfecho aún el escrupuloso restaurador del alcázar, consultó tan concienzudo trabajo con los doctos académicos de Bellas Artes, cuyas observaciones coincidieron en lo esencial con éste.

Las verjas que cierran los arcos del Mediodía no existían, y cuando se empezó la terraza que actualmente se extiende al pie de la fachada de Juan de Herrera, se proyectaron y se hizo su composición estudiando el arte del rejero en el siglo XVI. Tanto los montantes de las rejas, como los de las verjas, los han hecho por partes iguales Alvarez y Avecilla, que indudablemente son los repujadores más notables de Toledo, lo que equivale á decir del mundo entero, porque este arte, que floreció mucho en los siglos XVI y XVII, decayó después rápidamente hasta que en Toledo los citados artistas le volvieron á su antiguo esplendor. Los balaustres y las pilastras los hizo Capella, artífice establecido en Aranjuez.

Después de tantas vicisitudes que entorpecieron, en repetidas ocasiones, la prosecución y terminación de las obras del alcázar; después de tantas veces como trastornos que perturbaron hondamente á nuestra patria, y cambios de política alejaron de la Dirección general de Infantería al celoso restaurador del alcázar, lo que casi siempre trajo como natural consecuencia la paralización de las obras, en el magnífico y monumental edificio, faltaba ya muy poco para terminar la restauración debida á su iniciativa.

Tiempo era ya de que sus afanes tuviesen la más noble y desinteresada recompensa; la de ver juntamente unido su nombre al monumental y artístico alcázar de Toledo. Pero antes ¡cuántas contrariedades tuvo que sufrir con noble altivez é incansable paciencia! ¡Cuántos obstáculos removió con actividad y decisión inquebrantables! ¡Cuántas dificultades vió acumuladas en su camino, nacidas de causas de índole tal, que no nos es posible dar aquí explícita cuenta de ellas! Mas esta es la historia de siempre. Esos mismos inconvenientes han surgido, casi puede decirse



que espontáneamente, en cuanto hubo quien acometiese empresa de verdadera importancia. ¿A qué extrañar, pues, que para la restauración del alcázar los haya habido? Siempre y en todos terrenos, cuanto más difícil, fué más gloriosa la victoria.

Una circunstancia honra sobre todo al restaurador del alcázar, y es que en todas las obras que en éste se han llevado á cabo, siempre que en su mano estuvo y halló artista español que las hiciese, procuró que no se confiasen á ningún extranjero. Cuando al contemplar, de hoy en adelante, el restaurado alcázar de Toledo, se recuerden las vicisitudes por que ha pasado tan preciosa joya, tras del nombre del egregio Cardenal Lorenzana todos los labios pronunciarán inmediatamente el del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Fernández de San Román. Satisfecho puede estar el ilustre Marqués, que en buena compañía va á perpetuarse su memoria en los siglos venideros, mientras exista un sillar siquiera del que fué suntuoso palacio del invicto Emperador Carlos V, y de su sombrío y severo hijo Felipe II (1).

Escrito este libro tal como ahora se publica, esperábase para darle á la imprenta á que las obras se hubiesen terminado, cuando un nuevo cambio político obligó al General San Román á abandonar la Direc-

(1) El coste total de las obras de restauración del alcázar ha sido 1.431.599 pesetas. A continuación se detalla el de las más importantes obras:

	Pesetas	*Cénts.*
La estatua de Carlos I	21.109	»
Las puertas de la capilla	40.000	»
El techo del salón regio	20.000	»
Las grandes verjas de la fachada del Mediodía y las rejas de las del Norte	45.832	40
Los candelabros de la escalera principal	12.000	»
Los faroles decorativos del patio	6.000	»
El artesonado y vidrieras esmaltadas de la capilla	28.000	»
Decorado de techo, muros y zócalos del salón mudéjar	20.250	»
Muros de la capilla	30.000	»
Salón de honor	24.500	»
Murallón de la esplanada Norte del alcázar	16.502	»
Altar y hornacinas	8.200	»
Estatuas de la capilla	6.809	»
Máquina de vapor para la subida de aguas	27.200	»



[illegible] terrenos [illegible]

[illegible] contemplar, [illegible]

[illegible] Carlos V, [illegible]

[illegible]

[illegible]	21.10[illegible]
[illegible]	36.[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] de las [illegible]	[illegible]
[illegible] principal	12.[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] de la capilla [illegible]	28.[illegible]00
Decorado de techos, [illegible] zócalos del salón [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] de honor [illegible]	21.500
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] de la capilla [illegible]	[illegible]
[illegible]	27.[illegible]0



TECHO DEL SALÓN DE HONOR

ENTREVISTA DEL EMPERADOR CON EL REY FRANCISCO I

ción del Arma de Infantería, y con ella la Presidencia de la Junta de obras del alcázar. Esto sucedía el año 1881, y dos años después, por Mayo de 1883, la Academia de Infantería se trasformaba en la general militar. Entonces fué cuando se acristalaron las galerías altas del patio para situar en ellas la clase de dibujo.

En la noche del 9 al 10 de Enero de 1887, estalló un violento incendio que empezó en el local de la nueva biblioteca y tomó al poco tiempo tan grandes proporciones, que todos los esfuerzos que se hicieron para apagarle ó por lo menos localizarle, resultaron inútiles. El voraz elemento, cebándose en las riquezas artísticas con que el Marqués de San Román había embellecido el restaurado alcázar de Carlos V, le circundaba al amanecer con una imponente corona de llamas que iluminaba con luz siniestra la imperial ciudad. El coloso de piedra con su rojiza diadema de fuego, se reflejaba en las aguas del Tajo, líquido espejo que reproducía por tercera vez la destrucción de tan preciado monumento. El salón mudéjar, el de honor, los artesonados de las galerías, la capilla, con excepción de las puertas que se logró salvar del incendio, todo quedó reducido á escombros y cenizas, y únicamente quedaron en pie los muros, la escalera principal y la arquería del patio (1). Inútiles fueron todos los esfuerzos hechos para atajar al incendio por el Director de la Academia General, Comandante de Ingenieros D. Víctor Hernández, y el personal de que ambos disponían.

Por Real decreto de 5 de Junio de 1887, se consignó en presupuesto un crédito de un millón de pesetas para restaurar de nuevo el alcázar,

(1) A continuación trascribimos en parte la declaración dada por el Coronel Comandante de Ingenieros D. Víctor Hernández, en el expediente formado para justificar las pérdidas de herramientas y material en el incendio del alcázar:

»Serían las siete horas cuarenta y cinco minutos cuando recibí un recado de S. E. el General Gobernador militar, manifestándome que había fuego en la biblioteca del alcázar, punto que por su posición en el edificio y además por sus muchos muebles y materiales de fácil combustión, era peligroso, y comprendí desde el momento lo difícil que sería detener el incendio si éste no estaba contenido desde el primer instante, de lo que pude ya convencerme al salir de casa, pues al poner el pie en la calle noté el olor raro que produce la madera pintada y barnizada como era toda la que contenía la gran estantería de la biblioteca, y distando mucho mi residencia del alcázar, y ocupando además una posición baja con respecto á ella, no había que dudar que el fuego era muy intenso, cuya creencia se afirmó más cuando encontrándome á la mitad de la calle, Cuesta del Alcázar, oí que las campanas



pero prescindiendo de toda obra de embellecimiento. Las obras empezaron de nuevo en Abril del año siguiente y continúan en la actualidad.

Dios quiera que esta cuarta restauración se salve de la fatalidad que parece haber condenado á ser destruído por el fuego el alcázar de Toledo, cuantas veces renace, cual nueva ave fénix, de sus cenizas.

FIN

parroquiales anunciaban el fuego. Cuando llegué al alcázar y me presenté á S. E., me manifestó se había desplomado el piso de la biblioteca y el techo del vestíbulo, pudiendo también observar que se había corrido el incendio á las galerías Norte y Oeste, así como á los pisos de las mismas alas, y también había subido hasta sus armaduras. No obstante este principio tan desastroso para el edificio, se intentó procurar atajar el incendio disponiendo subieran á efectuarlo los obreros de que yo podía disponer, que fueron: Cándido Sánchez y Santos Moraleda y los Capitanes de Ingenieros Sres. Moreno y Latorre; pero al llegar á las armaduras fueron heridos los dos primeros y derribado el último por la caída de materiales, consecuencia de una gran vibración originada sin duda por una explosión cuyas señales se notaron en la parte alta de la fachada Oeste del edificio.

Tampoco pudieron conseguir nada los que mandé á otras partes del edificio, que fueron: el Maestro de la Comandancia D. Demetrio Sánchez, el escribiente Don Eusebio Infante, el aparejador Florentino Fernández, auxiliados de varios bomberos de la Compañía de Toledo y otros operarios que voluntariamente se presentaron. En estas condiciones, con la alarma producida por la referida explosión, la retirada de heridos, la proyección de cristales hacia el patio, y las caídas de brasas y tejas, no era posible hacer la instalación de las bombas contra incendio, máxime teniéndose en cuenta la oscuridad y que era imposible respirar por la cantidad fabulosa de humo. El incendio tomó unas proporciones colosales, avanzando de una manera vertiginosa, favorecido también por el aire, que hacía imposible atajar el incendio, añadiéndose á esto la gran altura del edificio, el no poder andar por sus cubiertas por ser teja plana barnizada (lo que hace en época normal tener que atar la gente que hace la reparación), no tener dominaciones de otros edificios donde poder establecer los trabajos para el corte. Todas estas circunstancias reunidas imposibilitaban el detener el incendio, como acontece siempre en edificios que se encuentran en condiciones análogas al alcázar, y esto, aun disponiendo de grandes elementos contra incendios, que aquí eran escasos, según puede recordarse sucedió en varios incendios notables de Madrid, y entre ellos los de la Armería Real y la estación del Norte, en donde disponían de máquinas de vapor en presión, los edificios no eran muy elevados y se contaba con más recursos. El declarante opina que aun prescindiendo del pánico que se apoderó de los bomberos y gente auxiliar para cortar el fuego, disponiendo de más medios contra incendios, y siendo las condiciones del edificio más favorables para atajar el incendio, habiendo empezado en proporciones tan colosales, imposible era contener elemento tan voraz.»





TECHO DEL SALÓN DE HONOR — BATALLA DE MÜHLBERG

ÍNDICE

Páginas

PRÓLOGO.. 5
EL GENERAL MARQUÉS DE SAN ROMÁN.. 9
HISTORIA DEL ALCÁZAR DE TOLEDO.............................. 23
CAPÍTULO I.—Toledo.—Ojeada histórica.—Los alcázares de Toledo.—El primitivo de los godos.—El de D. Rodrigo.—El de Montichel.—El de Abdallah.—El monasterio real de S. Clemente.—El alcázar actual: durante la dominación romana; en la era visigoda; en tiempo de los árabes; en la conquista de Toledo.... 25
CAPÍTULO II.—Conquista de Toledo y reedificación del alcázar por Alfonso VI.—Sus primeros alcaides.—Munio Alfonso.—La Emperatriz Doña Berenguela.—El alcázar en la proclamación de Alfonso VIII.—Trágica muerte de la judía Raquel.—Terminación de las obras del alcázar en tiempo de Alfonso X el Sabio.—Las torres.—Descripción de la fachada oriental.—Estancia en el alcázar de Doña María de Padilla y prisión de Doña Blanca.—Rebelión de los toledanos y de D. Pedro Sarmiento, alcaide del alcázar, contra Juan Segundo.—D. Alvaro de Luna manda labrar un salón.—Toledo y su alcázar en el reinado de Enrique IV.—Salón del alcázar labrado por orden de los Reyes Católicos.—Fachada del Poniente.—El alcázar durante la guerra de las comunidades.... 43
CAPÍTULO III.—Carlos I en el alcázar de Toledo.—Empieza por orden suya la reedificación del alcázar.—El alcázar antes de la reedificación.—Luis de Vega y Covarrubias.—Portada principal.—Fachada del Norte.—Fachada del Poniente.—Vestíbulo.—*Salario* de Covarrubias.—Consignación abonada por el real Tesoro para las obras del alcázar.—Arquería del patio.—Hernán González de Lara.—Terminan la arquería Francisco de Villalpando y Gaspar de Vega.—Felipe II confía á Villalpando la obra de la escalera principal.—Gaspar de Vega.—Obras que, además de las ya citadas, se llevaron á cabo en el alcázar antes de venir la corte á Toledo.—Grandísimo interés de Felipe II en que adelantasen con rapidez las obras de los reales alcázares................ 67
CAPÍTULO IV.—Felipe II é Isabel de Valois en el alcázar de Toledo.—Trasládase a corte á Madrid.—Francisco de Villalpando.—Escalera principal.—Juan de Herrera.—Fachada del Mediodía.—Capilla.—Plano de la planta del piso principal.—Se hace de nuevo la arquería de los corredores altos por orden del Rey.—Juanelo Turriano y su artificio.—Juan Bautista Monegro y Pedro Lizargárate.. 95
CAPÍTULO V.—Vicisitudes por que pasa el alcázar hasta 1710.—Abandonan los austriacos á Toledo, y antes de hacerlo, prenden fuego al edificio.—Incendio del alcázar.—Completo abandono en que se encuentra durante este período hasta 1774.—Estado de ruina en que se hallaba á la sazón.—Proyectos de Carlos III

desarrollados por el Cardenal Lorenzana.—Reedificación del alcázar llevada á cabo por D. Ventura Rodríguez bajo la dirección del Cardenal.—Nueva época en su historia.—La Real Casa de Caridad.—Estado del alcázar al terminar el siglo XVIII.. 109

CAPÍTULO VI.—Los franceses en el alcázar.—Incendio.—Dudas acerca de las causas que lo produjeron.—Estado de ruinas á que redujo el alcázar.—Impresión dolorosa que su contemplación causaba.—Proyectos de restauración.—El General D. Eduardo Fernández San Román inaugura solemnemente las obras de reedificación del alcázar.—Corporaciones que secundan tan plausible proyecto. —Festejos en Toledo.—Discurso pronunciado por el General Fernández San Román en el acto de la inauguración.—Se empiezan las obras.—Restauración del magnífico patio del alcázar.—Paralización de las obras........... 133

CAPÍTULO VII.—Continuación de las obras hasta 1875.—Instalación de la Academia de Infantería en el alcázar.—Estado de las obras en 1876.—Vuelve el General San Román á encargarse de la Dirección general y toman las obras nuevo impulso.—Rapidez con que se llevan á cabo.—Lo que se había hecho en 1878. —Dase por terminada la instalación de la Academia.—Obras complementarias.—La estatua del Emperador.—La capilla......................... 155

CAPÍTULO VIII—Cámara real en el alcázar de Toledo.—Salón mudéjar.—Salón de honor.—Techo del salón de honor.—Salón árabe en proyecto.—Candelabros de la escalera principal.—Rejas.—La Academia General Militar en el alcázar.—Incendio del alcázar en 1887.................................. 179

PLANTILLA DE LÁMINAS

	Páginas
El Marqués de San Román	9
Fachada oriental del Alcázar	54
Portada principal	80
Fachada del Norte	82
Patio y galería	92
Escalera principal	98
Puerta de la capilla	169
Planta baja de la capilla	170
Tríptico de la capilla San Hermenegildo	176
Salón mudejar	181
Salón de honor	182
Techo del salón de honor. —La entrada de Carlos V en Túnez	184
Techo del salón de honor.—La entrada triunfal de Carlos V en Roma	186
Techo del salón de honor.—Entrevista del emperador con el rey Francisco I	188
Techo del salón de honor.—La batalla de Mühlberg	190





